EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Sábado 28 de Agosto de 1920 — Núm. 1.323

EL "CLAQUE"

Hace ya unos diez años, la moda ordena, como se sabe, que no se lleve el sombrero de copa alta, vulgo "colero", con traje de etiqueta. Manda que, cuando uno se pone su frac, se lleve en la cabeza un "claque".

Para seguir la corriente, Julio Lepetit-Legrand compró, él también, antes de ayer, un sombrero "claque" y, por la mañana, lo ensayaba una vez más, frente a su espejo, con el objeto de ver si le sentaba bien, mientras Totó, su hijo, de cinco años de edad, lo contemplaba con la boca abierta, su polichinela en los brazos.

Hay algunos papás que, cuando se presenta la ocasión, no la des-

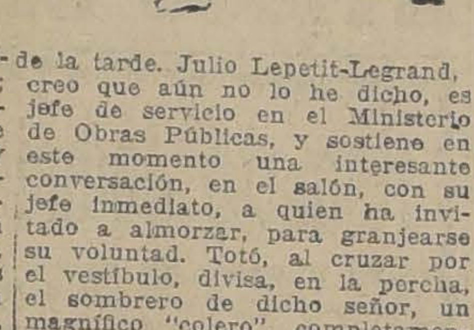


que su hijo no le miraba, colocó el sombrero sobre una butaca y, treinta segundos más tarde, haciéndose el inadvertido, se sentó encima. A los treinta segundos después, mientras Totó, entristecido, repetía: "Papá, tu pobre sombrero, tu pobre sombrero, está aplastado", fingió apelar a medios sobrenaturales; y, después de soplar tres veces y muy fuerte sobre el sombrero y dos veces al aire, una a la izquierda y otra a la derecha, hizo funcionar el mecanismo, devolviendo al sombrero su forma primitiva.

—Ya lo ves, Totó, esto es muy sencillo, agregó en seguida con tono doctoral, conteniendo sus deseos de lanzar una carcajada; basta, cuando un sombrero de copa ha quedado aplastado porque alguien se ha sentado encima, que tu papacito sople tres veces sobre el sombrero y dos veces al aire, y el daño queda reparado... ¿Por qué tiene ese poder tu papá? No trates de adivinarlo, porque no lo podrías hacer, pero yo te lo voy a decir. Es una virtud que le dió un día, hace ya mucho tiempo, una Hada, el Hada de los sombrereros, cuyo nombre no recuerdo por ahora.

Esto, como lo hemos dicho, ocurrió ayer por la mañana, y Julio Lepetit-Legrand se divirtió mucho al engañar a su hijo de ese modo.

Hoy es Domingo y son las dos



perdician y aprovechan para completar la instrucción de sus hijos; mas los hay, en cambio, para quienes la mayor alegría es probarse cada vez más la ingenuidad y candor de su progenitura. Si fuera del todo necesario hacer figurar a Julio Lepetit-Legrand en una de esas dos categorías—que, sea dicho de paso, establecemos en forma algo contraria,—es en la segunda, y no en la primera, donde habría que incluirlo. Así, pues, al ver que su hijo lo contemplaba con la boca abierta mientras ensayaba su sombrero nuevo, no se le ocurrió, ni un momento, decirle:

—¡Pobre Totó! Es verdad que ésta es la primera vez que ve esta clase de sombreros; voy a mostrarle que, aún cuando no se nota a primera vista, hay un resorte en el sombrero, y voy a enseñarle su mecanismo.

Pero, en cambio, pensó inmediatamente:

—¡Pobre Totó! Es verdad que ésta es la primera vez que ve esa

de la tarde. Julio Lepetit-Legrand, creo que aún no lo he dicho, es jefe de servicio en el Ministerio de Obras Públicas, y sostiene en este momento una interesante conversación, en el salón, con su jefe inmediato, a quien ha invitado a almorzar, para granjearse su voluntad. Totó, al cruzar por el vestíbulo, divisa, en la percha, el sombrero de dicho señor, un magnífico "colero", completamente nuevo, en el que es tan fácil mirarse como en un espejo.

¡Un sombrero de copa alta! No hay duda, es un sombrero de copa alta el que se encuentra allí, a su alcance, es decir un sombrero que pertenece a la categoría de los que su papá podía componer, soplando encima y al espacio... Totó se entretuvo mucho, ayer, con el espectáculo que le dió su papá, y no pudo resistir a la tentación encarnada en ese sombrero. Aprovechando estar solo en el vestíbulo, y que nadie podía impedirle satisfacer su capricho, ha cogido el sombrero y se ha



clase de sombreros. Es evidente que un "claque" tiene que causarle una gran sorpresa. Es preciso aprovecharlo y así lo voy a hacer. Asombrémoslo un poco. Voy a divertirme unos cinco minutos.

¿Cómo hacer para asombrar al niño por medio del sombrero que tenía en la mano, tan diferente de los que había visto hasta la fecha y que podía presentarse, sucesivamente, aplastado como una tortilla o con los veinte centímetros de su copa de seda?

Habría bastado que, sin mayores comentarios, Julio Lepetit-Legrand hubiera hecho funcionar el mecanismo del sombrero ante el niño, silenciosamente; pero se le ocurrió que la cosa había de ser más complicada, para dar mejores resultados.

Aprovechando un momento en

sentado sobre él tres, cuatro, cinco veces, todas las que fueran necesarias para que adquiriera el aspecto de un claque cerrado; y, en seguida, sin preocuparse si interrumpía o no la conversación de su padre con su jefe, le llevó, triunfalmente, al salón, el objeto sin nombre ni forma, que era el resultado de sus esfuerzos destructores:

—Toma, sopla, papacito, sopla... es el sombrero del caballero, el sombrero del caballero, pues me senté encima sin darme cuenta... Sopla como ayer por la mañana, para que ahora se enderece. Ya está, papacito, sopla, ¿quieres? Era tan divertido, ayer por la mañana... sopla, papacito, sopla como ayer...

MAX ET ALEX FISHER.

LA VISITA DE KRASSIN

El pisito de Curzon Street y las oficinas de New Bond Street

Parece ser que la visita del señor Krassin, este huésped "undesirable" para la prensa de la derecha, se prolongará más de lo que se pensaba. El acuerdo entre la Rusia sovietista y el Consejo Supremo interaliado será, indudablemente, de una discusión laboriosa. Pero parece también fuera de duda que se llegará a él. La presión del Gobierno inglés allanará las dificultades que algunos aliados más recalcitrantes pudieran suscitar. El interés, efectivamente, más en juego, es el de Gran Bretaña. El problema económico que el aislamiento de Rusia del comercio mundial supone, y que cada día se va agravando, alcanza a todos; pero Inglaterra tiene además el problema de Oriente, la cuestión de Persia, que apremia resolver. Y como el estado presente de Inglaterra, moralmente, sobre todo, no permite una solución militar, es obvio que hay que llegar a una solución política.

Resulta candoroso acusar a Lloyd George de simpatías por el bolshevikismo. El ex-laborista de ayer es hoy uno de los más sólidos baluarte del régimen capitalista y no ha perdido ocasión de combatir las doctrinas de Lenine. Esto, aún los que fingen ponerlo en duda, lo saben. Y si el primer Ministro ha llegado a comprender la necesidad de tratar con los Soviets, no habrá sido antes de un largo debate entre el pro y el contra.

Porque a un hombre de la fina inteligencia de Lloyd George no pueden haber escapado las ventajas inmensas que derivará la Rusia maximalista de una avenencia comercial con los aliados. Ventajas económicas inmediatas, que forzozamente contribuirán a consolidar el sistema; debilitación, si no cesación, de la guerra con Polonia; primer paso hacia un ulterior reconocimiento diplomático, y, sobre todo, inapreciables facilidades para la propaganda de sus ideales, cuya fuerza de captación sería pueril desconocer.

También pudiera ser, y hay quien lo insinúa, que con esta política de aproximación quiere Lloyd George atraer el bolshevikismo a un terreno despejado de confrontación, a fin de que vean claros sus vicios los que hoy creen adivinar en la profunda sombra de la gran República sovietista, los perfiles del Paraíso reconquistado. Pero este objetivo experimental parece un poco dudoso en un político práctico, que opera con terribles realidades colectivas; y el juego podría ofrecer demasiado riesgo.

Por otra parte, el Gobierno inglés ha daclarado, en tono oficial, que no tiene por qué intervenir en la política interior de ningún otro Estado. Actitud que contrasta bien marcadamente con la carta de Lenine a los trabajadores ingleses. Esta carta, en los albores de la negociación, parece a primera vista una considerable torpeza. El efecto producido ha sido francamente desfavorable. Los mismos delegados ingleses que eran portadores del mensaje, no se recatan para hablar de lo "increíblemente mal informado" que está Lenine de Inglaterra. Y nadie ha dejado de comentar con la ironía del caso la incitación del dictador ruso al pueblo inglés para que "a fin de convencerse del apoyo que presta Inglaterra a Polonia en su guerra actual, hagan la revolución, exterminando al Gobierno y apoderándose de sus papeles secretos, como hicieran ellos en 1917". La sensatez británica no ha podido por menos de encontrar un poco exagerados los medios para la relativa modestia del fin.

Pero esta carta tan poco habil pudiera también demostrar en Lenine la convicción de su fuerza, que le permite el lujo de prescindir de habilidades. Sin contar el gesto de libertad moral que entraña. Estos iluminados suelen tener una gran afición a los ademanes transcendentes.

El caso es que por sí o por no, el señor Krassin ha empezado a establecer en Londres su pesquería. La prensa de aquí, tan curiosa de estos extremos domésticos como la de todas partes, nos ha contado lo que paga por los tres pisos, sin muebles, que ha alquilado en New Bond Street (uno de los sitios más caros de Londres), para oficinas, cuyo carácter aún no se conoce a punto fijo; y lo que le cuesta el elegante pisito amueblado que ha tomado en Curzon Street para vivienda personal.

Y al llegar a este punto, contaré cómo me ha sido dado ver al señor Krassin, de un modo completamente casual.

Volví de dar una vuelta por Green Park, y me dirigía a casa de un amigo, cuando advierto que estoy caminando por la calle de Curzon, e involuntariamente, recuerdo que el número 44 es el que alberga al señor Krassin. Movido de una leve curiosidad de ocioso, doy unos cuantos pasos más y me paro frente a una casa estrecha y alta, negruzca, recatada como todas las casas londinenses que se respetan. Apenas había tenido tiempo de examinarla, cuando se abre su puerta y da paso a un hombre, que inmediatamente reconozco por el delegado ruso. Yo no había visto más que una instantánea borrosa de un periódico; pero en seguida adiviné al señor Krassin, y adiviné que se dirigía a las oficinas de la calle de New Bond, muy cercanas.

El señor Krassin se detiene un momento en el umbral, escruta un instante la calle y echa a andar con paso rápido. Casi inconscientemente nos vamos tras él.

Al pasar por delante, he podido observarle bien. El señor Krassin es alto, robusto, de hombros anchos. El cabello y la barba, entrecanos y muy cortos. Los ojos, grises, muy fruncidos, acostumbrados a mirar de soslayo. Una expresión general de desconfianza y de malicia y un aspecto de gran vigor físico. Lleva un flexible gris y un traje del mismo color, bastante usado, sin raya en los pantalones; un traje, en suma, sin el menor atildamiento, como corresponde a un representante de los Soviets. Es posible que cuando vaya a Downing Street se ponga chaqué y que ésta sea la indumentaria de faena.

El señor Krassin parece un poco inquieto. No sé si será recelo de una posible vigilancia por parte de la Scotland Yard, de Djerzinsky, o simplemente un tic nervioso adquirido en Petrograd; pero al atravesar la plaza de Bekerley se vuelve cuatro o cinco veces a mirar hacia atrás. Y hasta se me antoja que se ha fijado en mí, y por un momento siento el sonrojo de ser confundido con un polizonte. Al llegar a Bond Street, muy concurrido siempre, acorta el paso y saca del bolsillo unos papeles, en cuyo examen, aparentemente, se absorbe. Digo aparentemente, porque a cada instante mira por lo bajo a un lado y otro, y de cuando en cuando se pára delante de los escaparates, como para observar por sus espejos.

Al fin entra en sus oficinas, y me quedo un momento perplejo. Desde hace unos minutos me ronda por el magín la idea de una entrevista. Me decido bruscamente, y entro también. Un portero mofletudo, colorado, con cara a lo sumo de mensheviki, me acompaña al 1.er piso, me introduce en una habitación sumariamente amueblada, y se encarga de mi tarjeta, en la que pongo unas palabras. Espero un cuarto de hora en una poltrona de cuero rojo. Aparece un secretario, barbirrucio, que farfulla primero penosamente en inglés, y que al enterarse de que puede hacerlo en francés, me explica de un tirón que el señor Krassin no puede recibirme en aquel momento, que está ocupadísimo, que, por otra parte, no podría comunicarme nada de interés, habiendo tenido que decidirse a no conceder entrevistas; pero que sí dentro de unos días vuelvo, tendrá mucho gusto en hablar conmigo un rato, etc.

Volveré dentro de unos días, como me indican, y contaré a los lectores lo que haya.

RICARDO BAEZA.

Londres, Junio.

LO QUE NOS PREPARA EL PORVENIR

El transporte de energía eléctrica a grandes distancias.—Maravillas de la industria eléctrica moderna.—Progresos en la radio-telegrafía.—La temperatura que puede resistir el hombre

¿Es posible el transporte de energía eléctrica desde Inglaterra a Francia? La nación francesa importa grandes cantidades de carbón. ¿No se puede conseguir una notable economía transformando este mineral en energía eléctrica, y trayéndola a Francia por medio de cables submarinos a través de la Mancha? El ingeniero electricista M. L. New ha propuesto ese plan, que no es descabellado ni mucho menos, y cree muy posible su realización. La dificultad de la distancia de doscientos a trescientos kilómetros no es extraordinaria. Hoy en día se construyen cables submarinos para corrientes de alta tensión; hay una instalación parecida, entre Dinamarca y Suecia, para una potencia de cincuenta mil kilowatts y veinticinco mil volts.

Además, puede afirmarse que, con los enormes transformadores usados en la industria eléctrica, se vencen las dificultades mayores en la conducción de la energía eléctrica de una parte a otra.

Para una línea de ferrocarriles de unos mil quinientos kilómetros se ha construído en los Estados Unidos un transformador de doscientos cincuenta mil volts; y en Chicago hay un grupo que eleva el voltaje desde dos mil doscientos a dos millones.

¿No es asombroso ver transformadores de quinientos mil volts que producen un arco de un metro y medio? Uno de éstos pesa 10 toneladas, hállase sumergido en tanques que pesan veinticinco toneladas, donde hay diez y nueve toneladas de aceite, circulando el agua por toda la vasija para el enfriamiento. El campo electrostático, de una potencia extraordinaria formado en las inmediaciones, hace doblar las rodillas de los operadores; los bastones de los espectadores tiemblan a cada cambio de sentido de la corriente, bajo una tensión de quinientos mil volts.

¿Cuáles son los progresos de la telegrafía sin hilos, dirá el lector, al oír hablar de las distancas enormes a que se reciben los aerogramas? Si el estudio de los fenómenos de alta tensión es de tal interés, como lo prueba la construcción de esos transformadores, no lo es menos el de las ondas electromagnéticas que continuamente están cruzando la atmósfera. Ultimamente los adelantos se han manifestado en la facilidad con que los submarinos, aún estando sumergidos muchos metros bajo el agua, reciben los aerogramas. Y, ¿qué clase de antenas usan entonces? Son unos cuadrados o rectángulos especiales, rodeados de alambre y colocados dentro del submarino. Ocupan muy poco espacio, se llevan de una parte a otra con facilidad, y aunque no tengan el alcance de otra clase de antenas, sirven muy bien para distancias bastantes grandes.

Hallándose sumergido cinco metros bajo el agua y con el extremo del periscopio a dos metros sobre la superficie, se han recibido los aerogramas a mil kilómetros de distancia.

Se oyen sin dificultad las grandes estaciones francesas de Lyon, Nantes y Roma, y la alemana de Natien. Hallándose un submarino en Gibraltar, a una distancia de mil doscientos kilómetros, con la antena sumergida cuatro metros bajo el agua, recibía los radiogramas, y casos ha habido en que estando las astenas a diez metros de profundidad, se han escuchado todavía las señales. De notar es que los ruidos de la electricidad atmosférica muy violentos en la superficie, disminuyen notablemente según va sumergiéndose el submarino, ni el funcionamiento de los motores eléctricos molesta mucho al telegrafista que está en el aparato receptor. Tanto mejor se recibe cuanto peor conductor es el aguas; si éstas salada y caliente absorbe las ondas hertzianas, siendo por lo mismo mejores los resultados obtenidos en las aguas del Báltico que en las del Mediterráneo. A los treinta y cinco metros de profundidad y con la enorme presiós que eso supone, nada de particular ha sufrido la antena.

¿A quién no admira la solidez de los submarinos que aguantan esas presiones tan grandes? Tampoco hemos de olvidar el valor y molestias de los tripulantes que viven muchas horas sumergidos con la apretura, estrechez y calor que es de suponer.

Y a propósito del calor, hé aquí unos datos curiosos sobre las temperaturas que el hombre puede resistir.

Dos ingleses se hicieros encerrar en un horno para ver la temperatura más alta que podían soportar. Después de haber estado a cien grados centigrado, los dos ingleses salieron sin novedad, y añade un periódico: **tan frescos como una lechuga.**

Nadie admitirá esto último, es decir, lo de la lechuga; muchos no darán crédito a la hazaña de los ingleses; pero ocurre preguntar: ¿no hay exploradores que han recorrido los países septentrionales con temperaturas de sesenta grados bajo cero? Cuéntanse cosas muy curiosas sobre el calor que puede resistir un hombre.

Un turco, según Marmont, se bañó en agua cuya temperatura era de sesenta y ocho grados (centígrados), teniendo por testigo a un médico.

En la Academia de Ciencias de París hay una nota enviada por M. Tillet, en que éste asegura haber visto a la hija de un panadero recrearse doce minutos en un horno, donde un termómetro de espíritu de vino marcaba ciento veintiocho grados. El mismo aseguraba que muchachas ocupadas en los hornos de alta presión de Rochefoucault habían pasado diez minutos en un horno cuya temperatura subía a ciento treinta y dos. Dícese también que en 1744 varios señores prepararon un cuarto con una temperatura de ciento veintiocho grados, permanecieron ocho minutos y el calor de sus cuerpos se había elevado muy poco. Allí mismo se cocieron los huevos en 20 minutos, y un beefsteak a los treinta esta listo para la mesa.



Sociedad Socorros Mutuos "Unión Andrés Bello"

Habiendo fallecido el consocio activo señor

Emiliano Salazar González

se invita a las instituciones amigas y se ruega la asistencia a los socios a los funerales que se efectuarán hoy Sábado 28, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de la calle Diez de Julio, entre San Diego y Arturo Prat, Pasaje Prieto.

LOS SECRETARIOS.



Ha dejado de existir nuestra hija y hermana,

Elena Inés Gamboa Palacios

se ruega a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, el Domingo 29, a las 9 A. M. de su casa habitación.

Felipe Gamboa e hijas.



Ha dejado de existir la señora

Sara Jaramillo v. de Mujica

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.
950-428

Sociedad del Canal de Maipo

MERCED 375

Desde la noche del 28 del presente, se pondrá en seco el canal San Carlos, con el objeto de ejecutar la limpia ordinaria anual, trabajo que, salvo inconvenientes imprevistos, demoraría hasta el Martes 31 inclusive.

Santiago, Agosto 26 de 1920.

EL SECRETARIO.
28-Ag.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso señor Luis A. Nagel Otárola, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 1077, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 28 de Agosto de 1920.

A los españoles residentes en Santiago

Cítase a los compatriotas con objeto de tratar de las fiestas del Centenario de Magallanes, en el local del Círculo Español, Agustinas 934, a las 3 1|2 de la tarde.

El Directorio de la Colonia.
a—29

Sociedades Anónimas

Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 9 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio de este puerto, calle Blanco N.o 731, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 6 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 30 de Agosto hasta el 11 de Setiembre, ambas fechas inclusives

Valparaíso, 25 de Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO.
9-Set.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente
1.o-Set

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos que se ha pedido del capital social, el Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 23 del corriente mes, hasta el día 1.o de Septiembre próximo inclusive.

Santiago, Agosto 19 de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente
1.o Set.

EMPRESA "ZIG-ZAG"

En liquidación.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Citamos a los accionistas de esta Empresa a Junta General Extraordinaria para el 3 de Setiembre de 1920, a las 2,30 P. M. en la calle Teatinos N.o 666, con el objeto de presentarles la cuenta de la liquidación y de pedirles su aprobación, y en caso que la acepten, dar por concluido nuestro cometido como liquidadores. —Santiago, 25 de Agosto de 1920.— Los Liquidadores.

3-Set.

Sociedad Carbonífera de Mafil

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día Sábado 28 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, Compañía 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha. Santiago, 18 de Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO
28-Ag.

Sociedad Cooperativa Militar

De conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el dos de Setiembre próximo, a las 17 y media horas, con el fin de aprobar el Balance y Memoria correspondientes al primer semestre del año en curso.

En el mismo día y a continuación de la Junta anterior, los señores accionistas se constituirán en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar sobre el aumento del Capital propuesto por el Directorio.

Santiago, Agosto 25 de 1920.

EL DIRECTORIO.
1.o-Set.

Compañía Salitrera "Los Dones"

En conformidad al Art. 4.o de los Estatutos de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas para que desde el 21 de Setiembre al 2 de Octubre próximos, paguen en la Oficina del Banco Anglo Sud Americano, de Valparaíso, la segunda cuota de 10 chelines por acción, más los intereses de 8 por ciento anual devengados desde el 1.o de Junio último.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, deberán entregar el título provisional del 50 por ciento y recibirán en cambio el título definitivo por sus acciones totalmente pagadas.

El día 13 de Setiembre quedará cerrado definitivamente el Registro de Acciones del 50 por ciento.

Valparaíso, 21 de Agosto de 1920.

EL CONSEJO.
22-Set.

JEFE DE CONSTRUCCIONES

Se necesita para la supervigilancia de los trabajos de una firma constructora.

Los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1.o Que tenga certificados de la Universidad de Arquitectura de Chile.

2.o Que haya construído como contratista edificios de concreto armado.

3.o Que tenga experiencia en hacer propuestas.

4.o Que tenga experiencia profesional en todos los ramos ... llados a la construcción de edificios.

Sueldo: $ 1,500 mensuales

Los proponentes deben dirigirse dando amplios detalles ... Casilla 3401.

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, AUTOMOVILES, MATERIALES DE CONSTRUCCION

AGUSTINAS 865

— SECCION MENAJES —

El Lunes 30 del Pte. de 10 a 12 Y DE 1.30 ADELANTE

Por decreto de los diversos juzgados civiles, varias sucesiones, por orden de la Caja de Crédito Hipotecario, Club de Setiembre y Seguros.

— HAY —

SALONES.—Dos pianos de estudio vertical y de cola, dos vitrolas de pedestal, 10 amoblados diversos estilos forros de seda, felpa, yutos y mouquett, cortinajes de seda y de felpa, Espejos dorados con lunas biseladas, mesas de arrimo de jacarandá y ... mesa Luis XV con marquetería y bronces, boules con mármol, aplicaciones de bronce, mesitas de centro, id. de metal, ... de seda, stores, magnífico jarrón porcelana sevres averiado, ... tales de mayólica, jardineras, cuadros al óleo de Fabres, ... Helsby, cuadros antiguos religiosos, figura de madera tallada, ... paras eléctricas y de gas, alfombras de una pieza, adornos, etc.

ESCRITORIOS.—3 escritorios de cortina, id. ministros de madera de nogal, sillones escritorios, sillones de lectura, estantes giratorios, id. abiertos, varios amoblados tapizados en cuero marroquí y búfalo, pergamoid, amoblado estilo Chesterfield con ... y dos sillones marroquí verde, estantería para oficinas, ... dos cajas de fondos de diversos tamaños, pedestales, cortinajes, alfombras de centro de tripe cortado y por tiras, delanteros de ... pe, cuadros, planos, revistas y libros, útiles de escritorio, lámparas eléctricas de escritorio, etc., etc.

COMEDORES.—10 amoblados diversos estilos americano, Renacimiento, holandés, Reina Ana, con aparadores bajos y altos, ... ches y vitrinas, en nogal, lingue color nogal y natural, id. ... cina, magnífico amoblado Renacimiento importado de madera de encina, carpetas de mesa, servicio de loza para mesa, cristalería en general, plaquées finos, servicios de té, alcuzas, paneras, ... teros, servicios de cuchillería, jarrones de metal, cuadros al óleo y grabados en acero, alfombras de centro, etc., etc.

DORMITORIOS.— 8 amoblados estilo Luis XV, e inglés con roperos de tres cuerpos con lunas biseladas, peinadores, cómodas, ... lett, veladores, marquesas, amoblados con ropero de un cuerpo, estilo inglés, color caoba verdoso y natural, catres de bronce, ... cuadrados y redondos, colchones de lana y de crin, ropa de cama, sobrecamas de seda, divanes, sofáes, camas, sommiers, catres de fierro con bronce, cunas de bronce y fierro con bronce, cortinajes, ... punto, sobrecamas, cuadros religiosos, toilett de 3 espejos, servicios de lavatorios, máquinas de coser Singer y otras marcas, ... ches para guagua, biombos de tela, guardarropas, cómodas, peinadores y veladores sueltos, roperos con y sin espejo, alfombras de centro y de tripe cortado, etc., etc.

VARIOS.— Tina de baño de fierro enlozado, lavatorios de ... güe, W. C. silenciosos, bidet con llaves, calentadores de gas ... Vesuvius, Geiser y otras marcas, calentadores a leña y carbón, ... a parafina, cocinas a gas grandes y medianas, con caldero y ... nos marcas Reicmond, y otras marcas, anafes a gas, ... paragüeras, amoblados de mimbre, rica bicicleta para niño, ... llas de montar, arneses, plantas en tina y maceteros, estantes para oficinas, mesas de dibujo para ingenieros, una tómbola para sorteos con su mesa, tableros de madera de álamo para ..., tres automóviles Overland, Ford camión automóvil, y muchas otras especies a la vista.

Gran lote de alfombras usadas de centro de tripe cortado, ... selas, dos piezas de tripe cortado para escala sin uso color granate ancho y angosto.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

De la señora Dolores v. de Edding

Por cambio de residencia

Hoy SABADO 28, a las 2 P. M.

257 - SANTA FILOMENA - 257

— HAY: —

SALON.—Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 3 banquetas, ... centro, 2 esquineros dorados, consola y espejo Luis XVI ..., ... tada, cuadros al óleo, grabados, pedestales, jardineras, etc.

COMEDOR.— Alfombra de una pieza, amoblado ... de: aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesa, ... sillas, carpeta mesa, manteles, relojes de colgar, cuadros, ... ría, cuchillería, loza y algunos plaquées, y un gramófono.

DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, 2 amoblados inglés en color natural con ropero de un cuerpo luna ..., catres de bronce y de fierro, colchones, servicios de lavatorio, ... blados de asiento, cuadros, máquinas de coser, etc. ... tos recipientes, etc.

HALL Y VARIOS.— Mueble de vestíbulo con espejo, ... de mimbre, columnas, jardineras, plantas en maceteros, ... libros y revistas, etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 28 de Agosto de 1920.

LA SITUACION FISCAL

El Congreso debe ser convocado a sesiones extraordinarias

En cuatro días más terminará el actual período de sesiones ordinarias del Congreso y quedarán por consiguiente sin despachar numerosos proyectos de interés público, cuya postergación agrava los problemas pendientes en todos los órdenes de las actividades nacionales. Esta circunstancia preocupa fundadamente a la opinión y no dudamos de que se ha empezado ya a estudiar el modo de solucionar semejante dificultad.

Dos caminos se presentan a la consideración del Gobierno en presencia de estas aspiraciones justísimas del país: o prorrogar el actual período de sesiones ordinarias o convocar al Congreso a un perodo extraordinario desde el mismo 1.o de Setiembre. A primera vista, es fácil confundir ambos términos de la cuestión. Parecen envolver la misma cosa y sin embargo guardan entre sí profunda diferencia en cuanto a sus ventajas y en cuanto a los fines contemplados.

En efecto, la simple prórroga de las sesiones permite al Congreso seguir tratando libremente de todos los asuntos que se encuentran sobre la Mesa de ambas Cámaras. Y la convocación a sesiones extraordinarias, permite al Gobierno marcarle una pauta restringida e intencionada para sus deliberaciones, señalando los proyectos de los cuales deberá ocuparse exclusivamente durante esa legislatura.

Seguramente existirán intereses ligados a la fórmula más amplia y liberal de la prórroga. Pero esta prórroga lleva en su seno un germen de esterilidad o por lo menos de divagación. Y urge entrar desde luego a la selección atenta de los problemas y de las leyes, cuya solución y despacho inmediatos revisten mayor interés para el país.

Y en vista de la situación porque atraviesa la República, estamos francamente por la convocatoria antes que la prórroga. No nos asalta la duda de que estando en sesiones el Congreso Pleno, cada una de sus ramas debería dedicarle todo su tiempo a la calificación de la elección presidencial, pues en el hecho estas funciones han quedado simplificadas grandemente con la formación del Tribunal de Honor, que ha hecho cesar todas las controversias electorales y ha despojado a los debates de esta asamblea de todo apasionamiento partidarista. Las reuniones en claustro pleno serán muy pocas, las estrictamente necesarias, con toda seguridad, para sancionar constitucionalmente los procedimientos de estilo en estos casos. Las Cámaras tendrán en realidad todo su tiempo libre, si es que desean trabajar.

¿En qué deben ocuparse entonces? No es necesario ahondar mucho el estudio de este problema de procedimiento legislativo y de iniciativa administrativa para dar con los grandes órdenes de cuestiones que es preciso liquidar parlamentariamente.

Haciendo abstracción de las leyes relacionadas con la defensa nacional que tienen lógicamente la preferencia en todo momento de las sesiones, nos encontramos en primer término con los proyectos de subsidios económicos.

Sabe el país que en el último período ha sido preciso imponer al Erario un cúmulo de sacrificios y de cargas extraordinarias para los cuales no estaba preparado. Los aumentos de sueldos a numerosas reparticiones del servicio público, los gastos de reparación de los defectos de nuestra defensa nacional tanto tiempo descuidada, han gravado el equilibrio financiero del año en unos cincuenta millones de pesos como mínimum.

No están al alcance del Gobierno esos cincuenta millones. El Estado necesita entonces rehacerse financieramente de esos sacrificios antes que se produzca el desequilibrio con las rentas. Y si miramos más en detalles la cuestión; la era de los aumentos de gasto no puede considerarse terminada todavía, por cuanto no sería lógico ni equitativo abandonar a su suerte a las reparticiones administrativas que aún no han obtenido el mejoramiento de su condición. El criterio del Estado debe ser parejo y justiciero para con todos sus servidores en esta materia, sobre todo cuando el malestar y la carestía de la vida aplastan el horizonte cada día más.

Tenemos pues formado por sí sólo el plan de la labor parlamentaria que no admite aplazamientos: Satisfacer nuevas necesidades financieras hasta terminar la reforma rentística ya iniciada en condiciones un tanto desordenadas y arbitrar los recursos necesarios para atender estas necesidades y las ya creadas por las leyes anteriores.

Y quien dice recursos dice impuestos. El Estado chileno tiene que seguir entonces el camino por donde se han aventurado ya tan lejos todos los países del mundo. Es preciso buscar nuevas fuentes de entradas para sostener la gran maquinaria fiscal, sin herir demasiado en sus tendones vitales los organismos económicos del país. Todo esto no se hace ni se improvisa en un sólo día. Es el fruto de una labor muy detenida y acuciosa, es el triunfo del detalle salvador sobre las grandes elucubraciones teóricas a que son tan aficionados nuestros financistas.

Duro y dificultoso es persistir en la senda de los gravámenes directos, que una colectividad empobrecida o estagnada en sus grandes líneas industriales no podría soportar en los momentos actuales. Porque los organismos productores de riquezas de este país son como esas flores de cristal que primero se quiebran antes que doblegarse con docilidad. Y el estudio de los impuestos indirectos es una verdadera ciencia hecha de la observación, del ingenio y de la experiencia. En esta materia, la Francia, con su ley de nuevos impuestos recientemente promulgada nos da un ejemplo que es necesario seguir hasta donde la analogía de las condiciones económicas imperantes en ambos países pueda permitírnoslo.

Nos proponemos analizar en algunos editoriales próximos el armazón de este nuevo edificio arbitrista que va a permitir a la Francia, hacer todos sus gastos con sus entradas, dejando protegidas y animosas todas las fuentes de la riqueza pública y privada.

Por lo pronto, el señor Garcés Gana, Ministro de Hacienda que ha sido uno de los secretarios de Estado realmente afortunados que hayan pasado por el Gobierno en los últimos tiempos, tiene un nuevo campo de acción para su celo y para sus éxitos: obtener de sus colegas de Gabinete la convocación del Congreso a un período extraordinario, con el objeto casi exclusivo de restablecer el equilibrio fiscal. La buena estrella que parece guiar los pasos del Ministro nos permite esperar que este laudable objetivo pueda alcanzarse también con preferencia a toda otra preocupación gubernativa.

NUESTROS PROBLEMAS DE TRANSPORTE

Compañía Fiscal de Vapores de Comercio Internacional

Hemos hablado ya del mensaje enviado al Congreso por el Gobierno, tendiente a la creación de una Compañía Fiscal de Navegación, y deseamos volver sobre él como medio de facilitar el estudio de tan importante asunto.

Según el texto del proyecto, que tenemos a la vista, la Compañía de Vapores del Estado tendría por objeto "el establecimiento de líneas de navegación a los Estados Unidos de Norte América y Europa con el objeto de propender al acarreo de nuestros productos al extranjero y obtener de retorno fletes económicos de carbón — ya sea para nuestra Armada, ferrocarriles o industrias nacionales; o bien aprovecharlos para el transporte de mercaderías de los países que permitan ayudar al intercambio comercial".

Para el transporte de ida se cuenta con el salitre, obtenido por preferencia, a igualdad de flete, de la Asociación de Productores; y con nuestra producción agrícola, obtenida, en las mismas condiciones, de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El capital de la Compañía sería sucrito por acciones, del total de las cuales un 55 por ciento sería cubierto por el Estado y el 45 por ciento por particulares. El capital necesario de la Compañía, en su primera instalación, sería de 1.531,500 libras esterlinas, incluyendo el valor de los transportes "Rancagua" y "Maipo" con sus reparaciones. Con el efectivo en dinero del capital se adquirirían cuatro vapores de 6,000 toneladas de registro en 1.200,000 libras, más dos remolcadores en 6,000 libras, y algunos pescantes, lanchas, boyas, etc.

La administración estaría a cargo de un Directorio compuesto de 10 miembros y un gerente que formará parte del Directorio. De los miembros del Directorio, 4 serían nombrados por el Gobierno, 2 por el Congreso y 4 por los accionistas. El director gerente sería nombrado por el Gobierno. El Directorio, con excepción de los 4 directores nombrados por el Gobierno y el gerente, sería renovado cada tres años.

El proyecto, entonces, puede resumirse en el establecimiento **de una Compañía de Vapores para el comercio internacional, directamente administrada por el Estado, y con un capital inicial de 1.531,500 libras esterlinas, totalmente invertido en seis vapores, dos remolcadores y enseres de oficina.**

El proyecto, esbozado ya en sus líneas generales, debe estudiarse en sus tres aspectos principales: campo económico, instalación y administración.

Respecto a su campo económico, el proyecto asegura una utilidad líquida anual de 242,000 libras, suponiendo en total 16 viajes al extranjero, 3 por cada uno de los buques por comprar y 2 por cada uno de los transportes. Esta utilidad ha sido justificada después de un cálculo detenido de los gastos de las naves y sus entradas probables.

En general, estamos de acuerdo en que, en los actuales momentos, todo flete marítimo es productivo. Pero, no conviene olvidar que ahora nos encontramos en el período final de la crisis de transportes marítimos. Al firmarse el armisticio había en el mundo mayor tonelaje a flote que en sus comienzos, debiéndose la compensación de las pérdidas y el superávit alcanzado a los esfuerzos de Gran Bretaña y, principalmente, de los Estados Unidos de América.

En un editorial del 25 del presente mes, citaba LA NACION las cifras del tonelaje lanzado al agua, a partir de 1914, en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. En 1918, por ejemplo, aparece Estados Unidos con 3.033,030 toneladas contra 1 millón 348,128 toneladas en Inglaterra y 15,715 toneladas en Francia. La escasez actual y momentánea de fletes marítimos internacionales se debe al servicio extraordinario de la liquidación de la guerra y al abastecimiento de los países anteriormente bloqueados. Restablecida la situación y normalizados los transportes a Europa, quedará un excedente de fletes marítimos derivado especialmente del gran tonelaje lanzado en Estados Unidos a partir de 1916. De este tonelaje, superior a 4 millones, una buena cuota se destinará seguramente al comercio suramericano al través del Canal, entrando en competencia con las compañías extranjeras y matando, al nacer, a nuestra pequeña y naciente Compañía Fiscal de Comercio Internacional.

Esta amenaza de la poderosa competencia extranjera en presencia de nuestra debilidad marítima, no significa naturalmente que debemos abandonar la idea de luchar y de formar nuestra Marina Mercante, aún a costa de graves sacrificios, sino que debemos ser cautos y prudentes y no lanzar al país en empresas que no sean bien meditadas. En un país como el nuestro de deficiente organización administrativa, sujeto a los vaivenes de la política y a las fluctuaciones de la moneda, no puede esperarse que se organice en condiciones comerciales y seguras una empresa naviera, complicada e incierta de suyo, y en que la actividad individual tropieza a diario con dificultades casi insalvables.

Tiene el país base para establecer bajo su bandera la navegación transatlántica, porque el salitre da una carga mínima suficiente para alimentar una flota; pero es una engañosa ilusión que esto pueda hacerse sobre la base de la gestión por el Estado y no sobre la más segura, más práctica y más favorablemente ensayada de la garantía de un capital y de la protección directa del Estado a la acción individual, controlada y estimulada por la acción pública.

La marina nacional debe iniciarse primeramente y buscar su apoyo en el comercio costanero del Pacífico, campo económico en el cual el Estado puede prestarle, una verdadera protección, reservándole la **exclusividad del comercio de cabotaje**, concediéndole **primas de navegación**, y creando una **Caja de Crédito Naval**. Se fomentaría en seguida la navegación transatlántica por medio del auxilio y protección fiscales.

Pasando ahora a las **condiciones de instalación** de la Compañía Fiscal de Vapores, resalta a primera vista su debilidad económica para contrarrestar futuras competencias y asegurar su vida por los veinte años que consulta el proyecto. No hay capitales de emergencia ni posibilidades de ampliación. Además, la compañía no poseerá ni maestranzas ni instalaciones propias, de tal manera que para las reparaciones y otros servicios accesorios deberán utilizarse los elementos de nuestra Marina de Guerra, introduciendo así factores de desorganización en los servicios y en la misma contabilidad.

Como en el caso de nuestros ferrocarriles, la marina fiscal estará sujeta a la buena voluntad, no siempre probable, que quieran dispensarle el Gobierno y el Congreso. Tenemos para ejemplo los recursos extraordinarios que necesitan los Ferrocarriles del Estado y que vienen pidiéndose, insistentemente, desde antes de 1910 sin que hasta hoy día haya sido posible concedérselos. Es dudoso que el capital privado quisiera embarcarse en esta nave fiscal para navegar sujeto a los vientos de la política.

Ahora, si miramos el proyecto según su **aspecto administrativo** resalta inmediatamente que, de los diez directores, seis serán nombrados por el Gobierno y el Congreso. Además el Gerente será también nombrado por el Gobierno. A los accionistas particulares solo corresponderán entonces cuatro directores. Esto, como se ve, hace nula la influencia administrativa particular.

Resumiendo nuestras observaciones al proyecto del Gobierno, llegamos a las conclusiones de que una Compañía Fiscal de Vapores podría dar utilidades en su primer tiempo, mientras se mantenga la escasez actual de fletes y mientras la Compañía no necesite hacer nuevas adquisiciones. Pero llegará forzosamente a la ruina con la competencia de las compañías extranjeras y con la desorganización de su administración fiscal.

Lamentaríamos que estas observaciones llevaran el desaliento a los patrióticos esfuerzos del señor Ministro de Marina que ha tomado este asunto con el empeño y tenacidad que pone en los asuntos de su incumbencia. La idea es buena pero no el medio escogitado para realizarla. Antes que buscar arbitrios dudosamente ensayados sólo en un país que no es un buen modelo para nosotros, es preferible seguir el camino ya recorrido y estudiar los proyectos que la Comisión del Senado elaboró en 1916 sobre la base de la experiencia de las naciones más avanzadas.

En esos proyectos la intervención del Estado se mantiene en sus justos límites y el capital privado, de suyo receloso y suspicaz, no se ve subordinado a una administración extraña ni a la intervención perturbadora de la política. No dudamos que algunas reformas habrá que introducir sobre las ideas dominantes en 1916, pero el éxito se encuentra más fácilmente en la acumulación de esfuerzos continuados y no en el afán de inventar cosas siempre originales y con frecuencia irrealizables.

JUSTICIA COMPLETA

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados ha informado, proponiendo algunas modificaciones, el proyecto del Senado que acuerda una gratificación a los empleados públicos.

Muy laudable es el celo con que el Congreso se ocupa de mejorar los emolumentos al personal administrativo, pues las alteraciones en los valores sobrevenidas últimamente, han variado las condiciones de vida de las familias, cuyo sustento depende de una renta fiscal, en términos que van mas allá de todo cuanto se pudo imajinar.

El Estado invertirá en el cumplimiento de la ley propuesta la cantidad de 15 millones de pesos, gravamen que si continuara vigente por algunos años traería un serio trastorno en las finanzas fiscales.

Esto ha inducido, con justicia, a la Comisión informante a recomendar el pronto despacho de los proyectos de subsistencia pendientes. Sin duda, que merece ser atendida esta oportuna insinuación, pues, aunque no tenemos sino palabras de adhesión para la iniciativa de auxiliar a los servidores públicos en las actuales difíciles circunstancias, es preciso convenir en que ella es una medida transitoria que calma el mal, pero que no lo elimina.

Se impone la adopción de una política bien orientada e inteligente que tenga como norte el mejoramiento de las condiciones de vida, eliminando, en lo posible, los factores que contribuyen a encarecerla.

Una idea de importancia trascendental se contiene en el proyecto y es la que mira a la reorganización de los servicios públicos, de que tanto se ha ocupado este diario.

Es notorio que existen numerosos empleados que no responden a necesidades reales y que contribuyen a incrementar los gastos, con perjuicio de los funcionarios que podríamos llamar indispensables, para contraponerlos a los superfluos.

Los inconvenientes que presenta la forma en que se proveen entre nosotros los cargos administrativos los hemos señalado en diversas oportunidades, y son generalmente conocidos los arbitrios a que han recurrido Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia, etc., países que mediante la Ley de Servicio Civil han logrado obtener un cuerpo de empleados eficientes.

Es preciso que esta idea fructifique aquí y que cuanto antes se dicte el estatuto de acuerdo con las normas que existen al respecto y que son universales, adaptadas por supuesto, al ambiente del país.

En el conjunto bien concebido del informe que nos ocupa, notamos una omisión y se refiere ella a que no abarca entre los beneficiarios de la gratificación a los que gozan de pensiones de gracia y montepíos. Si bien es verdad que no caben dentro del concepto de empleados a que se refiere la ley en estudio, no es menos cierto también que están comprendidos en el espíritu de ésta y que militan idénticas razones para que el Estado acuda en su ayuda en los días de miseria que corren.

En otra oportunidad hicimos ver la urgencia que hay en que se aumente las pensiones de que usufructúan estas personas; pero mientras ello ocurre, es de equidad asignarles, sea en la ley que comentamos o por medio de otra especial, una asignación complementaria que les permita vivir con mediana holgura.

En estos días de generosa exaltación del sentimiento patriótico parecería una inexplicable incongruencia el mantenimiento de las pensiones o montepíos de las viudas, hermanas o hijas de héroes y grandes servidores de la nación, en la cuantía irrisoria en que hoy están.

Las leyes generales y especiales que otorgaron estas pensiones y montepíos tuvieron miras de justicia y de agradecimiento que ya no se realizan. Los legisladores que las concedieron buscaron de asegurar el sustento a las familias de los ciudadanos que comprometieron la gratitud de la patria; no pensaron que las condiciones económicas del país variarían hasta frustrar este propósito o si lo pensaron han debido imaginar que los Poderes Públicos no dejarían de arbitrar la manera de modificar las pensiones en la debida proporción. El caso ha llegado; los legisladores de hoy tienen la obligación moral de permanecer leales al anhelo equitativo y generoso de sus antecesores.

Ministerio de Agricultura

En un artículo editorial se ocupaba hace poco este diario del proyecto del Ministerio de Agricultura.

Nada más elocuente para demostrar las ventajas de este nuevo Departamento de Estado, y que él puede crearse sin mayor gasto para el Erario, que lo dicho en el Mensaje del Ejecutivo de fecha 30 de Junio de 1916, con que fué presentado el proyecto a la consideración del Congreso:

Un estudio de las labores y del personal actual del Ministerio de Industria y Obras Públicas y de Ferrocarriles, — dice el Mensaje, — permite formular un nuevo proyecto **sin aumentar los gastos de la Nación**. En efecto, el Departamento de Ferrocarriles fué creado por ley de 17 de Enero de 1912, con el propósito de hacer más efectiva la intervención del Gobierno en los Ferrocarriles del Estado; pero con posterioridad se dictó la ley de 26 de Enero de 1914, que ha alterado sustancialmente la organización de ese servicio y modificado la naturaleza de las relaciones de orden legal y administrativas que existían entre el Gobierno y la Empresa, dando a ésta una situación de mayor autonomía en la gestión de sus negocios.

Ha quedado subsistente, sin embargo, una organización establecida para circunstancias muy diversas y un personal de empleados que no desempeña una labor proporcionada a la cuantía del gasto que impone al Erario.

En esta situación, es posible hoy día, mediante una mejor distribución de las materias que competen a los Ministerios citados, realizar la creación del Ministerio de Agricultura, con sólo pasar al conocimiento del Ministerio de Ferrocarriles el ramo de Obras Públicas y al de Industria y Obras Públicas el de Colonización. Sobre estas bases se ha elaborado un nuevo proyecto que no importa mayor gasto y, sí, reducción de empleados, en comparación con el gasto y personal actuales.

Es innecesario repetir las razones dadas para justificar la creación del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, y sobre todo acerca de la necesidad imprescindible que hay de repartir las labores que hoy pesan sobre el Ministerio de Industria y Obras Públicas, entre dos Secretarios de Estado.

Con pleno conocimiento de los hechos, se puede establecer que no se satisfarían las necesidades que se hacen sentir tan hondamente en estos ramos del servicio público, con sólo una mejor distribución de los servicios entre las dos Subsecretarías existentes, si no se consultara al mismo tiempo un nuevo cargo de Ministro, reclamado por la cuantía y número de los asuntos que corresponde resolver a los Departamentos citados.

La implantación de esta medida es cada día más urgente para la solución de los importantísimos problemas que afectan a la industria, a la agricultura y a la minería, fuentes principales de la riqueza pública, como asimismo de los que se relacionan con las obras públicas y vías de comunicación. Ella permitirá, a la vez, descartar del Ministerio de Relaciones Exteriores los asuntos relacionados con el ramo de Colonización, que ocupan gran parte de su actividad, con desmedro de la que exige la gestión de nuestras relaciones internacionales.

El proyecto referido adopta la organización que tienen actualmente los otros Ministerios, aunque el Gobierno se halla penetrado de la conveniencia de dar una nueva organización a las Secretarías de Estado, más en armonía con las exigencias actuales y con los progresos alcanzados en organizaciones similares en el extranjero.

Según el proyecto, que pende de la consideración del Senado, se reorganizan los Ministerios de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles, y se agregan al Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, los servicios de **previsión social y la reglamentación, inspección y estadística del trabajo** y las **instituciones económicas y sociales**, y al Ministerio de Ferrocarriles, una Inspección de Ferrocarriles para el debido ejercicio de las facultades que corresponden al Gobierno, en conformidad a las leyes, en la supervigilancia y fiscalización de la administración y servicios de los Ferrocarriles del Estado y en la inspección gubernativa de los ferrocarriles particulares.

El Ministro señor Jaramillo, ha completado esta obra agregando al Ministerio de Agricultura una Inspección del Trabajo, encargada del estudio, información y divulgación de las cuestiones económico-sociales y de la aplicación de las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas relacionadas con el trabajo, para lo cual ha sometido al Congreso un Mensaje especial con fecha 16 del actual.

De esta manera queda completa la organización de los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas y Ferrocarriles y su aprobación por el Congreso hará eficaz la labor de los nuevos Ministros de Estado, en beneficio del país.

S. L.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La situación ministerial

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PIDE A LOS MINISTROS ALIANCISTAS QUE RETIREN SUS RENUNCIAS Y OFRECE ELIMINAR LA CAUSA QUE MOTIVA LA CRISIS

Los Ministros de la Alianza consultarán hoy a las 2 P. M. a las mesas directivas de sus partidos

SOBRE LA PRORROGA DEL CONGRESO

En Consejo de Gabinete queda pendiente el estudio de la prórroga del actual período de sesiones.—En caso afirmativo, el Ministerio procuraría el despacho de las leyes de recursos para saldar el déficit producido por los aumentos de sueldos

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

El Ministro de Hacienda señor Francisco Garcés Gana hará una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, ante la Comisión Mixta, el Jueves de la próxima semana

Sobre el Tribunal de Honor.—La Cámara elige miembros de la Comisión Conservadora. —Hoy se reunen los congresales del Partido Nacional.— Sobre el juramento de los diputados.—Sueldos judiciales

La situación ministerial

Hemos sido informados de que en el Consejo de Gabinete celebrado ayer en la sala de despacho del Presidente de la República, éste Mandatario pidió a los señores Ministros retiraran su renuncia, a fin de dar término a la crisis ministerial. Los Ministros aliancistas manifestaron al señor Sanfuentes que habiendo éllos presentado su renuncia fundada por la actitud del Intendente de Santiago, no podían retirarla, mientras este funcionario se mantuviera en su puesto.

El Presidente habría insistido en la conveniencia de que los señores Ministros retiraran su renuncia y continuaran en el desempeño de sus funciones, ofreciendo, por su parte, solucionar satisfactoriamente la causa de la crisis.

En esta situación y en vista de las declaraciones del señor Sanfuentes, los Ministros de la Alianza quedaron de consultar a las mesas directivas de los partidos que forman esta combinación política.

Hoy día, a las 2 de la tarde, se reunirán las mesas directivas de estos partidos, a fin de tomar conocimiento oficial de la consulta de los Ministros.

Según nuestras noticias, hay ambiente favorable para autorizar a los Ministros que retiren su renuncia, atendidas las declaraciones hechas por el Presidente de la República. Con esto, parece, que se solucionará la crisis ministerial, continuando el actual Gabinete en funciones.

PRORROGA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer se consideró la idea de prorrogar el actual período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional hasta la fecha en que el Tribunal de Honor encargado de estudiar y resolver las reclamaciones derivadas de la contienda presidencial, pronuncie el fallo definitivo en este asunto.

No se habría tomado resolución concreta alguna, se nos informa, en atención a la situación del Ministerio. Este volverá, posiblemente, a reunirse en consejo en la tarde de hoy o en la mañana del Lunes próximo, para tomar una resolución sobre el particular.

—

El Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, se ha servido declararnos de que, en caso de prórroga, se procuraría despachar sólo aquellos proyectos de ley que crean recursos al Estado, como una manera de salvar el déficit producido con las leyes de mejoramiento de sueldos.

SOBRE EL TRIBUNAL DE HONOR

El sub-Secretario del Ministerio de Justicia, señor Jorge Gaete Rojas, ha sido designado relator del Tribunal de Honor.

—

Se nos informa que el Presidente de la Comisión informante de Los Andes, señor Carlos Aldunate Solar, habría ordenado citar para hoy a esta Comisión.

Componen la Comisión, los señores Aldunate Solar, Herrera Lira y Silva don Matías.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión Mixta señor Ismael Tocornal, ha citado a dicha comisión para el Jueves próximo a las 6 P. M., con el objeto de iniciar el estudio del proyecto sobre gastos públicos para 1921.

En esta sesión el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, hará una exposición sobre el estado de la Hacienda pública.

COMISION CONSERVADORA

La Cámara de Diputados procedió ayer a las 5 y media P. M., a elegir siete miembros de la Comisión Conservadora.

De conformidad al acuerdo a que hemos hecho referencia en ediciones anteriores, fueron designados los señores Galvarino Gallardo Nieto, radical; Belfor Fernández, liberal-democrático aliancista; Guillermo Bañados, demócrata; Marcelo Somarriva, liberal independiente; Rafael L. Gumucio, conservador; Aníbal Rodríguez, nacional; Samuel Claro Lastarria, liberal unionista.

MESA DEL PARTIDO NACIONAL

Hoy se reunirán los senadores y diputados nacionales para ocuparse de la situación de la Mesa Directiva del Partido.

Como se sabe, el señor Miguel A. Varas, había renunciado la presidencia y el Directorio General, en reunión del Martes último, la rechazó por unanimidad.

SUELDOS JUDICIALES

Ayer quedó aprobado en general el proyecto que aumenta los sueldos a los funcionarios judiciales.

SOBRE EL JURAMENTO DE LOS DIPUTADOS

La Cámara aprobó ayer por un voto de mayoría el proyecto pendiente del señor Pinto Durán que recomendaba a la Comisión respectiva la reforma referente al juramento de los diputados, con la oportunidad necesaria para que la Cámara alcanzara a pronunciarse sobre ella en el actual período de sesiones.

Con este motivo, se ha elevado a la mesa la siguiente renuncia:

"Señor Presidente:

La votación recaída en el proyecto de acuerdo del honorable diputado de Antofagasta envuelve a nuestro juicio el cargo de lenidad para la Comisión de Reforma Reglamentaria y Constitucional.

Venimos, en consecuencia, en elevar la renuncia de nuestros cargos de miembros de dicha Comisión. — **Roberto Sánchez. — Manuel Rivas Vicuña. — Rafael L. Gumucio. — Romualdo Silva Cortés. — Fernando Guzmán M. — Francisco A. Vidal Garcés. — O. Urzúa J.**"

CARABINEROS

La Cámara ha despachado ayer el proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal del Regimiento Carabineros.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

Hoy, a las 2 P. M., se reunirán las comisiones de Industria y Hacienda del Senado, para estudiar conjuntamente el proyecto sobre empréstito de las Ferrocarriles del Estado.

Es invitado el Director General del servicio señor Trucco.

PENSION DE GRACIA

El diputado por Temuco señor Burgos Varas, ha presentado a la Cámara de que es miembro la siguiente moción:

"Concédese por gracia a doña Angela C. v. de Villagrán, madre del guardiamarina de primera clase, don Julio Villagrán, muerto trágicamente en Mejillones, mientras cumplía con sus deberes navales, una pensión de gracia equivalente al sueldo íntegro de que gozaba el extinto. Santiago, 27 de Agosto de 1920."

SENADO

Esta corporación no se reunió ayer por falta de número.

[illegible] PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno del Senado y despachó favorablemente el proyecto que autoriza la venta de terrenos salitrales. El producido de esta venta está destinado a obras de beneficencia.

—La Comisión de Industria y Agricultura de la Cámara inició el estudio del proyecto sobre fundación de una Universidad Agrícola.

—

Para hoy está citada la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO. —Se ha citado a sesión al Directorio de esta Asamblea para hoy Sábado a las 4 P. M., en el Club Liberal, Catedral N.o 1291.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los señores Directores, por tratarse de asuntos de importancia electoral.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS ADRIAN Y TORRES L. —El presidente señor Zenón Torrealba ha citado para hoy Sábado 27 a las 9 P. M., a los adherentes de la Cuarta comuna con el objeto de constituir los comitées comunales.

Igualmente está citada para hoy Sábado a las 8 1|2 P. M., la comisión organizadora de la manifestación acordada en honor de los candidatos.

SEGUNDA COMUNA.— Se ha citado por tercera vez a los demócratas de esta Comuna a una asamblea para hoy Sábado 28 a las 9 P. M.

Hay asuntos de importancia que tratar.

Local: San Pablo N.o 1636.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. —Para hoy a las seis de la tarde ha sido citado a sesión el Directorio del Centro Nacional. El Lunes próximo a las nueve y media de la noche sesionará la Asamblea del mismo Centro.

Ambas reuniones se verificarán en el local del Club, Santo Domingo 1344.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL - DEMOCRATICA. —Hoy Sábado es el último día fijado para elegir el nuevo Directorio.

La votación empezará a las 5 y media P. M., y terminará a las 7 y media de la tarde.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA EN EL MUNICIPAL A BENEFICIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Se efectuará mañana con danzas clásicas y conciertos

Tan entusiasta y generosa acogida ha obtenido el anuncio del concierto y danzas clásicas anunciado para el Domingo 29 en el Teatro Municipal, que ya los palcos están totalmente vendidos y de la platea ha habido gran demanda.

Es indudable que el público acude inmediatamente cuando se le presenta un buen espectáculo y con doble razón esta vez, ya que se trata de ayudar a una institución que cuenta con generales simpatías.

El programa es escogido y no desmerece en su interpretación de las mejores compañías de bailes que han actuado en el Municipal.

Figuran dos números nuevos:

Uno de ellos, la "Danza oriental", interpretada en forma que hace dudar que las artistas sean niñas de corta edad.

La otra, es la Polka Flirtation, que nos traerá un recuerdo agradable de Nemanoff y su compañera. La música es lindísima y animada.

El "Danubio Azul" se repite a instancias de muchas familias que reconocen que se trata de una emoción de verdadero arte.

Los "solos", encomendados a las señoritas Amenábar, Vásquez y Baltra, son sencillamente admirables.

La "Danza rusa" es la copia fiel de Yacovieff, nuestro conocido en temporadas anteriores.

El talento de la señorita Rebeca Gacitúa, nos promete unos espléndidos números de piano, y las condiciones artísticas de la señorita Laura Alarcón y del señor Jorge Huneeus, completan un tan espléndido programa.

El programa definitivo es el siguiente:

1.a parte

1.o Polka Flirtation. — Mercedes Vásquez Vargas y René Honorato Cienfuegos.

2.o Liebesfraud. — María Luisa Amenábar.

3.o Reverie, de Schumann.—Olga y María Luisa Amenábar Prieto.

5.o Danubio Azul. — Mercedes Vásquez, María Valdivieso, Alicia Ovalle, Raquel Dublé, Cristina Baltra, Olga, M. Luisa, Yolanda Amenábar y René Honorato Cienfuegos.

2.a parte

Concierto:

Chopin. Nocturno. — Señorita Rebeca Gacitúa.

Rapsodia Húngara de Listz.

Dúo de Rigoletto. — Señorita Laura Alarcón y señor Jorge Huneeus.

3.a parte

1.o Danza Oriental. — Mercedes Vásquez Vargas, María Valdivieso, Alicia Ovalle, Raquel Dublé, Cristina Baltra, Olga, M. Luisa y Yolanda Amenábar Prieto.

2.o Gavota Pavlowa. — Cristina Baltro Soro y René Honorato Cienfuegos.

3.o Danza Rusa. — Max y Marcelo Honorato Cienfuegos.

4.o Coppelia. — Señoritas Amenábar.

5.o Pizzicatto de Sylvia. — Señorita Cristina Baltra.

6.o Minuetto de Paderewsky.— Mercedes Vásquez Vargas y René Honorato Cienfuegos.

7.o Momento musical. Schubert. —Señoritas Olga, M. Luisa y Yolanda Amenábar Prieto.

Las entradas se venderán hasta mañana en la Confitería Olympia.

MERCEDITA VASQUEZ VARGAS Y RENE HONORATO CIENFUEGOS EN LA "POLKA FLIRTATION" QUE SE BAILARA EN EL BENEFICIO DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL

BANQUETE.—

A medio día de ayer se llevó a efecto en el Club de la Unión el banquete ofrecido en honor del diputado señor don Manuel Hederra, con motivo de su regreso de Europa.

Asistieron los señores Juan A. Walker Martínez, Aníbal Rodríguez, Enrique Larraín Alcalde, Carlos Cousiño, Roberto Aguirre Luco, José Alcalde Lecaros, Aurelio Leguas, Carlos Larraín Claro, José Tomás Cerda, Julio Alcalde Lecaros, Julio Vicuña S., Luis Lira Lira, Miguel Varas Velásquez, Guillermo Arthur, Rafael Edwards, Roberto Sánchez G. de la H., Artuoo Prat Carvajal, Alberto Quesney Mackenna, Guillermo Edwards Matte, Alberto Lira Orrego, Bruno Sergio Pizarro, Ricardo Edwards W., Estanislao Pardo Duval, Luis Barros Borgoño, Luis Tagle Velasco, Alejandro Montt Vergara, Tomás Menchaca Lira, Jorge Zamudio Flores, Enrique Bermudez, Roberto Montt Salamanca, Carlos López Pérez, Samuel Larraín Bulnes, Miguel Luis Irarrázaval, Jorge Phillips Huneeus Matías Silva, Joaquín León Luco, Carlos Matte Eyzaguirre, Francisco Rojas Huneeus, Luis A. Edwards, Guillermo Pereira, Carlos Arangua Olea, Gustavo Hepp, Julio 2.o Zegers, J. Francisco Urrejola, Luis Correa Vergara, Ruperto Echeverría, Diego Echeverría, Guillermo Bolados Cárter, Enrique Doll, Arturo Alemparte, Francisco R. Undurraga, Baltasar Donoso B., Manuel Gaete F., Félix Donoso D., Diego Montt V., Antonio Viera Gallo, Carlos Besa, Guillermo Aguirre Luco, Benjamín Montt, Carlos Valdés Barros, Luis Subercaseaux, José María Lorca, Ricardo Simpson.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Viernes 3 de Setiembre, a las 5.30 P. M. se llevará a efecto en esta institución un té social en beneficio de la Gota de Leche Abelardo Núñez.

Este té, que ha sido organizado por las señoras y señoritas que dirigen esa Gota, servirá a incrementar los fondos destinados a terminar los edificios de la Gota Abelardo Núñez.

Las mesas se reservarán en la secretaría del Club, al precio de 6 pesos por asiento y de 5 pesos para las socias del Club.

—Las adhesiones para el té que se llevará a efecto el Martes 31 del presente, en honor del Ministro señor Fernando Cuen y señora se reciben en la secretaría del Club.

LAWN TENNIS.—

La junta general ordinaria de socios del Club de Lawn Tennis Santiago tendrá lugar hoy Sábado, a las 6 P. M. en los salones de "El Mercurio".

El Directorio nos encarga encarecer la asistencia.

RESIDENCIAS.—

El señor Evaristo Mardones Cooper y familia, ha fijado su residencia en San Isidro 672.

FALLECIMIENTOS.—

En plena juventud, al cumplir los 22 años, ha dejado de existir en esta ciudad la estimada señorita Idolia González Rojas.

EXPOSICION.—

Circula la siguiente invitación:

"Heriberto Salinas tiene el honor de invitar a usted a una exposición de cuadros de artistas chilenos abierta en la Galería Callis, Compañía 1020."

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL.—

Circula la siguiente invitación:

"La Directora del English Catholic School tiene el honor de invitar a usted a una velada literario-musical que se verificará en el establecimiento el día 29 del presente, a las 3 P. M."

MANIFESTACION AL JUEZ DE SAN CARLOS

Anoche, en el elegante local de la Rotisserie Francaise, recientemente instalada, un grupo de amigos ofreció una manifestación íntima al señor Hernán Leigh Bañados, con motivo de su nombramiento de Juez de Letras del departamento de San Carlos.

Asistieron las siguientes personas: Pedro Aguirre Cerda, Jorge Errázuriz Tagle, Gustavo Silva Campo, Pedro Abalos Ballivian, Amadeo Whipple, Jorge Valenzuela Lavín, Julio Garrido Matte, Agustín Parada, Arturo Meza Olva, Octavio Montt, Luis Quinteros Tricaut y el festejado.

Excusaron su inasistencia los señores Ladislao Errázuriz Lazcano, Pablo Ramírez y Fernando Errázuriz Tagle.

Con esta manifestación se quiso tributar un homenaje a este joven abogado, que ingresa a la carrera judicial después de haber ejercido varios años en Santiago, con inteligencia y honradez, su profesión de abogado.



ASISTENTES A LA COMIDA OFRECIDA ANOCHE AL SEÑOR LEIGH

ENFERMOS.—

MATRIMONIOS.—

NACIMIENTOS.—

EN LA PLAZA DE ARMAS.—

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES



Interesa a la Sociedad [illegible]

El Baile es la Moda del Día

Con la difícil situación actual aprender a bailar es un lujo, pero esto no es un motivo para que las clases del profesor Aguilar, día a día se vean más concurridas por distinguidas señoritas y caballeros. El Domingo 5 de Setiembre ofrecerá este profesor en su local Egaña 570, un baile con orquesta en el que podrán tomar parte todos sus alumnos y ex-alumnos.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

GRAN BRETAÑA

LA SALUD DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES 27. — El Alcalde de Cork, Mr. Mc. Sweney, que ha declarado la huelga del hambre, lleva 15 días sin probar alimento. Se encuentra sumamente débil aunque conserva sus sentidos, y puede hablar, aunque muy poco.

Se ha declarado que puede vivir varios días más, siempre que los pulmones, de los cuales había sufrido antes, resistan.

PRECAUCIONES PARA EVITAR UN ATENTADO CONTRA Mr LLOYD GEORGE

LONDRES 27. — El "Daily Mail", ha recibido un despacho de Lucerna que dice que debido a que se ha tenido conocimiento de que los sinfeinners han salido de Irlanda, las autoridades han tomado toda clase de medidas a fin de salvaguardiar la vida del Premier Mr. Lloyd George.

Se cree que esos sinnfeiners pertenezcan al grupo de exaltados que ha hecho amenazas contra la seguridad del Ministro.

MISA DE INTERCESION EN FAVOR DE Mr. MAC SWENEY

DUBLIN 27. — Con gran asistencia de fieles se celebró hoy en la mañana una misa en la Catedral en favor del alcalde de Cork, Mr. Mc Sweney.

El Alcalde y miembros de la Municipalidad se contaban entre la concurrencia.

Muchos trabajadores del puerto paralizaron sus faenas y se dirigieron a la Catedral para asistir a la Misa.

SE PIDE LA LIBERTAD DE Mr. Mc. SWENEY

LONDRES 27. — La Comisión irlandesa a las Conferencias de la Paz telegrafió al Rey solicitando la libertad del Alcalde de Cork.

ATAQUES DE LOS SINNFEINERS A UN CUARTEL DE POLICIA

CORK 27. — 50 sinnfeiners armados atacaron a una pequeña guarnición de policía en su cuartel de Clonakilty, librándose una breve batalla.

Los atacantes hicieron un nutrido fuego de fusilería hacia adentro del edificio y lanzaron bombas. La policía respondió enérgicamente obligando a los atacantes a retirarse.

REPETICION DE LOS DESORDENES EN BELFAST

BELFAST 27. — Durante la noche hubo nuevos desórdenes, los que cesaron en la mañana. Los soldados se vieron obligados a hacer fuego repetidas veces en el camino de Newtonards.

Se sabe que ha muerto una persona y que muchas han quedado heridas. Los daños son enormes a causa del fuego.

EN LA CONVENCION DE MINEROS

LONDRES, 27.—En la reunión de mineros, la moción en favor de la huelga cuenta hasta ahora con 61,991 votos.

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO BRITANICO A LOS SOVIETS

LONDRES 27. — El Gobierno británico examina la respuesta que se dará a los Soviets y de la que se envió una copia a Mr. Lloyd George.

En los círculos bien informados se cree que la acción del Gobierno británico debería, por ahora, detenerse, en atención a que los delegados polacos y los maximalistas, en las conferencias de Minsk, deben resolver mutuamente el problema de la paz.

LA MISION ANGLO-FRANCESA PARTE DE VARSOVIA

LONDRES 27. — La misión anglo-francesa partió el 25 del presente de Varsovia.

FRANCIA

EL ESTADO DE SALUD DE M. DESCHANEL ES ENTERAMENTE SATISFACTORIO

PARIS 27. — El diario "La Renaissance" publica una información autorizada que anuncia que la salud del Presidente de la República, M. Deschanel, es tan satisfactoria como es posible desear, que nada se opone ya a que el Presidente reanude todas las ocupaciones inherentes a su cargo.

M. Deschanel presidirá las fiestas del cincuentenario de la Tercera República, si éstas se verifican el 4 de Setiembre.

CONDECORACION OTORGADA AL SABIO ROUX

Director del Instituto Pasteur

PARIS, 27.—Se ha expedido un decreto por el cual se otorga la Gran Cruz de la Legión de Honor al doctor Roux, actual Director del Instituto Pasteur.

El doctor Roux fué el principal discípulo y colaborador del sabio Pasteur y prosigue en la actualidad las investigaciones del sabio maestro.

Lleva una vida admirable de modestia y simplicidad en medio de la cual se dedica especialmente a la investigación de las leyes que condujeron al descubrimiento del suero anti-diftérico.

El doctor Roux es, además de Director del Instituto Pasteur, Presidente del Consejo Superior de Higiene.

Es una de las figuras más nobles y grandes del mundo científico.

EL NUEVO REGIMEN DEL PAN

PARIS 27. — "Excelsior" ha llevado a cabo una investigación con respecto del nuevo régimen del pan.

El Ministro de Abastecimientos declaró que el pan será pagado a 1.30 francos el kilo, que en realidad cuesta 1.60 francos, soportando el Estado la diferencia.

Esta situación es motivada por la necesidad de importar trigo como consecuencia de la disminución de la producción; es decir, que es una de las consecuencias más o menos inmediatas de la guerra. Para llenar el déficit será preciso importar de 350 mil a 400 mil toneladas de trigo y esto significará un crecido gasto.

FRANCIA NO HA DADO SU ASENTIMIENTO

a la restauración de la monarquía en Hungría

NUEVA YORK 27. — Una información de París, recibida por "The New York Sun and Herald", dice que el Ministro de Relaciones Exteriores francés dió un desmentido oficial a las informaciones de Lucerna y Budapest, según las cuales Francia habría dado su asentimiento para la restauración de la monarquía húngara.

Los amigos y partidarios del ex-rey Carlos han hecho varias presentaciones en ese sentido al Gobierno francés pero éste no parece dispuesto a aprobar el cambio de Gobierno húngaro mientras las condiciones internas no estén completamente estables.

Por otra parte, Italia sería fuertemente opuesta a la restauración de la dinastía de los Hapsburgo, de modo que Francia y Gran Bretaña obrarían con gran prudencia ante el temor de causar con esto distanciamientos en la Entente.

SE SOLICITA LA INTERVENCION FRANCESA

en favor de Mac Sweney

PARIS 27. — Los diarios publican una carta que el delegado diplomático irlandés Mr. Gavan Duffy envió ayer al premier M. Millerand, solicitando la intervención francesa en favor del alcalde de Corp, Mr. Mac Sweney.

Mr. Duffy, después de recordar las condiciones en que fué detenido Mr. Mac Sweney, agrega:

"Me dirijo al país que siempre fué considerado, justamente, como portavoz de los principios de la libertad humana, al gran pueblo francés que a menudo, en otros tiempos, socorrió generosamente a Irlanda, por lo que todos mis compatriotas darían su sangre por Francia si ésta fuera amenazada. Me dirijo a esa Francia, hoy aliada a su antigua enemiga, y cuyos prodigiosos sacrificios durante la gran guerra harán que una simple insinuación suya al Gobierno de Londres, baste para salvar la vida del patriota irlandés".

Los diarios comentan en términos conmovedóres esta carta, pero declaran que el Gobierno francés no podrá inmiscuirse en los asuntos internos de Inglaterra, y que toda intervención extraña sería considerada como importuna por el Gabinete inglés.

EL MINISTRO POLACO AGRADECE LAS FELICITACIONES DE M. MILLERAND

PARIS, 27.—El Ministro de Polonia en esta capital, señor Gramoski presentó los agradecimientos del General Pilsudki al premier francés, con motivo de la victoria que libró al país de la cruel invasión de sus enemigos.

Aseguró al mismo tiempo que Polonia entera recordará siempre que, en el momento de peligro supremo, cuando se vió amenazada la libertad recientemente conquistada, Francia le prestó su apoyo moral para salvaguardiar los derechos establecidos por el Tratado de Versalles y le prestó, además, el auxilio eficaz de la experiencia de sus generales y oficiales.

LOS DELEGADOS DEL SOVIET DE RUSIA EN LONDRES REGRESARAN A MOSCOU EN LA PRESENTE SEMANA

Kameneff declara que después de lo acordado en la Conferencia de Lucerna, la misión de los delegados puede darse por concluída. — Afirma, asimismo, que su vuelta a Moscou significará la declaración de guerra entre Rusia y Gran Bretaña

El Soviet, respondiendo a la reciente nota británica, manifiesta que se halla dispuesto a adoptar un temperamento conciliatorio con respecto a Polonia, en beneficio de la paz europea

Hoy se reunen en Copenhague los Premiers y Ministros de Relaciones Exteriores de los países escandinavos

El general Wrangel, avanzando hacia el Cáucaso, se apodera de Novorossisk y Ekaterinodar

Un despacho llegado a Londres anuncia que durante los disturbios anti aliados en la Alta Silesia los alemanes saquearon los consulados de Francia y Polonia

El Agente Confidencial de Bolivia en Buenos Aires pide a la Cancillería el reconocimiento del nuevo Gobierno boliviano por Argentina

BELGICA

GRAN BRETAÑA DERROTA A BELGICA

en el campeonato de water polo

AMBERES 27. — En la prueba final de water polo, Gran Bretaña derrotó a Bélgica por tres puntos contra dos.

ESPAÑA

SOBRE LA PROXIMA LLEGADA DE CAMILA QUIROGA

MADRID 27. — Los diarios dedican largos artículos en que anuncian la próxima llegada de la actriz argentina Camila Quiroga, y dicen que es la primera y genuina representante del teatro argentino que se haya presentado en la capital de España.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 27. — No se divisa el término de las dificultades existentes entre los obreros y patrones de esta ciudad.

El Alcalde ha renunciado.

Los sindicalistas preparan una huelga general como protesta contra las medidas de represión adoptadas por las autoridades contra los trabajadores. Se han efectuado más arrestos.

FUNCIONARIOS CONSULARES ACREDITADOS EN ESPAÑA

MADRID 27. — La "Gaceta" publica la concesión del exequatur a las letras patentes de los siguientes funcionarios consulares:

Señor Dionisio Fabre, como Vicecónsul del Ecuador en Barcelona.

Señor Alberto Uglade Echeverría, como Cónsul del Perú en San Sebastián.

Señor Luis Eduardo Villar, como Vicecónsul del Perú en Valencia.

PROBABLES CAMBIOS EN EL GABINETE

MADRID 27. — El premier Dato ha conferenciado durante el día de hoy con varios otros prominentes políticos y se espera que se producirán varios cambios en el Gabinete tan pronto como el Rey regrese de San Sebastián.

Dato se ha negado a suministrar detalles precisos al respecto.

CAMPAÑA CONTRA LA HUELGA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 27. — Los soldados clérigos, ingenieros y arquitectos continúan, en gran número, en su labor de reemplazar a los operarios municipales que se han declarado en huelga, haciendo el aseo de las calles, ocupándose del alumbrado y organizando brigadas contra incendios.

Los carros están aún paralizados.

DESORDENES EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 27. — El Jueves se produjeron serios desórdenes debido a las tentativas para cerrar las panaderías. La tropa hubo de ocupar los puntos estratégicos en el centro de la ciudad.

La huelga general continúa pero la mayoría de los almacenes permanecen abiertos.

"LOCK - OUT" EN BARCELONA

BARCELONA 27. — Los patrones en el ramo de construcciones iniciaron el Sábado el "lock-out" en vista de la amenaza de huelga general formulada por los albañiles, picapedreros y carpinteros.

La guerra polaco-rusa

Se continúa luchando con intensidad en toda la línea, y especialmente en los extremos septentrional y meridional

Un despacho inalámbrico de Moscou dice que frente a Brest-Litovsk y Lemberg se han sostenido reñidos combates

Trotzky asume personalmente el mando del ejército que combate contra Polonia

Se inicia la movilización de obreros voluntarios en Rusia para reorganizar el ejército rojo

RECOMENDACION HECHA POR FRANCIA A POLONIA

PARIS 27. — El Ministerio de Relaciones ha hecho saber que se ha aconsejado a Polonia que ocupe las mejores posiciones estratégicas, ciñéndose en lo posible a las fronteras etnográficas del país, hasta que se firme la paz, en vista de que la situación militar influirá en los términos de ella, pero que una vez pactada debe retirarse dentro de sus fronteras.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

MOSCOW 27. — Un comunicado oficial anuncia que se pelea con encarnizamiento en Brest Litovsk y en el sector de Lemberg.

Además, anuncia éxitos para los maximalistas en Crimea.

DEL EJERCITO

VARSOVIA 27. — Los oficiales maximalistas prisioneros han informado a la prensa en esta ciudad que el general Tuchatschewki, el Napoleón de la Rusia socialista, ha sido relevado de su cargo en vista del fracaso de la ofensiva contra Varsovia.

Trotzky personalmente comanda ahora las fuerzas rojas.

75.000 RUSOS SE REFUGIAN EN LA PRUSIA ORIENTAL

BERLIN 27. — Tropas del Soviet de Rusia, incluso varias divisiones de caballería, acompañadas de mujeres y niños, en total más de 75 mil personas, han afluído a la Prusia Oriental.

La comisión inter-aliada que tiene su residencia en Koenisberg ha cooperado con los funcionarios alemanes de la frontera especialmente a vigilar el desarme de esas tropas.

LAS BAJAS EN EL EJERCITO RUSO

PARIS 27. — Según informaciones oficiales, las bajas del ejército ruso ascenderían a cuarenta mil muertos.

EXITOS DEL GENERAL WRANGEL

CONTANTINOPLA 27. — Un comunicado del general Wrangel anuncia que sus tropas se apoderaron de Novossick y Ekaterinodar.

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO DE RUSIA

A LA NOTA DE Mr. BALFOUR

LONDRES 27. — La nota respuesta de Tchitcherin a Mr. Balfour comienza haciendo notar el tono inusitado de la comunicación enviada por los Gobiernos británicos e italiano, nota que dice, es bien poco a propósito para mantener la cordialidad de las relaciones y la paz en el mundo.

Tchitcherin declara que la acción del Gobierno que acusa a los rusos de intervenir en los asuntos internos de otros países, interviniendo en los de Rusia propia, justifica la correspondiente acción por parte de los soviets.

Declara que a pesar de todo el Gobierno maximalista no quiere hacer hincapié en ese asunto, y está completamente decidido a someterse a los deseos de los Gobiernos de Gran Bretaña e Italia en interés de la paz permanente del mundo.

El comisario Tchitcherin prosigue diciendo que le causa sorpresa que una interpretación de principios pudiera hacer surgir dificultades, ya que al lado de la anulación del ejército de Polonia y su reducción a 50,000 hombres, aceptada por el Gobierno británico como una justa cláusula de paz, Rusia admitió la formación de una milicia civil "lo que en el hecho no es sino una fuerza armada suplementaria".

EL NUEVO LLAMAMIENTO PARA LLENAR LAS FILAS DEL EJERCITO RUSO

LONDRES 27. — Un telegrama de Moscou anuncia que en el primer día de movilización de los trabajadores de Petrograd a fin de enrolarse en el ejército para pelear contra los polacos y el general Wrangel, se presentaron los tres cuartos del total llamado, en su mayoría trabajadores. Todas las instituciones, unánimemente, expresaron encontrarse listas para ir al frente de batalla.

CONTINUA LA PERSECUSION DE LOS RUSOS

VARSOVIA, 27.—La persecusión de los maximalistas continúa al sur del río Dniester. En la región de Horodenka los polacos apresaron una brigada maximalista compuesta de 4 mil hombres.

Se estima que el número de los prisioneros es en la actualidad de 80 mil.

LAS MANIFESTACIONES CONTRA LOS ALIADOS EN LA ALTA SILESIA.

LONDRES, 27.— Durante las demostraciones de los "antiguos burgueses", que se efectuaron ayer contra la denunciada agitación polaca en la Alta Silesia una multitud compuesta por nacionalistas alemanes asaltó los consulados de Polonia y Francia, destruyó los archivos e hizo pedazos los muebles.

Otra multitud entró en dos hoteles en que se decía que habitaban los funcionarios de la comisión inter-aliada, destruyendo sus documentos que fueron después lanzados a la calle.

CORRESPONDENCIA ACERCA DE LA ALIANZA GERMANO-MAXIMALISTA

PARIS 27. —"Le Journal" publica una comunicación de su corresponsal M. Bidou, quien hizo, en automóvil, el viaje de Varsovia a Danzig, y durante el viaje, adquirió la certidumbre de la existencia de una alianza germano-maximalista.

Expone que en cambio del apoyo de los alemanes, que les suministraban armas y oficiales, los rojos entregarían a Alemania los territorios que le fueron quitados por el Tratado de Versalles.

El proyecto recibió un principio de ejecución en Soldau, donde los rusos declararon que entregarían la ciudad a los alemanes e hicieron jurar al Alcalde que jamás la entregaría a los polacos.

Es evidente que habrían obrado del mismo modo en la base del Vístula y habrían dado a Alemania el corredor que el Tratado de Versalles concedió a los polacos, a lo largo del río.

LA SITUACION EN EL SUR DE RUSIA

pintada por el corresponsal de la "Associated Press"

SEBASTOPOL, 27.—El corresponsal de la "Associated Press" compró aquí, por 25 dólares, un millón de rublos, pero en seguida pagó por un almuerzo 60 mil rublos, por un corto paseo en taxi, 10,000 rublos, y antes de que terminara el día había dejado de ser millonario.

Encontró a todas las antiguas ciudades rusas en las condiciones más miserables las industrias paralizadas sin actividad comercial de ninguna especie, pero a pesar de todo, el pueblo está más contento que en sus mejores días.

IMPRESION FAVORABLE CAUSADA POR LA RESPUESTA RUSA A GRAN BRETAÑA.

LONDRES, 27.— La respuesta del Soviet a la nota de Mr. Balfour fué considerada por los Ministros. Una copia de ella le fué enviada a Mr. Lloyd George a Lucerna.

La nota citada ha causado una favorable impresión.

LOS DELEGADOS DEL SOVIET ABANDONARAN LONDRES

DECLARACIONES DE KAMENEFF A UN PERIODISTA

NUEVA YORKK 27. — Mr. Robert Prew, corresponsal de la Agencia Internacional en Londres, celebró hoy una entrevista con Krassin, Comisario de Comercio y delegado del Soviet de Rusia y sus compañeros.

Según refiere, los representates del Soviet le comunicaron que saldrían de Londres obedeciendo a instrucciones que habían recibido de su Gobierno y esperaban salir antes del fin de la semana.

Kameneff agregó:

"Hemos estado aquí con el objeto de establecer relaciones comerciales entre Rusia y Gran Bretaña, sin haber realizado absolutamente nada.

"Es obvio que después de las declaraciones de Lloyd George en Lucerna nuestra misión comercial aquí puede darse por concluída.

"No puedo negar que el ejército ruso está en plena retirada; pero la guerra de Polonia aún no ha concluído. El Soviet no hará nunca la paz con los polacos sino en condiciones tales que sean garantía de seguridad del flanco occidental de Rusia.

"Polonia no será capaz de invadir a Rusia. Tenemos mucho tiempo para reformar nuestros ejércitos y prepararlos para lanzar una nueva ofensiva".

Reconoció además las serias consecuencias que tendría en Rusia su partida, pues ella implicará la declaración de guerra de Rusia a Gran Bretaña; pero, agregó: "tan pronto como Gran Bretaña trate de ayudar a Polonia por medio de su marina y el envío de municiones, las fuerzas del Soviet marcharán contra la India a través de la Persia y el Afghanistán".

DINAMARCA

CONFERENCIA DE LOS JEFES DE GABINETE

y Ministros de Relaciones escandinavos

COPENHAGUE, 27.—Los jefes de Gabinete y los Ministros de Relaciones de Dinamarca, Suecia y Noruega se reunirán mañana en Copenhague y examinarán las diversas cuestiones referentes a la política internacional, especialmente las relacionadas con la entrada de los tres países a la Liga de las Naciones.

GRECIA

DECLARACIONES DEL EX-REY CONSTANTINO

LUCERNA 27. — El ex-rey Constatino declaró al corresponsal de "L'Excelsior" en Lucerna, que él no se encontraba comprendido en el intento de asesinato contra el premier Venizelos y reiteró sus esperanzas de poder recuperar el trono agregando que en tal caso haría de Venizelos su primer ministro como el pueblo lo quería.

RUSIA

GRANDES INCENDIOS EN VARIAS PROVINCIAS

ESTOCOLMO 27. — Un despacho de Helsigfors recibido por el "Tidningen" ha hecho saber que los incendios devastan a Rusia. Ciudades enteras han sido arrasadas por el fuego.

En la provincia de Vologda, solamente, se han quemado 500 casas, 10,000 acres de bosques y han perecido 150 personas.

Las tierras del distrito de Moscow están ardiendo, lo mismo que los pantanos de turba de la provincia de Vladimir.

EGIPTO

ATAQUES DE LOS BEDUINOS

EL CAIRO 28. — Una comunicación recibida de Haifa, hace saber que una banda de beduinos atacó la ciudad de Ajul y mató a 150 cristianos.

El mismo despacho anuncia que recientemente los beduinos asaltaron un tren cerca de Damasco, contándose entre los asesinados a un oficial de la Armada italiana.

PERSIA

COMBATE POR LA POSESION DE ENZELI

TEHERAN 27. — Los cosacos y persas tratan de apoderarse a toda costa de Enzeli.

Parece que el enemigo ha recibido grandes refuerzos de Baku.

Los prisioneros tomados al 11.o ejército maximalista son todos de nacionalidad tártara.

ESTADOS UNIDOS

LAS ACUSACIONES DE Mr. COX

CHICAGO 27. — El Tesorero del Comité Nacional Republicano, Mr. Upham declaró que nunca ha oído hablar del supuesto proyecto financiero que, según las acusaciones del candidato demócrata Mr. Cox, habría sido elaborado por los republicanos.

Mr. Upham aseguró terminantemente que ese proyecto, en la forma expuesta por Mr. Cox, jamás había existido, y que, sin duda alguna, "alguien debía haber hecho esa broma al Gobernador".

El presidente del partido, en el Estado de Nueva York dice que el Comité Nacional Republicano ha declarado que Mr. Cox ha fracasado completamente en su intento de probar los cargos que ha formulado, y que el proyecto expuesto por Mr. Cox jamás ha sido aprobado por los republicanos. "Todos esos cargos son falsos".

Mr. Cox ha declarado hoy, que, próximamente, formulará nuevas acusaciones contra los republicanos.

MANIFESTACIONES EN FAVOR DE IRLANDA

en el puerto de Nueva York

NUEVA YORK 27. — Bajo la dirección de mujeres que llevaban carteles en que condenaban el tratamiento dado por Gran Bretaña a monseñor Mannix y a Mr. Mac Sweney, varios centenares de marineros que trabajan a bordo de los vapores "Baltic", "Celtic", "Olympic" "Canopic" y varias otras embarcaciones británicas de menor tonelaje suspendieron su trabajo y realizaron una manifestación que duró varias horas. Los leaders del movimiento anuncian que con esto se inicia un plan para paralizar el comercio británico en los puertos norteamericanos.

Todo era confusión a lo largo de los muelles, invadidos por una bulliciosa multitud que gritaba:

"Cuando Mannix vaya a Irlanda dejaremos que los buques salgan de Nueva York".

En uno de los estandartes llevados por los manifestantes podía leerse:

"Los matanceros británicos están llevando a la muerte a los patriotas irlandeses; pero nosotros cooperamos a hacer fracasar los proyectos de esos carniceros".

Las mujeres que recientemente montaban guardia frente al consu-

tado británico e iniciaron la manifestación de hoy, anunciaron que habían enviado el siguiente cablegrama a Mr. Lloyd George:

"El estertor de la muerte en el pecho de Mac Sweney es el toque a difuntos de vuestra aventura en Irlanda. Oímos las campanas que invitan el pueblo a reunirse. Aceptad vuestros tanques y preparad vuestros cañones".

INVITACION DEL GOBIERNO SURESLAVO
a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia

WASHINGTON 27. — La Legación sureslava en esta capital ha dado a conocer un mensaje procedente de Belgrado en que fué, dice, que los ataques habidos en la frontera no han sido provocados por ningún acto serbio.

"El Gobierno real ha dado satisfacción y simpatiza con los albaneses porque ésta es su política para con Albania, inspirada en la siguiente fórmula:

"Los Balkanes para los pueblos balkánicos, con independencia política y territorial".

La campaña realizada recientemente por la prensa demuestra que ésta se encuentra bajo la influencia de ciertos intereses.

"Con el objeto de demostrar dónde está la verdad y combatir las intrigas, el Gobierno de Belgrado ha decidido solicitar de los Gabinetes de Washington, Londres, París y Roma, el envío de una comisión que los represente, junto con el Gobierno serbio, y que tendría por misión establecer todas las responsabilidades por los ataques a las fuerzas del reino".

MILITARES SURAMERICANOS en las escuelas de aviación de los Estados Unidos

WASHINGTON 27. — Oficiales pertenecientes a los ejércitos de Guatemala, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Paraguay y Cuba, asistirán a las escuelas de aviación del ejército norteamericano en las que la instrucción aérea comenzará el 1.o de Octubre.

El servicio aéreo del Ejército, que dió hoy esta noticia, agrega que Chile aceptó la invitación de enviar además dos sub-oficiales de su servicio aéreo a la escuela de mecánicos establecida en Texas.

LAS RELACIONES FUTURAS ENTRE GRAN BRETAÑA Y EGIPTO

WASHINGTON 27. — La propuesta nueva forma de relaciones entre Gran Bretaña y Egipto, que se desprende de las conferencias celebradas en Londres entre Lord Milner y una misión de representantes egipcios, es considerada aquí como semejante a la que existe entre Estados Unidos y Cuba.

Si el actual proyecto es llevado a la práctica mediante un Tratado, Gran Bretaña conservará el control de las relaciones exteriores de Egipto y obtendrá las garantías necesarias para la protección del Canal de Suez. En todo lo demás, Egipto será independiente.

La Embajada de Gran Bretaña ha declarado que "se ha llegado a cierto acuerdo durante las conferencias de Londres, pero que ahora se espera la aprobación del Gobierno británico y del pueblo egipcio".

INFORME DEL DEPARTAMENTO NAVAL SOBRE LA MARINA DE GUERRA.

WASHINGTON, 27.—El Departamento Naval publica un informe en que se comparan las fuerzas navales norteamericanas y británica. El informe dice que en 1922-1923 el desplazamiento de los "dreadnaoughts" alcanzará a un millón 160 mil toneladas. 16 unidades serán acorazados de batalla, armados de cañones de 16 pulgadas.

"Actualmente, dice el informe, hay en la Armada norteamericana 19 buques tipo "dreadnoughts" los que en el año 1923 serán aumentados a 35. Existirán también seis acorazados de combate gigantescos de 43 mil 500 toneladas cada uno, y 10 nuevos cruceros livianos que serán los más rápidos a flote".

SAN SALVADOR

ACTIVIDAD DEL VOLCAN SAN MIGUEL

SAN SALVADOR 27. — El volcán San Miguel arroja arena y cenizas.

MEXICO

TELEGRAMA DE PANCHO VILLA AL BANDIDO ZAMORA

MEXICO 27. — Pancho Villa ha telegrafiado al bandido Zamora, del Estado de Jalisco, urgiéndolo para que "se sacrifique y acepte las garantías del Gobierno".

GUATEMALA

ELECCION DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

SAN SALVADOR 27. — Despachos de Guatemala hacen saber que el Presidente provisional señor Herrera, ha sido elegido presidente constitucional, por gran mayoría.

BRASIL

PARTIDA DE LA DELEGACION DE FOOTBALL A CHILE

RIO DE JANEIRO 27. — En el vapor "Almanzora" se embarcó hoy en viaje al sur la delegación brasileña de football que va a Chile.

Forman la delegación los doscotrs Osvaldo Gomes, presidente; Ferreira Vianna, secretario; y Lafayette Carvalho Silva, director técnico; el periodista señor Roberto Borges, director, que será redactor oficial; y los siguientes jugadores y suplentes: goal-keeper, Julio Kuntz y Myrton Bacci; backs, Juan Demaría, José Almeida Netto, y Alvaro Martins; half-backs, Rodrigo Brandao, Augusto Sisson (capitán), Adhemar Martins, y Agustín Fortes; forwards, Juan Cruz, José Carlos Guimaraes, Constantino Malletis, Cipriano Nunhes, Claudio Silva, Durval Junqueira y Manuel Varisa. El jugador Augusto Sisson va también en calidad de referee.

La delegación sostendrá en el Congreso Sur-Americano la modificación del reglamento correspondiente al campeonato, fijando que las competencias se realicen cada tres años.

RIO DE JANEIRO 27. — **El cadáver del aviador Martins.** — El mar arrojó a la playa el cadáver del aviador Aliathar Martins, muerto trágicamente mientras efectuaba un raid aéreo de Río de Janeiro a Buenos Aires.

La exclusión del profesor Krause de la Academia Médica de Sao Paulo. — Se ha comentado mucho en los círculos médicos, la exclusión del profesor Krause de la Academia Médica de Sao Paulo.

Esta medida produjo extrañeza en todos los círculos.

RIO DE JANEIRO, 27.—**Encuentro del cadáver del piloto aviador Martins.**—El cadáver del piloto aviador señor Martins ha sido encontrado. Presenta los brazos y la nariz mutilados.

Se continúan las exploraciones en la Laguna Esteves, a fin de dar con el cuerpo del aviador Pinder.

RIO DE JANEIRO, 27.—**Día de feriado dedicado a dar gracias a Dios.**—El Senado aprobó el proyecto que establece el día de feriado nacional para que la nación de gracias a Dios por los beneficios concedidos al Brasil.

URUGUAY

MONTEVIDEO 27. — **Funerales de un periodista.** — El sepelio de los restos del periodista don Andrés del Carril dió margen a una grandiosa manifestación de duelo.

Durante los funerales el comercio cerró sus puertas. Infinidad de coronas cubrían la urna. El cortejo ocupó dos cuadras que se veían llenas por una compacta multitud, entre la que figuraban personas de todas las clases sociales y de todos los matices políticos. Detrás marchaban los "canillistas", (suplementeros). El aviador Berisso acompañó al cortejo volando por encima de la multitud, y en el momento de la inhumación de los restos dejó caer una corona sobre el sepulcro.

El señor Carlos Gumêndez rindió homenaje a la caballerosidad, la filantropía, la inteligencia y la bondad del extinto.

Un delegado de los "canillistas" usó de la palabra, despidiendo entre sollozos "al benefactor de todos los vendedores de diarios".

Los demás oradores desistieron de hablar, porque la emoción que los dominaba les hubiera impedido articular palabra.

MONTEVIDEO, 27.—**Salida de un escampavía chileno.**—Mañana sale para Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Punta Arenas, el escampavía chileno "Talcahuano".

Los footballers que irán a Chile.— La delegación de jugadores de foot-ball uruguaya que irá a Chile ha sido integrada con los jugadores señores Belontas, Marroche, Molinari, Pérez y Scarone, con el carácter de suplentes.

El jugador señor H. Scarone, que ocupaba un puesto en el equipo internacional ha renunciado a él.

MONTEVIDEO, 27.—**Banquete ofrecido por el Ministro de la Guerra.**—El Ministro de la Guerra señor Buquet ofreció un almuerzo en el Parque Hotel al comandante y oficialidad de los cruceros argentinos, "Almirante Brown" al brasileño "Mansia Deodoro" y de la escuadrilla de escampavías chilenos, señor Wilson.

El banquete fué ofrecido en una improvisación por el señor Bouquet, contestándole el comandante del "Almirante Brown".

Hablaron también usando gentiles frases de confraternidad, el Ministro de Relaciones, el Ministro británico, el comandante del "Mariscal Deodoro" y el jefe de la escuadrilla chilena.

BOLIVIA

LA PAZ, 27.—**La quiebra del Banco Gutiérrez Guerra.**—Los diarios siguen ocupándose de la quiebra del Banco Gutiérrez Guerra. Según dicen, todos los bienes del ex-Presidente serán destinados a cancelar los créditos pendientes.

Opiniones sobre el sufragio. — Existe una corriente que desea la implantación del voto proporcional para dar así representación a las minorías en las elecciones que se realizarán en Diciembre próximo.

PERU

LLEGADA DEL Sr. FEDERICO PUGA BORNE

LIMA 28. — Ha llegado el señor Federico Puga Borne, quien se aloja en la pensión Terre.

A causa de no traer pasaportes, se le invitó a pasar a la Prefectura para que identificara su persona, lo que fué practicado por el mismo Prefecto.

Una vez terminados los trámites del caso, el funcionario policial puso a su disposición un automóvil y le hizo proporcionar una pieza en el mejor hotel de la ciudad, asegurándole al mismo tiempo que podía permanecer en el país cuanto tiempo quisiera, sin el temor de ser molestado, ofreciéndole, por el contrario, las seguridades de la consideración más cumplida.

EL Sr. PUGA BORNE HA SIDO MUY VISITADO

LIMA 27. — El señor Puga Borne ha sido muy visitado.

Ha declarado a los diarios estar muy satisfecho y agradecido de todas las atenciones recibidas.

Su permanencia en ésta será por pocos días, pues viaja por motivos de salud.

Denuncio de espionaje chileno. —Se ha denunciado que la Compañía minera Caylloma es un centro de espionaje chileno, debido a que el Directorio es de esa nacionalidad.

Carta del gerente de la Compañía Sud Americana de Vapores. — El gerente de la Compañía Sud Americana de Vapores ha dirigido al diario "El Tiempo" una carta en que le manifiesta que las acciones de la citada Compañía de navegación pertenecen a todos los países y que jamás a bordo de ellos se ha hostilizado a los peruanos, a quienes siempre se ha favorecido en el comercio de cabotaje.

Medalla de oro concedida a un periodista brasileño. — El Senado ratificó el acuerdo de la Cámara de Diputados, referente a la concesión de una medalla de oro al señor Souza Savianna, periodista brasileño, que ha hecho propaganda en favor del Perú.

LIMA, 27.—**La conmemoración del desembarco de la epedición libertadora.**—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que declara feriado el día 8 de Setiembre, en que se conmemora el desembarco de la expedición libertadora al mando del General San Martín.

Competencia entre el Gobierno y el poder judicial.—La negativa de impedir el desembarco del señor Juan Durand, ha dado origen a una ruidosa competencia entre el Gobierno y el poder judicial.

El asunto será resuelo por el Senado.

Visitas al señor Puga Borne.— El señor Puga Borne continúa recibiendo numerosas visitas.

La libertad del señor Juan Durand.—El Tribunal Correccional ordenó la inmediata libertad del señor Juan Durand, que se halla incomunicado a bordo del "Cachapoal".

El juez del crimen se constituyó a bordo para ejecutar la orden judicial, pero las autoridades se negaron a cumplir el mandato de la justicia, produciendo un grave conflicto que ha sido muy comentado.

El juez ha dictado un auto de prisión contra el Mayor de Guardias, Intendente de Callao.

ARGENTINA

HUELGA EN EL FERROCARRIL A CORDOBA

BUENOS AIRES 27. — La huelga que principió durante la semana pasada en la sección central del ferrocarril a Córdoba, de propiedad de una compañía británica, se extendió a toda la línea entre Córdoba y esta capital, paralizando el tráfico.

En un encuentro habido cerca de Córdoba entre los huelguistas y los soldados que custodian los trenes, hubo cuatro huelguistas heridos.

NOMBRAMIENTO DE UN COMITE para estudiar las operaciones de los Bancos extranjeros

BUENOS AIRES 27. — La Cámara de Diputados resolvió anoche, después de un extenso debate acerca de las operaciones efectuadas por las sucursales de los Bancos extranjeros en Argentina, con respecto al cambio, acordó nombrar un Comité Especial que investigara el funcionamiento de esas sucursales.

El Comité estudiará las situaciones monetarias y bancarias de esas sucursales y está autorizado para proponer las medidas que estime de carácter urgente, especialmente en lo que se refiere a la ley de emergencia de 1914 según la cual el Gobierno prohibe aún la exportación del oro y la conversión del papel moneda en oro.

El diputado señor Peña, que presentó la moción, aseguró, durante el debate, que los Bancos extranjeros controlan 902 millones de pesos argentinos en valores y que su capital líquido es un tercio de ese total. Agregó que esos bancos no habían traído capitales al país sino que habían venido a trabajar con los capitales argentinos. El Comité estudiará la cuestión de poner las operaciones de cambio bajo el control del Banco de la Nación.

TELEGRAMA DE LOS OBREROS ARGENTINOS al Comité de Acción del partido obrero británico

BUENOS AIRES 27. — Después de una gran asamblea obrera verificada bajo los auspicios del partido socialista, en la noche de ayer, se envió un telegrama al Consejo de Acción del partido obrero británico diciendo que los obreros argentinos han resuelto "Adherir a la revolución rusa y ayudar a los obreros de Europa y América a derrotar el capitalismo reaccionario. Deseando al mismo tiempo contribuir a la paz mundial se oponen a todo auxilio a los gobiernos que mantienen el bloqueo y hacen la guerra contra Rusia".

Los oradores denunciaron a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña y declararon que la independencia de Polonia solamente será asegurada por los gobiernos socialistas.

LA LEY DE AUXILIOS A VIENA

BUENOS AIRES 27. — El Ejecutivo ha promulgado la ley de auxilios a Viena.

La cancillería ha dirigido al Ministro argentino en Viena un telegrama en que le pide que indique, de acuerdo con as autoridades vienesas, cuáles artículos prefieren.

Tratado de arbitraje. — Han sido promulgadas las leyes que aprueban los tratados de arbitraje celebrados con el Ecuador, Venezuela y Colombia.

Probable viaje del rey de Italia a América. — Se anuncia que el rey de Italia tiene el propósito de realizar un viaje a la América del Sur durante el cual visitaría el Brasil, el Uruguay y la República Argentina.

BUENOS AIRES, 28.—**El agente confidencial de Bolivia en la Cancillería.**—El agente confidencial del Gobierno de Bolivia celebró una nueva entrevista con el Canciller señor Pueyrredón, a fin de obtener que Argentina reconozca el nuevo Gobierno boliviano.

Para la travesía aérea del Atlántico.—El Ministro de la Guerra concedió al capitán Zuloaga el permiso necesario a fin de que intente la travesía del Atlántico en aeroplano. El capitán Zuloaga deberá correr con todos los gastos que demande la empresa.

La sesión secreta del Senado.— "La Nación" da la siguiente reseña de la sesión secreta del Senado:

"Se aprobó una indicación del senador señor González en la que se invita al Canciller a dar informes sobre la política internacional seguida por el Ejecutivo, especialmente en lo que se relaciona con los países sur-americanos.

Según las versiones que circulan en las antesalas del Senado, el senador señor González habría manifestado que, desde que se trató la cuestión de la ruptura de las relaciones con los Imperios Centrales, el Senado no tiene conocimiento de la política internacional seguida por el Gobierno, excepto en lo referente a la consulta que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la conveniencia que habría en que Argentina formara parte de la Liga de las Naciones.

"Habría, asimismo, agregado que se necesita conocer la opinión del Ejecutivo sobre varios asuntos de actualidad, tales como la cuestión del Pacífico y el Convenio celebrado entre los Gobiernos del Brasil y Paraguay sobre la construcción de un ferrocarril que puede considerarse estratégico.

"La invitación hecha al Ministro no es para un día determinado, pero varios senadores habrían dejado establecido que los asuntos mencionados en la sesión no se consideran de mucha importancia ni revisten el carácter de urgentes, eso sí que se trata de un deseo del Senado en orden a informarse sobre ciertas cuestiones internacionales".

La huelga del ferrocarril de Córdoba.—Informaciones recientes hacen saber que los obreros comunicaron a la Empresa, que no obstante haberse llegado a un acuerdo entre ambas partes, no reanudarán el trabajo mientras las autoridades de Córdoba no pongan en libertad a los compañeros que se encuentran detenidos.

Conferencia dada por el ex-vice Presidente del Paraguay. —En el Instituto de Conferencias, el ex-Vice-presidente del Paraguay, señor Domínguez, dió hoy una conferencia sobre las características sicológicas y sociológicas del Paraguay.

Con datos estadísticos demostró que ese país es el más ... donde existen el menor ... enfermedades orgánicas y ... tas, el que tiene el menor ... de mortalidad y en donde ... nos criminalidad.

LA POBLACION DE ... AIRES

BUENOS AIRES 27. — ... una estadística oficial ... ayer, el 30 de Junio ... de Buenos Aires ascendía ... llón 667 mil 589 habitantes.

INFORMACIONES DEL PAIS

VALPARAISO

Mala calidad del rancho militar. —En la mañana de ayer conferenció con el Intendente de la provincia, señor Pinto Cruz, el general don Eduardo Ramírez W., jefe del Departamento Administrativo Militar, que ha venido a este puerto a investigar lo relacionado con los denuncios del Directorio de la Bolsa de Productos sobre la mala calidad de las provisiones para el rancho de las tropas movilizadas.

Gimnasio para el Liceo. — Favorable acogida ha tenido en todos los círculos la idea del Rector del Liceo de este puerto, señor Banderas Le-Brun, referente a la construcción de un gimnasio destinado a los alumnos y ex-alumnos de ese establecimiento.

Partida de football. — Grande entusiasmo reina entre nuestros deportistas por asistir mañana a la partida de football ... el equipo seleccionado ... nal con el equipo que ha ... Chillán, la cual se jugará ... cancha de Viña del Mar, ... de la tarde.

El doctor Orrego Luco. — el vapor "Orduña", que ... Lunes de este puerto, ... a Europa el doctor don ... Orrego Luco.

Movimiento de vapores. — Sábado saldrán:

El vapor Orduña para ... pool.

El vapor Quito para ...

El vapor Magallanes para ... que.

El vapor Don Roberto ... rral.

El vapor Poplar Branch ... verpool.

El vapor Antártico para ... Arenas.

El vapor Annette Rolph ... Arica.

CONCEPCION

EL TEMPORAL EN TALCAHUANO ASUME GRANDES PROPORCIONES

Naufragio de un falucho con mercaderías

En la isla Mocha sigue temblando

Caracteres de suma violencia ha tomado el temporal desencadenado en este puerto.

Debido a los fuertes vientos y a la agitación del mar, han estado en constante peligro de naufragar las numerosas embarcaciones surtas en el puerto. Debido a esta circunstancia, la gente de mar ha estado en constante zozobra, zozobra que ha debido acentuarse más en el día ayer, en que el temporal reinante asumió grandes proporciones.

Por esto mismo, las naves que se encontraban en el puerto han debido abandonarlo, saliendo mar afuera, para capear el temporal.

Debido a la lluvia torrencial que está cayendo en este puerto, el mar preséntase envuelto en una densa neblina. Por otra ... agitación del mar ha ... mento, lo que ha causado ... perjuicios.

En efecto, debido al ... las olas, se hundió un falucho ... gado con mercaderías ... propiedad de la Casa ...

Apesar de todos los ... gastados para salvar ... dería, fué imposible ... diéndose totalmente.

En la Isla Mocha ... tantemente y está lloviendo ... una manera torrencial.

El mar preséntase ... mente agitado y envuelto ... espesa y densa neblina.

En Concepción está lloviendo ... rrencialmente, soplando ... tiempo fuertes vientos.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO SANTIAGO. — Hoy en tanda vermouth se dará la comedia del teatro argentino, original de Federico Metens titulado "Las d'enfrente".

En vermouth, por tercera vez se pondrá en escena la comedia de costumbres campesinas de gran éxito, original de Nicanor de la Sotta, titulada: "Pueblo chico, infierno grande".

Mañana, matinée especial para familias con programa solicitado, se dará la comedia chilena que ha constituido uno de los más legítimos triunfo del teatro nacional, original de Juan Ibarra Reyes, titulada: "Vidas inútiles".

En breve se estrenará la nueva comedia de Víctor Domingo Silva, titulada "Aguas muertas".

TEATRO LA COMEDIA. — Muy bien recibida ha sido por nuestro público la tonadillera infantil Marita Bührle. Su arte ingenuo y su presentación han llamado la atención de la concurrencia.

Los Klemsky, número de equilibristas a gran altura, también es muy aplaudido.

Paquita Escribano se hace aplaudir con sus creaciones.

Hoy dos funciones: en vermouth y noche, tomando parte todos los artistas.

LA ARGENTINITA. — He aquí uno de los juicios que ha provocado la interesante artista La argentinita, según un diario de Montevideo: "Un par de hermosos ojos de extraño mirar que iluminan un rostro agradable, una figura esbelta, elegante y ágil.

He aquí a la Argentinita. Baila con una especial distinción y taconea maravillosamente, pero no es sólo una excelente bailarina.

La Argentinita canta y merece un puesto de primera línea entre las mejores coupletistas que nos han visitado".

"MI MUJER NO MIENTE NUNCA".—Un nuevo vodevil nacional.— La Compañía Mario-Padín ha puesto en ensayo un nuevo vodevil criollo, original de Julio Argaín Mateluna, autor de "Entre ponelo y no ponelo".

El nuevo vodevil de Argaín se titula "Mi mujer no miente nunca", y se nos asegura que su estreno será un verdadero suceso cómico.

Sabemos que el segundo acto de esta obra se desarrolla en un cabaret santiaguino; y que tanto para este acto como para el primero y tercero, el escenógrafo de la Compañía, señor Luque Ramos, está pintando hermosos decorados de acuerdo con las indicaciones del autor.

INES BERUTTI. — El espectáculo de las tonadilleras, que tan elocuentemente nos revelara hace algunos meses la artista argentina Inés Berutti, cobrará nuevamente animación entre nosotros en unos días más, pues sabemos que la bella coupletista llegará a Santiago a principios de la semana próxima.

Guardamos todavía de la visita de la señorita Berutti el simpático recuerdo de las representaciones selectas! hermosa voz, irreprochable escuela, lujo sin igual y un caudal de simpatía tan extraordinario que por sí solo es capaz de cautivar al público más exigente. Inés Berutti supo adueñarse del público santiaguino en forma absoluta, y basta recordar para ello lo que entonces dijimos en estas mismas columnas, haciendo justicia a las cualidades artísticas que le servían de relieve.

Las noticias que tenemos sobre la reciente actuación de Inés Berutti, nos premiten afirmar el rotundo triunfo que ha obtenido en nuestras ciudades del norte, de donde acaba de regresar a Valparaíso. Allí, noche a noche, se repetían las ovaciones, mencionando la prensa nortina que no se recuerda otro triunfo igual de artista alguna, sobre todo entre las familias escogidas de la sociedad. Ello nos halaga y nos demuestra que el arte se va haciendo una realidad donde, según se dice, no se piensa más que en negocios.

Inés Berutti se encuentra ahora en el Teatro Colón, en Valparaíso, desde hace más de una semana, cosechando nuevos aplausos, que se repetirán en la capital, estamos seguros, desde el día de su debut, que será casi seguramente en la próxima semana.

MUSICA

CONCIERTO SORO. — El 31 del presente dará una audición de sus obras a beneficio del Centro de Alumnos del Conservatorio, el actual Director del establecimiento, señor Enrique Soro.

El atractivo especial de este concierto estriba en que la interpretación del programa estará a cargo del propio autor, quien, como es lógico suponer, hará de él una versión profunda.

Las localidades, cuyos precios son estrictamente populares, pueden retirarse en el Conservatorio, en cuyo teatro se efectuará el concierto.

CONCIERTO BEETHOVEN. — El próximo Domingo, a las 2 1|2 de la tarde, se efectuará la tercera presentación de alumnos del Conservatorio Nacional de Música, dedicada a Beethoven.

El programa es el siguiente:

1. Beethoven. — Sonata Op. 57 (Appassionata). a) Allegro assai e con brío. b) Andante con moto. c) Allegro manon troppo.—Señorita Julia Pasten; año IX. Clase de piano del señor Raul Hügel.
2. Beethoven.—"Per pietá non dirme addio". Aria-Adagio.—Señorita Teresa Arenas; año I. Clase de canto de la señorita María Pellizzari.
3. Beethoven.—Sonata a Kreutzer Op. 47. a) Adagio sostenuto. Presto. b) Andante con variazoni. c) Presto. (Finale).—Señorita Teresa Parodi, año de perfeccionamiento, clase de violín del señor José Varalla y señorita Julia Pasten (piano).
4. Beethoven.—a) "Absence". b) "Mon doux penser".—Señorita Adriana Herrera, año I. Clase de canto del señor Luigi S. Giarda.
5. Beethoven.—Sinfonía N.o 5. Op. 67. a) Allegro con brio. b) Andante con moto. c) Allegro (Scherzo). d) Allegro finale.

Orquesta del establecimiento, Director señor Enrique Soro.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA HARAPIENTA", ULTIMA CREACION DE LA NAZIMOVA, HOY SE ESTRENA EN EL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, estrenará el Splendid la grandiosa producción de Cine Clásico editada por la Metro, titulada: "La harapienta", obra que es una admirable novela llena de sabias enseñanzas y profunda psicología.

Parece esta película una sana y admirable apología de aquellos pequeños nadies, de esas gentes que saben sufrir con eterna sonrisa en los labios, y que solamente lloran cuando la fatalidad ha caído, no sobre ellos, pequeños seres de quien parece haberse ovidado la Providencia, sino de aquellos que aman.

Nazimova, la genial actriz, la de los sublimes y elocuentes gestos de dolor, se nos muestra en esta su última creación, bajo un nuevo aspecto. No es ahora la mujer azotada por la tragedia, no es la víctima del destino cruel que obliga a los sacrificios heroicos y a los gestos de la tragedia inmensa. Es sencillamente una mujer cualquiera, una harapienta. Pero es una de esas mujeres que pasean su desgracia sin contársela a nadie, con un optimismo sano, pleno de vida, juventud y heroísmo. Es uno de esos juguetes de la vida, un eterno Pierrot que marcha por el mundo cantando alegrías, mientras dentro del alma lleva anidado el dolor...

En esta nueva faz de su arte, Nazimova está igualmente sublime que en sus anteriores creaciones. Tanto interés y emoción tiene una como las otras. Su arte nuevo y original, la duotitlidad de su rostro, la admirable facilidad que posee para manifestar sus diferentes y opuestos estados de alma, hacen que cree un rol en que nada falta, en que no hay detalles que sean lo suficientemente expresivos para dar aún mayor verdad y realismo al personaje que encarna.

Charles Bryan, su esposo y admirable actor, crea en esta obra un rol lleno de vida y arte, es el digno compañero de la actriz.

También actúan en ella, el célebre actor de carácter: Franck Currier y el gentil Darrel Foss, uno de los favoritos del mundo femenino.

La obra habla con verdad de diferentes aspectos de la vida, muestra con descarnado realismo lo que verdaderamente constituye la dicha y el dolor.

Una mujer tosca, desconocida, cuya vida a nadie interesa y cuya existencia ha pasado desapercibida para todos, llega un día a ser la fuente de inspiración de un gran escritor, y furtivamente va entrando en las almas de ambos el amor, escondido bajo una falsa gratitud. Y aún cuando fuerzas que parecen superiores a ellos se entrecruzan como formando una inmensa barrera, la felicidad se compadece de esas almas y un día se ve brillar radiante la dicha.

La humilde mujercita del pueblo, la miserable harapienta, ha tenido un gesto de heroísmo y de sacrificio. Ella, infeliz, despreciada de todos, ha sabido ocultar un gran dolor a la familia de donde ha recibido beneficios, ocupando el puesto de un mal hombre en el momento de la responsabilidad. Pero ese mismo canalla, ha tenido fuerzas para llorar ante el sublime sacrificio de la harapienta, y ha comprendido que no tiene derecho para sacrificarla para siempre, a herirla en lo que más ama, en su dignidad, aunque ella no sea más que una cualquiera, una harapienta, una del arroyo.

Las localidades son numeradas y se encuentran durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

La "Empresa de Teatros y Cinemas Ltd."

ES ADQUIRIDA EN NUEVA YORK POR UN SINDICATO NORTEAMERICANO.—EN LIMA SE DENUNCIA A LA EMPRESA COMO DE NACIONALIDAD CHILENA.—CONVERSANDO CON EL GERENTE EN CHILE, DON JUAN ARMENGOL.—LA NUEVA RAZON SOCIAL: "CHILIAN CINEMA CORPORATION"

Las noticias cablegráficas procedentes de Lima comunican que le diario "La Prensa" había denunciado editorialmente a la Empresa de Teatros y Cinemas Limitada como de nacionalidad chilena, repitiéndose allá el movimiento patriótico que no hace un mes se realizaba aquí contra la misma Empresa por creérsela de nacionalidad peruana.

Los hechos son sugerentes y como por otra parte teníamos informes de que esta Empresa internacional que explota el negocio cinematográfico en toda la costa del Pacífico suramericano, gestionaba su compra-venta en Nueva York, para poner punto final a la situación creada a sus intereses, tanto en Chile como en el Perú, estimamos de interés para los lectores entrevistarnos con el gerente en Valparaíso de la Empresa de Teatros y Cinemas Limitada, ingeniero don Juan Armengol

—Llegan ustedes, oportunamente, nos dice el señor Armengol, al saludarnos. En este momento acabo de recibir un cable de Lima y otro de nuestras oficinas en Nueva York. En el primero se me confirma la noticia que la sección cablegráfica de la prensa porteña insertaba sobre los denuncios del diario "La Prensa", sindicando de chilena a nuestra Empresa, y en el segundo se me comunica que ya han quedado definitivamente legalizadas en Nueva York, las gestiones de adquisición de la Empresa que represento en Chile por un fuerte sindicato norteamericano, formado por personalidades altamente colocadas en el mercado que produce y explota películas en los Estados Unidos y a cuya cabeza figura en calidad de director general una prestigiosa personalidad del mundo cinematográfico.

El señor Armengol nos da a conocer el cable en cuestión que anuncia que todos los documentos relacionados con la nueva razón social han salido ya, debidamente legalizados, con destino a la oficina de Valparaíso.

—¿Podría usted explicarnos cómo se gestionó este negocio?

—La historia es muy sencilla. A raíz de los acontecimientos internacionales de 1918, suscitados entre Chile y el Perú por el problema de Tacna y Arica, la competencia se escudó en el patriotismo para nacionalizar esta empresa internacional. Ustedes saben perfectamente que la Cinema gira en el negocio cinematográfico en la costa del Pacífico suramericano, sin más propósito que el laudable que todo comercio puede perseguir.

En la presente ocasión, como en aquella que recuerdo, la empresa fué peruana en Chile y tildada de chilena en el Perú, así como alemana durante todo el período de la guerra europea.

En esta virtud y para terminar con esta situación, se apresuró en los Estados Unidos la venta de esta rama de la Empresa, gestiones que ya han quedado definitivamente realizadas, según se desprende del contexto cablegráfico que acaban de leer.

—¿Cuándo tomará posesión el Sindicato del negocio de la Empresa en Chile?

—El nuevo director se embarcará en Nueva York, con destino a Valparaíso, a fines de Octubre próximo, y su permanencia en el país decidirá el nuevo rumbo que habrá de tomar el negocio y la eficacia que acarreará consigo.

Por de pronto sé que se han destinado sumas importantes para adquisición de material exclusividad de marcas, etc. La situación de los nuevos adquirientes de la Empresa, altamente colocados en el mercado de producción cinematográfica más grande del mundo, se traducirá aquí en forma halagüeña y con amplio margen a espléndidas expectativas.

Dentro de poco se legalizará en Chile la nueva firma norteamericana, con la cual se habrá puesto punto final a las propagandas interesadas.

—¿Usted, siempre continuará al frente del negocio en Chile?

—Nada puedo decir sobre el particular hasta el arribo del nuevo director. Por mi parte, tendría muchísimo agrado en continuar en Valparaíso, toda vez que están debeladas las expectativas de contraria.

—¿Y el capital de la Empresa?

—Según el último ejercicio financiero, alcanzaba a 165,000 libras. Supongo que con el aporte adqusitivo del Sindicato norteamericano, éste se habrá fortalecido mucho más abriendo margen, como decía al principio, a las adquisiciones más espléndidas de buen material.

—¿Cuál es el nombre de la nueva razón social?

—El Sindicato se denomina "Chilian Cinema Corporation" y su legalización en el país se verificará tan pronto como se reciban los documentos que ya han salido de Nueva York.



UN PROGRAMA ENTERO DEDICADO A LA RISA. —LAS FUNCIONES DE HOY DEL CINE ALHAMBRA. —El día de hoy del Alhambra está dedicado en su totalidad a un programa cómico de fuerza y que constituyen los mejores exponentes de la cinematografía en materia de gracia e ingenio: nos referimos a las celebradas comedias Mack Sennett que nuestro público ya ha podido apreciar en repetidas ocasiones y hacia las cuales muestra una inclinación bastante decidida.

El programa de hoy consta de tres comedias: "Día de lavado", "Ella lo idolatraba" y "Heredera rural", tres piezas de dos tambores cada una que son las más ingeniosas que han llegado a Chile hasta el presente. Trabajan en ella los actores favoritos, como ser el famoso "Turnio" que ya es popular; el Cara de Pastel, un tipo sui generis. Nadie como él para sublimizar el ridículo humano; el famoso "Carecallo", el gran personaje, rey de la frescura, explotador de la candorosidad de los hombres y que sabe sacar las castañas con mano agena, lo que no quiere decir que a veces salga él chamuscado. Y dominando todo ese ambiente de alegría aparece el sprit yanqui personificado en esa trouppe deliciosa de las Chicas Atléticas, las muchachas más esculturales de los teatros de New York y a las cuales habrá visto siempre el lector merodeando por la pantalla en los trajes más simplificados y livianos.

Este programa va en ambas funciones.

"LOS AMORES DE UNA MILLONARIA", ESTRENO QUE MAÑANA PRESENTA EL CINE ALHAMBRA. —Un regio estreno de la Paramount, una obra que continuará dando ese clásico prestigio de los programas que el Alhambra ofrece los días de fiesta, es el que se hace mañana. Se titula: "Los amores de una millonaria" y los interpreta una de las verdaderas reinas de la pantalla, una actriz de talento y que ha dominado a los públicos del mundo entero con sus grandes obras: es Dorothy Gish, a quienes nuestros lectores recordarán en el famoso fotodrama de Griffith "Corazones del Mundo". Dorothy Gish es la verdadera artista, aquella alma que parece haber nacido para triunfar en el biógrafo. Es alegre, simpatiquísima, de un talento formidable para asimilar el momento psicológico de la escena y que sabe tocar la cuerda sensible como la cómica.

"Los amores de una millonaria" es más bien un vaudeville, una "pochade" americana que provoca la risa alegre y ycontagiosa. En esta obra se ve las costumbres de las grandes millonarias yanquis que no saben que cosas inventar para salir de su aburrimiento.

El programa va en las funciones de la tarde y la noche.

VIRGINIA PEARSON EN "LA IMPOSIBLE CATALINA".—APROPOSITO DEL ESTRENO DE MAÑANA DEL SPLENDID. —Tanto en la especial de moda como en la función nocturna del Domingo el Splendid, estrenará una de las más hermosas producciones de lujo de la afamada manufactura "Pathé N. Y.", el idilio de amor, titulado: "La Imposible Catalina", obra en la que hace su última creación la escultural y encantadora actriz dramática americana, Virginia Pearson, quien se presenta luciendo elegantísimas toilettes en un rol en el que figura como la mujer más enemiga de los hombres y del amor, de todos los Estados Unidos.

TEATRO UNION CENTRAL. — En las secciones de tarde y noche de hoy se estrenará la hermosa película Pathé, titulada: "La tarjeta amarilla", de la que es protagonista la gran artista Fannie Ward.

Para mañana anuncia la última producción de la bonita artista Mary Mac Laren, "Espigas doradas", cuyo argumento está basado en la triste situación de una mujer que se casa con un hombre de un rango superior y que la desprecia haciéndola sufrir un verdadero martirio.

KERRIGAN EN EL GARDEN THEATRE. — Esta sala presenta en sus dos funciones de hoy, una meritoria producción Pathé N. Y. interpretada por el simpático actor Warren Kerrigan. Nos referimos a la comedia dramática titulada "Rematado en un dólar".

LOS SABADOS SERIALES DEL TEATRO ALAMEDA. — Siguiendo la empresa de este teatro su norme de dar los Sábados películas en series, hoy estrena los episodios penúltimos de la emocionante película folletinesca "El peligro oculto", sería protagonizada como se sabe, por Perico Metralla y Ana Luther. Va en las dos secciones.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN EL GARDEN. — Cuatro interesantísimas funciones dará mañana esta elegante sala. Matinée, con los episodios 7, 8 y 9 de "El peligro oculto", bonito folletín de aventuras. Tanda selecta, a las 4 3|4, con el valioso exponente Select titulado "Anita la elegante", creación de la eminente estrella Norma Talmadge. Y especial y nocturna con la notable producción Goldwyn de 1920 "La Redentora" adaptación de la famosa obra de Rex Beach, del mismo nombre.

LOS CUATRO JINETES DEL CINE TRABAJAN HOY EN EL TEATRO VICTORIA. — El Teatro Victoria presenta hoy una función por demás interesante, en la que intervienen los cuatro jinetes del cine: Eddie Polo, Francis Ford, Monroe Salisbuy y Grace Cunard, sin duda los artistas que hoy están en boga entre nosotros. Los tres primeros se presentarán interpretando las series 5, 6 y 7 de la folletinesca novela "La moneda rota", que corresponden a la segunda función de la vista que más éxito haya alcanzado entre los que gustan del buen cine.

Monroe Salisbury, se presentará interpretando su más reciente creación "Cuando el león despertó", obra admirable, digna de figurar a la cabeza entre las mejores producciones del presente año.

LAS HAZAÑAS DEL "MOEWE" SERAN ESTRENADAS HOY EN EL POLITEAMA.—Para hoy anuncia el Teatro Politeama en sus dos funciones el estreno del valioso film oficial del almirantazgo alemán titulado "Las hazañas del "Moewe", obra en que pueden apreciarse todas las correrías que hiciera el famoso corsario alemán bajo el mando del capitán Dohna. Esta interesante película será completada por el vibrante drama de cow boys titulado "Haciendo películas", creación del célebre actor Tom Mix; de una interesante revista de ciencias editada por Ford y finalmente de la graciosa comedia Capitol Oh! Absalón... pórtate bien, por el gordo y calvo Bill Parson y catorce Chicas atléticas.

TEATRO SETIEMBRE.—"Cuando el león despertó".—En las dos funciones de hoy se estrenará en este cine la espléndida película marca Universal, intitulada "Cuando el león despertó", interpretada por el célebre actor Monroe Salisbury. Esta obra es una de las más valiosas de este artista y de esta marca. Monroe hace el papel de un hombronazo sencillo y bueno, que pasaba por tonto y por cobarde, siendo por este el blanco de las burlas de su pueblo. Pero un buen día, tras un fuerte puñetazo, Monroe encontró alguien que le indicó cuál era el verdadero camino de los hombres de honor. El buen gigante se transformó entónces en un azote formidable para todos los que habían abusado hasta entónces de su bondad.

Esta misma obra se dará el Lunes en el Teatro Brasil.

LAS EXTRAORDINARIAS FUNCIONES DE MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. —Despreciando varios estrenos, estos teatros han preferido repetir en las funciones de mañana, tarde y noche, dos películas que han sido sendos éxitos para ellos. En el Setiembre se dará "Carmín y oro", la regia producción de Mary Mac Laren. En el Brasil se exhibirá "El amor de los amores", cinta realmente hermosa, que ha dado un crédito sólido a la manufactura Svenska. Además de estos dramas suficientes por sí solos para llenar un programa ambos teatros exhibirán en nocturna el "Triple programa cómico Mack Sennett", formados por las comedias "Un día de lavado", "Ella lo idolatraba" y "Heredera rural". En la vermouth, a causa del excesivo largo de los dramas, no se dará sino la primera de estas comedias.

Las localidades son numeradas y están en venta desde hoy. La mayoría de los palcos han sido tomados

en la semana por distinguidas familias.

EL PRIMER VIERNES FAMILIAR DEL BRASIL.—Con todo éxito se verificó ayer el primer Viernes familiar en el Teatro Brasil. Como se sabe, en estas funciones se exhibirá siempre una vista de mérito y al precio corriente. El próximo Viernes se dará "Bancarrota de pergaminos", por el simpático actor Bryant Washburn.

HOY DA EL TEATRO COLON DOS FUNCIONES Y EN ELLAS INICIA EL DESARROLLO DE "LA MONEDA ROTA".—Hoy, día de "Sábado inglés" da el Teatro Colón una función en la tarde. Como se sabe, todos los días Sábado las puertas del Teatro se abren a las 6 y su proyector empieza a funcionar para el público.

Con el fin de dar mayor prestigio a estas funciones, la Empresa ha designado para hoy un estreno que hará sensación y que es el prototipo de la serie: nos referimos a "La Moneda Rota", obra que ha sido considerada siempre como el mejor exponente de la cinematografía y que difícilmente se superará. Se estrenan los episodios 1, 2, 3 y 4.

La interpretación pertenece a los "ases" de los artistas seriales: Eddie Polo, Francis Ford y la bella Grace Cunard.

En la noche se da el mismo programa.

"EL TESORO ESCONDIDO" ES LA PELICULA QUE SE PROGRAMA HOY EN EL NOVEDADES.—Las dos funciones del Teatro Novedades se hacen hoy con una cinta interesante y que es trabajada por dos artistas excepcionales para lucirse ante los públicos. Se titula la obra "El Tesoro Escondido" y es un bello romance del realismo de la vida.

Los intérpretes son Harry Morey, un actor correctísimo, elegante, culto en sus maneras y que sabe comprender el refinamiento del gusto público. Actúa en él, Bert Lytle, artista que siempre ha sabido destacarse con brillo en sus trabajos.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS "PRUNELLA", POR MARGARITA CLAK. — En las funciones de tarde y noche de hoy, como Sábado de moda, estrena este teatro la producción de arte Paramount titulada "Prunella", por la hermosa y elegante Margarita Clark.

Mañana en la matinée, a las 2.30 van los episodios 4, 5 y 6 de "El peligro oculto", por Perico Metralla.

En la tanda selecta, a las 4.30 y en la noche a las 9.30, se pasa el estreno Palace Plays, titulado "Rematado en un dólar", interpretada por el simpático Warren Kerrigan.

En la sección especial de moda, va la vista de lujo, marca Select, titulada "Anita la elegante", por Norma Talmadge.

TEATRO IMPERIAL. — Estreno de la cuarta función de "El peligro oculto". — En ambas funciones estrena hoy este concurrido cine del barrio Matadero, la última función de la sensacional película en series "El peligro oculto", en la que consiguen el triunfo de emoción más completo los ases de la pantalla: Perico Metralla y Ana Luther.

Los episodios que hoy se estrenan son los más culminantes de esta serial y se titulan: La madriguera en distrito chino, A merced de un maniático y Seis pulgadas de acero.

ATENAS. — Esta noche estrena la grandiosa producción Rex Beach, "La gardenia enrojecida", asunto intenso que delinea personajes de la vida cruel en forma verdaderamente convicente.

Interpretan la obra el mismo notable conjunto que en otras películas ha dirigido el propio Rex Beach.

MAE MURRAY EN LA OLYMPIA. — Hoy, en las secciones tarde y noche estrenará el cine de esta confitería, la vista de amor y de sensacionales aventuras, titulada: "La hermana mayor", interpretada por la encantadora actriz Mae Murray, y secundada por el varonil actor Joe Gleason.

Mañana: Paulina Frederick, en el sentimental drama pasional de lujo titulado "La araña".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Especial y noche, "La harapienta", por Alla Nazimova, Frank Currier y Darrel Foss.

SETIEMBRE.—Tarde y noche "Cuando el león despertó", estreno Universal por Monroe Salisbury.

BRASIL.—Tarde y noche "Carmín y oro", por Mary Mac-Laren, y "El triunfo de María" por Vivian Martin.

ALHAMBRA.—En las dos secciones programa cómico dedicado en su totalidad a las comedias de Mack Sennett.

NOVEDADES.— "El tesoro escondido", por Harry Morey y Bert Little.

COLON.—Tarde episodios 1, 2 3 y 4 de "La moneda rota".

En la noche el mismo programa.

UNION CENTRAL.— Tarde y noche "La tarjeta amarilla", por Fannie Ward.

COLISEO NACIONAL.—"Corazón de león", episodios 7, 8 y 9.

IRIS.—Castro 130.—Especial y noche "Prunella", protagonista Margarita Clark.

DELICIAS.—Episodios 10, 11 y 12 de "Corazón de león", Miércoles 1.o "Civilización"; el producto total está destinado a fondos pro avión.

CHILE.—Episodios 5, 6 y 7 de la "Moneda rota", por Eddie Polo, Francis Ford, Grace Cunard.

POLITEAMA.—En sus dos funciones "Las hazañas del crucero "Moewe", Fox Educational, "Oh! Abealón", pórtate bien, y Tom Mix, haciendo películas.

ELECTRA.—En sus dos funciones "Un delincuente nato", creación de J. Warren Kerrigan.

ODEON.—En sus dos funciones "Un delincuente nato", creación de J. Warren Kerrigan. Además "Volviendo sobre sus pasos", por Tom Mix.

INDEPENDENCIA.— "El rey de las mentiras", creación de William Russell.

SELECTA.—"El gorrión", creación de Olivia Thomas.

AMERICAN.—En las dos funciones "El dilema", creación de Gloria Swanson.

ATENAS.—Tarde "Un millón" (final).

Noche "El millón" y "La gardenia enrojecida", de Rex Beach.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDIERON LOS SEÑORES BRIONES LUCO, ARELLANO Y GUTIERREZ

La Cámara aprueba el proyecto devuelto por el Senado que aumenta el sueldo del personal del Cuerpo de Carabineros. —El señor Ministro del Interior declara que en un Consejo de Gabinete se acordó que los Ministros se acercaran a los comitées de sus Partidos para pedirles que precisen su situación.—Se aprueba la indicación del señor Pinto Durán para que la Comisión de Reforma Constitucional expida antes de terminar el período de sus sesiones su informe sobre el proyecto que suprime el juramento parlamentario. — Se verifica la elección de Comisión Conservadora

Empréstito de la Municipalidad de Iquique

Después de un breve debate se aprobó un proyecto que modifica algunos puntos, entre ellos el relativo al tipo de interés, de la ley que autorizó a la Municipalidad de Iquique para levantar un empréstito para pavimentar la ciudad.

Instrucción primaria

El señor SILVA CAMPO. —Ruega al señor Presidente que se imponga de un proyecto sobre omisiones de la ley de instrucción primaria y si lo encuentra de fácil despacho lo anuncie en la tabla de primera hora.

Cuerpo de Carabineros

—A petición del señor García de la Huerta (Ministro del Interior), se continuó en la discusión del proyecto devuelto por el H. Senado, que aumenta el sueldo del Cuerpo de Carabineros.

—Se produjo un extenso debate, en que tomaron parte varios señores diputados y el señor Ministro del Interior.

—Cerrado el debate se aprobaron las modificaciones del Senado con modificaciones propuestas por el señor Ministro del Interior y Rivas Vicuña don Pedro y quedó despachado el proyecto.

—Se acordó trasmitarlo sin esperar la aprobación del acta.

—Durante el debate, el señor Pinto Durán hizo presente al señor Ministro la anormalidad que importaba el hecho de que un Ministerio dimisionario pidiera el despacho de proyectos importantes y declaró que, a su juicio, este sistema de que el Presidente de la República gobernara más tiempo con Ministerios dimisionarios que con Ministerios efectivos importaba una subversión de nuestro sistema constitucional.

El señor Ministro del Interior contestó que en la mañana, en un Consejo de Gabinete, se había convenido en que cada Ministro se acercara a los comitées de su Partido para que se precise y se liquide esta situación.

Atropellos en Iquique y Antofagasta

Los señores Blanlot Holley y Prat don Arturo hacen leer telegramas de Iquique en que denuncian atropellos y asaltos de imprentas con la complacencia de uno de los jueces de la ciudad.

Los señores Bañados y O'Ryan hacen leer telegramas de Antofagasta en que se denuncian asaltos a un Club Demócrata y prisiones arbitrarias.

Destitución del Gobernador de Parral

El señor ROSSELOT. —Formula extensas observaciones acerca de la destitución del Gobernador de Parral, exhibiendo documentos que manifiestan que se trata de un acto de simple arbitrariedad.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Contesta que la destitución la hizo en virtud de una facultad constitucional y por motivos de disciplina, pues el Gobernador no cumplió las órdenes que le envió.

Elección de Comisión Conservadora

—Se procedió a la elección de Comisión Conservadora.

—Verificado el escrutinio, resultaron elegidos miembros de la Comisión, los siete señores diputados que alcanzaron las más altas mayorías, que fueron los siguientes: Guillermo Bañados, Galvarino Gallardo, Rafael Gumucio, Belfor Fernández, Samuel Claro Lastarria, Rodríguez don Aníbal y Marcelo Somarriva.

Supresión del juramento parlamentario

—Se puso en votación el proyecto de acuerdo siguiente que había quedado para segunda discusión:

"La Cámara vería con agrado que la Comisión respectiva informara los proyectos de reforma reglamentaria relativos al juramento de los diputados, con la oportunidad necesaria para que la Cámara alcanzara a pronunciarse sobre dicha reforma en el actual período ordinario de sesiones".

—Votado el proyecto de acuerdo resultó aprobado por 28 votos contra 27, absteniéndose de votar 3 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Barrenechea, Binimélis, Briónes Luco don Carlos, Burgos Varas, Cárdenas, Célis, Cereceda, Concha don Abraham, Gallardo Nieto, Medina, Orrego Luco, O'Ryan, Pinto Durán, Ramírez don Pablo, Rivas Vicuña don Pedro, Rodríguez Mac-Iver, Rosselot, Ruiz don Carlos A., Señoret, Sierra, Torreblanca, Urrejola, Urrutia Manzano, Urrutia Zañartu, Videla.

Votaron por la negativa los señores:

Alemparte, Arellano, Bañados, Boza, Bustamante, Castro de, Díaz Garcés, Ferrada, García don Ignacio, Gumucio, Guzmán Moreno, Herrera Lira, Lezaeta, Lira don Alejo, Lisoni, Montt, Opazo, Prat, Rodríguez don Enrique A., Rodríguez don Aníbal, Ruiz de Gamboa, Sánchez, Silva Cortés, Silva Maqueira, Silva Somarriva, Urrutia Ibáñez, Irarrázaval don Sergio.

Se abstuvieron de votar los señores:

Porto Seguro, Rivas Vicuña don Manuel, Vidal Garcés.

Se levantó la sesión a las 7.

SESION DE 7 A 8

Renuncia del Comité de Reforma Constitucional.—Se aprueba en general el proyecto que aumenta los sueldos del Poder Judicial.—Se inicia la discusión del proyecto sobre gratificación a los Empleados Públicos

Se dió cuenta de la renuncia de los miembros conservadores nacionales y liberales democráticos del Comité de Reforma Constitucional y reglamentaria.

El señor PINTO DURAN.—Con esta renuncia los señores miembros del Comité demuestran tener criterio de niño de 15 años.

El señor GUMUCIO.—Y S. S. ha demostrado durante todo el período que sólo sabe proponer disparates...

El señor PINTO DURAN.—S. S. ha propuesto disparates durante dos períodos, de manera que lleva uno de ventaja.

El señor GUMUCIO.—Ha propuesto disparates inspirados en un sectarismo masónico y de tránsfuga.

El señor PINTO DURAN.—Y S. S. inspirado en un sectarismo clerical.

¿Por qué soy tránsfuga?...

Mil veces he esplicado mi actitud en la Cámara; de manera que S. S. es desleal y poco hidalgo al hacerme este cargo.

ORDEN DEL DIA

Sueldos judiciales

—En la orden del día el señor Blanlot Holley, Presidente accidental, declara que continúa la discusión del proyecto que aumenta los sueldos del Poder Judicial.

—No usando nadie de la palabra se dió por cerrado el debate y tácitamente se aprobó en general el proyecto.

—La discusión particular quedó para otra sesión a petición del señor Alemparte.

Gratificación a los empleados públicos

—Se puso en discusión general el proyecto que concede una gratificación a los empleados públicos.

—Usaron de la palabra los señores Alemparte, Rivas don Manuel y Silva Somarriva.

—Quedó pendiente la discusión general.

—Se levantó la sesión a las 8.

CHILE PROVEE DE MATERIAL BELICO AL PERU

LA LIGA PATRIOTICA DENUNCIA QUE SE HA EMBARCADO UNA GRAN CANTIDAD DE DURMIENTES PARA LOS FERROCARRILES ESTRATEGICOS PERUANOS

Los embarques se hacen en los puertos del Sur con destino a Antofagasta, para enviarlos en seguida al Callao

Ultimamente tuvimos ocasión de dar cabida en estas columnas a un grave denuncio, relacionado con el embarque de una gran cantidad de elementos que habían sido transportados al Perú, con fines de carácter militar.

Acogimos este denuncio, en vista de que partía de una institución tan respetable como la Liga Patriótica de Valparaíso, la cual, al hacerlo, solicitó del Gobierno la adopción de las medidas tendientes a evitar la repetición de esos hechos.

A pesar de esta petición expresa, que iba encaminada a obtener una mayor seguridad para nuestra defensa militar, el embarque de esos elementos ha continuado haciéndose sin control alguno, de tal manera que ya ha salido del país una gran partida de durmientes y otros materiales que nuestros vecinos del norte emplearán en la construcción de ferrocarriles, siguiendo así un plan estratégico que ha acordado el Gobierno del Perú.

Según las comunicaciones llegadas al Gobierno, los embarques se han hecho en los puertos del sur del país con destino a Antofagasta, de donde se envían directamente los materiales al Callao.

Este hecho está confirmado por un telegrama que ha enviado recientemente la Liga Patriótica Militar al Ministro del Interior, señor García de la Huerta, y que dice como sigue:

"Señor Ministro del Interior. — Moneda. — Santiago. — Ponemos en conocimiento de US. que el schooner "Cóndor", capitán Obleta, salió de Corral a Antofagasta con un cargamento de durmientes, de don Otto Roepke, siguiendo de Antofagasta, con el mismo cargamento, al Callao. — Carlos Jara Torres, presidente de la Liga Patriótica."

Otras informaciones procedentes de Valparaíso, dan a entender que el capitán del "Cóndor", se habría negado, en un principio, a embarcar los durmientes; pero que, en vista de la orden terminante de los armadores de la nave, hubo en seguida de ceder a sus exigencias.

Cemáforas del tránsito

Se instalarán en breve en las principales avenidas

Se acaba de recibir en la Prefectura de Policía de esta ciudad una partida de doce semáforas de tránsito, que serán colocadas en breve, en las principales avenidas y en las calles de mayor movimiento.

Estas semáforas, en forma de quitasol, cubiertas de tela impermeable, serán dirigidas por un guardián de policía y significarán un gran adelanto en lo que se refiere a la dirección del tránsito de vehículos.

Ayer se inició en una de las comisarías de la localidad, la enseñanza práctica del funcionamiento de estos aparatos, que han dado espléndidos resultados.

Aclaración

En "El Mercurio" de hace algunos días, se publicó un reportaje en que cierto jefe del Ejército afirma que las misiones evangélicas del Perú se ocupan en adiestrar a la indiada para la guerra.

En esta afirmación, ¿hay ignorancia o mala fe?

Nos consta que la misión evangélica en el Perú tiene obra en cinco o seis ciudades, donde ha logrado formar pequeñas congregaciones, compuestas de extranjeros y de hijos del país, sin distinción.

Su actividad es puramente religiosa y filantrópica, y no puede ser de otro carácter.

Tal como las misiones evangélicas en Chile, cuya obra todos conocemos: evangelizar, convertir hombres a Dios, y dar a nuestra patria familias nobles y dichosas.

En cuanto a los indígenas, la obra de las misiones es: la escuela para araucanos, en Cholchol, sostenida por una misión inglesa; el Instituto Agrícola de Angol, sostenido por una misión norteamericana; y el Asilo Providencia, de Traiguén, sostenido por una misión suiza.

Una obra análoga hacen las misiones evangélicas en el Perú, y en varias otras Repúblicas sur-americanas; y cuentan con el respeto y la admiración, tanto de los Gobiernos como del pueblo culto.

En el caso del Perú, el jefe militar de nuestra referencia quiso decir, sin duda, que las misiones militares francesa y alemana han adiestrado para la guerra a la indiada de ese país, como también lo han hecho con la de Bolivia.

Pero dijo lo otro. — Una enormidad. Fué un desgraciado lapsus linguae, — un error de la lengua. **—Moisés Torregrosa,** Pastor y Superintendente de Distrito.

El proceso municipal

La labor del Ministro sumariante, señor Mac-Kay, sigue desarrollándose con actividad, en lo concerniente a este proceso.

Ayer tomó declaraciones, a las personas que tenían citaciones pendientes y seguirá hoy actuando en el sumario.

CONSEJO DE GABINETE

EL EMPRESTITO FERRO... RIO

La prórroga del actual período de sesiones del Congreso

Los Ministros de Estado se reunieron ayer en Consejo de Gabinete, para tratar de diversos asuntos de carácter político y administrativo.

Los señores Ministros se ocuparon detenidamente de lo relacionado con el empréstito ferro... cuyo mensaje fué enviado hace algunos días al Congreso Nacional.

En seguida, se ocuparon de la conveniencia de prorrogar el actual período de sesiones del Congreso, que termina el 31 del actual.

Sobre este último asunto no se llegó a acuerdo, resolviéndose celebrar un nuevo Consejo, para adoptar alguna determinación.

Ecos del aniversario del Uruguay

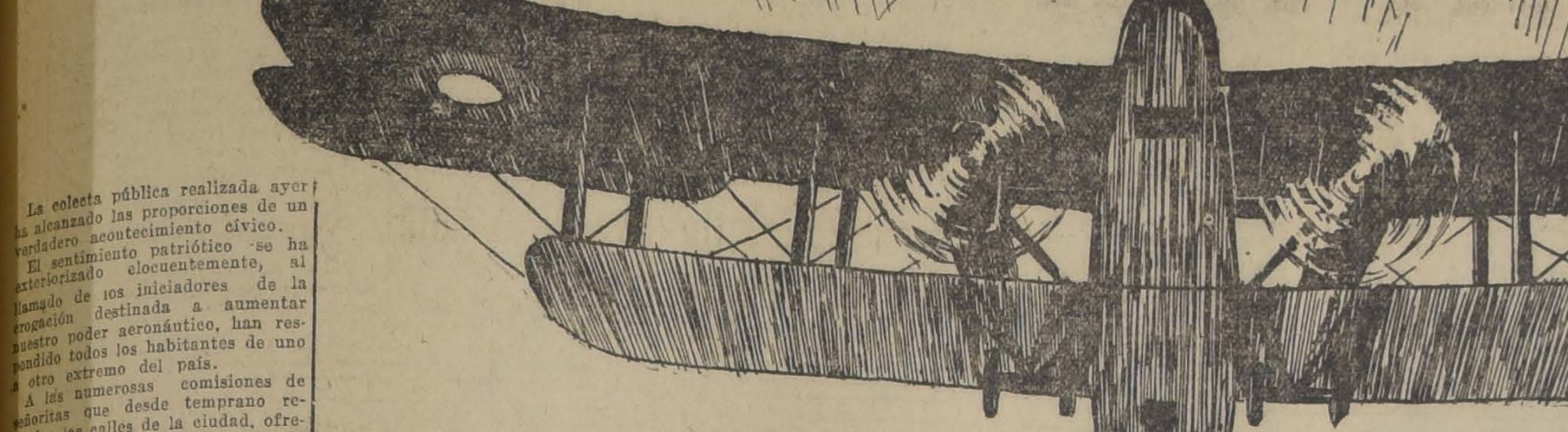
Saludo de la colonia al Presidente Brum

Damos a continuación los telegramas cambiados entre el Presidente del Uruguay, señor Baltasar Brum y los miembros de la colonia residente en esta capital, con motivo del aniversario de la República Oriental:

"Excmo. doctor Baltasar Brum, Presidente del Uruguay.— Montevideo.— Los uruguayos que suscriben, residentes en este país hospitalario y amigo de Chile, reunidos en la Legación, para conmemorar el gran aniversario nacional, saludamos con toda consideración a V. E. y hacemos entusiastas votos por el éxito de su Gobierno, para mayor prosperidad y progreso de nuestra querida patria.—Eduardo Bresciani.—... Beláustegui.—Víctor ... Miguel Estol.—J. Zorrilla de ... Martín.—Lorenzo Hill.—... netti.—J. M. Ezpoleta.—... Koncke.—A. Díaz Costa.—... dito.—G. Piola.—Jaime ... Rodrigo Casamayor.—... Bruno.—J. A. Arana.—Juan ... —Angel Hours.—J. Carrara.—... lio Hours.—J. Garnier.—... Alsina.—L. Díaz.—D. ... Raul García.—P. Barbagelata ... J. Villar.—J. Balboa.—... —D. Ramos (hijo).—Domingo ... cull.—D. Ramos Montero, ... tro del Uruguay."

"D. Ramos Montero, Ministro del Uruguay.—Santiago.— ... con gran placer y retribuyo a ... ted y distinguidos compatriotas residentes en Chile, su saludo el día de la fiesta nacional de independencia y agradezco especialmente sus expresiones. ... lo atentamente.—Baltasar Brum."

LA COLECTA DE AYER PARA LA DEFENSA AEREA



La colecta pública realizada ayer ha alcanzado las proporciones de un verdadero acontecimiento cívico.

El sentimiento patriótico se ha exteriorizado elocuentemente, al llamado de los iniciadores de la erogación destinada a aumentar nuestro poder aeronáutico, han respondido todos los habitantes de uno a otro extremo del país.

A las numerosas comisiones de señoritas que desde temprano recorrían las calles de la ciudad, ofreciendo las insignias de la patria en cambio de un óbolo para la aviación, los habitantes han respondido con una especial generosidad, en la que cada cual quiso significar sin duda algo más que un simple desprendimiento material: un significativo tributo, un homenaje a la aviación nacional, una adhesión a la patria.

Las expectativas de los organizadores han sido sobrepasadas con creces, el éxito ha sido superior a cuanto se esperaba.

La colecta

Desde temprano la ciudad presentaba un aspecto de fiesta.

Muchos edificios lucían el pabellón nacional y las comisiones que recorrían las calles de la ciudad ostentaban estandartes con los colores nacionales, animando a su paso a los transeuntes que gustosos accedían a sus solicitaciones.

En las calles

En los paseos públicos y en las calles centrales de la ciudad la animación era extraordinaria. Las personas aceptaban contribuir a la labor no sólo de una, sino de dos, tres o más comisiones y lucían en la solapa varias insignias con el escudo nacional y una inscripción que decía "La patria ante todo".

Durante todo el día las comisiones recorrían las calles y ellas mismas eran detenidas por los transeuntes que se apresuraban a solicitar la insignia en cambio de su contribución.

En las casas comerciales

Se recorrieron todas las casas comerciales, instituciones bancarias, clubs y restaurants y todos respondieron generosamente al llamado del patriotismo.

En las fábricas

En las fábricas y barrios apartados de la ciudad, no quedó un sólo ciudadano que no saliera con la insignia de la aviación nacional, demostrando una vez más su generosidad y su espíritu cívico ante el llamado de la patria.

En el Aero Club

El Aero Club de Chile, que fué el cuartel general del gran acto cívico de ayer, se vió durante todo el día muy concurrido por las personas que llegaban a ofrecer su adhesión o a depositar su óbolo; las comisiones recolectadoras desfilaron también por sus oficinas en busca de emblemas que agotaban a cada instante.

El edificio de la institución fué engalanado con infinidad de banderas chilenas y al centro de la calle se colocó un gran letrero que decía: "Gloria a la aviación nacional", y del cual pendían colgados los gallardetes de los pilotos aeronáutas de la institución.

Durante toda la mañana la banda del Regimiento Cazadores ejecutó una retreta frente a este local, teniendo el público además ocasión de admirar uno de los primitivos aparatos Blériots de nuestra escuela de Aeronáutica Militar, que se encontraba montado sobre un camión artísticamente arreglado.

Las instituciones bancarias

En la mañana don Jorge Matte Gormaz visitó a los directores de la Bolsa de Comercio y a los del Banco de Chile, con el objeto de obtener que estas poderosas instituciones obsequiaran cada una de ellas un avión a nuestro Ejército.

Las gestiones del señor Matte obtuvieron el más completo éxito, pues reunidos los directorios de ambas instituciones, aceptaron unánimemente la petición, acordando el Banco de Chile suscribirse con la cantidad de sesenta y cinco mil pesos y la Bolsa de Comercio con $ 40,000, de los cuales $ 20,000 fueron acordados por el Directorio y los restantes erogados por los accionistas en cuya tarea tuvo parte activa el tesorero del Comité, Sr. Luis Ramírez Sanz.

El señor Matte solicitó igual obsequio de parte del Banco Hipotecario y, según hemos sabido, la petición será resuelta en la próxima sesión, del consejo, contándose desde luego con el entusiasta concurso de la gerencia y de varios Consejeros.

Simpático obsequio

En la mañana se recibió en la secretaría del Aero Club de Chile, un hermoso canastillo de flores como un homenaje a la aviación nacional.

Este delicado homenaje de una dama que ocultaba su nombre, motivó la siguiente carta dirigida por el secretario general del Comité, señor Armando Venegas al tesorero señor Ramírez Sanz:

Dice así:

"En medio de las innumerables notas conmovedoras que hemos tenido ocasión de presenciar hoy con motivo de la colecta patriótica, hay una que merece especial mención.

"Una chilena que debe ser tan bella como hermosa ha sido su acción, ha tenido la gentileza de enviar al Aero Club el precioso canastillo de flores que remito a su oficina. Esa niña que rinde en forma tan delicada un homenaje a la aviación nacional, y que ha querido dar mayor valor a su bello gesto privándonos de conocer su nombre, merece figurar en lugar preferente en la lista de suscripciones "Pro-Defensa Nacional".

"Le ruego estimado amigo interponga las valiosas influencias que usted tiene en la Bolsa de Comercio, obtenga que este canastillo sea puesto en pública subasta, con el objeto que con el dinero que se obtenga de su venta— y que espero será mucho, — ingrese en la lista bajo este rubro: "Homenaje Nabelleza chilena a la Aviación Nacional".

En el Club de la Unión

En la colecta de ayer pudo apreciarse el acendrado patriotismo de nuestro pueblo, viéndose cómo hasta los más humildes contribuían con su modesto óbolo a la defensa nacional.

En el Club de la Unión y en los cortos instantes que permaneció una de las comisiones en el recinto de la institución, logró reunir más de $ 30,000, contándose entre éstos un óbolo de $ 10,000. del Sr. Gustavo Ross; otro de $ 5,000, de don Carlos Edwards Mac-Clure y un tercero de $ 4,000, de don Rafael Urrejola.

Concurso de los scouts

Los boy-scouts recorrieron ayer la ciudad, prestando su cooperación para los fines patrióticos que se perseguían.

El carro alegórico de la aviación, fué escoltado por un grupo de ellos. De entre estos mensionamos a los niños Juan Berand, de la Brigada Vicencio; Alberto Morales y Carlos Aranda, de la Brigada Benjamín Franklin.

El monto de la colecta

El monto de la erogación de Santiago no puede precisarse aún, pues hasta las últimas horas de anoche en los distintos sectores en que se dividió la ciudad se contaba el dinero recogido sin saber el monto total. Sin embargo, y por las informaciones que hemos obtenido la colecta de la capital ha dado una cantidad superior a $ 200,000.

Término de l asuscripción

Según resolución del Comité Central la ssucripción "Pro-Adquisición de Aviones para el Ejército y Armada se cerrará definitivamente el Martes 31 del actual, después de cuya fecha los diversos Comitées provinciales, departamentales o comunales, deberán remitir el dinero erogado a la orden del presidente del Comité Central, senador don Ismael Tocornal.

NOTA SIMPATICA

Ayer, poco antes de medio día, un caballero qque se bajaba del tranvía Parque, se acercó a la comisión de damas que en la puerta del Correo recibía erogaciones pro-aviación, y dijo a la señora que la presidía:

"Señora: tengo la satisfacción de poner en sus manos estos tres pesos que los estudiantes señores Rigoberto Soto Rengifo, Pedro Gandulfo Guerra y Domingo Gómez Rojas, presos en la Penitenciaría, me han entregado, para la colecta de hoy".

Erogaciones recibidas en la tesorería

Saldo anterior . . .	$ 127.258.—
Ventura Blanco Viel .	500.00
Compañía Molinera La Estrella, Empleados y Operarios	1,248.00
Ghisi y Marras . .	50.—
Giandi, Lueje y Cía	100.00
Hipódromo Chile .	200.00
José Rodríguez Sánchez	100.00
Alumnos del Colegio de los SS. CC. (Padres Franceses)	1,000.00
Santiago Pérez Eastman	200.00
G. Mazzei y Cía. .	100.00
Sociedad "Fundo El Convento"	200.00
Juan J. Mira . . .	100.—
Guttman y Maurer .	200.—
J. Agustín Eguiguren	100.—
Empleados de la Dirección de Contabilidad (un día de sueldo).	610.—
Viña Benítez . . .	100.—
Aurelio Pozo. . . .	100.—
Vega Noriega y Cía.	100.—
Feria del Matadero.	312.—
Recogido Tesorería Fiscal	164.—
Viña Beníte.z . . .	100.—
Guillermito Muñoz Zorrilla	10.—
Sociedad Unión Comercial de Santiago	2,427.—
The South American Metal Company. .	300.—
Escuela de Dibujo Ornamental de la Sociedad Fomento Fabril	70.—
Alumnos del Liceo Americano	141.00
Empleados del Ministerio del Interior (un día de sueldo)	313.83
Michel Franck. . . .	100.00
Víctor Rodríguez Cerda	100.00
Manuel Pachelo. . . .	50.00
Alféreces Escuela Militar.	100.00
Escuela Profesional Gratitud Nacional. .	136.00
Unión Comerciantes y Agricultores. . . .	1,092.00
Alumnos Talleres San Vicente.	78,25
Penados Penitenciaría	275.00
Liceo Valentín Letelier.	160.00
Sección Aduana Santiago.	225.00
Garden Theatre. . . .	84.50
Teatro Imperial. . . .	176.70
Teatro Alameda. . . .	265.40
Propietarios y personal Fábrica de Tejidos de Punto Miguel Vendert . . .	363.40
Alberto Vega I. . . .	10.—
Armando Vega . . .	5.—
Primitivo Cornejo. .	2.—
Ismael Labra	5.—
Pedro Letelier Ugarte	50.—
Enrique Bahamondes	50.—
Jefes, oficiales, empleados y operarios de la Dirección Material de Guerra . .	1,488.45
Total	$ 140,921.13

Se ruega a todas las personas que deseen contribuir a esta obra patriótica, se sirvan enviar su adhesión, a la Tesorería General, Bandera 55, antes del 31 del presente mes.

La Sociedad Ganadera "Gente Grande"

La Sociedad Ganadera "Gente Grande", ha enviado una nota al Ministerio de Guerra, expresando que no le ha sido posible obsequiar algunos caballos al Ejército, como habrían sido sus deseos, por no existir crianzas de caballares en sus campos.

Ofrece en cambio por acuerdo del Directorio un avión de reconocimiento, dotado de los armamentos y aparatos necesarios.

La Sociedad ha querido de este modo ligar su nombre a la obra de preparación militar del país, en que V. E. está empeñado.

EL RESULTADO DE LA COLECTA DE AYER EN QUE LAS SOLAS PROVINCIAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO DIERON MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS, PERMITE ESPERAR QUE EL TOTAL EN TODO EL PAIS LLEGUE ANTES DE POCO A UN MILLON.

La Confitería Olimpia

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION.
Muy respetado señor nuestro:
—Presente.

Tenemos el honor de dirigirnos a usted, suplicándole se digne recibir y hacer llegar a quien corresponda la suma de $ 133, producto de la colecta hecha, según relación nominal adjunta, entre el dueño y empleados de la Confitería y Restaurant Olimpia, para contribuir al incremento de la aviación nacional.

Chilenos y extranjeros, todos los que cooperamos con nuestra labor en el progreso de este querido país, sentimos inmensa satisfacción al ofrecer ese modesto óbolo a la noble gestión de ayudar a su engrandecimiento.

Con gracias muy expresivas por su benévola atención, quedan de usted, atentos servidores. — **L. J. M. B.**, a nombre de todos — por Roberto Perraudin: **S. Aldecoa**".

Agosto 27 de 1920.

La suma a que se refiere la carta anterior y que se encuentra en nuestra caja a disposición del tesorero, ha sido recolectada en la siguiente forma:

Roberto Perraudin, 50 pesos, Orquesta Rosetti 20 pesos, Sergio Aldecoa 5 pesos, José M. González 5 pesos, León Bestrix 2 pesos C. Sausé 2 pesos, Rafael Novile 2 pesos Pedro Donoso 2 pesos, Leoncio Larena 2 pesos Manuel Díaz 2 pesos, Emilio Fernández 2 pesos, José Prohaska 2 pesos, Luis Díaz 2 pesos, Andrés Díaz 2 pesos, Juan Luco 2 pesos, Luciano Yáñez 2 pesos, Juan A. Burboa 2 pesos. Pedro Sepúlveda 2 pesos, Aniceto Toledo 2 pesos, Eliseo Cantillana 2 pesos Carlos Muñoz 2 pesos, Rafael Díaz C. 2 pesos, Domingo Díaz 2 pesos, Leonardo Lagos 2 pesos Reinaldo Méndez 2 pesos M. Venegas 2 pesos, señoritas Vitalia Guineis 1 peso, María Gutiérrez 1 peso, Antonio Fernández 1 peso, Alfredo Correa 1 peso, Darío Ojeda 1 peso, E. Canales 1 peso C. Bobadilla 1 peso, Luis Montoya 1 peso, Carlos Picarte 1 peso. Total $ 133.

AVION COQUIMBO Y ATACAMA

La velada patriótica de ayer en la Universidad de Chile

Ante una numerosa concurrencia se efectuó ayer en el salón de honor de la Universidad de Chile, la velada patriótica organizada por el Comité Pro Avión Coquimbo y Atacama, en recuerdo del avión que se obsequiará al Ejército.

Presidieron el acto el general don Luis Contreras Sotómayor, en representación del Gobierno; el presidente del Comité, doctor José Luis Meléndez; el capitán de fragata señor Montenegro; los capitanes Naranjo y Urrutia, el aviador Cortínez y los señores Luis A. Molina, Manuel Correa y Marcial Cortés Monroy.

La mayoría de los cuerpos del Ejército se hicieron representar por delegaciones.

Se dió comienzo al acto con una pieza de música ejecutada por la banda del Regimiento de Carabineros.

Acto continuo, el presidente del Comité doctor Meléndez, ofreció el acto en un elocuente discurso, que fué recibido por la concurrencia con una salva de aplausos.

Terminado el discurso del señor Presidente, lo contestó el Director de la Fuerza Aérea Nacional, general Contreras, en medio de grandes aplausos.

Tanto los couplets de la distinguida tonadillera infantil señorita Mariíta Bührle, que fueron muy del agrado del público, como los números de canto de la señorita Herminia Hurtado, y los de piano por la señorita Eva Fuentes, merecieron nutridos aplausos del público.

El tenor don Ludovico Muzzio cantó las mejores piezas de su repertorio, siendo obligado a bisar.

La poesía declamada por su autor, capitán don David Bari, fué muy aplaudida.

Después de varios otros números de canto y declamación, pusto término al hermoso acto de ayer el señor Manuel Correa O. en un patriótico discurso.

Avión Coquimbo y Atacama

En la tarde de ayer, el presidente de este Comité, doctor Meléndez, recibió para incrementar los fondos del comité regional, las sigpientes cantidades:

Del senador don Alfredo Escobar, por intermedio de su representante, $ 500; de don Alberto Alvarez, $ 100; y del señor Julio Escobar, 50 pesos.

En Valparaíso

Uno de esos resultados que no pueden sorprender, debido a que se tiene ya múltiples pruebas de la generosidad del pueblo porteño, fué el obtenido ayer en la colecta pro-avión Valparaíso, iniciada por el comité de damas que nombrara el intendente de la Provincia.

Desde el momento en que sonara la bocina del Cuartel General de Bombas, anunciando el comienzo de la colecta, hasta las últimas horas de la tarde, se vió desplegar una actividad asombros a las damas que componían las diversas comisiones, viéndose que los pequeños emblemas en que iba inscrito el objetivo de la colecta, los llevaban sobre sus pechos personas de todas las condiciones sociales, ancianos y niños, que se asociaban así a la obra patriótica que inspirara los sentimientos de sus distinguidas organizadoras.

En las horas de mayor movimiento, los cafées y demás establecimientos similares, se vieron extraordinariamente concurridos, por cuanto había el aliciente de ser servido por simpáticas señoritas, que durante un par de horas reemplazaron a los mozos en forma delicasima que causó la impresión más agradable del día.

La venta de flores en la tarde también fué todo un éxito, aportando una crecida suma en favor del objetivo común.

No se vió el hermoso espectáculo de ver convertidas en martilleras, en la Bolsa a algunas simpáticas señoritas, debido a que esta institución envió al tesorero general, don Carlos Van Buren, un cheque por treinta y cinco mil pesos, suma con que se suscribieron los correlores.

Los jefes y empleados de casas comerciales acordaron suscribir una suma determinada, la que, unida a la cuota con que cada firma también se suscribía, dieron un total importante.

Una de las más altas fué, sin duda, la del Banco Español de Chile, cuyo Presidente, don Fernando Rioja, ofreció un avión a su nombre, otro que obsequiaba el Directorio del Banco y uno más obsequiado por la Compañía General de Tabacos. Esta noticia nos fué confirmada por el subgerente de la Institución, señor Jara Torres, en las últimas horas de la tarde de ayer, sin precisarnos las sumas, por cuanto éstas están sujetas al valor mismo del avión que se adquirirá por cuenta de cada uno de los donantes.

Se nos decía ayer también que un distinguido filántropo porteño había ofrecido otro avión, pero no pudimos confirmar la noticia.

La colonia china, por intermedio de la Sociedad de Beneficencia, suscribió la suma de un mil pesos.

Hasta la tarde de ayer se habían recibido en el Banco A. Edwards y Cía., nombrado cajero de la colecta, diez cajones repletos de monedas que el personal se dedicaba a contar, tarea que demora hasta la media noche, sin ponerse término a ella.

A última hora se nos comunica por teléfono que el total alcanza a $ 301,191, detallado en la siguiente forma:

Erogaciones recogidas en la calle, $ 37,691; en el comercio, $ 35,500; en la Bolsa de Corredores, $ 35,000; señor Fernando Rioja, $ 60,000; Banco Español de Chile, $ 60,000; Compañía Chilena de Tabacos, $ 60,000; erogaciones en los diarios, $ 13,000.

Resumiendo nuestras impresiones, podemos decir que la ciudad de Valparaíso ha correspondido dignamente al llamado que se le hizo para incrementar la aviación militar y esto, lo volvemos a repetir, no nos ha causado sorpresa, por cuanto teníamos fe en que esto ocurriría, como ocurrió cuando se trató de estimular a los aviadores civiles en los comienzos de la campaña en favor de la aviación nacional.

En Calera

En este pueblo la colecta dió un resultado de $ 1,870.40.

EN PROVINCIAS

En Iquique.—Con todo éxito se llevó a efecto en toda la provincia, la colecta pro-avión "Tarapacá".

Desde las primeras horas de la mañana, las numerosas comisiones formadas por señoras y señoritas de la sociedad, acompañadas de los scouts, recorrían las calles en medio de un gran entusiasmo de todos los habitantes quienes no escatimaron sacrificios, para demostrar su amor a la patria.

Igual erogación se hizo en todas las oficinas salitreras logrando obtener también éxito.

Para el mayor incremento de estos fondos, anoche se efectuó en el Teatro Municipal una velada organizada por las damas de la Cruz Roja de este puerto.

En Copiapó.—La colecta pro-aviones para el Ejército y la Armada obtuvo éxito completo.

Se erogaron alrededor de cinco mil pesos, incluyendo el beneficio dado por la Empresa Bidwel.

Avión Maule

Los jefes de las diferentes reparticiones públicas de Cauquenes, debidamente autorizados por el personal de su dependencia, se reunieron en la Intendencia y de acuerdo con el Intendente señor Guzmán, autorizaron al tesorero fiscal para que les descuente un día de sueldo a objeto de incrementar los fondos pro avión Maule. Se nos asegura que los demás empleados públicos de los demás departamentos de la provincia, harán lo mismo. Se cree que los fondos erogados en la provincia, subirán de treinta mil pesos.

Sabemos que han estado atentos para atender a las peticiones que les ha hecho el comité pro avión Maule, los señores senadores y diputados de la provincia.

Lista de las erogaciones pro aeroplano Colchagua, hasta el 26 de Agosto de 1920.

Total lista anterior .	$ 8,174.45
Juan Guillermo Day . .	100.—
Carlos Errázuriz M. .	100.—
Fundo Peralillo . . .	100.—
Federico Hoffmann . .	100.—
Andrés 2.o Vargas . .	1.—
Trabajadores fundo de don Alejandro Araya U.	24.45
Benjamín Aliaga . . .	20.—
Eleodoro Marín . . .	20.—
Tomás Mella	20.—
Luis Calvo Cruchaga .	100.—
Guillermo Barker . . .	100.—
José M. Cornejo . . .	50.—
J. Onofre Bunster . .	20.—
Maximiliano Maturana	20.—
Manuel Aspillaga V. .	200.—
José María Hurtado L.	100.—
Luis Ortúzar P.	100.—
Luis A. Stuven	60.—
Total	$ 9,409.90

Escuela Nocturna Luis Cousiño

Hoy, a las 8 y media de la noche se llevará a efecto en el local de la escuela Ole., Avenida Matta No. 907, la fiesta patriótica ya anunciada a beneficio del avión que obsequiará al Ejército la ciudad de Santiago.

Las películas que pasará el biógrafo son de las llegadas al país últimamente.

El señor general don Luis Contreras Sotomayor y los directores de la Sociedad de Instrucción Primaria están especialmente invitados.

Las entradas valen un peso para adultos y 50 centavos para los niños.

UNA DE LAS COMISIONES QUE TUVO A SU CARGO LA COLEC... DE AYER EN ESTA ...AD

El envío de diarios al Norte

SE ESTA HACIENDO EN FORMA QUE CORRESPONDE A LAS EXIGENCIAS DE LOS RESERVISTAS

Por cada correo se mandan grandes cantidades de diarios que son distribuidos entre los soldados de Iquique, Arica y Tacna

Nuestros lectores conocen ya, por las diversas publicaciones que se han hecho, la forma cómo ha sido acogida la idea auspiciada por LA NACION, de enviar diarios y revistas a los soldados que se encuentran actualmente en el norte.

El público, dándose cabal cuenta de lo que significa para esos reservistas el recibo de alguna publicación que le lleve el latido del resto del país, que con sus informaciones de crónica diaria, los ponga en contacto con los acontecimientos, no ha trepidado un solo instante en enviarles los diarios y revistas que se publican en el país.

Y es, por supuesto, interesante, anotar el especial interes manifestado por los vecinos de la capital y de provincias, en enviar el mayor numero de diarios al norte; esto lo hemos podido comprobar de visu, en una visita que efectuamos en la tarde de ayer al Correo de Santiago, a la Sección Marítima, que es la encargada del despacho de la correspondencia al norte y el exterior del país.

A nuestra llegada fuimos atentamente recibidos por el señor Pedro Antonio Rivera, Administrador del Correo, quien, con la gentileza que lo caracteriza, se sirvió acompañarnos a la Sección Marítima, para que presenciáramos el despacho de los diarios al norte, que en ese preciso momento se efectuaba.

En el trayecto, iniciamos una interesante conversación.

—Los felicito, empezó diciéndonos el señor Rivera, por la feliz idea que ha tenido LA NACION, al instar a sus lectores a que remitan los diarios a los reservistas de la I División.

No podía esperarse una respuesta más elocuente a esta invitación que la dejada de manifiesto por el crecidísimo número de diarios que se están recibiendo, tanto en esta Administración cuanto en las sucursales.

Tanto por vía marítima como terrestre, continuó el señor Rivera, se hacen despachos de diarios al norte.

Y, después de un momento de vacilación y obedeciendo a una natural curiosidad, muy propia de los del oficio, preguntamos:

—Y díganos señor Rivera ¿son muchos los ejemplares de LA NACION que van al norte?

—Sí, nos respondió. Estas representan algunos cientos de miles; es el diario que más se envía, y les advierto, nos dijo en seguida, con franca sonrisa, que esto que les digo, no es un cumplido.

En este momento llegábamos a la Sección ya nombrada, donde numerosos empleados estaban atareados en el despacho de un correo para el norte.

—Ven ustedes, nos dijo el señor Rivera, mostrándonos un largo mesón, donde había un inmenso rimero de impresos, todos esos diarios y revistas son para los reservistas.

Además, nos agregó, esas valijas también contienen impresos.

Es interesante, nos manifestó el señor Rivera observar algunas de las inscripciones que llevan algunos diarios. Al mismo tiempo que nos decía esto, nos invitaba a examinar las fajas que llevaban los periódicos.

Fué así como pudimos tomar nota de algunas de estas inscripciones.

"Regimiento Tacna: Seamos patriotas. Pongamos todo lo que esté de nuestra parte para que lleguen los diarios."

"A los rotitos chilenos, en el norte."

"A los que menos diarios reciban en el norte," etc., etc.

—¿Y en qué forma se hace la distribución de los diarios? preguntamos al señor Rivera.

—Al efectuar el despacho de un correo, nos respondió, distribuimos el total de los impresos recibidos entre Tacna, Arica, Calama e Iquique, enviando mayor cantidad a Tacna y Calama.

Después de un momento más de charla, nos despedimos del señor Rivera, agradeciendo sus atenciones.



PREPARANDO EL ENVIO DE DIARIOS AL NORTE EN LAS OFICINAS DEL CORREO

Un establecimiento para servir a la sociedad

Nuestras elegantes notaban desde hace tiempo la falta de un establecimiento que estuviera situado en el centro de la capital y que tuviera para el expendio artículos de consumo, como ser fiambres frescos, conservas extranjeras, licores importados y todo lo que una casa precisa para la atención de las visitas y para el suministro de la familia.

Ayer nos fué grato visitar en la calle Huérfanos N.o 987, al llegar a Ahumada, en el amplio local que antes ocupara el Telégrafo Comercial y el que ha sido transformado en una forma que atrae las simpatías de cualquier visitante, la "Charcuterie Parisienne", establecimiento que puede resistir la comparación de cualquier otro similar de Europa o de América.

El propietario, don Alfredo Ratinoff, es un joven comerciante dotado de poderosas iniciativas, que posee el trato de un cumplido caballero. Está animado de los mejores propositos para servir a la alta sociedad de Santiago, y tiene a sus órdenes un personal muy competente en el ramo y deseoso de complacer en todo al cliente más exigente.

"La Charcuterie Parisienne" tiene en plaza el mejor surtido de conservas de Amieux Frères, Pierrett y otras fábricas de renombre europeo; además, el fiambre es preparado en otra de sus casas, la que cuenta con una instalación sujeta a todos los adelantos de la higiene moderna. La Sección Licorería, cuenta con los productos de Marie Brizard, Gett Frères, Bols, Cussenier, Cinzano, Martini y Rossi, Noilly Prat y con Champañas de las marcas Pommery V. Clicquot, Moet Chandon y demás, lo que forma un conjunto tan seleccionado que nos hace creer que el señor Ratinoff ha tenido que emplear más de sesenta mil pesos en montar ese establecimiento, que viene a llenar una sentida necesidad en nuestra capital.

También nos llamó la atención un muestrario de frutas tropicales que hay para la venta, y que revelan en el jefe de esa sección sus profundos conocimientos de lo que necesitan para sus suntuosos comedores las damas de nuestra aristocracia.

El señor Ratinoff nos dijo, después de manifestarle el agrado que nos causó su moderna Charcuterie, la que aún no la presentaba en la forma como eran sus ideas, y que había encargado a Londres, París y Milán varios productos que aquí no se conocen. También nos mostró el diseño de un espléndido aparato que están construyendo en Buenos Aires para asar pollos allí mismo a la vista de su clientela.

Al despedirnos, nuestro amable entrevistado, nos hizo presente que estaba muy agradecido de la acogida que su Charcuterie Parisienne había ya encontrado en la alta sociedad, y que entre sus clientes se cuentan las más caracterizadas familias, apesar de que hace sólo seis días que ha abierto sus puertas al público.

ORGANIZACION FERROVIARIA

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

Anoche se efectuó en el local del Instituto de Ingenieros la segunda conferencia del señor Domingo Matte Larraín, sobre organización del servicio ferroviario.

Asistieron a este acto el Ministro de Industria, varios congresales y numerosos profesionales e ingenieros.

El conferencista dividió su disertación en tres partes: 1.a necesidad de dotar de equipo y de modernizar los elementos de trabajo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; 2.a, análisis de la administración actual de la Empresa, desde el año 1914 hasta la fecha y 3.a, consideraciones sobre la situación financiera de los ferrocarriles.

Cada uno de estos temas fué tratado en forma brillante y con acopio de datos, resumiendo, al final, las conclusiones sobre organización del servicio de ferrocarriles.

Con la conferencia de anoche el señor Matte Larraín puso término a sus observaciones sobre el tema indicado, a propósito del cual el Instituto de Ingenieros acordó abrir amplio debate para conocer las opiniones más ilustradas de nuestros profesionales.

La próxima conferencia estará a cargo del ingeniero señor Raúl Simón.

Sabemos que ya se han inscrito para tratar el mismo tema, los señores Miguel Letelier, Pedro Blanquier y otros distinguidos ingenieros.

Liga de las Naciones

Creación de una sección especial en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Se nos informa que el Gobierno tiene el propósito de crear en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una sección especial, dedicada exclusivamente a todo lo relacionado con la Liga de las Naciones.

Esta sección estaría encargada, además del estudio de los asuntos internacionales qque se traten en la Liga, de otras actividades no menos importantes, tales como los estudios de higiene, legislación social, derecho internacional, progresos científicos, etc.

Tifo exantemático

Existencia de enfermos de tifo de la ciudad:

Existencia total anterior, 204.
Entrados, 15.
Salidos, 3.
Fallecidos, 0.
Convalecientes, 60.
Enfermos en cama, 152.
Total general, 212.

En provincias

Chillán. —Estudiante Boeckler comunica que la existencia anterior es de 43, hospitalizados, 6; altas, 7; defunciones, 2; existencia actual, 40; enfermos en cama, 36; convalecientes, 4; y cuatro más por hospitalizar.

Valparaíso. — Doctor Macuaen telegrama de fecha 26 comunica el siguiente movimiento habido en el hospital de esa ciudad. Existencia anterior, 51; entrados, 5; fallecidos, 1; altas, 0; existencia actual, incluyendo 20 convalecientes, 55.

IRREGULARIDADES EN LOS FF. CC.

EL CONSEJO INFORMA DESFAVORABLEMENTE UNA SOLICITUD DE LICENCIA DEL JEFE DE LA CONTABILIDAD DE LA SEGUNDA ZONA

Con motivo del acuerdo adoptado por el Consejo de los Ferrocarriles en orden a suspender de sus funciones al jefe de la Contabilidad de la Segunda Zona y Consejero de la Caja de Crédito de la Empresa, don Arturo Lagos, en vista de las informaciones suministradas a la dirección de estos servicios a propósito de algunas irregularidades graves cometidas por dos empleados de su dependencia; este funcionario ha presentado una solicitud pidiendo licencia por un mes.

El Consejo de la Empresa, conociendo de esta solicitud del señor Lagos, y en vista de las razones que hubo de considerar para suspenderlo momentáneamente de sus funciones, mientras se hacen las investigaciones necesarias para establecer la responsabilidad penal que les cabe a los dos contadores recientemente separados, no ha dado lugar a esta petición, informándola en consecuencia desfavorablemente.

Asociación de Derecho Internacional

El establecimiento de la Sección Chilena

Próximamente se establecerá la Sección Chilena de la Asociación de Derecho Internacional de Londres, institución que fué fundada en el año 1873.

Formarán parte de esta Sección distinguidos internacionalistas chilenos, figurando como los más probables los señores Antonio Huneeus, Emilio Bello Codesido, Miguel Cruchaga, Alejandro Lira, etc.

Contratistas de los ferrocarriles

Materiales rechazados por la Empresa

La Dirección de los Ferrocarriles teniendo en cuenta que frecuentemente los contratistas de la Empresa no retiran oportunamente de los Almacenes o de otros sitios de propiedad de la misma, los materiales o artículos que les son rechazados, por diferentes causas, ha dispuesto que en el pplazo de 6 días hábiles, deben retirarse las maderas leña, de dichos sitios y en el de dos días, tratándose de otras materias.

El no cumplimiento de esta disposición originaría el pago de un derecho de piso equivalente al 1|2 por ciento diario del valor del material, durante 30 días, contados de la expiración de los plazos señalados.

Si transcurrido estos 30 días, aún no han sido retirados dichos artículos, la Empresa se reserva el derecho de devolver a los dueños los materiales o artículos en cuestión o remitir dichos materiales a la bodega de carga rezagada, para su remate, deduciendo todos los gastos que estos trámites originen.

"La Novela Semanal"

"Del Puente Nuevo al Trono"

Hoy aparece el número 15 de esta publicación con la novela del celebrado escritor español señor Pedro de Répide, titulada "Del Puente Nuevo al Trono", que trata en forma muy amena de la vida novelesca de la Marquesa Dubarry que, como el título lo dice, de la más humilde capa social llegó al trono de Luis XVI en calidad de favorita del Rey.

Nos dice el editor de este semanario que es su propósito editar toda novela chilena que siendo aceptada por la Empresa reuna las siguientes condiciones:

1.o Que sea inédita; 2.o Que sea escrita por autor chileno y que la acción pase en Chile; 3.o Que no conste de menos de diez mil palabras ni de más de quince mil; 4.o Que sea moral y que no hiera los sentimientos religiosos ni políticos y que sea escrita en lenguaje culto.

La empresa entrega al autor sin gravamen alguno para él, cien ejemplares de la obra editada, y el 50 por ciento del producto de la venta.

NUEVOS LICEOS EN VALPARAISO

EL MINISTRO SEÑOR MONTT ESTUDIA LA CREACION DE UN LICEO DE HOMBRES Y OTRO DE NIÑAS

El Ministro de Instrucción Pública, señor Montt, estudia actualmente dos proyectos de suma importancia para Valparaíso: el uno se relaciona con la creación de un Liceo de Hombres en el barrio de Playa Ancha, y el otro, de un nuevo Liceo de Niñas en la Avenida Brasil de ese puerto.

Para construir el edificio de este último se aprovecharán los cimientos que se hicieron para el Correo Central.

La Dirección de Obras Públicas ha sido encargada de confeccionar los planos para ambos edificios.

Venta de salitre

La Asociación de Productores de Salitre ha vendido a la casa Gibbs y Cía. 795 toneladas de salitre potásico.

Su entrega es inmediata y a 15|11 el precio de base.

Club Militar

Hoy a las 6 P. M. se llevará a efecto la Junta General de socios del Club Militar, con el objeto de proclamar al nuevo Directorio que regirá los destinos del Club en el período 1920-1921.

Se encarece la asistencia de los señores socios.

CABLES SOBRANTES

El Cable West Coast tiene telegrama sobrante para Mansilla 2066, de París.

ALREDEDOR DE LA MUERTE DE LA SRA. BISSET DE LEBESGUE

EN ESPERA DEL INFORME DEL MEDICO LEGISTA Y DEL EXAMEN DEL INSTITUTO DE HIGIENE

El doctor Toro Amor informará hoy al juzgado

Causas naturales habrían determinado la muerte de Mme. Lebesgue

Continúan formulándose en el público variados comentarios alrededor de la muerte de la señora Eugenia Bisset v. de Lebesgue, acaudalada dama de nacionalidad francesa avecindada en Chile, desde varios años.

Las sospechas que nacieron desde el primer momento, en el sentido de que se trataría de un envenenamiento, de un crimen con el propósito de apoderarse de los bienes de la extinta, han tomado cuerpo con motivo de los denuncios formulados por algunas personas que mantenían relaciones de amistad con la señora viuda de Levesgue.

Estos rumores fueron acogidos por la policía, la que dió cuenta inmediatamente a la justicia, adoptándose las medidas que ya son conocidas.

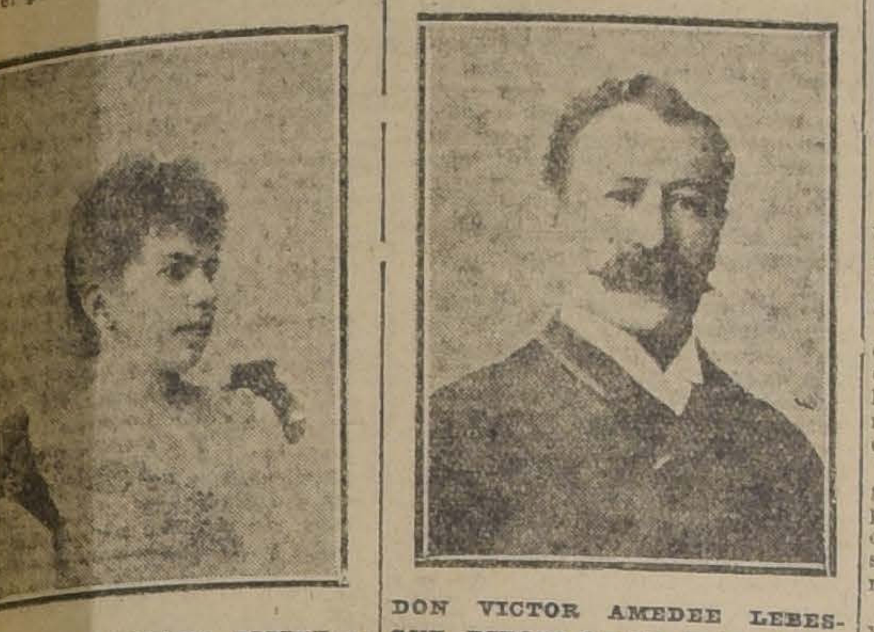
Las actuaciones judiciales

El señor Rondanelli practicó ayer varias diligencias relativas a este asunto, compareciendo a su presencia los empleados de la extinta.

Según se nos informa, la justicia espera conocer el dictamen del médico legista y el informe del Instituto de Higiene para activar las investigaciones que procedan.

El informe del médico legista

Como se sabe, el juez señor Alfredo Rondanelli ordenó se practicara la autopsia médico-llegal del cadáver de la señora viuda de Levesgue.



LA SEÑORA EUGENIA BISSET v. DE LEBESGUE

DON VICTOR AMEDEE LEBESGUE, ESPOSO DE LA SEÑORA EUGENIA, FALLECIDO HACE TIEMPO

La autopsia fué hecha anteayer en la Morgue por el doctor don Rafael Toro Amor, con quien tuvimos oportunidad de conversar sobre este particular.

El señor Toro Amor nos manifestó que estaba preparando un informe detallado del examen practicado, ya que así lo requerían las circunstancias que han rodeado la muerte de la señora y los comentarios que a su alrededor se han hecho circular.

Nos agregó que por esta causa entregaría posiblemente esta tarde el informe al juez del crimen de turno.

Quisimos inquirir algunas declaraciones respecto al informe, pero el señor Toro Amor se excusó, fundándose en que sólo al juez podía darlo a conocer.

No obstante, en el curso de la conversación pudimos imponernos de que la impresión del médico legista es la de que causas naturales han determinado la muerte de la señora viuda de Levesgue.

El informe que emitiré, nos agrega, tendrá un carácter provisorio, por así decirlo, pues el examen del cadáver no permite constatar a la simple vista la existencia de venenos.

Son muchos los venenos, cuya comprobación es imposible en la autopsia. Sólo el examen químico de las vísceras por el Instituto de Higiene, demostrará si ha habido o no envenenamiento.

El examen de las vísceras

Por orden del señor Rondanelli, se remitieron las vísceras al Instituto de Higiene para que sean examinadas químicamente y saber si presentan demostraciones de que ha habido envenenamiento.

El jefe de uno de los laboratorios del Instituto nos manifestó que sólo ayer se habían recibido las vísceras y que el examen demoraría por lo menos unos 15 días.

Los bienes de la extinta

Radicada en Chile desde hace largos años, la señora Eugenia Bisset de Levesgue era dueña de una gruesa fortuna, que logró reunir con su esposo, propietario de la tienda Novedades Parisienses, ubicada en el sitio que hoy ocupa una sección de la Casa Francesa.

Los esposos Levesgue aumentaron después de algunos años su fortuna a varios millones de pesos.

Muerto su esposo, madame Levesgue siguió administrando algunos de sus bienes, quedando otros a cargo de personas de su confianza.

EL DESAFUERO DEL INTENDENTE

LA CORTE REMITE LOS ANTECEDENTES AL CONSEJO DE ESTADO

En la presentación del señor Eduardo Bunster contra el Intendente de Santiago, la Corte de Apelaciones proveyó:

"Santiago, veintisiete de Agosto de mil novecientos veinte.— Pase al Excmo. Consejo de Estado, dirigiéndosele el oficio de estilo. Reemplácese el papel.—**G. Donoso Grille.—Abel Maldonado.— Moisés Lazo de la Vega.**—Proveido por la Ilma. Corte.—**J. Alcalde.**"

LOS REYES DE BELGICA AL BRASIL

ARRIBARAN A FINES DE SETIEMBRE PROXIMO

Oportunamente informamos de la visita que harán próximamente al Brasil los Reyes de Bélgica, invitados especialmente por el Gobierno de aquel país.

Como hemos dicho, los soberanos belgas vendrán a Sud América en el acorazado brasilero "Sao Paulo", el cual ha partido ya de Portsmouth a Zeebruge.

Se calcula que los ilustres visitantes llegarán al Brasil a fines de Setiembre.

Fiesta deportiva

Beneficio del Hospital Militar y del Parque Cousiño.—El salto del automóvil

Hoy, empiezan los arreglos de las pistas en que se desarrollará la prueba del salto del automóvil y las carreras de ciclistas que tendrán lugar hoy, desde las 2.15 de la tarde, adelante, en la elipse del Parque Cousiño, a beneficio del Hospital Militar y del Parque Cousiño.

Habrá tres carreras de ciclistas de 8, 5 y 3 mil metros, para corredores de las tres categorías, y una carrera de motos, para todo competidor.

Los tres primeros ganadores de cada prueba tendrán opción a un premio.

El salto del trampolín, que por primera vez se hace en Chile, será la prueba final.

Tenemos encargo de los organizadores de este torneo de rogar a los deportistas que se abstengan en lo posible de practicar deportes, durante el día de hoy y mañana, para que las pistas que se han arreglado expresamente para estas pruebas, se conserven en el mejor estado posible.

Las entradas se venden en el Club Militar, Palet, Liga Patriótica y Botica Bristol.

Oficina Civil de Santa Cruz

La Corte de Apelaciones formó la siguiente terna: señores González Ramón A., López Bustamante Gavino, Riveros Miguel.

Secretario en Buenos Aires

Se nos informa que está extendido el decreto por el cual se nombra primer secretario de nuestra Legación en Buenos Aires, al actual Gobernador de Magallanes, don Alfonso Bulnes.

Extradición de un procesado

Los tribunales de justicia del Brasil han concedido la extradición del súbdito alemán Jacobo Faber, quien tenía pendiente un sumario por robo a la Compañía Mercantil de Buenos Aires.

Esta extradición fué solicitada por la República Argentina.

CORDIALIDAD CHILENO - PARAGUAYA

LA REPRESENTACION DE CHILE EN LA TRASMISION DEL MANDO EN ASUNCION

Ultimamente se verificó en Asunción (Paraguay), la trasmisión del mando presidencial.

Como se sabe, nuestro Gobierno designó para que lo representara en ese acto al señor Enrique Cuevas, quien se encuentra acreditado en calidad de Ministro Plenipotenciario en Uruguay y Paraguay, con residencia en Montevideo.

Recientemente el señor Cuevas, según comunicaciones enviadas al Gobierno, ha regresado a Montevideo, trayendo una grata impresión de su permanencia en la capital paraguaya.

Aparte de las atenciones oficiales de que fué objeto por parte del Gobierno, la sociedad de Asunción le tributó entusiastas agasajos, lo que demuestra el afecto que en Paraguay se tiene a nuestro país.

Elementos indeseables

El Gobierno reitera la orden de que no se les deje desembarcar en territorio chileno

El Ministerio del Interior ha enviado una circular a los Gobernadores marítimos, recomendándoles que hagan una vigilancia especial en los diversos puertos, para evitar el ingreso al país de elementos indeseables.

Extensión universitaria

La velada del Martes en el Teatro Municipal

Por inconvenientes de última hora, ha tenido que postergarse para el próximo Martes, a las 6 P. M. la velada anunciada para esta tarde en el Teatro Municipal.

Como se sabe, en esta fiesta que da la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, en honor de la cátedra de Inglés del Instituto Pedagógico, hablará el Ministro de Instrucción Pública y el representante en Chile de S. M. Británica. La cátedra de Inglés despide en esta velada al señor Carlos Atienza Pedraza, que parte a Inglaterra para ingresar a la famosa Universidad de Oxford.

La música del programa estará a cargo de distinguidas profesoras y alumnas de nuestro Conservatorio.

Un pelotón de cadetes, en traje de parada, hará guardia de honor a la bandera chilena y el señor Pedro Sienna recitará la hermosa poesía del poeta Víctor Domingo Silva, que tiene por tema el tricolor de la patria.

El objeto de esta solemne velada es revestir con toda la importancia que el caso merece, la partida del primer estudiante chileno que inicia el intercambio de jóvenes entre las Universidades chilenas e inglesas.

EL CRUCERO ESPAÑOL "REINA REGENTE"

LLEGARA PROXIMAMENTE A NUESTRO PAIS

Tocará en Valparaíso y Punta Arenas

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que próximamente arribará a nuestro país un buque de la marina real de España.

Este buque será el crucero "Reina Regente", que en la actualidad practica un viaje de instrucción alrededor del mundo.

El "Reina Regente" a su paso por Chile, tocará en los puertos de Valparaíso y Punta Arenas.

El Cónsul en Gran Bretaña

Ayer partió a asumir sus funciones

Ayer partió a Valparaíso, para embarcarse en seguida con destino a Londres, el Cónsul de Chile en Gran Bretaña, señor Vicente Echeverría.

Fallecimiento de un estudiante chileno

El Cónsul de Chile en Cincinnatti (Estados Unidos), señor Tomás Page, ha enviado un cablegrama al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando la muerte del joven chileno señor N. Baldoig, quien hacía estudios en una Universidad norteamericana.

El señor Baldoig pereció ahogado y su cadáver será trasladado a Chile.

El ex-Ministro de México

Partirá en Setiembre a Estados Unidos

El ex-Ministro de México, señor Fernando Cuen, se ausentará de Chile, con destino a Norte América, el 25 de Setiembre próximo.

El señor Cuen pasó ayer a despedirse del Ministro de Relaciones, señor Aldunate.

Consejo de Obras Públicas

Materias tratadas en la sesión de ayer

El Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director de este Departamento, celebró sesión ayer.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos:

El del alcantarillado para la Escuela Profesional de Niñas de La Serena; los de la construcción de los edificios destinados, uno al Liceo de Niñas de Ancud y otro para la Escuela Superior de Niñas de Talca. El presupuesto de esta última obra asciende a la suma de 1.290,000 pesos.

Finalmente, el Consejo se ocupó del estudio del proyecto relativo a la construcción de la Escuela N.o 89 de Niñas, quedando pendiente.

DESCUBRIMIENTO DE MAGALLANES

MEMORAR EL 4.o CENTENARIO

El 15 de Noviembre llegará a Arica la Embajada Real española

La comisión que tiene a su cargo la preparación del programa con que se conmemorará el 4.o Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, ha dado término a su cometido. Es probable que mañana se dé a la publicidad el programa definitivo de dichas fiestas.

Según hemos sido informados, el 15 de Noviembre arribará al país el buque de guerra español a cuyo bordo viene la Embajada Real de España, a participar de la celebración del 4.o Centenario. En Arica esperarán a esta Embajada varios buques de nuestra escuadra, para rendirle los honores correspondientes. A su paso por Valparaíso, los miembros de la Embajada se detendrán durante seis días, para hacer una visita a ese puerto y a Santiago.

Su conmemoración en Portugal

El señor Cónsul de Portugal en Santiago nos envía la siguiente traducción del decreto dictado a ese respecto y publicado en el "Diario do Governo", de 26 de Junio último:

"Habiendo el Instituto de Coimbra tomado la iniciativa de la celebración en Portugal, del 4.o Centenario de la transcendental hazaña de nuestro eminente compatriota Fernao de Magalhaes; y siendo indispensable que la conmemoración del primer viaje alrededor del mundo revista un carácter nacional, tanto más que la misma fecha va a ser celebrada con el mayor esplendor en España y en Chile:

El Gobierno de la República Portuguesa, por el Ministro de Instrucción Pública, decreta que el Instituto de Coimbra sea oficialmente encargado, no sólo de dirigir esa conmemoración, pudiendo para ese fin agregar las individualidades que juzgue convenientes, pero aún de colegir y publicar, en la Imprenta de la Universidad de Coimbra, todas las memorias y trabajos de valor, que tengan por tema aquel hecho insigne".

Biblioteca de la Sección de Detenidos

Ofrecimiento del Director de la Biblioteca Nacional

En el día de ayer, el jefe de la Sección de Detenidos, don Joaquín Echeverría, recibió una atenta nota del Director de la Biblioteca Nacional, señor Silva Cruz, con motivo de otra que le dirigiera el señor Echeverría, solicitándole su concurso para la formación de una biblioteca que funcionara en este establecimiento carcelario.

El Director de la Biblioteca Nacional promete enviar en breve numerosas obras, a fin de formar esta nueva biblioteca, que prestará importantes beneficios.

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO CON QUE SE RECIBE EN EL PAIS SU PROMULGACION

EL GRAN DESFILE DE MAÑANA. — TOMARAN PARTE EN EL TODAS LAS ESCUELAS PUBLICAS DE LA CAPITAL

El Lunes será feriado para todos los establecimientos de instrucción pública

En las Escuelas Normales y Superiores se organizan veladas para celebrar el despacho de la ley

La promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria, ha dado margen a numerosas manifestaciones de entusiasmo, por la importancia que representa para la instrucción pública, en general, del país, y a diversas exteriorizaciones de reconocimiento por las generosas y bien inspiradas iniciativas que desarrollaron algunas personas en pro de la realización de esta aspiración nacional.

Se han singularizado estas manifestaciones con los miembros del Comité Unido pro-Educación Primaria Obligatoria, Federación de Profesores de Instrucción Primaria y Ministro de Instrucción Pública, señor don Lorenzo Montt, quienes, como se sabe, han tenido una activísima participación en el despacho de la referida ley.

También se han hecho especiales muestras de simpatía a algunos congresales, que apoyaron entusiastamente el proyecto hasta obtener su promulgación por las Cámaras.

Puede decirse, en general, que la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria ha sido un acontecimiento jubiloso para todo el país, por los muchos beneficios que ella está llamada a reportar en el orden cultural.

Las instituciones educacionales se preparan para celebrar nuevas y entusiastas manifestaciones, que signifiquen el intenso entusiasmo que ha despertado la promulgación de dicha ley.

Agradecimientos al Ministro de Instrucción

El Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío Salas, acompañado de los visitadores y de algunos directores de escuelas superiores, visitó ayer en la tarde al Ministro de Instrucción Pública, señor Montt, para darle sus agradecimientos, en nombre del magisterio primario, por la actuación que le ha correspondido en el despacho de la ley.

El señor Montt agradeció las palabras de felicitación que se le tributaron por los visitantes, y les dió a conocer algunas ideas fáciles de realizar, para el mejor éxito de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Mensaje al Presidente de la República

El Consejo Directivo de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, ha enviado el siguiente mensaje al Presidente de la República:

"Excelencia:

El país ha recibido con vivas muestras de complacencia la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria que viene a satisfacer un anhelo tanto tiempo sentido por todos los chilenos, y el profesorado nacional celebra con justo orgullo este acontecimiento que marcará el comienzo de una nueva era de progreso para todas las actividades de la República.

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria que desde su fundación había venido patrocinando esta gran ley, redentora de las clases desvalidas y fuerza propulsora que colocará a nuestra patria en lugar prominente en el concierto de las naciones, cumple con el deber de transmitiros las calurosas felicitaciones de los niños de nuestras escuelas, futuros ciudadanos, y del profesorado primario.

El nombre de V. E., como el de sus dignos colaboradores, señores Lorenzo Montt y Darío Salas, y el de los congresales que actuaron con brillo en esta campaña será repetido con cariño por los labios infantiles, y en cada escuela, templo del saber, os entonarán, las nuevas generaciones el 26 de Agosto de cada año un himno de justiciero reconocimiento, pues habéis comprometido la gratitud nacional con la satisfacción de una de sus más caras aspiraciones.

Aceptad Excelencia las muestras de sincero agradecimiento del alma de los niños y de la de los educadores de toda la República. — **Oscar Bustos A.**, Presidente de la Federación. — **Eduardo Cubillos C.**, Secretario".

El gran desfile de mañana

Entre las manifestaciones con que se celebrará en Santiago la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, figura un gran comicio público que se efectuará mañana, y al que concurrirán los alumnos de todas las escuelas públicas, formados por distritos.

Se dará comienzo a este acto a las 10 de la mañana formándose la columna en la Alameda de las Delicias a la altura de la calle Amunátegui.

Dada la orden de partida, la manifestación se pondrá en marcha por esta última calle, siguiendo después por Moneda, Morandé y Compañía, hasta la Plaza de Armas.

Desde la Moneda presenciarán el desfile el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

Frente a la Inspección General de Instrucción Primaria, ubicada, como se sabe, en la primera cuadra de la calle Amunátegui, se situará la Escuela Normal de Niñas No. 3; frente a la Moneda estará la Escuela Normal No. 2; frente al Congreso la Escuela Normal de Hombres y la Escuela Normal "Santa Teresa"; y frente a la Municipalidad, la Escuela Normal de Niñas No. 1.

Como frecuentemente se producen en esta clase de manifestaciones algunos casos que revelan falta de cultura de parte del público, se nos encarga recomendar a las personas que concurran a presenciar el desfile, se sirvan observar el mayor orden y compostura, ya que se trata sólo de celebrar un acontecimiento de tan vastas proyecciones para el progreso del país.

Feriado y paseo escolares

El Lunes de la próxima semana será declarado feriado para todos los establecimientos de instrucción pública del país, para celebrar la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Con el mismo objeto, en el curso de la próxima semana se ofrecerá un paseo a todos los profesores y alumnos de los establecimientos de instrucción primaria.

En la Escuela Normal No. 2

En este establecimiento de educación, dirigido por la distinguida educacionista señorita Margarita Saa, se llevará a efecto, a las 3.30 de la tarde de hoy un sencillo y significativo acto literario-musical, con el objeto de celebrar la promulgación de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Entre los números más sobresalientes del programa figura la ejecución del himno escolar "Patria Nueva", de que es autor el profesor don Julio Z. Guerra (letra del señor Darío Salas, Inspector General de Instrucción Primaria).

Este nuevo himno escolar está llamado a tener un lisonjero éxito por su hermosa factura musical, fácil y de estilo popular y su letra inspirada en el más puro amor patrio.

Con motivo de la gran velada que se llevará a efecto en el Teatro Municipal, el Jueves próximo, este mismo himno será cantado por doscientas alumnas de las tres Escuelas Normales de Santiago, dirigido por su autor.

No dudamos que a la fiesta de hoy, dado su fin patriótico y educador, concurrirán en gran número nuestros elementos educacionales.

Hermoso acto de los alumnos de la Escuela Presidente Balmaceda

Los profesores y alumnos de la Escuela Superior No. 2 Presidente Balmaceda, visitaron ayer el Hospital de Niños Roberto del Río, situado en la Avenida Matucana. La visita tuvo por objeto conmemorar la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria, llevando un pequeño alivio y distracción a los niñitos enfermos, pues, les obsequiaron dulces, galletas, etc.

Se desarrolló un programa literario-musical infantil muy enternecedor y adecuado a las circunstancias y los alumnos volvieron a su escuela, satisfechos por su generosa acción. La parte literaria y musical estuvo a cargo de los profesores señores Luis Lagos y Alamiro Soto.

El Director explicó a los alumnos el significado de este acto.

En la Escuela Federico Errázuriz

El personal de las Escuelas diurnas y nocturnas Federico Errázuriz y de la Vocacional N.o 1, ha organizado una fiesta con motivo de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Al efecto, ha confeccionado un interesante programa, en el que figuran números de especial atracción, tal como la matinée y revista de gimnasia dedicada a los alumnos y vecindario del barrio. Este acto se llevará a efecto hoy, a las dos y media de la tarde.

Para mañana, a las nueve del día, se llevará a efecto la plantación de dos árboles de vida centenaria, a fin de que perpetúen la fecha de la promulgación de esta ley.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria

Esta institución ha citado para el Domingo 29 del presente, al Consejo Directivo en su local del Portal Granello, a las 9.30 A. M., a objeto de tratar lo relacionado con la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Se estudiará también la manera cómo la Federación celebrará la promulgación de la ley.

La mesa directiva se trasladó ayer al Ministerio y a la Inspección General a felicitar a don Lorenzo Montt y a don Darío Salas; igual cosa ha hecho con distinguidos políticos que han tenido participación principal en la dictación de esta ley.

Con el fin de que los maestros de provincias se impongan del texto íntegro de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, el Consejo Directivo de la Federación se los ha enviado a todas sus agrupaciones.

En San Bernardo

Con todo entusiasmo el personal de instrucción primaria y visitación de escuelas de San Bernardo celebrarán hoy Sábado, a las 10 A. M., la aprobación del Proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

Telegramas recibidos en la Inspección

El Inspector General de Instrucción ha recibido, entre otros muchos, los siguientes telegramas de felicitación:

Serena.—Inspector General I. Primaria—Santiago— Escuela Normal Serena, rebosante júbilo, envía sus ardientes felicitaciones usted que con incansable tesón contribuyó poderosamente preciosa conquista instrucción obligatoria, fuente inagotable felicidad, grandeza patria.—**Bongard.**

Angol, 26 de Agosto 1920.—Inspector General Instrucción Primaria.— Escuela Normal Preceptoras Angol rinde reconocimiento feliz nueva y envíale entusiastas felicitaciones y agradecimientos constantes esfuerzos.

Concepción, 27 de Agosto de 1920.—Inspector General.— Felicitámosle efusivamente triunfo obtenido tras larga lucha favor aspiraciones magisterio. — **Normal Concepción.**

Puerto Montt.— Darío E. Salas. Inspección General Instrucción Primaria.—Santiago.— Personal esta Escuela felicita a usted por triunfo obtenido instrucción obligatoria. Saludos.—**Isaura de Bravo.**

Talca, 26 de Agosto 1920.—Darío Salas, Inspección Instrucción Primaria.— Felicitan calurosamente al incansable iniciador hermosa causa en gloriosa fecha promulgación ley que cimenta grandeza patria. —**Sub-directora, profesoras y alumnas Escuela Anexa Talca.**

"Temuco, 26 de Agosto 1920.—Inspector General de Instrucción Primaria. — Santiago. — El preceptorado de la provincia de Cautín felicita y agradece su activa participación favor despacho Ley Instrucción Primaria Obligatoria que constituirá brillante página nuestra historia nacional. — **Julio Alberto Soto**, visitador de escuelas".

Concepción, 26 Agosto 1920. — Inspección Instrucción. — Santiago. — Magisterio se regocija trascendental acontecimiento aprobación Ley Educación Primaria Obligatoria y felicita a usted efusivamente por tesonero esfuerzo obtener éxito. Programa confeccionado para celebrar tan fausta noticia se desarrollará tan pronto cese temporal. — **Salas.**

Talca, 26 Agosto 1920. — Inspector General Instrucción Primaria. — Santiago. — Comité suscrito representación magisterio normal y primario Talca agradece altamente valiosa cooperación en favor despacho Ley Instrucción Obligatoria que dignifica al personal enseñanza y favorece masas populares. — **Federico Goldschmidt. — Dionisio Badilla. — Ester Castillo. —Amelia Rodríguez. — Dora Villarroel. — Arturo Muñoz. — José Pérez.**

San Bernardo, 27 Agosto 1920. —Señor Inspector General Instrucción Primaria. — Don Darío E. Salas. — Santiago. — Dictación de Instrucción Primaria Obligatoria no sólo es obra de Gobierno sino que parte principalmente le corresponde también a usted visitador y preceptorado escuelas del departamento de la Victoria así lo reconocen. Por ello expresan a usted sincera gratitud y hacen formal promesa de buen trabajo en los puestos que desempeñan. — **Visitador de Escuelas.**

La Inspección ha recibido telegramas además de Angol, Victoria, Curicó, Talca, Copiapó, San Francisco de Limache, San Javier, San Felipe, Limache, Linares, Bulnes, Rancagua, Valdivia, Yumbel, Los Angeles, Illapel, Chañaral, Carahue, Lautaro, Ligua, Serena, Bella Vista, Quillota, etc.

Comité Unido-Pro-Educación Primaria Obligatoria

Este activo Comité, que ha trabajado con una abnegación y constancia ejemplares en favor de la Ley de Educación Primaria, con el aplauso unánime de todo el magisterio de la República, ha recibido los siguientes telegramas:

Lautaro, 26 de Agosto 1920. — Doctor Fernández Peña. — Santiago. — Comité Pro-Instrucción Obligatoria felicita calurosamente a usted por cooperación entusiasta y decidida hasta dar término feliz despacho Ley Obligación Escolar, guardarale pueblo chileno imborrable reconocimiento. — **J. Arsenio Ríos, presidente Comité. — Heraclio Juárez**, secretario.

Coquimbo, 26 Agosto de 1920. — Doctor Carlos Fernández Peña. — Santiago. — Profesorado Escuela N.o 7 felicita entusiasta propiciador Instrucción Primaria Obligatoria.

Angol, Agosto 25 de 1920. — Presidente Asociación Educación Nacional. — Escuela Preceptores Angol envía hoy voto aplauso gran ciudadano esfuerzo tenaz favor Instrucción Obligatoria que hará grande nuestra patria".

Concepción, Agosto 27 de 1920. —Doctor Fernández Peña. — Bandera 575. — Felicitámosle efusivamente hermoso triunfo. — **Normal Concepción.**

Linares, 26 de Agosto de 1920. — Doctor Carlos Fernández Peña. — Magisterio primario Linares felicita y agradece efusivamente a usted su tesonera labor pro-Instrucción Primaria Obligatoria que marcará al país una nueva era de progreso. — **Nicanor Troncoso**, visitador.

Bulnes, Agosto 26 de 1920. — Señor Carlos Fernández Peña. — Felicitamos entusiastamente por dictación ley Instrucción, de esa que usted ha sido decidido propulsor. — **Profesorado.**

Angeles, Agosto 26 de 1920. — Doctor Carlos Fernández Peña. — Santiago. — Reunido extraordinariamente personal de Enseñanza Primaria departamento Laja acordó manifestar públicamente el júbilo con que recibe promulgación ley Instrucción Obligatoria y presentar a usted homenaje de intensa gratitud por participación valiosa con que ha actuado en dictación de esta ley de mejoramiento nacional. — **El Comité.**

De Coquimbo.—Profesorado Escuela 7, felicita por entusiasmo propiciar Instrucción Primaria Obligatoria.

De Linares.—Magisterio Primario Linares felicita y agradece a Ud. su tesonera labor pro Instrucción Primaria Obligatoria que marcará al país una nueva era de progreso.—**Nicanor Troncoso**, visitador.

Felicitaciones a don Arturo Alessandri

Por su parte, el señor don Arturo Alessandri ha recibido numerosos telegramas de felicitación por su cooperación en favor del despacho de la ley:

Damos los siguientes:

San Javier.—Arturo Alessandri. —Maestros Loncomilla, al celebrar este día, fausto acontecimiento Instrucción Obligatoria, suplican a su señoría se sirva aceptar nuestra gratitud por cooperación tan eficaz que correspondióle en esta jornada.—**El Comité.**

Rancagua.—Arturo Alessandri. —Brillante actuación suya fué fructífera, Instrucción Obligatoria ley República, en mucho es su obra. Gratitud pueblo y profesorado será inmensa.—**Visitador y profesorado de Rancagua.**

Temuco.—Arturo Alessandri — El preceptorado de la provincia de Cautín felicita y agradece su activa participación favor despacho ley Instrucción Primaria Obligatoria que constituirá brillante página nuestra historia nacional. —**Julio Alberto Soto**, visitador de escuelas.

Linares.—Arturo Alessandri. — Magisterio primario Linares felicita y agradece efusivamente a Ud. su tesonera labor pro instrucción primaria obligatoria que marcará al país una nueva era de progreso.—**Nicanor Troncoso**, visitador.

Talca.— Arturo Alessandri. — Comité suscrito representación normal primario Talca hónrase manifestar S. S. eterna gratitud por valiosa cooperación en favor despacho Ley Instrucción Obligatoria que constituye obra redentora educación nacional.—**Federico Goldsmidt. — Dionisio Padilla. —Ester Castillo.— Amelia Rodríguez.— Dora Villarroel.— Arturo Muñoz.—José Pérez.**

Bulnes.— Arturo Alessandri. — Felicitamos brillante paladín de Ley Instrucción Obligatoria que hará grandeza patria.— **Profesorado.**

San Felipe.—Arturo Alessandri. —Visitador y Magisterio Primario de San Felipe agradecidos su actuación favor despacho proyecto enseñanza obligatoria, respetuosamente felicítalo hoy con motivo de su promulgación como ley de la República.

De San Javier. — Maestros Loncomilla, al celebrar este día fausto acontecimiento instrucción obligatoria, suplican a su señoría se sirva aceptar nuestra gratitud por cooperación tan eficaz que correspondióle en esta jornada. — **El Comité.**

—De Rancagua. — Brillante actuación suya fué fructífera, instrucción obligatoria ley República, en mucho es su obra. Gratitud pueblo y profesorado será inmensa. — **Visitador y profesorado Rancagua.**

—De Temuco. — El preceptorado de la provincia de Cautín felicita y agradece su activa participación favor despacho ley instrucción primaria obligatoria, que constituirá brillante página nuestra historia nacional. — **Julio Alberto Soto**, visitador de escuelas.

—De Carahue. — Profesores Carahue reconocen participación entusiasta favor ley instrucción aprobada. Acepte felicitaciones. — **El Comité.**

—De Lebu. — Preceptorado provincia Arauco agradece su actuación en despacho ley instrucción primaria obligatoria. — **José M. Oyarzo. — Doralisa Díaz. — Amalia Laulhere. — Humilde Mendoza. — Crescencia Rodríguez. — Amanda Aillon. — Lidia Fernández. — Antonio Rodríguez.— Arturo Andrade. — Modesto Ruminot. Jervasio Ramos. — Julio Alvarado.**

—De Linares. — Magisterio primario Linares felicita y agradece efusivamente a usted su tesonera labor pro instrucción primaria obligatoria, que marcará al país una nueva era de progreso. —**Nicanor Troncoso**, visitador.

—De Talca. — Comité suscrito representación normal primario Talca, hónrase manifesta a su señoría eterna gratitud por valiosa cooperación en favor despacho ley instrucción obligatoria, que constituye obra redentora educación nacional. — **Federico Goldschmidt —Dionisio Padilla. — Ester Castillo. — Amelia Rodríguez. — Dora Villarroel. — Arturo Muñoz. — José Pérez.**

—De Bulnes. — Felicitamos brillante paladín de ley instrucción obligatoria, que hará grandeza patria. — **Profesorado.**

—De Angol. — Escuela Normal Preceptores Angol rinde homenaje gran ciudadano, esfuerzo gastado ley obligatoria, que hará grandeza nuestra patria.

—De Los Angeles. — Reunido extraordinariamente personal de enseñanza primaria departamento Laja, acordó manifestar públicamente el júbilo con que recibe promulgación ley instrucción obligatoria y presentar a usted homenaje de intensa gratitud por participación valiosa con que ha actuado en dictación de esta ley de mejoramiento nacional. — **El Comité.**

—De Lautaro. — Comité pro instrucción obligatoria felicita calurosamente a usted por cooperación entusiasta y decidida hasta dar término feliz despacho ley obligatoria escolar. Guardarále pueblo chileno imborrable reconocimiento. — **J. Arsenio Ríos**, presidente Comité. — **Heraclio Juárez**, secretario.

—De San Felipe. — Visitador y magisterio primario de San Felipe, agradecidos su actuación favor despacho proyecto enseñanza obligatoria, respetuosamente felicítalo hoy con motivo de su promulgación como ley de la República.

Felicitaciones a don Manuel Rivas V.

El diputado don Manuel Rivas Vicuña ha recibido los telegramas que damos a continuación:

"Rancagua, 26 de Agosto de 1920. — Señor Manuel Rivas Vicuña. — Cámara de Diputados.— Santiago. — Felicitamos honorable diputado cuyos esfuerzos dieron ley instrucción obligatoria, comprometiendo gratitud popular. — **Visitador. — Preceptorado Rancagua**".

Coquimbo, 26 de Agosto de 1920. —Señor Manuel Rivas Vicuña. — Santiago. — Profesorado escuela 7, felicita autor proyecto instrucción primaria obligatoria, por éxito alcanzado.

Bulnes, Agosto 26 de 1920. — Señor Manuel Rivas Vicuña. — Cámara de Diputados. — Felicitamos brillante paladín de ley instrucción primaria obligatoria que hará grandeza patria. — **Profesorado.**

Temuco, 26 de Agosto de 1920.— Señor diputado Manuel Rivas Vicuña. — Santiago. — El preceptorado de la provincia de Cautín felicita y agradece su activa participación favor despacho ley instrucción primaria obligatoria que constituirá brillante página nuestra historia nacional. — **Julio Alberto Soto**, Visitador de Escuelas.

Talca, 26 de Agosto de 1920. — Señor Manuel Rivas Vicuña. — Santiago. — Comité subscrito representación magisterio normal primario Talca, hónrase manifestar a su señoría, eterna gratitud por valiosa cooperación en favor despacho ley instrucción primaria obligatoria que constituye obra redentora educación nacional. — **Federico Golbschmidt, Dionisio Padilla, Ester Castillo, Amelia Rodríguez, Dora Villarroel, Arturo Muñoz, José Pérez.**

San Felipe. — Visitador y magisterio primario de San Felipe agradecidos su actuación favor despacho proyecto enseñanza obligatoria. Respetuosamente felicítanlo hoy con motivo su promulgación como ley de la República.

—Curicó. — En día regocijo nacional aprobación ley educación primaria, reciba los sinceros aplausos de los que somos testigos de su patriótica contribución. Su nombre señalarémoslo como encarnación de redención, justicia y democracia. — **Ramón Ortúzar.**

—De Talca. — La Agrupación Departamental de Talca, de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, de Chile, siempre atenta a todo lo que se relaciona con la instrucción del pueblo, ha tomado debida nota de su patriótica y tesonera actuación en favor de la ley de obligación escolar. Al efecto, en su última sesión, acordó enviarle un franco voto de aplauso y felicitación.

Al transcribir a usted el acuerdo de nuestra institución, nos es grato saludarlo muy respetuosamente y ofrecernos sus más obsecuentes y seguros servidores. —**J. Rodríguez Muñoz**, presidente. — **César Godoy U.**, secretario.

—De Linares. — Magisterio primario felicita y agradece efusivamente a usted su tesonera labor pro instrucción primaria obligatoria, que marcará al país una nueva era de progreso. — **Nicanor Troncoso**, visitador.

—De Los Angeles. — Reunido extraordinariamente personal de enseñanza primaria departamento Laja, acordó manifestar públicamente el júbilo con que recibe promulgación ley instrucción obligatoria y presentar a usted homenaje de intensa gratitud por participación valiosa con que ha actuado en dictación de esta ley de mejoramiento nacional. — **El Comité.**

—De Lautaro. — Comité pro instrucción obligatoria felicita calurosamente a usted por cooperación entusiasta y decidida hasta dar término feliz despacho ley obligación escolar; guardarále pueblo chileno imborrable reconocimiento. — **J. Arcenio Ríos**, presidente Comité. — **Heraclio Juárez**, secretario.

FELICITACIONES A DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El diputado don Pedro Aguirre Cerda, ex-Ministro de Instrucción, ha recibido los telegramas que damos a continuación:

De San Felipe. — Visitador y magisterio primario de San Felipe, agradecidos su actuación favor despacho proyecto enseñanza obligatoria, respetuosamente felicítanlo hoy con motivo de su promulgación como ley de la República.

—De Talca. — Comité suscrito, representación magisterio normal, primario, Talca, hónrase manifestar S. S. eterna gratitud por valiosa cooperación en favor despacho ley instrucción obligatoria, que constituye obra redentora educación nacional. — **Federico Goldschmidt. — Dionisio Padilla. — Ester Castillo. — Amelia Rodríguez. —Dora Villarroel. — Arturo Muñoz. — José Pérez.**

—De Talca. — La Agrupación Departamental de Talca, de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, acordó enviarle un franco voto de aplauso y felicitación.

Todas las personas que, como usted, han tomado parte activa en esta obra de salvación nacional, han grabado su nombre en el corazón de cada chileno, haciéndose acreedores a la ilimitada gratitud de la presente y futuras generaciones. — **J. Rodríguez Muñoz**, presidente. — **César Godoy U.**, secretario.

—De Linares. — Magisterio primario felicita y agradece efusivamente a usted su tesonera labor pro instrucción primaria obligatoria, que marcará al país una nueva era de progreso. — **Nicanor Troncoso**, visitador.

—De San Javier. — Maestros Loncomilla, al celebrar este día fausto acontecimiento instrucción obligatoria, suplican a su señoría se sirva aceptar nuestra gratitud por cooperación tan eficaz que correspondióle en esta jornada. — **El Comité.**

—De Bulnes. — Felicitamos brillante paladín de ley instrucción obligatoria, que hará grandeza patria. — **Profesorado.**

EJERCITO Y ARMADA

ASCENSOS EN EL EJERCITO. — Se ha ascendido a mayor a los capitanes señores:

Alfredo Coddou Ortiz, que continuará como alumno de la Academia de Guerra; Darío Muñoz Puentealba, que pasará al Chiloé 16, dejando el Chacabuco N.o 6; Armando García Bouquet, que continuará comandando al Zapadores N.o 1; Miguel Berríos Contreras, continuando como alumno de la Academia de Guerra; Mauricio Hartard, que continuará en el comando de la II División; Pedro Medina Mira, que seguirá a disposición del Ministerio de Relaciones; Carlos Vergara Montero, que continuará como adicto militar en Alemania; Luis Alberto Veloz S., pasará al Estado Mayor y Ernesto Peña Munizaga, que pasará al Carampangue.

DESTINACIONES DE CONTADORES DE EJERCITO. — El contador 1.o don Andrés Saavedra, pasará al Regimiento Tacna, dejando el Maipo; el contador 2.o don Gregorio Landoff, del Maipo, dejando el Zapadores 2 y el contador 3.o con Ernesto Feizá, al Zapadores 2, dejando el Estado Mayor.

DECRETO SIN EFECTO. — Sin efecto se ha dejado el decreto por el cual se destinaba al Batallón Tren N.o 4, al capitán señor Rogelio Guzmán, siguiendo, por lo tanto, en el Departamento General de Guerra.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el teniente coronel señor Quitiliano Barboza, de Santiago; a hacerse cargo del comando de la .a Brigada de Infantería, y los mayores don Floridor Concha, de Temuco, con permiso y Eugenio Peimiz, de Concepción, para recibir instalaciones de dentística destinadas a la III División.

INSPECTOR DE REMONTA. — Se nombró al teniente coronel señor Carlos Fernández Pradel.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. — Se ha aceptado la renuncia de su empleo al escribiente de la Dirección del Personal de la Armada, don J. Ramón Morales, y se ha nombrado en su reemplazo a don Humberto Muñoz S. M.

LA REVISTA DE INGENIEROS. — Gracias a las iniciativas del comandante de la Brigada de Comunicaciones, teniente coronel señor Enrique Monreal, ha aparecido hace poco y lleva a la fecha dos publicaciones, una interesante revista militar, titulada "Revista de Ingenieros", y cuyo objeto es difundir entre la oficialidad del arma los progresos que día a día adquiere esta arma técnica.

Un órgano de esta naturaleza viene a llenar un vacío que se hacía sentir en nuestro Ejército y sería de desear que tal iniciativa fuera imitada por las otras armas.

Se nos insinúa que sería una medida acertada de parte de la Dirección de la revista la de abrir un concurso que versara sobre temas militares, relacionados con el arma. De este modo se nos dice, se despertaría el interés entre la oficialidad, por el estudio, y la Revista llenaría su objetivo.

EDUCACION

VELADA DE BENEFICIO. — Hoy Sábado se efectuará la gran velada y baile social a beneficio del ex-maestro de escuela señor Alfonso Rivas, que se encuentra gravemente enfermo y en la imposibilidad de mantener su numerosa familia.

El baile social será amenizado por una excelente orquesta.

Han sido invitadas las diversas instituciones sociales.

A continuación damos el programa de la velada:

Primera parte

1. Obertura para piano.
2. Discurso por el señor Abraham Atala, a nombre del comité organizador.
3. Víctor Hugo. Los fantasmas, declamación por el señor Luis Navia.
4. Romanza para tenor, por el señor A. Tapia.
5. Monólogo cómico por el señor Eduardo Díaz.
6. Presentación de la aplaudida guitarrista señorita Esther Martínez Núñez, con el siguiente programa:
   a) F. Tárrega. Polka japonesa de la zarzuela El Pobre Valbuena.
   b) Schumann. Berceuse.
7. Las flores. Poesía declamada por la señorita Leoní Ahues A.
8. Fantasía para piano.

Segunda parte

1. Obertura para piano.
2. Corazón de mujer. Poesía recitada por su autor señor Salomón Ahues A.
3. Romanza para barítono, por el señor M. Catalán.
4. Amor de madre. Declamada por el señor Eduardo Díaz.
5. La simpática coupletista señorita Marlita López cantará los siguientes números de su escogido repertorio:
   a) Mejor le digo que no.
   b) Rayo de oro.
   c) El primer beso. Melopea.
6. Ignacio Verdugo C. Rapsodia popular, declamación por el señor Daniel Sáez.
7. Marcha para piano.

Tercera parte

Gran baile social.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Hoy Sábado se efectuará en esta sociedad la velada literario-musical y baile social a beneficio de los fondos sociales. El programa es interesante.

La Estudiantina Esmeralda tendrá a su cargo la parte musical y el señor Polo Jorquera, finalizará el acto.

CURSO DE INGLES. — El Instituto Zanelli, Bandera 84, ha organizado varios cursos gratuitos de Inglés que funcionarán desde hoy Viernes 27 a diferentes horas del día y de la noche y a los cuales se invita al público en general; para cuyo efecto la matrícula con la elección de horario, se encuentra durante el día de hoy a disposición de los interesados.

LICEO DE RENGO. — El Ministerio de Instrucción ha concedido la suma necesaria para la adquisición de útiles y elementos destinados a la instalación de un laboratorio químico en el Liceo de Hombres de Rengo.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — El viaje que debía efectuarse mañana Domingo se ha postergado para el 2 de Setiembre.

Las inscripciones están a cargo de los señores Armando Alvarez G., Morandé 450, y Guillermo Andrade, Arturo Prat 431.

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Celebró sesión este Centro con el objeto de elegir nuevo presidente en reemplazo del señor Matta. Resultó elegido por aclamación don Pedro L. Ugalde.

—Se ha citado a junta general para hoy, a las 9.15 en la Federación de Estudiantes.

Tabla: Medidas disciplinarias en contra de algunos socios.

BAILE EN EL LICEO DE APLICACION. — Con gran entusiasmo y actividad siguen los preparativos para el gran baile que se efectuará en el Aula Magna de este Liceo, San Miguel 29, el Domingo 5 de Setiembre, a las 4 de la tarde.

SECCION ESTUDIANTIL. —Cítase a los ex-alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui; que ensayaron el 6.o año de humanidades el año de 1919, para el Domingo 29 del presente, a las 10 de la mañana, en el local del Liceo.

CENTRO GASTON LACLOTE. —Cítase a sesión de Directorio para hoy 28, a las 8.30 P. M.

Asamblea general, el Domingo 29, a las 9.30 A. M.

CENTRO LICEO APLICACION. —Paseo a San Francisco del Monte. — Este paseo se verificará mañana Domingo 29. La partida será a las 8 A. M. desde la Estación Alameda y el regreso por el tren que llega a esa misma estación, a las 6.20 P. M. Las personas que aún no hayan cancelado sus cuotas, pueden hacerlo de 4.30 a 5.30 P. M. de hoy en casa del presidente del Centro, Vergara 737.

Asamblea general extraordinaria. — Se ha citado para el Martes 31 de Agosto a las 9 P. M., en San Miguel 29. Corresponde elegir dos directores.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — Este Centro efectuará mañana Domingo, un paseo a Macul.

La partida será, a las 8.30 A. M., saliendo de la Avenida Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — Hoy Sábado, a las 5 P. M., se llevará a efecto la asamblea general de socios en los salones del Club de Estudiantes.

Se ha invitado a los alumnos de los Liceos Aplicación, Amunátegui, Barros Borgoño, Valentín Letelier, Hansen, Lastarria, Instituto Nacional, Superior de Comercio, Internado Barros Arana Escuela Normal de Profesores y Escuela de Agricultura.

Tabla:

Cuenta del presidente, sobre la marcha de la institución en el período de 1919-1920.

Presentación al Consejo de Instrucción Pública, sobre reforma del bachillerato.

LIGA CONTRA EL ALCOHOL Y EL CIGARRO DEL LICEO M. BARROS BORGOÑO. — Mañana Dofingo 29 de Agosto tendrá lugar una hermosa fiesta literaria musical a las 3.30 P. M., dedicada a las familias.

Se efectuará en el local de la Escuela Normal No. 3, con un lucido programa.

Se invita muy especialmente a los vecinos y personas amantes de la instrucción.

EXCURSION DE ESTUDIO. — Esta tarde parten al Sur en viaje de estudio, los alumnos del 6.o año de Humanidades del Instituto Nacional. Visitarán las regiones australes de nuestro país acompañados de los profesores señores Diego Berendique y Guillermo Gamboa. Su permanencia en esas regiones durará 8 o 10 días.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELAS DE PLACILLA E IDAHUE.—Aprobación de los planos respectivos.—El Ministerio de Instrucción Pública ha aprobado los planos y propuestas para la construcción de las escuelas de Placilla e Idahue en el departamento de Vichuquén.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Confección de obras de artes. — Se ha solicitado del Ministerio de Industria, se apruebe la designación hecha en el señor Carlos Sagredo a fin de que confeccione las siguientes esculturas para la fachada del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional: dos cabezas para el atrio central; seis esculturas para las ventanas del segundo piso y seis bustos para las ventanas del primer pio.

EN COMISION DE SERVICIO. —A Iquique se ha dirigido el Inspector General de Puentes y Caminos, señor Ernesto Río Talavera, a objeto de inspeccionar algunas obras públicas.

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE.—En la Sub-secretaría del Ministerio de Industria, a las 3 de la tarde de hoy, se abrirán las propuestas pedidas para la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante.

BOY SCOUTS

BRIGADA MANUEL TELLO.— Cítase a todos los scouts de esta brigada, para hoy Sábado, a las 7 de la tarde, en su cuartel: Libertad 1242.

Objeto: Tomar algunos acuerdos de los centros de al brigada.

Se encarece la asistencia a los scouts de la banda. — **El comandante.**

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts y girl - guides de esta brigada para mañana Domingo a las 7 y media de la tarde en el cuartel, con el objeto de asistir a la excursión que se efectuará a Macul.

Los scouts y girl-guides deberán concurrir hoy, a las 6 y media P. M., con el objeto de retirar su equipo. — **El comandante.**

BOX

LAS PELEAS DE HOY. — En el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuarán hoy a las 9 y media P. M., cuatro interesantes peleas con decisión, entre los mejores peleadores de esa institución; las mejores peleas de esta noche son las siguientes.

1.a a tres rounds, entre F. Rodríguez e Isidro Sáenz.

2.a a tres id., entre Francisco Jaña y Alejandro Tapia.

3.a a tres id., entre José Ocampo y Eduardo Galdames.

4.a a 4 id., entre J. Portella y Roberto Sánchez.

Las peleas empezarán a las 10 P. M. y la entrada será a precios de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO TALLMAN. — Nuevo directorio. — El directorio del Centro Tallman, ha nombrado director al señor Victorio Vásquez, como prueba del afecto que le profesa la institución y a la vez como un estímulo por su valiente pelea efectuada el Domingo 22, con el Sr. Ruiz, y que en un fallo, dado con ligereza, le arrebató el réferee de esa noche, su victoria.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Publicamos a continuación el calendario de los siguientes matchs que se efectuarán en las fechas siguientes, en el Gimnasio Tallman, Libertad 755.

Domingo 29 de Agosto. — Por el campeonato peso gallo, Francisco Martínez v. Rodolfo Núñez.

Id. id. peso pluma, Humberto Moccia v. Gilberto Escalante.

Id. id. medio, Carlos Travissani v. Clemente Saavedra.

Domingo 5 de Setiembre. — Por el campeonato peso mosca, Gerardo Mella v. Manuel Travissani.

Id. id. peso gallo, Santiago Roco v. Guillermo Thompson.

Id. id. peso pluma, Oscar Osorio v. Luis Peña.

Id. id. peso medio (a 10 rounds), Antonio Varela v. Miguel Castro.

Domingo 12 de Setiembre. —Por el campeonato peso mosca, (desempate), Fernando Hernández v. Eduardo Sierralta.

Id. id. peso mosca, Manuel Moraga v. Antonio Siret.

Id. id. peso pluma, Ricardo Muñoz v. Roberto Pérez.

Id. id. peso medio, Ramón Cáceres v. Juan Sobarzo.

Id. id. peso medio, Carlos Nass v. Segundo Cabrera.

Id. id. id. pesado, Juan Toledo v. Germán Valdebenito.

Domingo 26 Setiembre. — Por el campeonato peso pluma, Daniel 2.o Sáez v. Alfonso Rodríguez.

Id. id. peso pluma, Agustín Jorquera v. Oscar Cisternas.

Id. id. peso pluma, Julio Ribano v. Godofredo Gost.

Id. id. peso gallo, Juan Leiva v. Víctor Guzmán.

ALMAGRO BOXING CLUB. — Las peleas del Domingo. — En el gimnasio de este Centro, pelearán mañana los pesos mosca Carlos Miranda y Luis Moccia a seis rounds con guantes de cuatro onzas. Además habrá como preliminares las siguientes peleas:

Carlos Castro v. Guillermo Ríos, 4 rounds, definición.

Felipe Moral v. Nicolás Flores, cuatro rounds.

Luis López v. Manuel Miranda, cuatro rounds.

EDDIE POLO BOXING CLUB. —Hasta hoy se han inscrito en el campeonato peso hoja los siguientes aficionados:

Ernesto López, particular; Luis Laura, C. Tallman.

Por el Heriberto Rojas. — Raúl Correas, Manuel y Luis Lillo, Antonio Palau, Carlos González, Italo Pérez.

Por el Eddie Polo. — Ernesto Castro, Germán Garridos, Horacio Avendaño, Angel Sáenz.

Por el Exequiel Vilches. — Alejandro Garín.

Las inscripciones se reciben en San Diego 1339.

LUCHA ROMANA

EL BENEFICIO DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO

En la noche de hoy se llevará a efecto en el Hippodrome Circo la interesante reunión en honor y



SEÑOR ISIDRO LANDAETA

beneficio del entusiasta deportista, conocido luchador y profesor de ejercicios físicos señor Isidro Landaeta.

El programa, que publicamos en ediciones anteriores, es bastante abundante y de interés, tomando parte en el torneo conocidos profesionales de box y lucha romana Por tal motivo, no dudamos que el Hippodrome se verá hoy muy concurrido por nuestros aficionados.

TURF

CLUB-HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Falsete, montado por E. Solís, trabajó 1600 metros en 1.50.

—Juliano, montado por M. Silva, pasó 1400 metros en 1.38.

—Trinity Hall, montado por N. Oteiza, pasó una vuelta fuerte marcando 1.42 2|5 en los últimos 1400 metros.

—Erin, conducida por P. P. Cancino, trabajó 1600 metros en 1.53.

—Balaclava, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Albaycín, montado por un aprendiz, atropelló 1000 metros en 1.5.

—Don Alvaro, montado por J. M. Baeza, pasó 1200 metros a voluntad en 1.22 2|5.

—Cuncumén, montado por L. Montero, largó 1400 metros en 1.38 1|5.

—Minerito, montado por J. F. Bernal, pasó a voluntad 1200 metros en 1.24.

—Kalmuco, montado por M. Gamboa, atropelló al carrerón 800 metros en 57 4|5.

—Gladstone, montado por P. P. Cancino, pasó a voluntad 1400 metros en 1.40 2|5.

—Turpín, montado por R. Hernández, largó 1200 metros en 1.21 dos quintos.

—Nuit, montado por un aprendiz, pasó 1000 metros en 1.8 3|5.

—Boa, manejada por un aprendiz, largó al carrerón 1400 metros en 1.40.

—Tellito, montado por C. Cruz, cotejó fuerte 1000 metros en 1.5.

—Gabinete, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 52 3|5.

—Guabiyú, montado, por A. Molina y La Seine, por A. Nieto, pasaron 1200 metros en 1.21; ganando Guabiyú por un pescuezo.

—Hila, montada por S. Jiménez, pasó 1200 metros a voluntad en 1.27.

—Queñe, montado por un aprendiz, atropelló 800 metors en 52 3|5.

—Antaño, montado por A. Molina, trabajó 1200 metros en 1.20 3|5; después de un regular descanso, repitió 800 metros en 54.

—Cabritilla, montada por un aprendiz y Electrón por R. Piérola, trabajaron 1400 metros en 1.37 2|5, ganando Electrón por tres cuerpos.

—Bordeaux, con la monta de A. Molina, pasó 1600 metros en 1.51 un quinto.

—Paff, montado por un aprendiz, aprontó 800 metros en 53 2|5.

—Foquita, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Atento, montado por J. M. Baeza, largó 1400 metros en 1.38.

—Elqui, montado por D. 2.o López, movió 400 metros en 25.

—Pérfido, montado por M. Gamboa, trabajó 1400 metros en 1.37 2|5.

—Sayon, montado por J. Vergara, movió 600 metros en 38 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Retiros.

En las nuevas carreras cuyos retiros vencieron ayer, hubo los retiros siguientes:

Séptima carrera. —Premio Celso. —2,300 metros. —Tirteo, Cuncumén, Egalité y Endimión; y

En la Octava carrera. — Premio Chulapa. —1,400 metros. —Cervantes, Baldramina, Vístula, Pencahue, Omar, Balaclava, Guabiyú, Electrón, Eylan, Marimán, Barsaquito, Levién, Pequén, Leoville y Simplice.

Grano de Oro.

Por haberse sentido de las manos, no cumplirá su inscripción en la prueba que se encuentra anotado, le serán aplicado cáuticos.

Baylen.

Este hijo de Burgomaster se encuentra con cañeras, por cuya causa será puesto en descanso.

Valmont.

Este pensionista de don Juan M. Cartajena, ha sido dedicada a los saltos y se adiestra en los saltos, en el picadero de la Escuela Militar.

Bismuto.

A este hijo de Pisquito le fueron aplicado cáuticos en las paletas.

Braguelone.

Ha sido adquirido por el señor Víctor Larenas, y quedado bajo la dirección del preparador y jockey M. Soto.

Silver y Bolívar.

Han ingresado al corral que dirije el preparador I. Yáñez.

Humberto Pérez.

Al corral que dirije este competente preparador ha ingresado el tres años Euclid, para continuar su preparación.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Club Hípico

Los diarios y revistas que dieron pronósticos en la reunión inaugural del programa de la temporada de Primavera, acertaron el siguiente número de ganadores y placées:

		G.	P.
1	LA NACION	3	9
2	El Brujo del Turf	2	11
3	Las Ultimas Noticias	2	10
4	Semana Cinematográfica	1	11
5	El Mercurio	1	10
5	Deutsche Zeitung	1	10
5	Yo sé todo	1	10
8	El Diario Ilustrado	1	8
9	El Derby	1	7
10	La Patrie	1	6

Hipódromo Chile

Los diarios y revistas, acertaron en la reunión del Domingo el siguiente número de ganadores y placées:

		G.	P.
1	Semana Cinematográfica	2	7
2	La Patrie	2	6
3	LA NACION	1	10
4	Yo sé todo	1	8
5	Deutsche Zeitung	1	6
5	El Diario Ilustrado	1	6
7	El Brujo del Turf	1	5
8	El Derby	0	9
9	Las Ultimas Noticias	0	7
10	El Mercurio	0	6

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

Ayer conoció la Corte de las apelaciones interpuestas

Nuevas declaraciones

Durante el día de ayer, como en los anteriores, se ocupó activamente el Ministro señor Astorquiza en la sustanciación del proceso que tiene a su cargo.

En la tarde, el Ministro señor Astorquiza llamó a declarar a Isidro Vidal y Héctor Alarcón, este último es sindicado por la policía como el presunto autor de la muerte del joven Covarrubias.

Estas declaraciones duraron largo tiempo.

El señor Astorquiza impartió ayer numerosas citaciones para las personas a quienes les ha llegado correspondencia desde el Perú, a fin de que ésta sea abierta ante el Ministro sumariante para tomar las medidas del caso en el evento de tener relación con los delitos que se persiguen.

Respecto a las apelaciones interpuestas por algunos reos, y que suman doce, fueron conocidas ayer por la Iltma. Corte.

Sabemos que serán vistas estas apelaciones que elevan los reos, a fin de que se les otorgue su libertar bajo fianza, en la tabla del Lunes de la Corte.

SALTEO A UNA CASA DE BARRANCAS. — La comandancia de la policía de Barrancas dió cuenta ayer al juzgado de turno, de haberse presentado Manuel González dando cuenta que antenoche llegaron a su casa habitación dos individuos desconocidos, los que iban armados de carabinas recortadas.

Una vez que se hubieron introducido a la casa, los desconocidos agredieron a golpes a todos los moradores a quienes amenazaron de muerte, en el caso de que no les hicieran entrega del dinero que guardaba González.

Después de una lucha que sostuvieron cuerpo a cuerpo, los ladrones amarraron con cordeles a los dueños de casa y se entregaron al saqueo, logrando llevarse robado numerosas especies y una buena cantidad de dinero.

SIN RENDIR CUENTAS.— A la justicia se ha presentado el señor Alvaro Díaz en representación de la firma comercial Pascual Baburizza y Compañía, dando cuenta que hace ya varios días a que se le encomendó al empleado de dicha casa Jorge Peesse que fuera a pagar al fundo El Bosque, la suma de dos mil pesos, de cuya actuación no ha dado cuenta.

HOMBRE GUAPO.— Doña María Villalón, ha dado cuenta que anteayer se introdujo furtivamente a su domicilio ubicado en la calle de Aconcagua N.o 1271, Ismael Palma, quien sin causas justificadas, agredió de hecho al padre de la reclamante don Máximo Muñoz y a una hijita de la misma.

A consecuencias de los golpes, ambos agredidos resultaron con lesiones graves en el cuerpo.

CHEQUE SIN FONDOS. — A la Sección de Seguridad se presentó anteayer el señor Juan B. Piña, exponiendo que, habiendo hecho una transacción comercial con un señor cuyo nombre ignora, recibió de parte de éste un cheque girado contra la Caja de Ahorros de Santiago por la suma de 225 pesos. Al ser cobrado, resultó que el firmante no tenía fondos en dicha institución.

MORDIDO POR UN PERRO.— A la Posta Central de la Asistencia Pública ha sido remitido Segundo Peña, quien presentaba graves heridas en el cuerpo, a consecuencias de que fué mordido por un perro en los momentos en que transitaba por la vía pública.

CHOQUES DE AUTOS. — A la policía se presentó el chauffeur Víctor Soto Rodríguez dando cuenta que momentos antes a su presentación, había sido chocada su máquina con la que gobernaba Luis Pérez.

Resultaron ambas máquinas con daños de consideración.

ABANDONOS DE HOGAR. — Don Guino Caballari ha dado cuenta al juzgado de turno, que su hija Julia de 16 años de edad, ha abandonado el hogar paterno sin causas justificadas.

—Por igual motivo se presentó doña Carmen Elgueta, diciendo que su hermana Isolina de 15 años de edad, había cometido el mismo delito.

VICTIMA DE LOS DESCONOCIDOS. — La policía dió cuenta de haber remitido a la Asistencia Pública al señor Santiago Ríos, quien presentaba varias heridas de gravedad en el cuerpo, inferidas a cuchillo por unos desconocidos que huyeron.

ROBOS DE ESPECIES. — A la jefatura de la Sección de Seguridad se presentó el señor Joaquín González, exponiendo que antenoche entraron ladrones a su domicilio ubicado en la calle de Catedral N.o 1174, y le robaron numerosas piezas de ropas de vestir, una cartera que contenía la suma de 225 pesos y varios documentos de importancia personal.

Todo el robo lo avalúa en la cantidad de 800 pesos.

COMISIONISTA MODELO. — Pedro Sánchez es el nombre de un individuo que aprovechando la buena voluntad del señor Enrique Ojeda, le pidió mercaderías por valor de 300 pesos, las que una vez que las tuvo en su poder no las canceló.

ATROPELLADA POR UN AUTO. — La jefatura de la Comisaría dió cuenta al juzgado de turno que el auto particular de propiedad del señor Ernesto Zúñiga, cuyo chaufffeur huyó, atropelló a la niñita Aída Barros, a cuyas consecuencias resultós con grave contusiones internas.

El accidente ocurrió en la calle Villa Maestranza frente a la casa signada con el número 15.

La niñita Barros fué atendida en su propia casa habitación.

BUEN PAGO. — Doña María Salgado se presentó a la policía dando cuenta que en circunstancias que tenía hospedada en su casa a Adela Canales, ésta se fugó llevándole varias prendas de ropas de vestir y alguns suma de dinero.

La reclamante ignora el monto de la pérdida.

ROBO DE INSTRUMENTOS MUSICALES. — Antenoche se introdujeron pungas a la casa habitación de doña Zenobia Núñez Jofré y le robaron varios instrumentos de cuerda, que estima en la suma de 400 pesos.

CONTRATISTA MODELO. — Ayer compareció ante el juez del juzgado del crimen de turno doña Margarita Gándara, dando cuenta de haberle encomendado algunas reparaciones en su casa habitación al maestro Luis A. Laborde para cuyo objeto le dió a cuenta la suma de quinientos pesos.

Una vez que este individuo hubo recibido dicha cantidad, compró maderas por valor de 185 pesos, las que hizo que las llevasen al domicilio de la señora. En estas circunstancias el maestro contratista se mandó cambiar, llevándose el resto de la cantidad entregada para iniciar las obras.

NIÑITA PERDIDA. — Ayer se presentó a nuestra imprenta el señor Olegario Orellana dándonos cuenta que en el día anterior había desaparecido desde su casa habitación de la calle Ecuador Pasaje N.o 7, casa N.o 26, su hijita Ana Luisa Orellana, de dos años de edad.

Esta visto un trajecito de franela blanca y usa pelo corto.

EN LIBERTAD. — El juez del primer juzgado del crimen de Curicó ha puesto en libertad al señor Francisco López, propietario de la Sastrería Sportman de dicha ciudad.

La medida del juez obedeció a que no había mérito para proceder en contra del señor López.

HURTOS Y ROBOS. — A la 5.a Comisaría se presentó don Juan B. Villa dando cuenta que antenoche entraron ladrones a su casa y le robaron especies que avalúa en la suma de 200 pesos.

—Doña Tránsito González dice que le han hurtado especies por valor de 150 pesos.

—Por igual suma le robaron ropas blanca a Margarita Díaz, desde su domicilio ubicado en la calle de Huemul N.o 1925.

—Antenoche entraron ladrones al domicilio de Margarita Jiménez y le robaron varias especies cuyo monto ignora.

—Carlos Troncoso ha dado cuenta que Enrique Romero le robó enseres para auto, los que avalúa en la cantidad de 400 pesos.

—Don Benito Rodríguez dice que penetraron ladrones a su domicilio ubicado en la calle de Diez de Julio N.o 830 y le robaron varias piezas de ropas de vestir.

MAYORES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

EXCLUSIONES E INCLUSIONES

En lo principal pide una exclusión; en el otrosí una petición subsidiaria; y en el segundo otrosí, se tenga presente:

S. J. L.—Raúl Edwards Mac-Clure, agricultor, Claras 256, a US. digo:

Que en la lista de mayores contribuyentes de la novena comuna urbana de esta ciudad, figuro como tal, a virtud, según se dice, de ser dueño de las propiedades ubicadas en la calle República N.o 301 y 331 de esta ciudad. Como estas propiedades pertenecen a mis hijos quienes las adquirieron en la partición de los bienes de doña Juana Ross de Edwards, como lo comprobaré con el título respectivo, vengo en pedir, de acuerdo con el artículo 4.o de la Ley de Elecciones vigente, a US. se sirva excluirme del cargo de mayor contribuyente de la expresada comuna.

Otrosí: Que soy mayor contribuyente de la comuna de Teno del departamento de Curicó, por ser dueño de la hacienda de Comalle, ubicada en ese lugar. En subsidio de la petición que hago en lo principal y en uso del derecho que me otorga el artículo 5.o de la Ley de Elecciones, pido se me excluya del cargo de mayor contribuyente de la 9.a comuna de esta ciudad por elegir serlo de la de Teno, por la cual opto.

Otrosí: Por la premura del tiempo no he podido acompañar el título de la propiedad de la Avenida República N.o 301-31 de esta ciudad, pero lo haré dentro del plazo que la ley fija. Sírvase US. tenerlo presente. —**Raúl Edwards.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.— A lo principal y primer otrosí, por solicitada la exclusión de lo principal, y la subsidiaria del otrosí, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.

Al segundo otrosí, téngase presente. — **F. Rodríguez.— O. Covarrubias.**

Opta por la comuna que indica y pide se transcriba esta solicitud y se le excluya de la lista de Santiago:

S. J. L.— Carlos Pacheco Zegers, agricultor, Lastra 802, a US. expone:

Figuro como mayor contribuyente en las listas de la 5.a Comuna del departamento de Santiago y en la comuna de Paine del departamento de Maipo.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.o inciso final de la Ley de Elecciones vigente, a US. pido: se sirva tener presente que opto por actuar en la expresada comuna del departamento de Maipo, y ordenar que se transcriba esta solicitud al señor Juez Letrado de ese departamento y que se me excluya de la lista de la 5.a Comuna del departamento de Santiago. — **Carlos Pacheco Zegers.**

Santiago, Agosto 26 de 1920. — Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.

Diríjase el oficio que se indica.— **F. Rodríguez. — O. Covarrubias.**

Opta por la comuna que indica y pide se transcriba esta solicitud al juzgado que debe excluirlo:

S. J. L.—Francisco Javier Correa E., agricultor, domiciliado en Agustinas 1305 de Santiago, a US. expone:

Figuro como mayor contribuyente en las listas de la 7.a Comuna del departamento de Santiago y en la comuna de Molina del departamento de Lontué.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.o inciso final de la Ley de Elecciones vigente, a US. pido: se sirva tener presente que opto por actuar en la expresada comuna del departamento de Santiago y ordenar que se transcriba esta solicitud al señor Juez Letrado de Molina para la correspondiente exclusión. —**F. J. Correa E.**

Presentado el 25 de Agosto de 1920.— **O. Covarrubias.**

Opta por la comuna que indica y pide se transcriba esta solicitud y se le excluya de la lista de Santiago:

S. J. L.—Abel García Huidobro, agricultor de este domicilio, Agustinas 1443, a US. expone:

Figuro como mayor contribuyente en las listas de la 2.a Comuna del departamento de Santiago y en la comuna de San Bernardo del departamento de La Victoria.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.o inciso final de la Ley de Elecciones vigente, a US. pido: se sirva tener presente que esto por actuar en la expresada comuna del departamento de La Victoria, y ordenar que se transcriba esta solicitud al señor Juez Letrado de ese departamento y que se me excluya de la 2.a Comuna del departamento de Santiago. — **Abel G. Huidobro.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio' y "La Nación", y fíjese cartel.

Diríjase el oficio que se indica.— **F. Rodríguez.— O. Covarrubias.**

Opta por figurar en la lista de mayores contribuyentes de la comuna ya indicada y pide su exclusión de las otras listas que también indica y que se transcriba esta solicitud al juzgado de:

S. J. L.—Blas Vergara Vives, agricultor, domiciliado en Santiago, Avenida de las Delicias número 1583, a US. expone:

Figuro como mayor contribuyente en las listas de la 2.a Comuna del departamento de Santiago, de la comuna de Concón del departamento de Limache, y de la comuna de La Granja del departamento de La Victoria.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.o inciso final de la Ley de Elecciones, a US. pido: se sirva tener presente que opto por actuar en la comuna de La Granja, y que, en consecuencia, se borre mi nombre de la lista de la 2.a Comuna de Santiago, y que con el mismo objeto se transcriba esta solicitud al señor Juez Letrado de Limache para lo relativo a la comuna de Concón. —**B. Vergara Vives.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada las exclusiones que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.

Diríjase el oficio que se solicita.— **F. Rodríguez. — O. Covarrubias.**

Opta por la comuna que indica y pide se transcriba esta solicitud y se le excluya de la lista de Santiago:

S. J. L.—Luis Eguiguren agricultor, Dieciocho 102, a US. expone:

Figuro como mayor contribuyente en las listas de la 9.a Comuna del departamento de Santiago y en la comuna Chimbarongo del departamento de San Fernando.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.o inciso final de la Ley de Elecciones vigente, a US. pido: se sirva tener presente que opto por actuar en la expresada comuna del departamento de San Fernando, y ordenar que se transcriba esta solicitud al señor Juez Letrado de ese departamento y que se me excluya de la del departamento de Santiago. —**Luis Eguiguren.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio y "La Nación", y fíjese cartel.

Diríjase el oficio que se indica.— **F. Rodríguez.— O. Covarrubias.**

Opta por la comuna que indica y pide se transcriba esta solicitud y se le excluya de la lista de Santiago:

S. J. L.—Julio Ortúzar, agricultor, Delicias 1442 a US. expone:

Figuro como mayor contribuyente en las listas de la 9.a Comuna del departamento de Santiago y en la comuna de Teno del departamento de Curicó.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.o inciso final de la Ley de Elecciones vigente, a US. pido: se sirva tener presente que opto por actuar en la expresada comuna del departamento de Curicó, y ordenar que se transcriba esta solicitud al señor Juez Letrado de ese departamento y que se me excluya de la lista de la 9.a Comuna del departamento de Santiago.—**Julio Ortúzar F.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", fíjese cartel.

Diríjase el oficio que se indica.— **F. Rodríguez.— O. Covarrubias.**

En lo principal, pide la exclusión de algunos mayores contribuyentes y la inclusión de otros, en la comuna de Quinta Normal; en el 1.er otrosí, se dirija el oficio que se expresa; en el 2.o autorice el tesorero municipal que indica:

S. J. L.—Luis A. Romo Vidal, empleado domiciliado en Almirante Latorre 4332, de la Comuna Quinta Normal de este departamento, a US. respetuosamente digo:

Que a virtud del derecho que me confiere la Ley de Elecciones vigente, en sus artículos 4.o y 156 (153), vengo en observar la lista de mayores contribuyentes correspondiente a la Comuna de Quinta Normal y publicada en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", de fecha 18 del corriente, en obedecimiento a lo dispuesto en el artículo 3.o de la citada ley.

La lista a que me refiero adolece de varias irregularidades que denuncio a US. a fin de que las subsane y las cuales son:

1.o Está incompleta, pues a fin de completar los treinta nombres que la ley señala, se ha repetido dos veces el nombre de don Víctor Carrasco, contribuyente con la suma de $ 80.84;

2.o el contribuyente don Recaredo Bravo G., figura en la mencionada lista con una suma de $ 83.00, cuando en realidad ha pagado $ 79.50, según el avalúo de sus propiedades inscritas en el Rol.

3.o No aparecen especificadas en la lista las cantidades pagadas por contribuciones, impuestos o patentes, como lo dispone la ley en el N.o 3.o del artículo 2.o, sino que se ha asignado a cada contribuyente cantidades en forma caprichosa y que no corresponden al avalúo de cada propiedad según el Rol respectivo, ni a la suma pagada según la matrícula de patentes vigente, como es fácil comprobarlo con los documentos pertinentes por los cuales se rige actualmente la Tesorería Municipal de esa comuna.

4.o se hacen aparecer en la citada lista como mayores contribuyentes, en los 2.o, 4.o, 6.o, 7.o y 9.o lugares, a los señores: Carlos Pórter Juan R. Castillo, Daniel Córdova, Luis Castillo y Bernardo Gómez S., contribuyentes que están morosos en sus pagos de contribución desde varios años atrás, por lo cual no pueden figurar actualmente como mayores contribuyentes a virtud de lo dispuesto en la letra D del N.o 2.o del artículo 2.o de la ley citada.

5.o Se hace figurar en el 1.o y 26.o lugar, a los señores: Luis Garcés y Pedro Fontecilla, personas que no figuran en el Rol de Avalúo y no pagan en consecuencia, contribución alguna.

6.o Se incluye también a los señores: Eduardo Alcaide, Marco Arancibia, Miguel Muñoz, Santiago Cornejo, Máximo Astorga, Luis A. Cumplido y Benjamín Flores, con las sumas de $ 72.70, $ 49.52, $ 36.80, $ 57.00, $ 36.37, $ 33.00 y $ 50.00, sumas que son menores que las que pagan los contribuyentes que a continuación menciono, y cuya inclusión solicito en reemplazo de los que US. tenga a bien excluir y que son los siguientes:

Victorino Solís Z., avalúo $ 13.000; patente $ 80.00. Total pagado: $ 89.

Fco. Javier Zelada, avalúo, $ 12,000; patente, $ 100. Total pagado: $ 136.

Higinio del Canto, avalúo, 17,600 pesos; patente, $ 80. Total pagado: $ 132.80.

Santiago A. Herrera, avalúo, 83,600 pesos. Total pagado: $ 250.80.

Alvaro Guzmán, patente de botica, $ 100.

Luis Alberto Jara, patente de botica, $ 100.

Roberto Lemus patente de menestras, $ 100.

Celestino Gautier, avalúo $ 20,000. Total pagado: $ 50.

Tristán Hernández M., avalúo, $ 18,000. Total pagado: $ 54.

Pedro P. Horta avalúo $ 17,000. Total pagado $ 51.

En mérito de lo expuesto, a US. suplico se sirva tener por deducido el reclamo y excluir de la lista de mayores contribuyentes de la Comuna Quinta Normal, a los señores: Carlos Pórter, Juan R. y Luis Castillo, Daniel Córdova, Bernardo Gómez S., Luis Garcés Pedro Fontecilla, Eduardo Alcaide, Marcos Arancibia, Miguel Muñoz, Santiago Cornejo, Máximo Astorga, Luis A. Cumplido y Benjamín Flores, e incluir a los señores: Victorino Solís Z., Fco. Javier Zelada, Higinio del Canto, Santiago A. Herrera, Alvaro Guzmán, Luis Alberto Jara, Roberto Lemus, Celestino Gautier, Tristán Hernández M. y Pedro P. Horta, rectificando (el avalúo), la suma pagada por don Recaredo Bravo G.

1.er otrosí: A fin de acreditar los hechos expuestos en lo principal, sírvase US. disponer que se oficie al señor Presidente del I. Tribunal de Cuentas para que el señor secretario de dicho Tribunal certifique la efectividad de lo afirmado en los considerandos 2.o, 4.o, 5.o y 6.o de esta presentación, y que, con el mismo objeto y teniendo las publicaciones pertinentes a la vista, el señor secretario de S. S. certifique la efectividad de lo expuesto en los considerandos 1.o y 3.o.

2.o Otrosí: Dígnese US. ordenar que se oficie al señor tesorero municipal de la Comuna de Quinta Normal para que dentro del plazo legal, remita al juzgado de S. S., para su conocimiento y comprobación, el Rol de Avalúos y la matrícula de patentes vigente en dicha comuna, debidamente autorizados, ambos documentos, por el funcionario a que me refiero, (el avalúo) entre paréntesis, no vale.

Dígnese US. así ordenarlo. — **Luis A. Romo V.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.— A lo principal por solicitadas las exclusiones e inclusiones que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.

A los otrosíes, como se pide—**F. Rodríguez —O. Covarrubias.**

Pide la eliminación de las personas que indica de las listas de mayores contribuyentes:

S. J. L.— Samuel González Fórster, estudiante de Derecho, de este domicilio, calle Ahumada N.o 25, en uso de la acción que concede el artículo 4.o inciso 1.o de la Ley de Elecciones, a US. expone:

Son extranjeras las siguientes personas que figuran entre los mayores contribuyentes que paso a indicar:

Cuarta Comuna: don Guillermo Sohrens, don Arturo Hoyart, don José Pastor y don Guillermo Helffmann.

Sexta Comuna: don Eduardo L. Jones.

Séptima Comuna: don Fermín García V., don Alberto Siegel y don Reginaldo Constantino.

Octava Comuna: don Esteban Dell' Orto.

Novena Comuna: don Bernardo Granello, don Benjamín F. Bernstein y don Ricardo Edwards.

San Miguel: don Arturo Fernández Velarde.

Renca: don Francisco Segueth.

En mérito de lo expuesto y de lo que dispone el artículo 4.o de la Ley de Elecciones, a US. pido se sirva tener por reclamadas las listas de mayores contribuyentes a que me he referido y ordenar la eliminación de las personas expresadas en el cuerpo de este escrito. — **Samuel González Forster.**

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitadas las exclusiones que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.— **F. Rodríguez — O. Covarrubias.**

Pide las inclusiones que indica:

S. J. L.—Samuel González Forster, estudiante de Derecho, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada N.o 25, a US. respetuosamente digo:

Que vengo en objetar la lista de mayores contribuyentes correspondiente a la 8.a Comuna de este departamento, que US. mandó publicar en "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad, a fin de que se incluya en dicha lista a los contribuyentes don Ricardo González Cerda, abogado, domiciliado en esta ciudad, Lord Cochrane 160 y a don Eulogio Berguecio, comerciante, Nataniel 191.

El señor González Cerda es dueño desde antes del 1.o de Enero de 1919 de las siguientes propiedades: Lord Cochrane N.o 138 a 142, por la que paga una contribución de haberes anual ascendente a $ 898.60; Lord Cochrane N.o 100, por la que paga al año $ 540.44; San Diego 330, por la que paga al año $ 227.78, y San Diego 318, por la que paga $ 93.60 al año; además ha pagado desde la misma fecha una patente de abogado de valor de $ 500, aunque en el rol aparece pagando sólo $ 200. Es contribuyente, pues, el señor González Cerda por la suma de $ 1,960.12, sin tomar en cuenta los $ 300 más que ha pagado por la patente de abogado.

El señor Eulogio Berguecio es dueño también desde antes del 1.o de Enero de 1919, de las siguientes propiedades: Nataniel N.o 475 al 497, por la que paga anualmente una contribución de haberes de $ 835.66; San Diego N.o 432, por la que paga al año $ 596, y Nataniel N.o 191, por la que paga $ 177.40 al año. Paga además una patente por la Mercería "El Gallo", San Diego 432, ascendente a $ 200. Es contribuyente el señor Eulogio Berguecio por la suma de $ 1,808.96.

Todos los pagos de las contribuciones han sido hechos oportunamente y hasta el día de hoy por ambos señores, lo que acreditaré junto con presentar las inscripciones de dominio correspondientes.

Las cantidades antes indicadas son superiores a las que pagan muchas personas de las que aparecen en la lista a que antes me he referido.

Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o de la Ley de Elecciones vigente, a US. suplico se sirva tener por observada la lista de mayores contribuyentes de la 8.a Comuna e incluir en ella a los señores Ricardo González Cerda y Eulogio Berguecio.—Samuel González F.

Santiago, Agosto veintiséis de mil novecientos veinte.—Por solicitada la inclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—O. Covarrubias.

Pide la eliminación de los nombres que indica de las listas de mayores contribuyentes.

S. J. L.—Samuel González Forster, estudante de Derecho, de este domicilio, calle de Ahumada número 25, en uso de la acción que concede el artículo 4-o, inciso 1.o de la Ley de Elecciones, a US. expone:

Han fallecido las siguientes personas que figuran entre los mayores contribuyentes de las comunas de este departamento que paso a indicar:

Primera Comuna: Don Francisco J. Riesco y don Carlos Sánchez F.

Segunda Comuna: Don Julio Zegers, don Alberto Covarrubias, don Exequiel del Campo, don José Vergara C. y don Patricio Moreno.

Cuarta Comuna: Don Luis Donoso y don Francisco Lobos.

Quinta Comuna: Don Samuel Ovalle, don Pedro J. Fernández, don Rodolfo Errázuriz y don Juan Conrado Cordero.

Sexta Comuna: Don Pío Díaz Valdés, don Domingo 2.o Herrera y don Pedro J. Fernández.

Sétima Comuna: Don Antonio Rogat.

Octava Comuna: don Juan G. Manzano.

Décima Comuna: Don Felipe Salas.

San Miguel: Don Leonidas Vial y don Gaspar del Río.

En mérito de lo expuesto y de lo que dispone el artículo 4.o de la Ley de Elecciones, a US. pido se sirva tener por reclamadas las listas de mayores contribuyentes a que me he referido y ordenar la eliminación de los nombres expresados en el cuerpo de este escrito—Samuel González F.

Santiago, Agosto veintiséis de mil novecientos veinte.—Por solicitadas las exclusiones que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. —F. Rodríguez.—O. Covarrubias.

Con el documento que acompaña, pide la exclusión y la inclusión que indica:

S. J. L.: Alfredo García Burr, rentista, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna N.o 696, a US. digo:

Que en uso del derecho que me concede el artículo 4.o de la Ley de Elecciones de 12 de Febrero de 1915, vengo en pedir la exclusión de don Fermín García Valenzuela y mi inclusión de la lista de mayores contribuyentes de la 7.a comuna de este departamento.

Solicito lo anterior por ser arrendatario según escritura pública inscrita que acompaño, de la propiedad por la cual se paga la suma de... por contribución, pago que según el mismo contrato hace el suscrito.

Por tanto, a US. pido en virtud del contrato de arrendamiento acompañado y recibos de contribuciones correspondientes, excluir de la lista de mayores contribuyentes a don Fermín García Valenzuela y en su lugar incluirme a mí por pagar las contribuciones. — Al. García Burr.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada la exclusión y la inclusión que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. — Llénese el blanco.—F. Rodríguez. — C. Covarrubias.

Pide la eliminación de las personas que indica de las listas de mayores contribuyentes:

S. J. L.: Samuel González Fórster, estudiante de Derecho, de este domicilio, calle de Ahumada número 25, en uso de la acción que concede el artículo 4.o, inciso 1.o de la Ley de Elecciones, a US. expone:

Están ausentes del país las siguientes personas que figuran entre los mayores contribuyentes de las comunas de este departamento, que paso a indicar:

Segunda comuna: don Ramón Valdés.

Cuarta comuna: don José Pastor.

Octava comuna: don José Florencio Valdés C., don Santiago Lyon.

Novena comuna: don Enrique Morandé V., don Carlos Fernández.

Décima comuna: don Baltasar Villalobos.

Ñuñoa: don Arturo Cousiño Lyon.

En mérito de lo expuesto y de lo que dispone el artículo 4.o de la Ley de Elecciones, a US. pido se sirva tener por reclamadas las listas de mayores contribuyentes a que me he referido y ordenar la eliminación de las personas expresadas en el cuerpo de este escrito. — Samuel González Fórster.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitadas las exclusiones que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias.

Pide la exclusión que indica:

S. J. L.: Samuel González Fórster, estudiante de Derecho, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada N.o 25, a US. respetuosamente digo:

En la lista de mayores contribuyentes de la octava comuna aparece el nombre de don Francisco A. Ossa como propietario del inmueble Delicias N.o 1312. Dicha propiedad era de doña Francisca Ossa, que falleció hace poco.

Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4.o de la Ley de Elecciones vigente, a US. suplico se sirva excluir el nombre de don Francisco A. Ossa de la lista de mayores contribuyentes de la octava comuna.—Samuel González Fórster.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por formulada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. — F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Con el certificado adjunto, se acepte una excusa.

S. J. L.: Agustín Correa Bravo, abogado, Recoleta 1207, en la instancia sobre formación de la junta de contribuyentes de este departamento, a US. digo: que figuro entre los que pagan mayor cuota en la sexta circunscripción Recoleta, del Municipio de Santiago; pero como se acredita con el certificado adjunto del médico de ciudad señor Julio Bustos, en razón de enfermedad me encuentro imposibilitado a desempeñar las funciones que a esas juntas la ley encomienda.

En esta virtud, a US. pido se sirva aceptarme la excusa que, conforme a lo dispuesto en el art. 5.o de la Ley de elecciones, a este efecto formulo.—Agustín Correa Bravo.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por formulada la excusa, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—E. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Con los documentos que acompaña, solicita la exclusión de un nombre en la lista de mayores contribuyentes a que se refiere:

S. J. L.: Francisco Zamorano, ejercitando la acción popular concedida por la ley, a US. digo: que en el rol de mayores contribuyentes de la 5.a Comuna, que se ha pasado al Juzgado, figura, con el N.o 6.o don Virginio Solari, siendo la verdad que nadie, con este nombre ha pagado las contribuciones expresadas a f. 5 de este expediente, y el propietario que las ha pagado es el abogado don Virgilio Solari, como lo compruebo con los documentos que acompaño, y como este caballero no ha pedido su inclusión, tal vez en pagar patentes mineras en numerosas comunas, solicito la exclusión de esta lista de esa persona que aparece con el nombre de Virginio Solari, por cuanto, además, cuando en las tablas para las vistas de las causas en los Tribunales, se hacen cambios de nombres o apellidos, esto es causal de casación en la forma, y, en esta virtud, a US. ruego se sirva dar lugar a esta exclusión electoral.—F. Zamorano.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Pide se le incluya en la lista de mayores contribuyentes que indica:

S. J. L.: Víctor Contreras Lira, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Nataniel N.o 259, a US. respetuosamente digo:

Soy dueño de la propiedad ubicada en la calle de Nataniel N.o 277, por la cual pago anualmente una contribución de $ 348.68; mi esposa, doña Amelia Guzmán de Contreras, es dueña de la propiedad N.o 259 de la misma calle de Nataniel, por la cual pago una contribución de haberes anual de $ 655.56. Pago, pues, una contribución anual ascendente a $ 1,004.24. Como esta suma es superior a la que pagan varias personas que aparecen como mayores contribuyentes en la lista de la octava comuna, tengo derecho a que se me incluya en dicha lista.

Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4.o de la Ley de Elecciones, a US. suplico se sirva incluirme en la lista de mayores contribuyentes de la octava Comuna de este departamento. (Entre paréntesis "que aparecen como tales" no vale.—V. Contreras Lira.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por solicitada la inclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Solicita las exclusiones que indica de la lista de mayores contribuyentes.

S. J. L.: Exequías Alliende Z., abogado, de este domicilio, calle de la Catedral N.o 1359, en uso de la acción que concede el art. 4.o, inciso 1.o, de la Ley de Elecciones, a US. expone:

En la lista de mayores contribuyentes de la segunda Comuna de Santiago figuran don Abel G. Huidobro y don Conrado Cuevas. El primero de los nombrados figura también en la lista de mayores contribuyentes de la Comuna de San Bernardo, del departamento de la Victoria, y el segundo en la de Maipú, del departamento de Santiago. Las contribuciones que respectivamente pagan dichas personas dentro de la segunda Comuna son inferiores a las que también pagan en las otras comunas expresadas:

En mérito de lo expuesto y de lo que disponen los artículos 2.o y 4.o de la Ley de Elecciones, a US. pido se sirva excluir a don Abel Huidobro y a don Conrado Cuevas de la lista de mayores contribuyentes de la segunda Comuna de Santiago.—Exequías Alliende Z.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por formuladas las exclusiones, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Se dé el lugar que corresponda en la lista de mayores contribuyentes que expresa, a la persona que indica:

S. J. L. — Samuel González Forster, estudiante de Derecho, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada N.o 25, a US. respetuosamente digo:

En la lista de mayores contribuyentes de la quinta comuna aparece en el décimo lugar el señor Roberto Ovalle V., como propietario del inmueble ubicado en la calle Zenteno N.o 1913.

El señor Ovalle es dueño también de la propiedad ubicada en la calle Borgoño N.o 1703, que en el rol de contribuyentes de dicha comuna aparece con un avalúo de $ 90,000.

Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el N.o 1.o del art. 2.o de la Ley de Elecciones vigente, a US. suplico se dé en la lista de mayores contribuyentes de la quinta comuna el lugar que corresponda a don Roberto Ovalle V., tomando en consideración la contribución correspondiente a su propiedad de la calle Borgoño N.o 1702, además de la calle Zenteno N.o 1913, que aparece en el rol con un avalúo de $ 150,000 lo que da un avalúo total de $ 240,000. — Samuel González Forster.

Santiago, Agosto 26 de 1920. — Por solicitada la exclusión preferente, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y fíjese cartel. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias.

Pide la eliminación de las personas que indica, de las listas de mayores contribuyentes:

S. J. L. — Samuel González Forster, estudiante de Derecho de este domicilio, calle Ahumada N.o 25, en uso de la acción que concede el artículo 4.o inciso 1.o de la Ley de Elecciones, a US. expone:

Las siguientes personas figuran indebidamente entre los mayores contribuyentes de las comunas de este departamento que paso a indicar:

Segunda comuna: don Miguel Luis Valdés, no es contribuyente dentro de la comuna.

Sexta comuna: don Manuel Corbalán, es empleado municipal.

Séptima comuna: don Tobías Azócar, es empleado público.

Novena comuna: don Luis Rojas A., no es contribuyente dentro de la comuna.

Décima comuna: don Jorge Escobar, paga patente por expendio de bebidas alcohólicas.

En mérito de lo expuesto y de lo que disponen los artículos 2.o y 4.o de la Ley de Elecciones, a US. pido se sirva tener por reclamadas las listas de mayores contribuyentes a que me he referido y ordenar la eliminación de las personas expresadas en el cuerpo de este escrito. — Samuel González Forster.

Santiago, Agosto 26 de 1920. — Por solicitadas las exclusiones que se indican, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. — F. Rodríguez. —C. Covarrubias.

Pide la exclusión que indica de la lista de mayores contribuyentes que expresa:

S. J. L. — Samuel González Forster, estudiante de Derecho, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada N.o 25, a US. respetuosamente digo: Don Florindo Labbé aparece en la lista de mayores contribuyentes de Barrancas, pagando la suma de $ 1,720.72; y en las de Las Condes pagando $ 3,311.28.

El N.o 3 del art. 2.o de la Ley de Elecciones vigente dispone que "si un contribuyente pagare contribuciones en varias comunas del departamento, se le hará figurar en la lista correspondiente a la comuna en que pague mayor cantidad". Por tanto a US. suplico se sirva ordenar se excluya a don Florindo Labbé de la comuna de Barrancas, debiendo figurar solamente en la de Las Condes, que es donde paga mayor contribución. — Samuel González Forster.

Santiago, Agosto 26 de 1920. — Por solicitada la exclusión en la forma que se indica, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y fíjese cartel. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias.

Con el certificado médico que acompaña pide su eliminación de la junta de mayores contribuyentes:

S. J. L. — Carlos del Campo N. ingeniero civil, domiciliado en Valparaíso, calle Prat N.o 141, a US. digo: que me excuso de servir el cargo de mayor contribuyente de la 7.a comuna, fundado en que tengo mi residencia en Valparaíso para poder atender el puesto de gerente de la Compañía de Salitres Antofagasta, cuya oficina principal de Valparaíso, se halla a mi cargo, según el adjunto certificado del señor presidente de la compañía.

Además, mi residencia en esa costa me es impuesta por motivos de salud, según consta de certificado médico también adjunto.

Cada una de estas circunstancias constituye causal de imposibilidad moral o física bastante para la excusa, conforme al artículo 5.o de la Ley de Elecciones. Por tanto, sírvase US. declarar que se admite mi excusa para el cargo de mayor contribuyente.—C. del Campo N.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por formulada la excusa, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Pide la nulidad de una lista de mayores contribuyentes de la comuna de Quinta Normal por la razón que expresa.

S. J. L.: Luis A. Kurt Echenique, empleado, domiciliado en Catedral 4281, de la Comuna Quinta Normal de este departamento a US. digo: Que en virtud del derecho que me confiere el art. 156 (453) de la Ley de Elecciones, vengo en solicitar de US. declare nula la lista de mayores contribuyentes de la comuna Quinta Normal, publicada en "El Mercurio" y "La Nación" de fecha 18 del presente, por no haberse hecho previamente las publicaciones que ordena el artículo 1.o de la ley mencionada por el funcionario competente, que es en este caso el tesorero municipal de esta comuna. La omisión de las publicaciones ha sido a mi juicio, premeditada, con el fin de publicar en forma regular y sorpresiva la lista de mayores contribuyentes que apareció en los diarios citados. En comprobación de lo que expongo, referente a la omisión de las publicaciones, ofrezco el testimonio que US. estime conveniente a las informaciones del caso.

Por auto: dígnese US. tener por presentada mi petición de nulidad de la lista a que me refiero y resolver como sea de justicia.—L. S. Kurt E.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—Por formulada la petición de nulidad, publíquese en los diarios "El Mercurio y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Pide una exclusión.

S. J. L.: Carlos Mac-Clure, rentista, domiciliado en calle Compañía N.o 1087, a US. dice:

Acompaño la partida de mi nacimiento la que acredita que tengo más de sesenta años de edad, lo que me habilita, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley Electoral en vigencia para pedir mi exclusión como mayor contribuyente de la 4.a sección de la 1.a comuna, en que se me hace figurar en quinto lugar. Ruego a US. se sirva decretar esa exclusión.—Carlos Mac-Clure.

Santiago, 26 de Agosto de 1920.— Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

En lo pp. Se le excluya de la lista de mayores contribuyentes. En el otrosí, se tenga presente:

S. J. L.: Francisco de Borja Valdés Cuevas, agricultor, con domicilio en Huérfanos N.o 1869, a US. digo: Tengo más de sesenta años de edad y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley de Elecciones vigente puedo excusarme de las cargas que impone o puede imponer el figurar en la lista de mayores contribuyentes, y en esta virtud vengo en rogar, a US., se sirva ordenar se me excluya de la lista de mayores contribuyentes de este departamento.

Otrosí digo: dígnese US. tener presente que hace ocho años me excusé por la misma causa y por esa razón no se había hecho figurar mi nombre en las listas anteriores a la presente.—Fco. de B. Valdés.

Santiago, Agosto 26 de 1920.—A lo principal, por formulada la excusa, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. Al otrosí, téngase presente. —F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

En lo principal, inclusión en la lista de contribuyentes de Yungay; en el otrosí se traigan a la vista unos autos:

S. J. L.—Carlos Pérez Toledo, agricultor, domiciliado en la Comuna de Yungay de este departamento, A. J. J. Pérez s|n., en el proceso sobre formación de la lista de mayores contribuyentes de Santiago, a US. digo:

Don Humberto Farías, que se dice tesorero municipal suplente de la Comuna de Yungay, ha hecho agregar a este proceso una lista de mayores contribuyentes que se dice fué formada en 30 de Julio de 1920, don Carlos Farías Aeta, quien como su hijo don Humberto, se atribuía también el carácter de tesorero municipal de Yungay.

La presentación de esa lista importa una grosera burla, y da la medida de los actos delictuosos que a diario se cometen por la llamada Junta de Vecinos de Yungay.

Don Carlos Farías Aeta, a quien se le atribuye la paternidad de esa lista, falleció al amanecer del día dos de Agosto último, y se encontraba enfermo e imposibilitado en absoluto para todo trabajo desde mucho antes de su muerte.

Tengo antecedentes para afirmar que esa lista fué formada a raíz de la muerte del señor Farías Aeta, cuya firma se había supuesto con el objeto de hacer ilusoria la responsabilidad criminal por las graves adulteraciones y falsificaciones que se han efectuado al confeccionar esa lista. Así, por ejemplo, se hace figurar con el N.o 5.o a don Ricardo Portales, por pagar contribución sobre la suma de $ 153,141, siendo que, como aparece del rol que acompaño, sólo tiene dos propiedades con un valor total de $ 23,915. El señor Portales está, además, inhabilitado para figurar en la lista por ser juez de subdelegación.

Don Carlos Peña V., es dueño de dos propiedades avaluadas en total en sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos, y se le hace aparecer con ciento doce mil setecientos cincuenta y nueve pesos, con el N.o 6.o

Don Casimiro Silva aparece con el N.o 8.o, pagando contribuciones por noventa y tres mil setenta y un pesos, y es además dueño de dos propiedades que forman un total de veintidós mil seiscientos noventa y siete pesos.

Don José Luis Cabello, N.o 9.o, a quien se le atribuye ser dueño de una propiedad con valor de setenta y ocho mil doscientos noventa y dos pesos, no figura en el Rol de Avalúos actualmente vigente.

A don Albino Guerra Besa se le asigna el lugar undécimo por pagar contribuciones sobre setenta y cinco mil pesos, siendo que según el rol sólo tiene dos propiedades avaluadas en treinta y cinco mil pesos.

A don Alberto Seco se fija el lugar duodécimo por pagar contribuciones sobre sesenta y ocho mil pesos, y en realidad no paga sino sobre treinta y dos mil doscientos cincuenta y siete pesos.

A don Macario Gandarillas se hace figurar en lista con el N.o 16 contra la voluntad de ese caballero, a sabiendas que no puede desempeñar el cargo, porque es subdelegado de la comuna.

Don José Encinas M., que ocupa el lugar N.o 21, es español, y no puede figurar legítimamente en ninguna lista.

Ricardo Ureta Salinas ocupa el N.o 22, con treinta y dos mil trescientos setenta y siete pesos, y paga solamente sobre veintiocho mil seiscientos setenta y dos. Ureta, además, no tiene los requisitos necesarios para ser ciudadano elector, conforme al N.o 1.o del artículo 5.o, por haber sido condenado por delito que le priva de la ciudadanía.

En cambio, a don Germán Slack se le hace aparecer en el N.o 23 por pagar contribuciones sobre $ 24,737, siendo que sus propiedades en la comuna han sido avaluadas en $ 85,627 pesos.

No se hace figurar en la pretendida lista de mayores contribuyentes a muchos propietarios que pagan contribuciones por mayor suma que las personas que he objetado más arriba. Así, don Fernando Tupper Prieto, paga contribución sobre $ 61,810 y no se le ha hecho figurar; a don Teodoro Van de Wingard, cuyas propiedades están avaluadas en $ 133,528, tampoco se le hace aparecer, etc., etc.

La lista presentada ante el juzgado de US. está, pues, totalmente adulterada y no tiene valor alguno.

Más todavía, en la comuna de Yungay, no procede la formación de lista de mayores contribuyentes, porque no hay tesorero municipal, ni autoridad legal alguna de esta especie que tenga tal carácter.

En efecto, creada la Comuna de Yungay por decreto supremo, la administración del territorio que con ese nombre se segregó de la antigua comuna de Barrancas, ha debido continuar a cargo de la Municipalidad de Barrancas, conforme a lo prescrito en el artículo 1.o de la ley N.o 2747, promulgada en 1.o de Febrero de 1913, y que no ha sido derogada.

Verdad es que, por decreto supremo de fecha de Octubre de 1917, se nombró una Junta de Vecinos para la Comuna de Yungay, compuesta de don Juan de Dios Morandé, don Albino Guerra Besa y don Juan Manríquez, entre otros; pero esa designación es completamente nula, por infringir lo dispuesto en el artículo ... de la Constitución Política del Estado.

En efecto, esa designación de Junta de Vecinos, fué hecha con infracción de la ley 2747 y con infracción también del artículo 6.o de la ley 2960, reproducido en el N.o 18 de la Ley de Municipalidades, nueva edición hecha conforme a aquella ley.

Esa disposición establece que cuando por cualquier causa dejare de hacerse la elección o se declare nula la efectuada en un territorio municipal, por sentencia ejecutoriada, el Presidente de la República dispondrá que la elección se verifique dentro de los veinte días siguientes a la sobreviniencia de la acefalía, y nombrará, con carácter provisional, una junta de vecinos que tendrá todas las atribuciones y deberes de las Municipalidades.

Reiteradas resoluciones judiciales han declarado que el artículo 18 de la actual Ley de Municipalidades no es aplicable a las comunas de nueva creación, y que las juntas designadas no tienen el carácter ni las atribuciones de las Municipalidades, ni los empleados que esas comunas designan son tales empleados municipales.

La llamada Junta de Vecinos de Yungay que ejerce de hecho la administración comunal es nula de nulidad absoluta; y ese defecto no ha podido subsanarse más tarde por el hecho de que con posterioridad a su nombramiento no se hubiere efectuado elección municipal en Yungay, porque lo que es nulo de pleno derecho no puede ser revalidado. Así como no podría validarse el nombramiento ilegal que hiciera el Poder Ejecutivo, es una suposición, de Juez Letrado sin sujeción a las leyes que rigen hoy día, por más que mas tarde se reformara la ley en el sentido de autorizar al Ejecutivo para hacer la designación sin sujeción a la ley antes vigente.

Esta cuestión fué resuelta por US. mismo, en el mismo sentido de mis afirmaciones, al tratarse de la formación de la lista de mayores contribuyentes en 1917; y así también lo resolvió la I. C. al confirmar la resolución de US.

No existiendo tesorero municipal que acredite el pago legal de la contribución de haberes, no puede hacerse eliminación alguna fundada en el hecho de no haberse pagado la contribución hasta el 31 de Diciembre de 1919, y no puede aplicarse todo el sitema creado por la ley electoral.

Debo hacer presente, además, que las personas incorporadas en lista formada por el pseudo tesorero de Yungay no han pagado realmente contribución alguna que haya ingresado a la Caja Municipal y los recibos que legalmente pueden extenderse son de simple favor.

Antes de terminar, debo hacer presente a US. que la cuestión sobre validez de la Junta de Vecinos de la Comuna de Yungay es de competencia exclusiva de la justicia ordinaria, de US. mismo, y que, ninguna otra autoridad que no sea la judicial puede declarar y reconocer esa validez.

Hago presente lo anterior, por si se quiere invocar alguna resolución del Ejecutivo que no conozco.

Por tanto, a US. suplico se sirva invalidar la lista objetada y declarar que no procede la formación de lista de mayores contribuyentes para la comuna de Yungay, y tener presente en todo caso las irregularidades y vicios denunciados.

Otrosí: Sírvase US. ordenar que se traiga a la vista, para fallar en estos autos, el expediente que US. mismo tramitó en 1917 sobre formación de la lista de mayores contribuyentes de Santiago, desarchivándose si fuere necesario, el proceso respectivo.—C. Pérez T.

Santiago, Agosto veintisiete de mil novecientos veinte.—A lo principal, por formulada la petición de nulidad de las listas, publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel.

Al otrosí, como se pide.—F. Rodríguez.—O. Covarrubias.

Se declaren las exclusiones que indica:

S. J. L.—Juan Munizaga, en los antecedentes sobre listas de mayores contribuyentes, a US. digo:

Que solicito la exclusión de la lista de mayores contribuyentes de la Comuna de Lampa de las siguientes personas y por las causales que paso a indicar:

Don Camilo Rubio, don Pablo Tobar, don Bernardino Pacheco, don Manuel Pulgar y don Gregorio Serey, que no saben leer ni escribir; don Belarmino Villarroel, porque tiene negocio de bebidas alcohólicas como aparece del certificado adjunto, sin que obste a lo dicho la circunstancia de tener ese negocio a nombre de su mujer doña Mercedes

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre ... para coches dormitorio, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorio, máquinas perforadoras de ... bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de ..., cañería coplas, curvas, uniones, codos y ... tos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y ... fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de ... para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, ... terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas, ... torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL 4.o CAMPEONATO SURAMERICANO

El entrenamiento de mañana

La institución dirigente del foot ball chileno hará practicar mañana en Viña del Mar, al cuadro internacional chileno con el conjunto de la Liga de Chillán.

El cuadro chillanejo

Por tren de 9 A. M., de hoy partirá a Valparaíso el cuadro de la Liga de Football Chillán, para medirse mañana con el once internacional.

Como se recordará, el equipo chillanejo se clasificó el año último como uno de los más fuertes del país con sus triunfos sobre Talca, Talcahuano, Temuco y otras ligas del sur.

A los deportistas chillanejos residentes en Santiago, se nos encarga invitarles a la Estación y al encuentro, especialmente a los señores: C. Saenger, H. Ortega, D. González y V. Grijalba, a los cuales se les ruega verse hoy con E. Soto, en Delicias 2832. En este punto se recibirán las inscripciones de chillanejos para ir a Valparaíso.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Partida oficial que se realizará hoy:

1.a serie:

Liceo Amunátegui 3.o con Instituto Superior de Comercio 3.o, cancha Badminton, hora 2.15 P. M., árbitro, señor Aurelio Aedo. Director de turno, señor Aurelio Aedo.

—Partida oficial que se realizará mañana:

1.a serie:

Liceo Barros Borgoño 2.o con Instituto Superior de Comercio 2.o, cancha Badminton, hora 9 A. M., árbitro señor Aurelio Aedo. Director de turno, señor Aurelio Aedo.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugarán hoy:

Copa Watherspoon:

Banco Español de Chile con Graham Rowe, cancha N.o 1, hora 2.30 P. M., referée señor Francisco Jiménez.

Director de turno, señor V. A. Sancho.

National City Bank of New York con Caja de Ahorros de Santiago, cancha N.o 2, hora 3.30 P. M., árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Director de turno, señor Alf. Silva.

Banco Anglo Sud Americano con Chilian Electric T. and L. Co., cancha Gath y Chaves, hora 3.30 P. M., árbitro, señor Eduardo Tessada.

Director de turno, señor Humberto Muñoz.

POR LA COPA ELECTRO METALURGICO. — Partidas que se realizarán hoy, en la cancha Vicuña Mackenna, N.o 1549.

A las 2.15 P. M.: Atlético Williamson con Compañía Chilena de Tabacos. Arbitro señor Francisco Jiménez.

A las 3.15 P. M.: Mueblería Paris con Sportivo Torretti. Arbitro, señor Francisco Jiménez.

A las 4.15 P. M.: Fundición Libertad con Sportivo Cuatro Naciones. Arbitro señor H. Cerda.

Para mañana Domingo:

A las 10 3|4 A. M.: Fundición Libertad con Unión Calderería. Arbitro, señor A. Aguirre.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Acuerdos tomados por el Directorio en su última sesión:

1.o Solicitar de la Asociación de Football de Chile una declaración en el sentido de que reconoce a la Asociación de Arbitros, como institución técnica de este deporte.

2.o Aceptar la reincorporación del señor C. Fanta.

3.o Designar director en reemplazo del señor M. Vergara al señor J. B. Macdonald.

4.o Designar secretario al señor A. Besoain R., en reemplazo del señor C. Saenger que renunció.

5.o Tomar dos acciones de la Revista "Chile Sport".

6.o Computar exámenes prácticos favorables a los señores P. J. Malbrán y J. Sepúlveda.

—La siguiente nota ha sido enviada al árbitro señor Carlos Fanta: "Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el Directorio, en su última sesión, aceptó unánimemente la solicitud de reincorporación presentada por usted.

Su determinación de volver al seno de la institución permite contar con un árbitro competente y entusiasta que cooperará a la labor en que se encuentra empeñada esta Asociación".

De usted atto y S. S. (Firmado). J. Jiménez, pro-secretario".

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Partida oficial que se realizará hoy:

Escuela de Artes II con Liceo Aplicación, cancha Escuela de Artes, hora 4 P. M., árbitro señor Ascuñán.

La brega Instituto de Electrotecnia para hoy, no podrá realizarse, pues la cancha del Badminton ha sido cedida durante la tarde de hoy, a la Federación Escolar de Deportes.

ASOCIACION DE SAN MIGUEL. — Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

1.a división:

Copa Carlos Vicuña Mackenna: Santiago Wanders I con San Nicolás I, cancha Asociación, árbitro señor Luis Soto, hora 3.30 P. M.

2.a división:

Copa Alberto Sánchez Cruz: Magallanes II con Defensores de ... II, cancha Asociación, hora 2 P. M., árbitro, señor Emeterio Aguirre.

EL PROGRAMA DEL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL. — La Asociación de Football de Chile ha comisionado a dos deportistas para que editen el programa oficial del Campeonato Suramericano de Football, el que se expenderá desde el Jueves de la semana próxima.

El programa tiene el formato de Zig-Zag y constará de cincuenta y dos páginas, profusamente ilustradas.

Su texto contendrá la relación completa de los campeonatos celebrados en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, con fotografías de todos los equipos que tomaron parte, y de la Copa América, que es el trofeo en disputa. Tendrá también algunos cuadros estadísticos y otras noticias que de seguro interesarán profundamente a nuestros sportmen.

El precio del ejemplar ha sido fijado en un peso.

INTERNADO I CON BORGOÑO I. — Esta partida que debía jugarse mañana, ha sido suspendida por el Consejo.

SANTIAGO BADMINTON v. UNION CINTOLESI.—Durante la tarde de mañana se llevarán a efecto en la cancha del Badminton dos buenas partidas oficiales, de acuerdo con el calendario de la Asociación Santiago.

A primera hora jugarán los segundos equipos y a las 4 P. M. los primeros, ante el árbitro señor ... Aguirre.

La calidad de los contendores da a estos encuentros un desusado interés.

HIPODROMO CHILE v. AYCAGUER DUHALDE F. C.— Esta tarde a las 4 P. M., en la cancha del primero de los nombrados se llevará a efecto esta partida ante el árbitro señor Agustín ...

ESPERANTO F. C.—Hoy a la 1.30 P. M., en Natanlel 480, se reunirán los socios de este club, a fin de dirigirse al Cementerio para rendir un homenaje al que fué su compañero don Víctor Madariaga Mira.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO INDEPENDENCIA.— Hoy, a las 9 P. M., en el local social, Independencia 532, se efectuará una sencilla fiesta para los señores socios y relaciones.

Mañana, a las 10 A. M. se reunirán en junta general para elegir dos directores y en seguida sacar algunas fotografías.

Se pone en conocimiento de los señores socios que el plazo para la cancelación de las cuotas termina el Domingo.

LOMA BLANCA v. BAQUEDANO DE MELIPILLA.—Mañana, se jugará en Melipilla este interesante entrecludades.

En la reunión celebrada antenoche, el Loma designó el siguiente team para el mencionado match:

Bernales, Baeza, Casabonne, Zamorano, Baeza, M. Cea Devoto, Delgado, Mendoza, Sasmay y Herrera.

Reservas: señores Cea, Lira, Arenas, González y Silva.

El equipo local partirá mañana a las 8 A. M. desde la estación Alameda.

LAUTARO INFANTIL II versus LIBERTAD STAR INFANTIL II. —Esta brega por la 2.a serie de la Asociación Infantil, se efectuará en la cancha San Eugenio, a la 10.30 A. M. ante el árbitro señor Raul Laval.

SANTIAGO INFANTIL versus OLIMPIA INFANTIL.— Este buen encuentro por la primera serie de la Asociación Infantil se llevará a efecto mañana Domingo, a las 11 A. M., en la cancha del primero de los nombrados, ante las órdenes del competente árbitro señor Arturo Weitz.

1.o DE MAYO III v. MONITOR I.—Mañana, a las 9 A. M. se llevará a efecto en la cancha Metropolitana este encuentro por la 3.a división de la Liga Metropolitana.

1.o DE MAYO IV v. SANTIAGO RANGERS II.—Mañana Domingo, a las 2.15 P. M. se llevará a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa este partido por la 3.a división de la Metropolitana.

ESPERANTO F. C.—Se pone en conocimiento de los jugadores de la temporada pasada que el Domingo, a las 2 P. M. se retratará el equipo ganador de la Copa Unión.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Damos a continuación el programa de carreras que ha organizado el Club Ciclista Centenario y a efectuarse el Domingo 5 de Setiembre, en el Velódromo de la Sportiva.

1.a carrera, 3.a categoría, 3 mil metros, 2 premios.

2.a carrera, 2.a categoría, 4 mil metros, 2 premios.

3.o carrera, 1.a categoría, 10 mil metros, 2 premios y pasadas.

4.a carrera, campeones, 10 mil metros, 2 premios y pasadas.

5.a carrera 2.a categoría, 8 mil metros, 2 premios y pasadas.

6.a carrera, record de la hora tras moto, para primera categoría y campeones.

En esta prueba está prohibido el uso del corta-viento en la moto.

En la cuarta carrera, todo corredor está obligado a pasar tres veces primero por la meta.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Los corredores de este club se trasladarán mañana Domingo a Calera, en el expreso de la mañana.

Con este motivo, se cita a los corredores y delegados que quedaron inscritos para ir a Calera el Domingo, a las 7 1|2 A. M., en la Estación Mapocho. Como presidente de esta delegación irá el señor Alberto Caffi.

UNION CICLISTA DE CHILE. —El Consejo se reunirá hoy Sábado, a las 9 1|2 P. M., en su local social, Huérfanos 1062.

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO DE HOY ENTRE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— En la pista de los Campos de Sport se llevará a efecto en la tarde de hoy el primer torneo atlético entre los alumnos de la Universidad Católica.

La competencia será Leyes y Agronomía contra Ingeniería y Arquitectura y Sub-ingeniería. Entre los atletas que actuarán figuran por las primeras Eguiluz, Huidobro, Barrios y Ugarte, y por las segundas Lhin, Irarrázaval, Gómez y Adriazola.

La reunión comenzará a las 2 desarrollándose el programa en el siguiente orden:

100 metros, Lanzamiento del disco, Salto largo con impulso.

3 P. M., 200 metros, Lanzamiento de la bala y garrocha.

4 P. M., 110 vallas, Salto triple.

4.30 Final 200 metros, 800 metros, Salto alto con impulso, Salto largo sin impulso.

5 P. M., 400 metros, Salto alto sin impulso.

5.30, Final de 100 metros.

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS. —El Viernes último se efectuó el torneo atlético interno con el siguiente resultado:

100 metros planos para perdedores, 1.o Manuel Villavicencio, 2.o José Portella, 3.o Juan Garrido.

Salto alto sin impulso, 1.o Humberto Soto, 2.o E. Figueroa, 3.o Antonio Garrido.

Lanzamiento del dardo, 1.o Manuel Villavicencio, 2.o Humberto Soto, 3.o Armando Soto.

Salto largo con impulso, 1.o Humberto Soto, 2.o Antonio Garrido, 3.o Pascual Ormeño.

200 metros planos, 1.o Humberto Soto, 2.o José Portella, 3.o Enrique Erazo.

1,500 metros planos, 1.o E. Figueroa, 2.o Ignacio Rojas, 3.o José Portella.

Puntos: Soto 11, Villavicencio 6, Figueroa 5, A. Garrido 3, Portella 5, Rojas 2, A. Soto 1, Ormeño 1, y Garrido 1.

LAWN TENNIS

EN LAS CANCHAS DEL OLYMPIA TENNIS CLUB.—Esta institución organiza un interesante torneo de tennis para los días de las festividades patrias.

El programa de los torneos es el siguiente:

No. 1.—Singles sin ventaja para caballeros; No. 2. Singles sin ventaja para señoritas; No. 3. Dobles sin ventaja para caballeros; No. 4. Dobles mixtos sin ventaja; No. 5. Singles con ventaja para caballeros; No. 6. Dobles con ventaja para caballeros; No. 7. Singles con ventaja para caballeros; únicamente para jugadores de las canchas de la Quinta.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 3 de Setiembre. Deben remitirse acompañadas de su valor que es de $ 10 en el campeonato No. 1 y $ 5 por jugador en todos los demás torneos, al señor L. Espejo, Pasaje Matte 44.

Las primeras eliminaciones se verificarán el Sábado 4 y Domingo 5 de Setiembre y los finales durante los días del aniversario patrio.

El interesante conjunto de premios que ha sido reunido, será exhibido al público en pocos días más en una de nuestras importantes casas comerciales.

ASOCIACION ESCOLAR EXTRAORDINARIA DE DEPORTES. — El Consejo ha sido citado para el Lunes próximo en la secretaría, a fin de pronunciarse sobre una solicitud del Internado Barros Arana para participar en la competencia de lawn-tennis por el trofeo Díaz Lira, trofeo que ganó el año pasado. Se hará el sorteo. Los inscritos son Seminario, Liceo Aplicación, Instituto Nacional y Liceo Alemán, para el single hay 12 competidores aspirantes al título de Campeón escolar de 1920.

LAWN-TENNIS.—Club de Sports Chile.—El próximo Domingo, a las dos y media de la tarde se reunirá en el local de este Club, Avenida Manuel Montt N.o 734, el Directorio de la Institución a fin de deliberar sobre los últimos arreglos efectuados en las canchas de lawn-tennis y anexos de este Club.

Se ha citado también para el mismo día, a las tres de la tarde a la Junta General, para resolver sobre diversos puntos importantes que se encuentran pendientes.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Para mañana Domingo, a las 8, se ha organizado una sesión extraordinaria en el local de la nueva secretaría, Serrano 654, con el objeto de inaugurar la temporada deportiva.

La comisión que ha tenido a su cargo los preparativos de esta sesión solemne, ha trabajado con entusiasmo y se encuentra complacida de la cooperación de todos los socios.

Asistirán a este acto algunos amigos de la institución que desean imponerse de su marcha y conocer el local social.

Se servirá un lunch y se tomarán algunas fotografías.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — Esta noche, a las 9, en Santa Rosa 264, se reunirá el Directorio de esta corporación, con el objeto de tratar asuntos de suma urgencia. Se ruega la asistencia.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.—Hoy Sábado se reunirán los socios de este Cuerpo en junta general, con el fin de tratar diversos asuntos importantísimos para la buena marcha de la institución.

Se ocupará sobre la próxima excursión de fiestas patrias que se hará a Viña del Mar, durante los días 18, 19 y 20; renuncia del comandante señor Serra; separación y reincorporación de dos socios.

Se recomienda la asistencia a los señores Simpson, Aldunate, Valdivieso y hermanos Della Rosa.

Local: Santa Rosa 264.

CITACIOES

CITAN A JUGAR

Gold Cross F. C. — Jugadores del segundo equipo para mañana, a las 9.30 A. M., en la cancha de la Fábrica de Vidrios.

Independencia Infantil. — Jugadores del primer equipo para mañana, a las 9.30 de la mañana, en la cancha del Santiago.

Santiago Rangers. — Jugadores del segundo equipo para mañana, a la 1 1|2, en la cancha de los Campos de Sport de Ñuñoa.

Monitor. — Jugadores para el Domingo, a las 8 de la mañana, en la cancha de la Liga Metropolitana.

Williamson. — Jugadores para mañana en la cancha del Coraceros. El 1.o a las 2 de la tarde, y el 2.o a las 9 A. M.

Estrella Nacional. — Jugadores del tercer equipo para mañana, a las 9 1|4 de la mañana, en la cancha Humanidades.

Aycaguer, Duhalde. — Jugadores del primer equipo para hoy, a las 3 de la tarde, en la cancha del Hipódromo Chile.

CITAN A SESION

Borgoño F. C. — Directorio para mañana, a las 10 A. M., en su secretaría, Independencia 532, y a los siguientes jugadores, con sus respectivos equipos, a fin de sacar una fotografía: A. Miranda, G. de la Barrera, E. Aguirre, L. Gajardo, C. Madariaga, S. Lillo, P. Munizaga, G. Darreguissar, J. Carrasco, R. Pérez, A. Herrera, D. Morales, P. Cornejo y J. Gasparini.

Capitán Prat. — Junta general para mañana en la Escuela Anexa a la Normal José A. Núñez, a las 9 de la mañana.

Arco Iris. — Jugadores del primer equipo a las 2 de la tarde; a los segundos equipos, a las 9 de la mañana en la cancha Independencia, para mañana Domingo.

Morning Star. — Jugadores del 1.o, 2.o y 3.o para mañana, a las 2 1|2 de la tarde, en la cancha del Hipódromo Chile.

—Directorio para el Lunes, a las 9 de la noche, en la secretaría.

Sportivo El Mirador. — Junta general para mañana, a las 10 de la mañana, en Bascuñán Guerrero N.o 2346.

Dreadnought Infantil. — Junta general a las 7 1|2 P. M., en el local de costumbre.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1448.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 154. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 348, Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 587. Teléf. 582. Cas. 3177.

... Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A. en bajos.

ANTONIO PLANET O.
Abogado — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio) Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 3-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30 San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2568.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 883, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1382 Teléfono 254. 1.30 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1370. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619 De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1238 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 3558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. IUAZA BARROS
Médico cirujano, Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general, Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2126.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 333. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 931-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert R.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2093.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 3245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988. 606 914

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3 Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 367. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

A. ABREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2489.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 2-7. Prat 298.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 121.

SALAZAR ROLJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 385.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Condor N.o 1173.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibo pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladose a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibe pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones internas, masaje. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VALENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Exámen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 332. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis, nervios, reumatismo, estitiquez, fracturas. "Masaje Médico". "Kinesiterapia". Estado 250.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	12 5|16
COMERCIAL	12 3|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 19.49
1 DOLAR	5.59¼
1 FRANCO	0.38
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.25
1 PESETA	0.82
1 NAC. ARG.	2.11¾

PREMIO DEL ORO
87%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 5|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.46.19.
Como el recargo comercial es de 87 por ciento, hay una diferencia de 40.81 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.56½
Alemán Transatlántico	$ 3.57½
City Bank	$ 3.53¼
Anglo Sud Am.	$ 3.57

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Agosto 27.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 5|16	12 3|32
La libra vale	19.49	19.84

BANCO DE CHILE
Agosto 27.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 5|16	12 3|32
París	2.56 1|2	2.52
N. York	—	5.59 1|4
Italia	3.87 1|2	3.81
España	1.21 1|2	1.19 1|4
Argentina	—	2.11 3|4
Hamburgo	8.36	8.21

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Agosto 27.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 5|16	12 3|32
París	2.56 1|2	2.52
Amberes	—	2.33 1|4
N. York	3.56 1|2	5.55 1|2
España	—	1.17 1|4
Italia	—	3.70 1|2
Brasil	—	12 1|16
Uruguay	—	4.85
Argentina	—	2.12 1|2
Alemania	—	—
Suiza	—	1.07 3|4
Siria	—	12 1|16
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Agosto 27.

Santiago-Chile Branch

Cambios del día 26, 8, 20, a las 3.30 P. M.

Plazas	A la vista	90 d|v.
VENTAS		
N. América	5.59 1|4	—
Inglaterra	12 3|32	—
Francia	39.30	—
Italia	26.10	—
España	84 1|2	—
Suiza	92 1|2	—
Argentina	2.11	—
Bruselas	42 3|4	—
Berlín	11 1|2	86 1|2

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Agosto 27.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	8.40
Argentina (M|C.)	2.09¼
España (Ptas.)	1.19
Holanda (Fl.)	0.53
Nueva York (M|C.)	5.59¼
Suecia (Cor.)	0.79½
Suiza (Frs.)	1.07
Viena (Cor.)	27.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Agosto 27.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	12 3|32
España	0.83 3|4
Francia	0.39 1|2
Italia	0.26
Portugal (escudos)	1.56 1|2
Suiza	0.91
Holanda (guldens)	1.79 1|4
Nueva York	5.58
Argentina	2.10 3|4
Uruguay	4.91 3|4
Brasil (milreis)	1.13 1|2
Perú	25.10
Bolivia	1.78 3|4
Ecuador	12 1|16
Alemania	0.11 1|2

BOLSA DE COMERCIO

ACUERDO DEL DIRECTORIO

"Por acuerdo del Directorio, desde hoy las operaciones de venta en acciones de la Compañía Minera Domeyko y Sociedad Central de Minas, deberán ser garantidas con la entrega del título respectivo.

Esta garantía no regirá para las operaciones de venta que representen liquidaciones de saldos existentes en esta fecha".

MOVIMIENTO

Sin mayores variantes continuó operándose ayer en el mercado bursátil y como los días precedentes las ruedas se desarrollaron bajo un ambiente bastante activo y animado.

Las operaciones revistieron gran de importancia en Domeyko, Petróleos, Lebú y Viñas y no carecieron de interés las anotadas en Cemento Melón y Gallicia; fuera de los títulos ya nombrados se adjudicaron 1.000 Martas, 500 Tocopillas, 100 Huanuni, 140 Máfil en varios traspasos, 9 Gas de Santiago, 300 Central de Minas y 20 Banco Nacional.

Como día Viernes y como tal de remates se hicieron al mejor postor varios papeles que se detallan en el movimiento de la 2.a Rueda y que se publica más abajo.

Fuera de dos partidas de importancia en Caja 8-1 y en Hip. 8-1, los demás bonos estuvieron inactivos, figurando una transacción por 3.000 Caja 7-1 a 90 del año 1911.

En cuanto a los precios en acciones y bonos se notaron flojos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor a 12 11|32. comprador 12 3|8.
Oro, vendedor a 87.50, comprador a 87.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

1.a Rueda

100 Pttróleos, 2.65.
1000 id, Sept. 9, 2.65.
500 id id, 2.65
200 id,, 2.60.
300 id, 2.60.
700 Melón, Sept. 23, 28.
200 id id, 28.
15000 Hip. 8-1, 98 7|8.
400 Petróleos, Sept. 9, 2.65.
3000 Caja 7-1, 1911, 90.
200 Melón, Sept. 9, 27 3|4.
15000 Caja 8-1, 99 7|8.
1700 Petróleos, 2.75.
200 Domeyko, Sept. 9, 21.
200 id id, 21 1|2.
400 id id, 21 1|2.
200 id id, 21 1|2.
200 id id, 21 1|2.
200 id id, 21 1|2.
500 v. id id, 21.
500 id id, 21.
500 id id, 21.
1000 id id, 21.
500 id id, 20 3|4.
1000 id id, 20 3|4.
1000 id id, 20 1|2.
1000 id id, 20 1|2.
500 id id, 21.
500 id id, 21.
500 id id, 21.
500 id id, 21.
100 id id, 20 3|4.
1000 id id, 20 3|4.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
1000 id id, 20 3|4.
1000 id id, 20 3|4.
100 Lebu, id 23, 87.
1000 Domeyko, Sept. 9, 20 2|4.
1000 Domeyko, Sept. 9, 20 2|4.
200 Viñas, 49.
100 id, 49.
100 id, 49.
100 id, 49.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
200 id id, 20 3|4.
200 Central, 6.
100 id, Sept. 9. 6.
100 Viñas, id, 23. 49.
1000 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
200 Lebu, Sept. 23, 88.
200 Lebu, Sept. 23, 88.
100 id id, 88.
200 id, Sept. 9, 87.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
1000 id id, 20 3|4.
20 Banco Nacional, 50 1|2.
1000 Viñas, Sept. 23, 49.
500 Domeyko, Sept. 9, 20 3|4.
200 id id, 20 3|4.
1000 id id, 20 1|2.
1000 id id, 20 1|2.
500 id id, 20 1|2.
500 id id. 20 3|8.
100 id id, 20 1|4.
500 id id, 20.

2.a Rueda

75 Máfil, 175.
25 id, 175.
40 id, 175.
1000 Petróleos, Sept. 9, 2.90.
82000 Caja 8-1, 99 7|8.
200 Perfetti, Sept. 9, 16.
8 Antof. P. S. 206.
5 Llallagua, id id, 195.
10 Vacas, id id, 6.
10 Vidrios, id id, 130.
10 Vidrios, id id, 130.
30 id id id, 126.
20 Seg. Un. Nac., id id, 90.
520 Banco Italiano, id id, 40.
33 Vacas, id id, 6 1|2.
100 Viñas, Sept. 9, 48 1|2.
5 Gas, 102.
4 Gas, 102.
100 Viñas, Sept. 9, 48.
1000 Domeyko, id, 21 3|4.
100 Melón, id, 28.
200 Domeyko, id, 22.
100 id id, 22.
500 Galicia, id, 40 1|4.
200 Viñas, id, 48.
800 Marta, id, 35.
200 id id, 35.
500 Tocopilla, id, 39.
200 Marta, id, 35 1|2.
100 id id, 35 1|2.
200 Viñas Sept. 23, 48.
200 Viñas Sept. 23, 48.
100 Huanuni, id, 53.
100 Viñas, id, 48.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1.— Quedó vendedor por 13.000 a 100 7|8.
Hip. 8-1 — Hubo comprador por 4.000 a 98 3|4 y vendedor por 6.000 a 98 7|8.
Hip. 7-1. — Comprador por 1.000 a 88 1|2.
Gdor. 8.— Comprador por 5.000 a 80.
Municip. Pri. Dic. 8. — Vendedor por 1.500 a 92 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 100 acciones a 191.
Nacional. — Comprador por 500 acciones a 51. Cerraron con transacción y comprador a 51 1|2 al contado.
Hip. de Chile. — Hubo comprador por 25 acciones a 612.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 193 1|2. Cerraron con transacción a 191 3|4 para Setiembre 9, y comprador 192 para igual fecha.
Tocopilla.— Para Setiembre 23 se pidieron en rueda 100 acciones a 38 1|2 y se ofrecieron vender 500 a 39.
Totoral.—A 20 al contado hubo comprador en rueda por 10 acciones y por 100 a 19 1|2 para Setiembre 23 y vendedor por igual cantidad a 20 para Setiembre 9.
Lota y Coronel.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 61 y vendedor por 90 a 61 al contado. Cerraron con transacción a 62 para Setiembre 9.
Vacas.—Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 6 1|2.
Disputada.— Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 20.
Máfil.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda a 170 y vendedor por 100 a 175 al contado.
Domeyko.—En rueda se ofrecieron vender 200 acciones a 22 para Setiembre 9. Cerraron con transacción a 21 para Setiembre 9.
Huanuni.—A 51 hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por igual número a 55, ambas al contado. Cerraron con comprador a 55 para Setembre 23.
Lebu.—Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda, por 200 acciones a 86 y para Setiembre 9 vendedor por 300 al mismo precio. Cerraron con comprador a 86 para Setiembre 23.
Caylloma.— A 8 1|2 al contado se pidieron en rueda 100 acciones y a 9 para Setiembre 9 se ofrecieron vender 500.
Central de Minas.—Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones a 6 1|2. Cerraron con transacción y vendedor a 6 para Setiembre 23.
Marta.—Cerraron con vendedor a 34 para Setiembre 9.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 a 215 y para Setiembre 23 vendedor por 100 a 217. Cerraron con transacción a 216 para Setiembre 23.
Loa.—A 127 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.
Perfetti.—Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 17.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Por 1 acción hubo comprador en rueda a 102 y vendedor por 2 a 103.
Viña.—Para Setiembre 23 quedó vendedor en rueda por 300 acciones a 48.
San Bernardo.— Cerraron con transacción a 125 al contado.
Penco.—Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 50.
Malvoa.—A 27 al contado quedó vendedor en rueda por 300 acciones. Cerraron con vendedor a 27 para Setiembre 9.
Tabacos.—A 78 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por igual número a 80.
Cemento Melón.—A 28 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES VARIAS

Club Hípico.—Quedó vendedor en rueda por 1 acción en 8,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Setiembre 23 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 2.90.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

600 Tabacos, Set. 9, 80.
500 Penco, Set. 9, 50.
400 Viñas, Set. 23, 49 1|4.
20 Galicia, 42.
1700 Galicia, Set. 23, 41.
200 Antofagasta, Set. 23, 218.
200 Domeyko, Set. 9, 21.
200 Antofagasta, Set. 9, 215.

Segunda rueda

1000 Viñas, Set. 9, 49.
1000 Loa, Set. 23, 128.
500 Tabacos, Set. 9, 80.
200 Peñón, Set. 23, 15 1|2.
1000 Galicia, Set. 23, 40 1|2.
1100 Lastenia, Set. 9, 85.
100 Vapores, Set. 9, 218.
100 Oruro, Set. 9, 23.
300 Fuegos, Set. 9, 97.
1000 Lastenia, Set. 23, 85 1|2.
200 Fuegos, 97.
200 Loa, Set. 9, 127 1|2.
1200 Lastenia, Set. 9, 84 3|4.

Remate

22 Cervezas, 39.
1 Club Viña, 400.
20 Arauco, 5.
75 Seg. Italia 400.
10 Seg. La España, 370.
270 Seg. Cóndor, 18 1|2.

LETRAS

1.a rueda.—Vendedor a 12 11|32 comprador a 12 3|8.
2.a rueda.—Vendedor a 12 11|32 comprador a 12 3|8.

ORO

1.a rueda. — Vendedor a 86.50 comprador a 86.40.
2.a rueda. — Vendedor a 87.50; comprador a 87.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	190 1|2	tr.
Curicó	$	100	135	tr.
Italiano	$	100	40	tr.
Español	$	100	176 1|2	c.
Nacional	$	40	50 1|2	tr.
Popular	$	100	129	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	55	c.
Ind. y Comercio	$	20	22	c.
Santiago	$	100	146	tr.
Hip. de Chile	$	200	612	c.
Hip. Valparaíso	$	100	125	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	51	c.
Araca	£	1	51	tr.
Arauco	$	10	8 1|2	tr.
Caylloma	sd	5	9	tr.
Central de M.	$	5	6	tr.
Car de Coronel	£	1	58 1|2	tr.
Colquirí	$	5	3 3|4	c.
Disputada cob.	$	25	20	v.
Fortuna C. (est)	$	10	8	v.
Gatico	£	1	16 1|2	tr.
Huanuni	£	1	57 1|2	tr.
Llallagua	£	1	192	v.
Lota y Co.	$	20 oro	62	tr.
Máfil	£	1	175	tr.
Chañarcillo	£	1	37	v.
Choicas	£	1	11	tr.
Demasías	£	1	17 1|2	tr.
Domeyko cob.	$	20	21	tr.
Marta	sch	5	34	v.
Monte Bco es.	£	4	7	v.
Oruro est.	$	20	23	tr.
Oploca	£	1	118	tr.
Pintados S. so.	$	38	5	tr.
Pod. de Coll c)	£	5	25	tr.
San Bartolo co.	$	25	26	c.
S. J. Oruro est.	£	1	8	tr
Santa Rita	$	1	9 1|4	v.
Schwager car.	$	1	115	tr.
Taltal (plata)	$	50	13	tr.
Tocopilla	£	1	39	tr.
Totoral (plata)	$	10	19 1|2	tr.
Vacas	$	15	6 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	216 1|2	tr.
Agua Santa	£	1	205	tr.
Castilla	$	20	20 3|4	tr.
Lastenia	£	1	84 3|4	tr.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión	$	20	20	c.
Loa	£	1	127 1|2	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal.	£	1	41	tr.
Galicia	£	1	40 1|4	tr.
Peñón	£	1	15 1|2	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	90	tr.
Laguna Blanca	£	1	115	tr.
Rupanco	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	1	97	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	74	tr.
La Americana	$	100	320	tr.
La América	$	25	100	tr.
Araucanía	$	25	55	tr.
La Anglo Chilena	$	25	90	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	70	tr.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	50	370	tr.
La Francesa	$	50	191	tr.
La Franco Ch.	$	25	49 1|2	v.
Germania	$	25	55	tr.
La Iberia	$	62	115	tr.
La Industrial	$	25	45 3|4	tr.
La Internacional	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho	$	50	210	v.
La Nacional	$	25	795	v.
Nueva España	$	75	165	tr.
La Protectora	$	25	23	tr.
La Santiago	$	5	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac.	$z	60	90	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón	£	1	28	tr.
Serv. Unidas	$	20	42	tr.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	103	c.
El Globo	$	10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$	100	127	v.
Gas Santiago	$	50	101 1|2	v.
Gas Valparaíso	$	50	92 1|2	tr.
Industrial	$	20	37	tr.
Labor, Chile	$	25	63	c.
Malvoa	$	20	27	v.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azúcar	£	1	50	tr.
San Ber. F. E.	$	50	127	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	tr.
Tattersall	$	100	160	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Telég. Comercial	$	25	43	c.
T. Unidos	$	50	40	tr.
Vidrios	$	108	126	tr.
Vapores S. A.	$	25 oro	218	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az.	£	1	48	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	181000	tr.
Club Hípico	$	500	8000	v.
Créd. y Cons.	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			88 1|4	tr.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)			90	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic.)			89 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)			99 7|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)			81	tr.
Gar. 8 (30 Ju y 31 Dic)			75	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			98 1|8	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			98 7|8	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma y 30 Se)			89	c.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)			89	c.
Municip. Priv. 8			92 1|2	v.
Hip. Nacional	$	100	97	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAO

Primera rueda

1000 Martas, Setiembre 9, 39.
500 Id. Id., 38.
700 Domeykos, Setiembre 9, 21.
3500 Martas, Setiembre 9, 38.
1500 Id. Id., 37.
500 Id. Id., 36 1|2.
1000 Id. Id., 37.
1900 Id- Id., 36 1|2.
100 Domeyko, Setiembre 9, 21 3|4.
700 Martas, Setiembre 9, 36.
800 Domeyko, Setiembre 9, 22 1|2.
1000 Petróleo Cont., 2.80.
275 Id. Id., 2.70.
100 Aconcagua, Cont., 10.
500 Domeyko, Setiembre 9, 22 1|2.
500 Central, Setiembre 9, 6.
3600 Martas, Setiembre 9, 35.
1000 Central, Setiembre 9, 6.
500 Martas, 35.
1500 Id. Id., 35 1|2.
500 Id. Id., 35.
500 Domeyko, Setiembre 9, 22 1|2.
200 Martas, Setiembre 9, 35 1|2.
500 Domeyko, Setiembre 9, 22.
200 Martas, Setiembre 9, 35 1|2.
200 Id. Id., 35 1|4.
200 Id. Id., 35.
400 Domeyko, Setiembre 9, 22.
200 Id. Id., 22 1|2.
300 Id. Id., 22 1|4.
1000 Martas, Setiembre 9, 35.
1100 Id. Id., 34 1|2.

Segunda rueda

200 Domeykos, Setiembre 9, 24.
10500 Martas, 30.
1000 Id., Setiembre 9, 35.
200 Domeyko, Setiembre 9, 24.
2100 Central, Setiembre 9, 6.
22000 Id. Id., 6.
200 Domeykos, Setiembre 9, 23 1|2.
1000 Central, Setiembre 9, 6.
500 Martas, Setiembre 9, 35.
500 Id. Id., 35 1|2.
3200 Id. Id., 35.
100 Domeykos, Setiembre 9, 23 1|2.
100 Martas, Setiembre 9, 35.
100 Domeykos, Setiembre 9, 23 1|2.
500 Martas, Setiembre 9, 34 3|4.
1000 Martas, Setiembre 9, 34 1|2.
1000 Id., 31.
500 Id., Setiembre 9, 34 1|2.
800 Domeykos, Setiembre 9, 23 1|4.
500 Martas, Setiembre 9, 34 1|2.
1700 Domeykos, Setiembre 9, 23.
1000 Araucos, Setiembre 9, 8 1|2.
900 Martas, Setiembre 9, 34 3|4.
2000 Araucos, Setiembre 9, 8 1|2.
600 Martas, Setiembre 9, 34 3|4.
1100 Id. Id., 34 3|4.
1000 Domeykos, Setiembre 9, 23 1|8.
100 Araucos, 8 1|4.
1000 Petróleos, 2|80.
500 Domeykos, Setiembre 9, 22 3|4.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

600 Lastenas, Setiembre 23, 86 1|2.
500 Id. Id. 9, 85 3|4.
500 Id. Id. 23, 86 1|4.
500 Id. Id. 9, 85 1|2.
6000 Petróleo, Setiembre 23, 2.95.
4000 Id. Id., 3.
100 Perfetti, Setiembre 9, 16 1|8.
100 Viñas, Setiembre 23, 50.

ORO
Vend., 86.50. Comp., 86.40.

CAMBIO
Vend., 12 11|32. Comp., 12 3|8.

LETRAS POR ORO
Vend., 23 1|8. Comp., 23 1|4.

Segunda rueda

900 Perfetti, Setiembre 9, 16 1|4.
100 Galicias, Setiembre 23, 41.
4000 Petróleos, Setiembre 23, 2.95.
200 Viñas, Setiembre 23, 49 1|4.
200 Petróleos, 2.75.

ORO
Vend., 87.50. Comp., 87.

CAMBIO
Vend., 12 11|32. Comp., 12 3|8.

LETRAS POR ORO
Vend., 23 d. Comp., 23 1|8.

Santiago, Agosto 27 de 1920.
EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DEL PRESENTE.

Cobre.—£ 94.5.0 al contado y £ 95.15.0 a plazo.
Estaño.—£ 274.15.0 al contado y £ 282.5.0 a plazo.
Comparado estos precios con los de la última cotización tenemos que el Estaño subió £ 5.5.0 al contado y £ 4.5.0 a plazo y el cobre subió £ 0.10.0 al contado y £ 0.10.0.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias 3410. — Teléfono 42 ESTACION. — Oficina: Agustinas 1085. — Casilla 1340. — Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 26 de Agosto de 1920

Afrechillo
8 sacos M. San J. $ 20 los 100 k.

Almendras
9 sacos J. M. G., $ 41 id.

Arvejas
3 sacos J. C., 35.50 id.

Arróz
4 sacos S. C. Sch. y Cía, 130 id.

Avena
25 sacos J. L. R, 40.00 id.
75 id. E. M. L., 37, id.
45 id. R. V., 31 id.
6 id., M. A. L. 31 id.
20 id., C. F., 31 id.
20 id., F. V., 25.50 id.
4 id. J. L. Sch. 25 id.

Carbón blanco
120 sacos T. Hnos., 5.40 el saco.
150 id. P. C., 4.20 id.
35 id. 35 J. M. P., 4 id.
150 id. L. E. F., 3.60 id.
24 id. J. P., 3.40 id.

Carbón de espino
331 sacos A. T. D., 10 el saco.
30 id. J. M. P., 9 id.
150 id. P. y Cía., 8.80 id.
239 id. I. F., 8.50 id.
245 id. C. S. G. de la H. y cía, 8.50 el saco.
84 id. J. L. S., 8.40 id.
47 id. N. R., 8.20 id.
177 A. G. M., 8 id.
20 id. E. S., 9 id.
56 id. R. P., 7.80 id.
49 id. F. P., 7.60 id.
50 id. L. R. A., 7.60 id.
61 id. R. Q., 7 id.
19 id. J. A. O., 6 id.

Cebada
46 sacos F. L., 44.50 los 100 k.
2 id., J. de D. Q. 44 id.
6 id. E. C., 43.50 id.
2 id. M. San J., 41.50 id.
22 id. M. A. L., 38.50. id.
19 id. A. G., 36 id.
14 id. R. L., 34.50 id.
10 id., J. S., 33.50 id.

Frejoles
4 sacos burros S. N. V., 50.50 id.
2 id. bayos S. N. V., 50.50 id.
45 id. burros R. M. de M., 49.50 los 100 kilos.
5 id. bayos A. L., 49 id.
14 burros S. N. V., 49 id.
17 id. id. L. B., 49 id.
12 id. id., 48.50 id.
24 id. id., J. M. J., 48 id.
87 coscorrones, Hacienda C., 45 los 100 kilos.
15 id. C. Y., 42.50 id.
5 milagros A. V., 34 id.
15 id. P. P. G., 33.50 id.
11 id. milagros R. A., 33 id.
29 id. id., I. D., 32.50. id.
50 id. id., C. V. C., 31.50.
10 id. id., J. B. L., 31 id.
25 id. id., J. B. L., 30.50 id.
26 id. id., C. I., 30 id.
66 id. id., J. B. L., 30 id.
126 id. id. C. V. C., 30 id.
8 id. caballeros P. N. A., 28 id.
2 id. triguitos M. R., 27.50 id.
4 id. caballeros L. B., 27 id.
7 id. id. A. A., 27 id.
4 id. id., M. R., 25 id.
16 id. triguitos J. A., 22 id.
20 id. milagros J. A., 18 id.
3 id. Flageolet E. T., 18 id.
20 id. bayos F. y Cía, 8.50 id.

Frutas secas
6 sacos F. G., 68 los 100 kilos.

Granzas
15 sacos Hda. C., 20 los 100 k.

Leña
32 cargas eucaliptus 1.a, J. B., $ 25.50 la carga.
16 id. id. id., A. M., 25 id.
15 id. álamo A. Ll., 20 id.
11 id. id., A. M., 16 id.
13 sacos espino J. O. B., 5.50 c|u
73 id. id., B. L. A., 4.80 id.
50 id. id., J. 2.o L., 4 id.
36 id. id., J. E. S. 3.80 id.
24 sacos blanca J. O. B., 3.80 c|u.
39 id. id. J. S., 3.30 id.
100 id. id. J. M. J., 3 id.
10 id. id. F. G., 3 id.
20 id. id. J. C., 3 id.
28 id. parra P. N. N., 3 id.
200 rodelas P. y Cía., 2.80 id.
50 sacos blanca O. R., 2.60 id.
79 id. id. H. L., 2.50 id.
40 rodelas F. C., 1.20 id.

Limones
19 canastos A. L., 18 c|u.

Maíz
25 sacos amar. J. R., 30 los 100 k.
4 id. id. J. L. S., 30 id.
25 id. id. B. y V., 30 id.
23 id. id. B. y V., 29.50 id.
14 id. id. F. A., 29 id.
40 id. id. L. y V., 27 id.
11 id. id. E. M., 27 id.

Papas
42 sacos am. R. R. B., 18.20 c|u.
8 id. id. J. 2.o D., 18.20 id.
319 id. id. V. Hnos., 17.50 id.
200 id. id. H. de la C., 17.50 id.
199 id. id. Fdo. P., 17.50 id.
101 id. id. Hda. C., 17.40 id.
25 id. id. J. B., 17.40 id.
100 id. id. V. Hnos., 17.30 id.
22 id. id. B. y V., 17 id.
12 id. id. E. L. O., 17 id.
21 id. id. A. L., 16.80 id.
25 id. id. A. L., 15.40 id.
25 id. id. R. L., 15 id.
29 id. id. J. de D. R., 14.40 id.
200 id. id. S. C., 13.20 id.
14 id. sem. B. L. y Cía., 11.50 id.
30 id. id. P. P. G., 10.20 id.

Pasto
50 col. 2.o c. L. V. I., 13.50, 100 k.
100 id. id. O. A., 12 id.
214 id. id. O. A., 11.80 id.
16 id. id. P. B., 11.80 id.
50 id. id. J. L. R., 9 id.
99 id. 1.o c. M. R., 6.20 id.
100 id. trébol T. V., 4 id.
201 id. id. C. C., 3.60 id.
100 id. con ballica C. C., 3.60 id.
80 id. 1.o c. R. C., 2.80 col.
267 id. trébol P. P., 1.40 id.

Paja
80 col. larga J. I. E., 1.50 col.
19 col. cap. L. V. I., 1.30 id.
490 col. larga A. R. T., 1 id.

Mantequilla
3 Rosario M. F. C., 550 los 46 k.
5 Melipilla M. F. U., 500 id.
6 Totihue J. G. G., 400 id.
4 Polonia G. P., 400 id.
6 Lo Jélvez A. C., 390 id.
5 Villa Alegre S. N., 386 id.
3 San Francisco E. L. O., 386 id.
1 Santiago L. V. I., 350 id.
5 Melipilla E. J. Mc. G., 348 id.
9 Santiago L. y B., 342 id.
13 Santiago M. de la F., 302 id.
8 Santiago R. I., 242 id.

Quesos
19 Pahuilmo J. L. A., 205 los 46 k.
15 S. Clara de M., B. L. A., 205 id.
9 Victoria de Paine, N. G., 205 id.
26 Malito. R. M. de M., 200 id.
5 Santiago P. y Cía., 200 id.
8 Santiago B. L. y Cía., 200 id.
2 S. Clara de M., B. L. A., 195.50 id.
35 S. T. de M. F. L. A., 192.50 id.
13 Los Perales W. y S., 185 id.
1 Victoria dte P. N. G., 171 id.
13 Santiago P. y Cía., 163 id.
80 Cunaco V. Hnos., 150 id.
10 Santiago R. P., 150 id.
10 Población F. C. E., 116 id.
10 Santiago J. B., 104 id.
6 Población F. C. E., 92 id.
10 Santiago J. U., 80 id.
12 Colchagua S. S., 10 id.

Sal
25 sacos 1.a J. F. T., 10, los 100 k.

Trigo
5 sacos Florence M. A. L., 62, 100 k.
10 id. blanco N. G., 55.50 id.
12 id. Florence J. M. Z., 55 id.
15 id. id. S. B., 53 id.
2 id. candeal E. L., 52 id.
7 id. fallo J. P. P., 51 id.
4 id. id. J. S., 30 id.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase.
Remate.—Todos los Jueves, de 2 a 6 P. M.
Carga.—Por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a estación Alameda, solamente.
Boletos.—A casilla 1340, Santiago.
Pagos.—Se hacen al día siguiente una vez pesada la mercadería.
Ureta y Cía.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 24 de Agosto de 1920

Afrechillo
10 sacos R. D. B., a $ 21.60.
132 id. id., 20.

Afrecho
15 sacos R. D., 19.70.
193 id., 18.60.

Carbón, el saco
98 espino H. B., $ 9.80.
40 id. E. S., 9.40.
7 id. J. B. C., 8.20.
50 id. id. I. I., 7.30.
160 id. id. id., 7.20.
30 id. R. P., 7.20.
50 id. A. L. L., 7.20.
35 id. id., 7.
50 id. M. C. L., 7.
170 id. id., 6.60.
50 id. id., 6.50.
390 R. L., 6.50.
100 id. E. H. V., 6.20.
100 id. A. P., 6.
46 id. J. L., 6.
120 id. P. P. V., 6.
25 id. F. B. V., 6.
50 id. G. L., 6.
36 id. A. C., 6.
75 id. D. H. R., 5.75.
384 id id., 5.50.
50 blanco R. R., 4.
70 id. P. C., 3.80.
40 id. S. A. M., 3.80.
83 J. B. C., 3.80.
25 id. L. J. Z., 3.50.
239 id. id., 3.

Cebada
22 inglesa M. C., 38.
40 del país, J. P., 37.
12 del país C. C., 30.

Frejoles
20 burros J. S. S., 49.50.
8 id. T. F., 49.
1 bayos J. F., 46.50.
1 coscorrones O. P., 41.
20 milagros I. V., 34.
16 milagros H. S., 31.
3 milagros C. C., 25.50.
3 id. J. F., 24.50.
5 caballeros M. S., 20.
2 coscorrones M. F., 19.
5 milagros S. C., 17.
2 conchos J. S. L., 6.50.

Granzas
163 trigo candeal A. S., $ 29.50.
17 id. id., F. B., 16.
7 id. id. E. C. O., 11.
18 de cebada E. C. O., 3.

Harina los 46 kilos
17 id. 3.a clase R. L. a $ 20.

Lentejas
2 Chillán F. G. J., a $ 62.
8 id. id., 60.
4 Constitución H. N. V., 57.
26 id. id., 55.

Leña
56 cargas espino F. J., $ 18.
25 sacos id. L. M., 5.
139 id. id. id., 3.80.
50 id. blanca N. C., 3.20.
247 id. L. M., 3.

Maíz
49 blanco J. V., $ 37.
71 id. F. B., 30.
10 amarillo R. M., 30.
7 id. P. N. P., 30.
10 amarillo A. A., 29.50.
10 id. id., 29.20.
50 id. O. H. S., 28.50.
138 id. id., 28.
45 colorado id., 27.80.
176 id. id., 27.20.

Paja, la colisa:
50 col. capotillo B. D. F. $ 1.75.
243 id. id. id., 1.25.

Papas, el saco:
30 amarillas G. V. P., a $ 18.
75 id. P. C., 17.60.
30 id. G. V. P., 17.50.
197 O. C., 17.50.
125 P. C., 17.50.
200 M. G., 17.40.
20 G. V. P., 15.50.
75 id. E. T. L., 15.
20 A. L., 14.50.
431 E. T. L., 14.
20 semillón amarillas, G. V. P., $ 11.
25 id. id., H. F., 10.50.
26 id. id., 9.80.
123 E. T. L., 9.

Pasto los 100 kilos
400 Col 2.o corte J. P., 13.30.
60 id. 1.er id., C. G. H., 8.
563 id. id. id., 7.10.

Quesos los 46 kilos
20 Lo Bustamante J. L. B., 204.
15 Lo Quella J. N. V., 204.
29 La Patagüilla B. R., 200.
20 Lo Bustamante J. L. B., 200.
12 Quinta C. P., 189.50.
9 El Porvenir M. O. H., 189.
5 Fdo. María Pinto M. O. H. 189
9 El Porvenir M. O. H., 188.50.
9 id. id., 188.
9 id. id. 187.
20 Fdo. M. Pinto, id., 186.
24 Quinta C. P., 180.
8 Colchagua S. S., 140.
10 Hospital B. L. J., 120.
7 Quinta C. P., 90.
39 Graneros P. O. R., 88.
9 Islas Puangue J. N. V., 83.
24 im. ingl. Colchagua, S. S., 10

Trigo.
14 candeal P. V., $ 60.
14 id. M. C., 60.
8 blanco L. T. F., 57.50.
7 id. partido O. C., 50.
11 candeal delgado O. P., 47.50.

Nota: Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.
Santiago Villar Dassori

FERIA ARTURO YZQUIERDO

Calle Tucapel esquina Conferencia

Terneros de pie gordos de 85 a 117.
Terneros de 1 año, de 125 a 140.
Terneros de 1 año, mestizos, de 165 a 189.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 120 a 140.
Vaquillas de 1 1|2 años, mestizas, de 215 a 240.
Novillos de 2 años mestizos, de 254 a 270.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de 325 a 360.
Novillos de 3 años, mestizos, de 336 a 360.
Novillos gordos, de 474 a 510.
Novillos mestizos, gordos, de 556 a 574.
Vacas flacas, de 240 a 304.
Vacas a media gordura, de 324 a 400.
Vacas gordas, de 418 a 500.
Vacas mestizas, gordas, de 510 a 579.
Vacas preñadas, de 700 a 768.
Vacas paridas, flacas de 256 a 380.
Vacas paridas, mestizas, de 640 a 835.
Bueyes flacos, de 370 a 398.
Bueyes a media gordura, de 320 a 610.
Bueyes gordos, de 630 a 706.
Bueyes de trabajo, de 380 a 460.
Bueyes mestizos de trabajo, de 510 a 570.
Bueyes mestizos gordos, de 760 a 985.
Yeguas, de 85 a 112.
Caballos, de 110 a 158.
Parejas de caballos, de 100.
Vacas al peso, de 1.09 a 1.20.
Bueyes al peso, de 1.15 a 1.23.
Novillos, de 1.14 a 1.18.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. —Estación San Diego.— Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 26 de Agosto de 1920

1 buey con 785 kilos a $ 1.30 1|2.
3 Id con 2310 kilos a 1.26 1|2.
2 Id con 1455 kilos a 1.23 1|2.
6 Id con 4280 kilos a 1.22.
2 Id con 1445 kilos a 1.20 1|2.
3 Id con 2060 kilos a 1.19.
1 Id con 740 kilos a 1.18 1|2.
5 Id con 3120 kilos a 1.18.
2 Id con 1130 kilos a 1.15 1|2.
5 Id con 3045 kilos a 1.14 1|2.
6 Id con 3840 kilos a 1.12.
12 Id con 7680 kilos a 1.10.
5 Id con 2580 kilos a 1.09 1|2.
6 Id con 3805 kilos a 1.06.
7 Id con 4530 kilos a 1.05.
10 novillos con 4965 kilos a 1.21 1|2.
10 Id con 4470 kilos a 1.19.
10 Id con 4320 kilos a 1.18 1|2.
9 Id con 4170 kilos a 1.17 1|2.
6 Id con 3020 kilos a 1.10.
4 Id con 1670 kilos a 1.04 1|2.
10 Id con 3645 kilos a 0.94 1|2.
10 Id con 3720 kilos a 0.93.
10 vacas con 4550 kilos a 1.19 1|2.
10 Id con 4210 kilos a 1.19.
8 Id con 3405 kilos a 1.13 1|2.
10 Id con 4170 kilos a 1.12 1|2.
2 Id con 730 kilos a 1.12 1|2.
9 Id con 3530 kilos a 1.10 1|2.
2 Id con 1005 kilos a 1.07 1|2.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LAS CARNES

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

VIDA OBRERA

Situación de los empleados ferroviarios

A PROPOSITO DEL ALZA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

El comité envía una nota al Director General de los Ferrocarriles del Estado

El Comité Obrero Ferroviario ha enviado al Director General de los Ferrocarriles del Estado, la siguiente nota:

"Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado. — Presente. — Muy señor nuestro:

El Comité Obrero Ferroviario, interpretando fielmente el sentir angustioso de todos los operarios del ferrocarril, de las 5 Zonas, con todo respeto solicita de Ud. un momento de benévola atención para las consideraciones que abonan la justa petición que pasamos a formular.

Con detenimiento hemos estudiado la situación de los distintos gremios ferroviarios y podemos asegurar que el pronunciado malestar que en nosotros predomina, obedece en mucha parte, a las causas de todos conocidas, cual es la exorbitante carestía en los artículos de consumo, que son los que desde todo punto de vista dificultan nuestra subsistencia.

En esta situación, señor Director, hemos visto, porque es público y notorio, que todas las empresas y fábricas particulares han aumentado los jornales a sus obreros para que puedan hacer frente a la aguda crisis. En la Empresa de los Ferrocarriles, éstos han permanecido estacionarios, considerando tal vez que el último aumento nos dejara en buena situación, y podemos responder sin temor a equivocarnos que con aquello, como no fué generalmente repartido, sucedió que algunos no tocaron nada y los otros muy poco, de suerte que nuestra crítica situación no ha variado en absoluto.

Considerando el alza progresiva en el precio de los artículos de consumo, y de los alquileres, que en el transcurso de 6 años hemos visto subir de 100 por ciento hasta un 300 por ciento, nuestros jornales, como queda demostrado, han permanecido bajos.

Sintetizando las anteriores consideraciones, solicitamos, respetuosamente del señor Director General, se sirva recabar del Honorable Consejo de Administración la concesión de un aumento en conformidad al cuadro adjunto, porque lo creemos más en armonía con la situación actual.

Este Comité vería con mucho agrado, y los obreros en general habrían comprometido su gratitud y voluntad para servir a la Empresa, si esta justa petición es favorablemente acogida y solucionada a la mayor brevedad posible, a fin de satisfacer las necesidades presentes, que son aspiraciones de todos los obreros ferroviarios".

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana Domingo, a las 3, se reunirá en junta general extraordinaria esta sociedad para tratar de los asuntos que han sido anunciados.

La sesión empezará apenas haya veinte socios en la sala, por lo que es conveniente llegar a la hora indicada.

FEDERACION OBREROS DE IMPRENTA.—El Jueves 26, a las 5 de la tarde, falleció el federado Pablo Vargas Palma, de la Imprenta y Litografía Universo.

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado, a las 2 1|2 de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas esquina de Lourdes.

—Invítase al gremio a acompañar sus restos a la última morada.

CENTRO SOCIAL "INDEPENDENCIA". — Independencia 532. — Hoy a las 9 P. M., se efectuará una velada para los socios y sus relaciones con un bien atendido buffet.

Mañana, a las 10 1|2 A. M., se reunirá la junta para elegir dos directores y sacar en seguida algunas fotografías.

Se pone en conocimiento de los señores socios que el consocio señor Miranda los atenderá todos los días de 8 3|4 a 11 P. M., para el pago de sus mensualidades y que el plazo dado termina mañana Domingo.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS. — Con gran entusiasmo sigue la colocación de entradas para la velada literario musical y rifa a beneficio de los fondos sociales, que se verificará el 18 de Setiembre próximo, en el amplio salón de la de Comerciantes, Andrés Bello 951, a las 9 P. M.

Las entradas son de valor de 80 centavos con derecho a la rifa.

—Se cita a junta general ordinaria para mañana, a las 9 1|2 A. M.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA". — Hoy Sábado, a las 9 1|4 se dará comienzo a la gran velada y baile social que en honor de la sociedad amiga "La Esperanza" se llevará a efecto en esta academia.

El programa será interesante y seguirá después un gran baile orquestal.

Recomendamos muy en especial la asistencia para esta noche a los miembros de nuestro Directorio encargado de la recepción como también a la comisión de fiesta.

Mañana, a las 5 P. M., gran matinée orquestal con reparto de objetos de valor a las señoritas asistentes.

Seguirá a la matinée una velada nocturna, la que terminará a las 11 1|2 P. M.

La entrada será siempre gratis para las señoritas.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL. — Conforme a las publicaciones anteriores, hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en el local social de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir entre Santa Rosa y San Francisco, se llevará a efecto la gran velada que todos los centros de Santiago, a invitación del Centro Arturo Prat, celebrarán con ocasión del onomástico del sacerdote señor don Agustín Vargas.

Esta fiesta que es una de las más significativas que celebra la Unión Nacional todos los años, se sujetará a un brillante y atrayente programa, en el cual figura un número a cargo de cada centro.

ACADEMIA DE BAILE "LA INSTRUCTIVA". — En su local social Nataniel 2034, efectuará esta academia hoy Sábado la tertulia de costumbre.

Mañana Domingo, matinée, con reparto de números gratis para las señoritas asistentes. El número de la rifa anterior consistente en una gargantilla de oro salió favorecido el número 9.

SOCIEDAD DE S. M. "UNION ANDRES BELLO". — Se pone en conocimiento de los señores socios que ayer Viernes 27, a las 10 A. M., falleció nuestro consocio activo señor Emiliano Salazar.

Se les ruega asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Sábado, a las 4 de la tarde.

El cortejo partirá de la calle Diez de Julio entre San Diego y Arturo Prat, Pasaje Prieto.

Se invita a las instituciones amigas.—La comisión de funerales.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS Y C. R. S.—Pónese en conocimiento a los socios que no habiéndose tomado el número estipulado de tarjetas para la conmemoración del tercer aniversario social, se posterga hasta el primer Domingo de Octubre, con el objeto que puedan asistir el mayor número posible de compañeros, que se llevará a efecto en una quinta a los alrededores de Santiago.

—Se ruega la asistencia para la asamblea general del Domingo, para integrar los miembros de la Junta Ejecutiva.

UNION SINDICAL DE CARPINTEROS Y BARNIZADORES. — En sesión de junta general celebrada el 20 del corriente fué elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Armando Acuña; vice, señor Carlos Mella; secretario, señor Manuel Campos; tesorero, señor Salvador Herrera A.; directores: señores Luis González, Antonio Carrasco.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Suprimir todas las cuotas atrasadas y seguir pagando desde el 1.o de Setiembre.

2.o Se acordó rebajar la cuota a una suma proporcionada y por último se acordó reunirse cada quince días en el mismo local, Salas esquina Andrés Bello.

CONSEJO FEDERAL N.o 10.—Para hoy Sábado, a las 6 P. M., queda citada la junta administrativa y la comisión de fiestas.

Mañana Domingo 29, asamblea general extarordinaria, a las 10 A. M., en nuestro local social, se sesionará con el número que concurra y se encarece la asistencia para tratar asuntos de importancia.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA". — Se ruega a los señores socios se encuentren en nuestro local a las 10 1|2 para asistir al gran baile que da en nuestro honor la sociedad amiga La Democracia.

Domingo, matinée a las 4 1|2; noche, gran baile con orquesta, con números de canto por las señoritas Fuentes y Carmencita Flores, socias de este centro.

Habrán hermosos obsequios para las señoritas asistentes. Debutará esta noche el profesor de canto y declamación señor P. Luca G.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO. —Hoy Sábado a las 9 P. M., en nuestro elegante y cómodo salón social, Recoleta 164 esquina A. Bello (altos), llevaremos a efecto un baile con orquesta en honor de las señoritas y familias de los barrios Recoleta e Independencia a lo que no dudamos nos honrarán con su asistencia y también para que conozcan y puedan apreciar la estricta seriedad y orden reinante en nuestra Sociedad, única base donde desarrolla sus fiestas y reuniones.

—Mañana Domingo con un espléndido programa literario-musical seguido de un baile con orquesta dos fiestas familiares; matinée libre pensamiento a las 4 3|4 P. M., noche a las 9 1|4 en punto baile concert, en ambas fiestas se repartirán hermosos obsequios a las señoritas asistentes por el Directorio y socios de la Academia. Invítase a las familias.

SOCIEDAD UNION TEATRAL.— Cítase a sesión para el Miércoles 1.o de Setiembre a las 7 1|2 P. M.

CITACIONES

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879. —Cítase a sesión de Directorio para mañana Domingo 29 a las 3 P. M.

Se hace presente a los herederos del socio señor Emilio López que solo tendrán derecho a reclamar la cuota mortuoria hasta el Domingo 29 del presente.

Sociedad de Músicos de Banda de Socorros Mutuos. —Cita a reunión de Directorio para el Domingo 29 del presente a las 10 A. M. Se ruega la asistencia total para tratar asuntos importantes.

Centro de Tapiceros de Santiago. —Se cita a junta general para mañana Domingo a las 9 A. M., y se ruega encarecidamente la asistencia del tesorero.

Estudiantina Esmeralda. —Bascuñán 542. —Se cita para hoy a todo el cuadro de ejecutantes en Maipú 840, a las 9 P. M., por tener que amenizar la fiesta de la Federación Instructiva Obrera.

Mañana junta general a las 9 de la mañana y clase hasta las 12 M.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios. —Se cita a asamblea general extraordinaria para hoy Sábado a las 9 P. M.

Se tratará sobre la situación del personal ante la Compañía sobre sus reclamaciones y peticiones.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer. —Cito a sesión de Directorio para el Domingo 29 a las 3 P. M.

Sociedad Pro-Adelanto "Población Recoleta". —De orden superior se ha acordado citar a junta de directorio, para mañana Domingo a las 3 de la tarde en Av. Chile 940, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Santiago de Zapateros y Hormeros. —Se cita al Directorio para el Domingo a las 9 1|2 de la mañana.

A las familias de los socios fallecidos que lleven más de ocho años, se dirijan a esta secretaría para el cambio de sus restos a un nicho especial.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Agosto de 1920

1.a Sala. — 1 Contra Sucesión Dionisio Serey, en cuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1.a, don Alfredo Urzúa con don Santiago Lazo.

2.a Sala. — Se ocupó de las causas en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Contra Miguel Alvarez, casación en el fondo, sin lugar. Redactor señor Varas; y Exhorto juicio compromiso SS. Román Blanco del Val y otro, sin lugar su cumplimiento en Buenos Aires.

EXAMEN DE ABOGADOS

Fueron aprobados los siguientes señores:

Don Carlos Atienza Pedraza: "La necesidad de una moneda de valor fijo";

Don Alvaro Hayl Gutiérrez: "Principales reformas constitucionales";

Armando Silva Henríquez: "De la subasta pública en juicio de partición";

Don Agustín A. Spottke Solís: "De la delincuencia infantil";

Don Francisco de Amesti Zurita: "Teoría y efectos generales del pago como subrogación"; y

Don Héctor Erbetta Vaccaro: "Los enajenados mentales ante nuestro Derecho Civil".

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 27 de Agosto de 1920

1.a Sala. — 1 Recurso de hecho de María M. de Kurth, no ha lugar; 2 Muñoz con Muñoz, suspendida; 3 Grez con Muñoz, suspendida; 4 Muñoz con Grez, suspendida; 5 Concurso Ferrada, confirmada; 6 Lazo con Fisco, acuerdo; 8 Larraín con Wolhrath, suspendida.

Alegaron:

En la 1.a, don Ramón Aliaga O. con don Washington Bannen.

En la 5.a, don Emilio Tagle R. y don Washington Bannen con don Eduardo Grez P.

En la 6.a, don Pedro Montenegro con don Héctor Arancibia L.

2.a Sala. — 1 E. Montero de Lodi con J. S. Prado, suspendida; 3 S. Solar viuda de Luco con M. Muñoz viuda de Araya, sin tribunal; 4 Luis Rosende con A. García, suspendida; 6 Sucesión J. Tagle de Herrera con A. Alessandri, suspendida; 7 P. Fajardo con P. Mardones, fallada; 8 E. Cárdenas de Rogel con G. Geidel, fallada.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminados los alegatos, la 5 de ayer.

Alegaron:

En la 7.a, don Aquilio González por la confirmatoria.

En la 8.a, don Isidoro Vásquez con don Benjamín Jiménez.

En la continuación, don Maximiliano Roldán con don Senén Conejeros.

3.a Sala. — Agregada confirmada, Contra E. Subercaseaux; 5 Hucke y Cía. con Aduana de Valparaíso, trámite; 6 Gálvez con Felid, revocada.

Alegaron:

En la agregada, don Anselmo Blanlot con don Jorge Gallardo N.

En la 5.a, don Federico Rudolph.

En la 6.a, don Lidio Rojas.

4.a Sala. — 1 Defensor de Obras Pías con L. Carvallo v. de Echeverría, fallada; 2 Banco de Chile con A. Millán, fallada; 8 Concurso L. Baeza E. (cuentas del síndico), trámite; 9 Aurelia Marambio con G. Calderón y otros, trámite; 10 P. Moisan con H. Aristía, trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Recurso de hecho de Luis A. Moreno.

Reclamo de Luciano Pasturel y otros.

Teodolinda Baeza con Honorio Basaure.

Reclamo de Carlos Valenzuela y otros.

Alegaron:

En la 1.a, don Clemente Pérez con don Luis Fidel Yáñez.

En la 2.a, don Augusto Millán.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso de queja de J. Val, 1.a instancia.

Recurso de queja de J. Contreras S., 1.a instancia.

Ríos con Pettitjean, 5.o juzgado.

Ingreso criminal

Loilhacar con Coccio, 2.o juzgado.

Contra Medina, 2.o juzgado.

Contra Valenzuela, San Fernando.

Contra Farías, Curicó.

Contra Becerra, Curicó.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 18 PIEZAS GRANDES, corredores enormes, Lavaderos. Bascuñán Guerrero 1245. a-30

$ 200 ARRIENDASE EL ESPAcioso local. Matucana N.o 21. A-31

EN LA MEJOR SITUACION DE la Galería Alessandri, arriendo desde el primero una espléndida oficina. Alfredo Ferran, Galería Alessandri 16. a-29

SE ARRIENDA O SE VENDE extensa casa quinta y conventillo en calle Pérez de Valenzuela N.o 325 al 339, próximo a Providencia, en conjunto o separadamente. Verla, pidiendo llaves en el conventillo. Tratar, con Víctor Araya, Agustinas 865, de 10 a 12. A-29.

ARRIENDASE LOS ALTOS DElicias 1621 entre Manuel Rodríguez y Riquelme. a-29

ARRIENDASE COMODA CASA altos, calle Huérfanos. Tratar, N.o 2615. 462-30-A.

ESPACIOSA Y COMODA CASA en bajos arriéndase. Delicias 1472. 468-28-A.

$ 240 ARRIENDO CASA CON ESpacioso local para negocio en San Pablo esquina Almirante Barroso. Tratar, Puente N.o 702. Botica Berlín. 476-28-A.

SITIO CERRADO, O QUINTA chica, preferible con casita aseada, compro, pagando parte al contado, resto mensualidades. Casilla 2400. 490-28-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA moderna, 11 piezas fuera de dependencias. Compañía 1520. 28-Ag.

$ 18, 19 y 20 CASITAS ENTABLAdas empapeladas con patio asfaltado independiente. Carrión 1920. 29-a

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de tres piezas y hall. Rosas 1881. 29-a

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 o 3 piezas. Esperanza 753. 28-a

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS independientes y garage arriéndase caballeros solos. Prat 377. 557-29-A

BANDERA 78: ARRIENDO OFIcinas. 556-30-A

$ 100 CASA CINCO PIEZAS FUEra de servicio. Esperanza 325. 554-28-A

$ 300 COMODA CASA BAJOS, 9 piezas, servicio. Serrano 647. Verla 3-5. 546-28-A

CASA DOCE PIEZAS, TRES PAtios, cochera, verla y tratar de 3 a 5. Maestranza 972. 28-A

AVENIDA PROVIDENCIA N.o 1301, frente al paradero de los carros. Muy cómoda y sana. Se arrienda, tratar Avenida M. Montt 73. 535-30-A

ARRIENDO 2 PIEZAS, GALPON para garage, posada, establo o industria. Tratar: Cueto 1282. 538-29-A

$ 200 ARRIENDO ALTOS, 6 HAbitaciones, verlos de 2 a 5. Lira 770. 539-28-A

ARRIENDO LINDA PIEZA AMObiada, caballero. San Antonio 69. Casa extranjera. 544-28-A

$ 150 ARRIENDASE LA CASA, calle Rancagua N.o 061, entre Av. Las Quintas y Seminario. 542-31-A

$ 400 ,ARRIENDASE ESPLENdida casa bajos, gran galería, 12 habitaciones, dependencias. Tratar: Castro 595. 578-29-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA, ESperanza 315, altos. 574-29-A

EN $ 150 ARRIENDO MUY BUEN local para cualquier negocio o industria con luz eléctrica y piezas habitación. Tratar, Morandé 871. 642-A-29.

ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS y dependencias. Calle Quinta Normal. Tratar 3357. 635-29-A.

$ 180 ARRIENDASE CASAS REcién refaccionadas, dos patios, siete piezas, gas, electricidad, toda comodidad. San Diego esquina Maule. Llaves: Maule 1058. Tratar dueño: López, Compañía 1223. 629-28-A.

SE ARRIENDA CASA MODERNA en bajos calle Molina 338, doce piezas de habitación y 6 de servicios. Tratar en Bandera 175, J. Guevara.

LOCAL PARA OFICINA A LA calle o parte de almacén muy central necesito arrendar, indicar precio. Casilla 353. 670-a-28

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO ARRENDAR CASA quince piezas habitación, Conferencia, San Alfonso, Bascuñán o Molina, de Blanco a Antofagasta, datos, Molina 648. 28-a

NECESITO ARRENDAR URGENte casita con jardín, barrio Providencia. — T. K., Casilla 1600. 571-3-S

ARRIENDO CASA VIEJA MUY central, hasta $ 300. Morandé 835. 28-Ag.

NECESITO TOMAR EN ARRIENdo casa moderna para poca familia, en situación central. Canon mensual hasta $ 800. Escribir a casilla 724. 627-31-A.

ACCIONES Y BONOS

100 A 1.000 ACCIONES PRELIMInar Calacoto, vendo a 20 pesos. Labarca Feliú, Bandera 78. 658-A-29

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA, POR GRANdes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembre, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A a-31

CRIADERO DE ARBOLES CAlle de la Bolsa N.o 27-A., por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. a-31

3,000 MANZANOS SIN INJERtar, $ 25 el ciento. a-31

2,000 NOGALES, COMUN, FRUto grande, $ 60 el ciento. a-31

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20, el ciento. a-31

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, 10 pesos el mil. a-31

50,000 ALCACHOFAS VERDES Laon, $ 6, el ciento. a-31

5,000 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. a-31

2,000 PALTOS MACETERO Grande, $ 50 el ciento. a-31

2,000 SOPHORAS, JAPONICAS, A $ 25 el ciento. a-31

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. a-31

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. a-31

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aigiantus, Sauces, Alamos, $ 100 el ciento. a-31

1,000 PAQUETES SEMILLAS Clarines, $ 1 el paquete. a-31

1,000 KILOS SEMILLA ESPArragos, kilo, $ 10 id., 2 sacos [illegible]illa ballica, 50 kilos, en $ 40. a-31

100,000 MACETEROS NUEVOS A $ 40 el mil. a-31

100,000 MACETEROS USADOS, A $ 30 el mil. a-31

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A. a-31

ORDENES, TELEFONO 552 INglés, central, calle La Bolsa 27-A a-31

VENDO CRIADERO DE AVES compuesto de diez razas de gallinas finas y todos sus útiles y enseres. Juan Matas, Merced 201-209, Casilla N.o 258, Quillota. a-31

OLIVOS, EL ARBOL FRUTAL más productivo, vende una partida. Altura de uno a tres metros. Criadero de árboles "Villa Carmencita", Casilla 1004, Santiago. 639-A-31.

DUEÑAS DE CASAS.— PARA que pongan sus aves gran cantidad de huevos, compre alimento preparado según fórmula Concurso Aves Postura, oficina César Palacios, Compañía 1313, casi esquina Teatinos. Casilla 458, Santiago. Teléfono 3043. Pida las instrucciones para usarlo y lista de precios, se manda gratis. Es el alimento más barato que se fabrica y el más económico. Depósitos en la misma Oficina. Valparaíso: Avenida Brasil N.o 200; Viña del Mar, calle Valparaíso N.o 870; y en Concepción, calle Barros Arana N.o 183. 641-1.o-S.

SE VENDEN 60 GALLINAS GORdas. Franklin N.o 997. 645-A-30.

CONCURSO AVES POSTURA. — Consulte datos postura segundo concurso que está funcionando Quinta Normal, en el hall "Mercurio", "La Nación" e "Ilustrado". Otras informaciones esta productiva industria pídala a Carlos Echeverría, Casilla 1004, Santiago, Quinta Normal. 640-S-6.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Moneda 1020. s-5

AUTOMOVILES OCASION VENdo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A., Bandera 242. A-31

ARRIENDASE BOXES DESDE 25 a 40, c|u. Se compone toda clase de Automóviles, Garage Agustinas 2270. 29-a

MARTINETE CON MASA 1,000 K. de oportunidad compro. Ofertas, P. P. Casilla 800. 29-a

FORD SPORT DE OCASION, vendo, Sargento Aldea 1084. 28-a

COMPRO AUTO FORD EN BUEN estado. Dirigirse Coquimbo 347. 553-28-A

ISOTTA FRASCHINI, EN MUY buen estado y recién pintado, se vende barato. Dirigirse Garage Santo Domingo 2391. 634-30-A.

GRAN GARAGE "SERRANO", recién ensanchado con 30 boxes cómodos, desde 20 pesos, con talleres mecánico y pintura, lavadero. Entrada amplia, Cóndor 867, casi Serrano. 600-A-29

BOXES, BOXES, BOXES, BOXES, centrales, toda comodidad, lavadero, agua abundante luz eléctrica, local espacioso. Arriendo desde 20 pesos. Garage "Serrano". 661-A-29

MOTOR A. E. G. DE 11 H. P. casi nuevo, otro de otra marca de 3 H. P., vendo, Bandera 849. 678-a-28

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Inscríbase, cuotas semanales, mensuales. Galería Alessandri 17-A. a-31

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 373. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. S-15

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO CARRETELA APERADA con caballo. Dardignac 402. 548-28-A

VENDO TRES CABALLOS DE tiro sólo, un camión nuevo, un par de ruedas de carretela en perfecto estado. Andes 2370. 531-29-A

VENDO CARRETELA EN PERfecto estado. Verla, Moneda 2379. Tratar, Toesca 2555. 649-S-2.

OCASION: SE VENDE UN CARRETón panadero y una máquina revolvedora a mano, apropiada para pastelería. 5 de Abril 3479. 630-29-A.

CARRETELA DE OCASION, VENdo, Unión Americana 33. 28-A

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

SE VENDE UN PEQUEÑO NEgocito y se arrienda la esquina y una gran bodega. Razón Matta esquina Santa Elena 115. 479-28-A.

SAN FERNANDO, POR AUSENtarse su dueño, véndese un Hotel a la entrada de la Estación. Tratar: Errázuriz N.o 5, Chile Hotel. 492-30-A.

SE VENDE LA ACREDITADA Pensión Porteña. Matucana 16. 28-A.

SE VENDE UN NEGOCIO CON facilidad de pago. Gay 1750. 667-a-29

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras. Administro.—Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. A-31

GRAN CASA DE RESIDENCIA, A cinco cuadras de la Plaza de Armas y a dos de la Alameda, vende Alfredo Ferran, Galería Alessandri 16. Casilla 1043. a-29

COMPRO CASA VALOR HASTA $ 17,000, instalación luz eléctrica y alcantarillado, sin agentes. Cerca estación Central. Dirigirse a R. G. D., Casilla 31 D. 29-A

VENDO CASA ESQUINA CON SItio, frente puerta principal de la estación de Rosario, especial para bodega o chalet. Tratar, San Alfonso 1498 o en Rosario, Hotel Unión. 451-31-Ag.

$ 35,000 VENDO PROPIEDAD DE renta en Gálvez esquina Aconcagua. Tratar, Puente 702. Botica Berlín. 483-28-A.

NECESITO $ 100.000 EN 2.a HIpoteca, sobre fundo, Santiago. Presto partidas menores al 1. Comisión baja. Acepto agentes. Labarca Feliú, Bandera 78. 662-A-29

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero, pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270 31-D.

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos, Manuel Rodríguez 799. 2648-2-S.

PINTURA BLANCA PREPARAda "Columbia" lista para usarse, le ahorra a Ud. tiempo en su preparación y dinero en su costo. Tarro galón de tres litros tres cuartos, $ 24.50.—Miguel Martínez U., Delicias 1327. 31-Ag.

ACEITE DE LINAZA "COLUMbia" reconocido como el mejor. Tarro de 6 galones 22 1|2 litros, $ 95.—Miguel Martínez U., Delicias 1327. 31-Ag.

AGUARRAS "ARBOLITO", CAjón, $ 170. Aguarrás Premier, cajón $ 150.—Miguel Martínez U., Delicias 1327. 246-a-31

ZINC BLANCO ACANALADO 6 pies a $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. 28-A

GRAN SURTIDO EN PIELES FInas, liquidamos por fin de temporada. Se reciben hechuras, composturas y se curten pieles. Peletería Antiguo Zorro Negro. Delicias esquina San Diego. A-29.

SOMBRERERIA JOLIS MODEles, San Diego 212 A. Llegaron las novedades de verano. S-8.

SOMBRERERIA JOLIS MODEles, San Diego 212 A. Se confecciona toda clase de sombreros para señoras. S-8.

SOMBRERERIA JOLIS MODEles, San Diego 212 A. Sus precios están fuera de toda competencia. S-8.

ALCOHOL, ESPIRITU, AGUARdientes, véndese en Recoleta 447 y Santo Domingo 879. 447-29-A

CAÑERIA GALVANIZADA, NEgra, de primera, véndese. Carmen 98. 491-28-A.

COMPRO BOLETOS DE AGENcia por ropa y muebles, pagando los mejores precios. Dirigirse: O. Martínez, Correo 2. 459-30-A.

VINOS POR MAYOR Y MENOR, venden en Avenida Santa Elena 1216. 470-30-A.

PUERTAS USADAS, TEJAS, BOlones, claraboya de fierro, se vende. Agustinas 1230. 28-a

OCASION: BICICLETA BUEN EStado $ 95. Carrera 631. 555-28-A

PARTIDA DE LATAS VACIA. PArafinera a $ 0.59 cada una, véndese en la pulpería de la Penitenciaría. 537-28-A

SE VENDEN EMPANADAS ESPEciales, reparto a domicilio. Carreras 720. 565-31-A.

ULTIMOS DIAS DE VENTA. — Mampara, rejas de fierro, piedra bolón, ladrillos y balcones. Ejército 63. 30-A

EMPANADAS DE HORNO LOS Sábados y Domingos, dulce de membrillo, desde 2 pesos kilo, buen surtido galletas y refrescos, ofrece la dulcería Gálvez 112. 577-29-A

OCASION: VENDO DOS VENTAnas, reja fierro, bastidores, tapas vidrio, 150 pesos. Alameda 423. 28-A.

PALAS PARA PANADERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

LINGUE SECO, EN TABLA Y tablones, vende Sotomayor 37.

CEMENTO DE PRIMERA CLAse, en sacos y barriles, vende depósito Sotomayor 37.

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios, ejecuta Sociedad El Progreso, Sotomayor 37.

MADERAS DE TODAS CLASES vende Barraca El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTA MAMPARA, USADA, compro. Porvenir 666. 638-A-30.

AMPOLLETA 14 VOLTS, PARA series, se venden en Ahumada 323. 636-A-30.

ALQUITRAN AL PRECIO MAS bajo de plaza, vendo, Chiloé 1740, casita 24. 637-A-30

OJO! SE VENDEN CAÑONES DE fierro fundido de 4 pulgadas, gruesos y delgados. Esmeralda 745. 653-A-29.

TIPO USADO COMUN, BUEN EStado, del 10 y 12 vendemos, Imprenta Universitaria. Estado 63. 631-1.o-S.

TIPO VIEJO PARA FUNDIR, compramos. Imprenta Universitaria. Estado 63. 631-1.o-S.

VENDO GUITARRA, SILLA GUAgua, roperito, cómoda, peinador, cortinas. Serrano 248. 628-28-A.

OCASION: COCHE CUNA, BAÑO guagua, catre, biombos perfecto estado, véndese. Ver y tratar, hoy Sábado o mañana Domingo, desde las 10 A. M. Avenida Portales 2871. 626-28-A.

VENDO LEÑA Y CARBON DE espino, Mapocho 3341 625-30-A.

HERRAMIENTAS PARA MINAS, balanza precisión para ensayes, compro. Moneda 723. 624-29-A

SOMBRERERIA LA PERFECción, San Diego 323. Recibimos gran variedad en sombreros de paja a la última moda. Precios sumamente económicos. A-30

SOMBRERERIA LA PERFECción. San Diego 323. Especialidad en composturas de toda clase de sombreros. A-30

SOMBRERERIA LA PERFECción. San Diego 323. Ofrecemos un lindo surtido en corbatas de toda clase y formas. A-30

SOMBRERERIA LA PERFECción. San Diego 323. Camisas, cuellos, tirantes, carteras, calcetines, etc. A-30.

VENDO INSTALACION APROpiada para sastre, mampara, 2 mesones estantes. Duchesue. Estado 250. 663-A-28

ZAPATERIA EL POBRE DIAblo. Tiene un gran surtido en calzado para colegiales, San Diego 308. A-28

ZAPATERIA EL POBRE DIAblo. Coloca medias suelas y tacos de goma por $ 5.50. San Diego 308. A-28

ZAPATERIA EL POBRE DIAblo. Zapatón cosido de cabritilla, acharolada, señoras, antes $ 25, ahora $ 18.50. San Diego 308. A-28

ZAPATERIA EL POBRE DIAblo. Zapato box-calf, para caballero, desde $ 15.90. San Diego 308. A-28

ZAPATERIA EL POBRE DIAblo. Calzado para hombre, antes $ 24, hoy $ 19.50. San Diego 308. A-28

CAJA DE FONDO, GRANDE, perfecto estado, Regalo $ 120. Independencia 1528. 665-a-28

COMPRO BARRAS, GANCHOS, sierras, peso, cuchillos, astil, palos picador de carnicería. Alameda 459. 28-A

PAPAS, LEÑAS, CARBONES, vende domicilio Echaurren 342. 28-A

COMPRO DE OCASION MOSTRAdor oficina dos metros.— Meneses, Huérfanos 1261. 28-A

SASTRERIA POBLETE. —TERnos de medida con facilidades de pago; sólo con treinta pesos mensuales. — San Diego 1256. 29-a

BILLETES ARGENTINOS COMpra y vende la Caja de Crédito Americano. Huérfanos 1235. Oficina D. 452-29-A

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, recibo hechuras. Arturo Prat 16. 487-30-A.

LA FABRICA DE TEJIDOS DE Punto, Barroso 480.. Se trasladó Rosas 1881. 30-a

COMERCIANTES: LETREROS Y números artísticos para vitrinas, ofrece a precios bajos.—Luis Estay, España 16. 30-A.

MOSTRADOR, ARMAZON, BAlanza y patente, vendo. García Reyes 21 A. 647-A-30.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA Cordillera". Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros "La Cordillera", celebrada el 23 de Agosto de 1920. Se abrió la sesión bajo la presidencia del vice-presidente del Directorio, don Ignacio Valdivieso Solar, y con asistencia de accionistas representando un total de trece mil dos cientos ochenta acciones. Actuó como Secretario el Gerente, don Jorge Iunge G. Constituída la Junta, se procedió a elegir un Presidente, un Vice-Presidente y dos Secretarios escrutadores, cargos para los cuales resultaron elegidos los accionistas, señores: Juan López Ruy-Gil, Presidente; Francisco García Paz, Vice-Presidente; Pablo Schaeufele, Secretario - escrutador, y Ricardo Bordali, Secretario - escrutador. Se tomaron los siguiente acuerdos: 1.o Aprobar el Balance General en 30 de Junio, el informe de los Inspectores de Cuenta y la Memoria presentada por el Directorio; 2.o Elegir Directores, por dos años, a los señores Ignacio Valdivieso Solar, Julio Philippi, Roberto Parragué y Guillermo Hochkoeppler; 3.o Elegir Inspectores de Cuentas, también por dos años, a los señores Carlos Hepp y Alfredo Lea Plaza; 4.o Comisionar al Directorio para que fije la cuantía de la renumeración de los Inspectores; y 5.o Invertir el fondo de Reserva en bonos hipotecarios. — Jorge Iunge G., Secretario - Gerente. S-4

TRASPASO LA MEJOR OFICINA amoblada, Bandera-Santo Domingo. Instalación Eléctrica y teléfono. Casilla 2636. 28-A.

PARA TALLERES INDUSTRIAles, local único, incombustible, contra-terremotos, arriéndase V. Mackenna 1080. 29-A

CORTES PANTALONES, SALDOS, pantalón medida desde $ 25. Casimires, pruébense. Recíbense hechuras. Talleres económicos. V. Mackenna 1080. 30-A

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

ARRIENDO CON PENSION UNA o dos piezas. Unión Americana 227. 29-A

LIBERTAD 746, ARRIENDASE espléndido departamento, con o sin pensión, entrega primero Setiembre. 281-31-A

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 mesa. Eleuterio Ramírez 1357. 364-28-A

PENSION CON O SIN PIEZAS, recibo pasajeros de provincias.— Precios módicos. Delicias 2832. 31-A

FAMILIA EXTRANJERA OFREce departamento. Pieza calle con pensión. Herrera 762. 28-a

EN CASA FAMILIA SE DA PENsión mesa. Arturo Prat 1155. 30-a

PENSION CON LINDA PIEZA A calle ofrece matrimonio solo, barrio higiénico. Pensión mesa. García Valenzuela 35, cerquita Vicuña Mackenna. 2-S

PIEZAS CON BUENA PENSION, amobladas o no. Delicias 2736. Portal Edwards. 29-A

FAMILIA EXTRANJERA arrienda piezas bien amobladas con excelente pensión a caballeros o matrimonios honorables. Precio módico. San Diego N.o 79. 643-A-30.

$ 80 PIEZA BALCON AMOBLAda, con buena pensión. San Ignacio 452. 644-A-32.

CASA HONORABLE PROPORciona piezas con pensión por días o meses. Chacabuco 549. 646-S-2.

FAMILIA DA PENSION CON O sin pieza. Balmaceda 627. 623-30-A.

PIEZA O DEPARTAMENTO, bien amueblados balcón calle, apropiados para profesional o matrimonio, arriéndase con pensión, en casa extranjera, muy central. Las Rosas 1130. 633-31-A.

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle o departamento, con pensión. Recoleta 287. 657-A-30

DORMITORIOS CONFORTABLES pensión, arriéndase a matrimonio y caballero, Estado 51. 674-a-29

ARRIENDO BONITA PIEZA amoblada con pensión para matrimonio. Santo Domingo 1150. 671-a-31

$ 150 PENSION CON PIEZA PAra dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. 669-a-30

FAMILIA HONORABLE ARRIENda dos excelentes piezas balcón calle, con pensión, Gorbea 2506, entre España y Molina. 28-A

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). 31-A

ENGLISH. FRENCH. SPANISH Quickly taught.—Adquisición rápida y práctica de los idiomas.— Lecciones de ensayo gratuitas.— Cursos rápidos para viajar.— Galería Alessandri 24. Tercer piso. Teléfono Inglés 60. Casilla 1775. 29-Ag.

PROFESORA EXTRANJERA, LA-bores en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

CONTADOR, PREPARO EN UN mes. Pídase prospeto. Profesor Villarroel. Moneda, 1118. 2-s

CURSOS DE DECLAMACION, ES-peciales para la lectura, recitación y declamación. Convienen a jóvenes, abogados, oradores, profesores, etc. Profesor graduado Europa. Liceo Sócrates, Estado 239, anexo Instituto Mercantil. 648-A-28.

SEÑORITAS: CURSOS COMER-ciales, atendidos, por profesores del Estado. Contabilidad Comercial, Agrícola o Bancaria, Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano. Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por 35 y 20 pesos mensuales según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 233. 648-A-28.

TAQUIGRAFIA PITMAN, EN IN-glés, por profesor graduado Inglaterra. Instituto Mercantil, Estado 233. 648-A-28.

TAQUIGRAFIA, CURSO RAPIDO nocturno, se abrirá el 1.o de Setiembre. Datos y tratar: Independencia 1050, de 9 a 11 y de 2 a 4. 632-30-A.

¡INGLES! PROFESOR LONDI-nense con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y los Estados Unidos. Conversaciones. Traducciones literatura. Exámenes. Londoner, 535 Teatinos 535. 673-s-1.o

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NA-tional", eléctricas y de manivela de ocasión, garantía, facilidad pago Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COM-pramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UN-derwood y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

BILLAR, TAMAÑO CHICO, VEN-do de ocasión bolas de marfil y juego de tacos. Delicias número 4110. a-29

MAQUINA YOST, DE ESCRIBIR, con muy poco uso se vende de ocasión. Casilla 1043. a-29

VENDO AMOBLADO SALON $ 120 de antesala, $ 80; alfombrado salón, $ 60; otros, $ 30; encerado comedor, $ 20; escritorio, $ 40; estante libros, $ 30; roperos, $ 50; con espejo, $ 90; cómodas, $ 40, dos peinadores mármol espejo, 80 pesos; dos marquesas matrimonio, $ 60; aparador tres cuerpos 120 pesos; mesa poker, $ 40; lámpara eléctrica especial para doctor, $ 90. Salas 222. 28-A.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía. trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce $ 900, a menos según marca, amoblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Casilla 3056. 31-A

PIANO ALEMAN SCHEIMA-yer, nuevo, vertical, armadura, metálica, vendo. Alonso Ovalle 1260. 30-a

VENDESE AUSENTARSE FAMI-lia extranjera, menaje de salón; cocina, tricicle para niñita. Maturana 444. 545-29-A

PIANO ELECTRICO VENDO EN muy buen estado, en $ 3,500, con sus piezas. Verlo y tratar: Avenida Matta 795. 28-A

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORO-na y Smith, discos Víctor y Victrolas, por cuotas semanales, vende San Francisco 281. 427-24-S

REALIZA PIANO Y FONOLA amoblado salón muebles sueltos dormitorio, comedor, escritorio, sofá, sillas tapizadas, cocina económica. Huérfanos 2496. 668-a-28

RICO PIANO HERZ GARANTI-do, flamante, vendo $ 850. García Reyes 18. 28-A

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, o boleto, franceses, $ 300; $ 500; alemanes incluso cola con clavijero metálico, $ 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hasta $ 3,000 contado. Voy aún fuera Santiago. — A. Flores, Estado 54. 28-A

RICO PIANO, ARMADURA, CLA-vijero metálico, vendo flamante, garantido, $ 1,300. García Reyes 18. 28-A

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

TOMO EN ARRIENDO HARNEA-dora Stubbs, pagando bien. Cumming 861. Casilla 5542. 475-30-A.

CALDERO TUBULAR, VERTI-cal seis caballos véndese. Carmen 98. 28-a

ESTANQUES GALVANIZADOS, maderas, mezones, estantes, véndese, Carmen 98. 28-a

MOTOR ELECTRICO FRANCES (Nancy) de 7 H. P., muy poco uso, véndese. Verlo y tratar: Vicuña Mackenna 29. 529-10-S

TRANSMISION 45 m\|m., DES-cansos, consolas; cuartones roble véndense, Carmen 98. 28-a

COMPRO BALANCIN GRANDE estampar. Morandé 835. 28-Ag.

VENDO DOS COMPUERTAS SIN uso, miden 155x250 el claro del marco, Bandera 849. 677-a-28

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONO-rreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. S-27

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Elzaguirre. Continúa sirviendo su numerosa clientela con sus servicios de farmacéuticos experimentados. A-30

PERFUMERIA, REMEDIOS EX-tranjeros, recetas despacha fuera de competencia. Botica Belga. A-30

BOTICA BELGA, SIGUE CON sus bajos precios atrayendo enorme concurrencia. A-30

¿LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, la conoce usted? Es la Botica Belga. A-30

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMI-lias del barrio compran en la Botica Belga. A-30

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. A-30

BOTICA BELGA ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. A-30

LOS GREMIOS DE TRABAJO encontrarán atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche, Domingos y festivos. A-30

¿POBRES Y ENFERMOS? ¡NO desconsoléis! Botica Belga os recomendará buenos médicos que os convengan y os despachará recetas y remedios a precios de riguroso costo. A-30

BOTICA BOSTON, BANDERA 801 esquina San Pablo.

CORDIAL CEREBRINA ULRICI, 8.60, Urodonal 8.90.

HORMOTONE, 3.50, EMULSION 1 litro 8.50.

ASCOLEINA RIVIER, 100 COM-primidos 7.90. Caja chica 4.50.

PASTILLAS VALDA 1.40, WAM-pole grande 7.40.

ALIMENTO HORLICK 1 LIBRA $ 5, Harina Nestlé 2.90.

PARCHES ALLCOCK $ 1, GOTAS Nican 5.70.

TRICOFERO DE BARRY $ 4. BO-tica Boston, Bandera 801.

OCUPACIONES

COSTURERAS Y BLUSERAS com-petentes necesita Fábrica Ropa Blanca, Santo Domingo 1040. 290-a-28

NECESITO APRENDIZAS EN Sombreros. San Diego 636. 29-a

ESTUCADORES COMPETENTES se necesitan en Av. Provl. 3417. 335-a-30

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, amas; mozos, porteros, chauffeurs. Oficina Gálvez 253. 30-Ag.

SE NECESITA UN LINOGRAFO Inútil presentarse sin certificados de competencia y buena conducta. Agustinas 1269. A-29.

CABALLERO SERIO, OFRECE sus servicios para bodeguero, oficina, ayudante ingeniero o cualquiera ocupación decente. M. J. Casilla 81 D. 429-28-A

COCINERA COMPETENTE PARA matrimonio solo necesito. Lira 940. 28-A

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito. Santa Rosa 342. 473-30-A.

SE OFRECE SEÑORITA PARA tocar en centros sociales, ofertas personal, Prat 1155. 30-a

LAVANDERA SE OFRECE CON garantías y recomendación. Santo Domingo 2597. 552-29-A

ZAPATEROS PARA COMPOSTU-ras y nuevo, necesito. Santa Rosa 682. 548-29-A

CHAUFFEUR CESANTE PATRON Europa, ofrécese, excelentes recomendaciones, para casa particular. Santa Rosa 460. 28-Ag.

PIANISTA OFRECESE, RECEP-ciones, Santa Rosa 589, casa 6. 544-28-A

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones. Buen sueldo. Moneda 1154. 530-28-A

PELUQUERO NECESITO POR-tal Vega Central. Peluquería. 532-28-A

NECESITO MAESTROS PLATE-ros forjadores .Morandé 835. 536-28-A

NECESITO MATRIMONIO SIN niños: Ella cocina, él atender gallineros, con buenos informes. Puente Alto. Molino. 540-29-A

MANUEL A. LARRAIN LUCO. Me ofrezco para mayordomo de cité Chiloé 1949.

NECESITO BARNIZADORES Y tapiceros. Carmen 702. 566-28-A.

NECESITO VENDEDORES PARA pan dulce, en canastos. Carreras 720. 564-28-A.

COCINERA JOVEN, NECESITO recomendada, buen sueldo, para dos personas. Santo Domingo 1721. 526-30-A

NIÑA DE LA MANO RECOMEN-dada para dos personas, necesito, buen sueldo. Santo Domingo N.o 1721. 575-29-A

PELUQUERO COMPETENTE, ne-cesito. Matucana esquina de Santo Domingo. 28-A.

OPERARIO ZAPATERO PARA plantilla y obra de hombre, necesítase. Tratar, Borja N.o 372, de 9 a 11.30 hora. Indispensable que haya hecho el servicio militar. 29-A.

MAQUINISTAS O MECANICOS De la Armada Nacional, ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios o que hayan trabajado en garages, necesita la Inspección General de Aviación. Alameda N.o 1416.

JOVEN SERIO, SIN VICIOS, DE-sea regentar negocio, o llavero para fundo, o cualquier puesto decente. Cuenta con buena recomendación. Dirigirse, por carta, al Correo N.o 2, S. Cortés. 646-A-28.

PRENSISTA DE CILINDRO Y pedal se necesita. Avenida Beaucheff 1357. 650-A-29.

SEÑORITA, CUARTO AÑO HU-manidades, desea ocupación. Oficina o cajera. O. L. Correo 2. 651-A-28.

COCINERA CON BUENOS IN-formes se necesita en Carrión 2005. Molino La Estampa. 655-A-30.

JOVEN QUE DISPONE DE ME-dio día, se ofrece como cobrador u otra ocupación. Fianza y buenas recomendaciones. Esperanza 639, casa 4. M. W. 622-28-A.

SE NECESITAN BUENOS TALLA-dores, se paga bien. Merced 386. 630-30-A.

NIÑOS PARA OFICIALES DE electricistas, necesítanse. Bandera 34. Oficina 2. 659-A-28

BARNIZADORES COMPETEN-tes necesito, Arturo Prat 353. 676-a-28

COCINERA MUY BUENA Y AYU-danta recomendadas necesito, Moneda 977. 675-a-28

NECESITO PELUQUERO. BAS-cuñán 691. 28-A

SE NECESITA SEÑORITA O JO-ven del Pedagógico para clase castellano. Dirigirse: A. S., Casilla 3536, Santiago. 28-A

COSTURERA POR DIAS, PRO-lija en modas, necesítase de 1 a 3. Huérfanos 656.

NECESITO MOZO PARA BODE-ga. Sacos paperos, carboneros y leñeros, vendo mil. Prat 1010. 29-A

NECESITO PELUQUERO COM-petente, doy buenas garantías. Marina de Gaete 877. 28-A

NECESITO MUCHACHO CUIDAR vacas y mandados. Recomendaciones. Prat 1785. 30-A

OBJETOS PERDIDOS

SE DARA BUENA GRATIFICA-ción a la persona que entregue en Vicuña Mackenna 110 un reloj pulsera de oro perdido ayer tarde en V. Mackenna, entre Rancagua y Plaza Italia. 656-A-28.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado carnet de chauffeur a nombre Manuel López, lo devuelva, Moneda 2472, será gratificado. 666-a-29

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

TALLER DE DARDIGNAC ES-quina Pío IX, 99, a dos cuadras de Plaza Italia. Se reciben toda clase de trajes para señoras y niñitas se hacen toda clase de virados, surcidos y aplanchados en trajes caballeros y niños, lavamos y teñimos ropa fina, géneros de seda, precios sin competencia. 1.o-Se.

TALLER SAN FRANCISCO 849. Se hacen muebles en mederas secas, con facilidades de pago. 528-29-A

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialidad en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos.

INSTALACION Y REPARACIO-nes de luz eléctrica a muy bajo precio. Lord Cochrane 1173. Ramón Lavín. 30-A

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.— Ofrecemos para 1.a y 2.a hipotecas 20,000, 15,000, 6,000, 5,000 y varias partidas de 2,000 pesos, negocios rápidos y serios. Huérfanos 1235, oficina 9, de 4 a 6. 558-28-A

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Canales derivados del Canal Maule. — En virtud del decreto N.o 1644 de 31 de Julio del presente año, pídense propuestas públicas para la construcción de los Canales Derivados del Canal Maule, las que se abrirán en esta Dirección el día 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. —Santiago, 14 de Agosto de 1920. —El Secretario General. 31-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de embalse de las Lagunas de Planchón, las que se abrirán el Miércoles 8 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. en la sala del señor Director General. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. Santiago, 19 de Agosto de 1920.—El Secretario General. 3-Set.

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de la Escuela "Ramón Barros Luco" a construir en la calle Morris esquina de Victoria, en Valparaíso, las que se abrirán simultáneamente el 15 del próximo mes, a las 15 horas en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 20 de Agosto de 1920.—El secretario general. 9—Set.

REMATES

REMATE PUBLICO DEL ALMA-cén abarrotes, Gálvez 902 esquina Coquimbo. Hoy, 2 tarde. Hay: Abarrotes, conservas surtidas, loza, enlozados, artículos escritorio, paquetería, damajuanas, botellas vacías, balanza, molinillo, vidrieras, cigarrería y otros, mostradores y muchos otros artículos a la vista. — S. Vargas Riquelme, martillero. Oficina: Brasil 230. 664-A-28

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE 23 DE JU-nio del presente del señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra, al comerciante de esta plaza don Federico K. Wieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M.—El secretario. 47-19-s.

POSESION EFECTIVA. — A DON Salvador y don Enrique Cuneo, doña adela Cuneo de Pettinau y a don Ulises Pittaluga Cuneo (Bandera 224), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don César Cuneo por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 21 de 1920. A-28

POSESION EFECTIVA. — A DON Ernesto Alfredo y doña María Inés Barrientos Soza (Población Moderna), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de sus padres don Manuel Barrientos y doña Inés Soza por auto de 8 de Julio de 1919 del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 20 de 1920. A-28

POSESION EFECTIVA. —A LA PA-rroquia de San Francisco Solano de esta ciudad se le ha concedido la posesión efectivo de la herencia de doña Eumenia Muñoz Lagos por auto de 14 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 20 de 1920. A-28

REMATE. —POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.os 1360-1398 de la calle Chacabuco esquina con Yungay para el 17 de Setiembre próximo a las 3 P. M. Mínimum la suma de $ 26,734. Bases y demás antecedentes secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos con Soto Valenzuela. —El secretario. 73-28-a.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Juana María Villagrán, y a doña Rosa y doña Doralisa Palacios Villagrán (San Pedro 1325), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Segundo Palacios por auto de 15 de Abril de 1914 del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Alfonso. —Agosto 23 de 1920. a-30

POSESION EFECTIVA. —A DON Alberto y doña María Huerta Cifuentes (Cienfuegos 4), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Domitila Cifuentes Meneses por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Agosto 23 de 1920. a-30

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara Villegas de Peters, doña Susana Villegas de Vargas, doña Raquel Villegas de Undurraga, don Jorge, doña Rebeca y doña Berta Villegas Duncan (Maestranza 412), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Susena Duncan v. de Villegas, por auto fecha de ayer, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarruvias. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA. —A DON Perfecto García (Puente 761), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Magdalena Navarro Jimeno por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. —Agosto 23 de 1920. a-30

MODIFICACION DE SOCIEDAD.— Por escritura extendida hoy ante mí, los señores Beltrán y Juan Ilharreborde, de este domicilio, modificaron la cláusula octava de la escritura de sociedad "Ilharreborde Hos", formada por escritura extendida ante el notario don Abraham del Río, el 19 de Marzo de 1914, modificada por escritura extendida ante el notario don Manuel Gaete F., el 19 de Febrero de 1919. —Las demás cláusulas de la citada escritura de sociedad quedan vigentes, sin modificación alguna. La cláusula octava queda como sigue: "En caso de muerte de cualquiera de los socios, ocurrida antes del último año del plazo de la sociedad, ésta continuará solamente por un año más; si el socio que falleciere es don Beltrán, la sociedad será administrada durante el tiempo que deba continuar por el socio don Juan; pero los herederos de aquél podrán designar una persona que en representación de ellos ejerza conjuntamente con don Juan esa administración; si el socio que falleciere es don Juan, sus herederos podrán designar una persona que ejerza los derechos de aquél en la sociedad durante el mismo tiempo.—Santiago, 30 de Julio de 1920. —Jav. Vergara R., notario. —Inscrita en el Registro de Comercio a fs. 987 N.o 637 de este año y anotada al margen de la inscripción de fs. 111 N.o 108 de 1914. — Santiago, Agosto 16 de 1920. —E. Figueroa. 450-29-a.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Margarita Augusta Graf Grove, (Valparaíso), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leonor Rebolledo Herrera por auto de 13 de Julio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Agosto 23 de 1920. a-30

INVENTARIO SOLEMNE. —SAN-tiago, veinticuatro de Agosto de mil novecientos veinte. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña Luisa Savagnac v. de Bouey, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascrito el 6 de Setiembre próximo a las diez horas en su oficina, Huérfanos N.o 1242. —M. Gaete Fagalde, notario. 419-6-s.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Eloisa Vásquez v. de Ayala (Av. Independencia 1257), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Ayala Vásquez, por auto de 3 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Hortensia, doña Clorinda, doña Adelaida, don Ignacio, doña Agustina, doña Josefina, doña Elena, doña Berta, don Enrique y doña Inés Benítez Labbé, (Ejército 297), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Labbé v. de Benítez, por auto de 11 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA. — A DON Oscar y doña Amanda Bezanilla Mardones (Libertad 662), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Ramón Bezanilla Rojas, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

REMATE JUDICIAL. —POR DE-creto del 2.o Juzgado Civil, el 31 del presente mes a las 3 P. M., se rematarán los siguientes lotes de terrenos en Población Pedro Mira: 1.o sitio N.o 29. Mínimum: $ 150; 2.o lote, sitios N.os 39, 40 y 41. Mínimum: $ 450; 3.er lote, sitios N.os 46, 47, 48, 49 y 50. Mínimum: $ 750. Antecedentes, Juicio Valenzuela, Morandé. —El secretario. 478-30-a.

REMATE. —POR DECRETO DEL señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado sacar a remate para el 9 de Setiembre próximo, a la 1 1\|2 P. M., los sitios N.os 202 al 206 de la Población Villa Moderna en un solo lote, mínimum: la suma de $ 3,500 y los sitios 326 al 328 de la misma Población en un solo lote. Mínimum: la suma de $ 2,500. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Ríos con Cruz Cañas.— El secretario. 463-30-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo Troncoso Troncoso, don Raul y doña María Rosa Troncoso Cobas y a doña Juana R. Troncoso v. de Troncoso (Gálvez 88), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Blas Troncoso Santelices por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Agosto 21 de 1920. A-28

POSESION EFECTIVA. — A DON José y don Domingo Herrera Aránguiz (Conferencia 1346), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don José Cayetano Herrera y de doña Carmen Aránguiz, por auto de 14 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida; secretaría del señor Guzmán. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA. — A DON Alejo Pedraza, doña Elena, don Carlos, don Humberto y don Luis Pedraza Olave (Walker Martínez 311), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Olave de Pedraza, por auto de 21 del actual, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Lidia Ojeda (San Isidro 474), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Dora Eguiluz, por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Agosto 25 de 1920. S-1

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores José Fuidio y Andrés Iglesias, disolvieron la sociedad "Fuidio e Iglesias" formada ante mí el 4 de agosto de 1919. Habiéndose liquidado totalmente el haber social, ninguno queda a cargo del activo y pasivo. — Santiago, Agosto 21 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 563-31-A

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores José Fuidio, Andrés Iglesias y Francisco Pau Insua, formaron sociedad comercial para trabajar en ampliaciones de fotografía y demás concerniente al ramo. La razón social es "Fuidio, Insua y Compañía", que usarán indistintamente los tres socios como administradores. El capital social es $ 36,000.00, aportados: $ 2,535, en comisiones y 9,465 pesos en dinero, por don José Fuidio; $ 1,376, en comisiones y $ 10,624 en dinero, por don Andrés Iglesias; y $ 4,393 en comisiones y $ 7,607 en dinero, por don Francisco Pau Insua. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Agosto 21 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 563-31-A

INSCRIPCION DE DERECHOS DE Agua. — Por decreto del 5.o Juzgado Civil, fecha 23 de Agosto del presente año, se ha ordenado inscribir los derechos de agua, que corresponden en las aguas del Río Mapocho al fundo "La Lillo", ubicado en la Comuna Las Condes de este departamento, de propiedad de don Agustín 2.o Denegri, derechos que consisten en media toma, o sean dos regadores de las aguas del Río Mapocho. Se hace esta publicación para los fines legales. — El secretario. 561-30-A

CONCURSO BEAUCHEF.—EN SO-licitud del síndico, pidiendo junta de acreedores, para que apruebe una distribución de fondos, el señor Juez del 5.o proveyó, con fecha 19 del presente, como se pide y se cita a junta de acreedores para el 30 del presente a la 1 1\|2 P. M. —El secretario. 654-a-28.

INSCRIPCION DE DERECHOS [illegible] Por decreto del 5.o Juzgado [illegible] fecha 10 del presente [illegible] nado inscribir los derechos [illegible] que al fundo "Santa Rita [illegible] Churaba" antes "La [illegible] propiedad de don [illegible] rrera, corresponde en las [illegible] Río Mapocho, derechos [illegible] ten en un regador y tres [illegible] las aguas del Río Mapocho [illegible] las 6\|28 avas partes de [illegible] regadores que forman [illegible] Errázuriz". Se hace esta [illegible] para los fines legales [illegible] cretario.

QUIEBRA. —ANA LUISA [illegible] v. de Rol. —En solicitud [illegible] cuaderno de verificación [illegible] ha proveído lo siguiente [illegible] tonio, veintitrés de Agosto [illegible] novecientos veinte. —A [illegible] como se pide y se fija para [illegible] da junta de verificación [illegible] tiembre próximo, a la [illegible] al otrosí, téngase presente [illegible] mado). —Moisés Bernales [illegible] mado). —L. Borgoño B. [illegible] —El secretario.

CAPELLANIA. —POR [illegible] del señor Juez Letrado [illegible] Jara Silva, de fecha [illegible] sente, se cita y se emplaza [illegible] personas que se crean con [illegible] a una capellanía [illegible] por don Ramón Nonato [illegible] res y otra por doña [illegible] jas de Olivares, cada una [illegible] mil pesos de capital [illegible] fallecimiento de don [illegible] vares Castro, quien las [illegible] lo tiene decretado el Juzgado [illegible] licitud de don Luis Alfredo [illegible] res, quien pretenda para sí [illegible] de las citadas capellanías [illegible]

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Luisa Araya v. de Ramírez [illegible] Ignacia del Carmen [illegible] doña Gregoria del Carmen [illegible] (Cuevas 1322), se le ha [illegible] la posesión efectiva de la [illegible] de don Rubén Ramírez [illegible] auto de cuatro de Junio [illegible] señor Juez Letrado don A. [illegible] lida, secretaría del señor [illegible] —Santiago, Agosto 25 de [illegible]

CONCURSO DE DOÑA [illegible] sia Humeres de Pedregal [illegible] creto de 26 del presente [illegible] que con los primeros fondos [illegible] pecialmente del producto [illegible] te y con preferencia a [illegible] pago, pagaríase a don [illegible] telices la suma de cuatro [illegible] e intereses, por valor de [illegible] desagüe, girándose libramiento [illegible] citación del síndico y acreedores [illegible] El secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. [illegible] tase a ejercicio combinado [illegible] compañías 1.a, 2.a, 3.a, 4.a [illegible] 6.a, 8.a, y 12.a, y se invita [illegible] demás compañías, para el [illegible] go 29 del presente, a las [illegible] M. El personal deberá [illegible] se, formado, sin material [illegible] licías frente a San Francisco [illegible] Secretario General.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a la [illegible] ñía a ejercicio combinado [illegible] Domingo 29 del presente [illegible] y media A. M. Reunión [illegible] esquina San Francisco. [illegible] de trabajo. —El Ayudante.

3.a CIA. DE BOMBEROS. [illegible] a la Compañía a Ejercicio [illegible] nado para el Domingo 29 [illegible] sente, a las 9 de la mañana [illegible] Alameda esquina San Francisco [illegible] Uniforme de trabajo. — [illegible] dante.

4.EME COMPAGNIE DE [illegible] piers, "Pompe France", — [illegible] cice combiné pour Dimanche [illegible] courant a 9 heures 15 du [illegible] tenue de travail. Reunion [illegible] esq. San Francisco. — L'A [illegible]

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — Cito a ejercicio combinado [illegible] ra el Domingo 29, a las 9.15 [illegible] en Delicias esquina San F [illegible] co. Uniforme de trabajo. — [illegible] cretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cítase a la compañía a [illegible] cio combinado para el D [illegible] 29 del presente, a las 9 [illegible] Punto de reunión, Alameda [illegible] na San Antonio. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

8.a CIA. DE BOMBEROS. [illegible] orden superior, cito a la Compañía a reunión extraordinaria [illegible] Sábado 28 del presente, a las [illegible] P. M. Renuncia del [illegible] secretario y elección a que [illegible] re lugar. — El Secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS. [illegible] se a la Compañía a ejercicio [illegible] binado para el Domingo [illegible] presente, a las 9.15 A. M. [illegible] de reunión: Delicias esquina [illegible] San Francisco. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

9a Cía. DE BOMBEROS. — [illegible] a la Compañía a academia [illegible] para el Domingo 29 del [illegible] a las 9 A. M., con uniforme [illegible] talón de trabajo. Reunión [illegible] la Vicuña Mackenna. — El [illegible] tario.

10.a Cía DE BOMBEROS [illegible] ba España. — Cito a [illegible] combinado para el Domingo [illegible] las 9.30 A. M., en Delicias [illegible] na San Francisco. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Chile Excelsior.—Se cita a la Compañía a ejercicio combinado [illegible] el Domingo 29 del presente [illegible] 9.15 A. M. en Delicias [illegible] San Francisco. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

FOLLETIN (3)

LA ULTIMA GENEROSIDAD

Novela por Joaquín Adán

Las horas le parecían inacabables en aquella sala, depósito de carne deshecha, donde sólo se oían las quejas de algunos heridos o el estertor macabro de los que terminaban de sufrir. Para endurecer más su soledad, los pensamientos atenaceaban su cerebro debilitado. Aún no estaba repuesto del estupor que le causara encontrara a Wepausky en la Legión. ¿Era posible que se albergara en el alma de aquel miserable un sentimiento generoso? El hubiera querido verlo infame en todos sus hechos, para acusarle ante el mundo. Ahora, en cambio, aparecía impulsado por un noble propósito. Sus agravios personales nada valían; eran una cuestión privada de ínfimo interés, y quizá al conocerla alguien pensara, con cínica insensibilidad, que en cierta clase de partidas se debe aplaudir y envidiar a quien las gana. Además, los dos estaban empeñados en la misma empresa; no se sabía cuál habría de ser el más bravo, el primero de la Legión. Ramiro se estremecía de coraje al pensar que acaso algún día tuviero que presentar las armas al paso de su rival, más valiente, con más cruces en el pecho. Furioso y crispado, se revolvía contra las posibilidades futuras, y juraba superarle en todo, ser más que él, dar su vida cuando hiciera falta.

Apenas repuesto volvió a campaña. Los combates se cusedían incesantes. Parecía que la tierra lanzaba todos sus hombres para inmolarlos en el vientre de un Moloch sanguinario. La Legión esta en los lugares más peligrosos. El fuego enemigo caía sobre ella con furia como si concentrase su esfuerzo para inutilizar al contrario más temible. Era una siega espantosa. Sucumbían a montones los legionarios; pero las olas de asalto, clareadas, avanzaban siempre. Aquellos hombres, no sujetos por una unidad de raza, parecían también desunidos en el combate. Cada cual era una fortaleza suelta, un demonio indominable.



LA HERIDA, POCO GRAVE, LE OBLIGO A PERMANECER VARIOS DIAS EN UN HOSPITAL

Una tarde el capitán hizo formar la compañía. Se trataba de buscar un telegrafista para la Legión, que substituyese al anterior, muerto en el último encuentro. Nadie se consideró apto. Se iba a dar la orden de romper filas, cuando uno de los soldados dió un paso al frente.

—Con su permiso, mi capitán. Hodge, el danés, puede servir. En varias ocasiones nos ha explicado la significación de las señales.

El capitán fué hacia el aludido, un hombretón robusto, casi albino a fuerza de ser rubio.

—¿Es verdad, Hodge?

—No, mi capitán.

De las líneas formadas se alzaron varias voces.

—Es cierto, Hodge; no mientas.

El escandinavo miró, amenazador, a los que hablaban.

—Es cierto— confesó al fin.

—¿Por qué lo negabas?

—Mi capitán el oficio me aburre. Me molesta morir como ardilla entre las ramas de un árbol, sin poder defenderme. Quiero pasar al otro mundo despanzurrando contrarios.

—No importa. También de esa manera podrás matarlos. Abre bien los ojos, danos indicaciones justas y verás como bajo tu dirección estos muchachos te traen ensartados a un centenar de enemigos. Desde hoy eres telegrafista.

Rompieron filas. Hodge se distanció de todos, mascullando interjecciones. Los que se le acercaban embromándole eran despachados con bufidos. Al día siguiente se incorporó al Estado Mayor de la Legión.

La guerra prosiguió, Los legionarios iban ganando, una tras otra, las citaciones que habían de dar la forrajera a su estandarte. Repentinamente la Legión empezó a sentirse azotada todavía con mayor dureza por el enemigo. No sólo se la diezmaba en las batallas, sino hasta en los momentos de calma. Iniciaba con todo sigilo una concentración nocturna, y apenas terminaba, comenzaban a caer granadas con una precisión desconcertante. Simulaba un falso ataque para engañar al enemigo, y cuando se lanzaban a perforar el punto débil encontrábalo defendido formidablemente. Los legionarios se dieron cuenta en seguida de la situación. Entre ellos se albergaba un espía. Estaban entregados, vendidos; eran un rebaño fácil para el exterminio. El efecto entre aquellos hombres fué profundo. Eran gente inquieta y aventurera; guerrilleros ardidos que morían sin temblar con tal de tener un enemigo ante sí; pero incapaces de luchar con fantasma. Además, su diversidad les perjudicaba. No sabían los unos de dónde habían llegados los otros; no estaban seguros de la fidelidad a una patria que, al cabo, no era la suya. Los jefes procuraban calmarlos, pero el rumor crecía. Se hablaba ya en corrillos, empezaba a mostrarse el descontento, insinuábase la indisciplina.

—Nos delatan — habíales dicho una vez su capitán, exasperado —. Yo no dudo de nadie, porque temo dudar de todos. Vosotros, muchachos, vigilaos, desconfiad de todos, de vuestro mejor amigo, de mí si queréis; y si al cabo descubrís al canalla, no le deis tiempo para cometer una nueva traición.

Pero los días pasaban y no era posible descubrir nada. Los legionarios empezaron a dudar de sus superiores. Alguien extendió entre ellos una idea aviesa, la sospecha de que el traidor no estaba en los que se exponían a sufrir los efectos de la traición. Nadie podía creer que el espía fuera uno de los que en una carga a la bayoneta se lanzaban impetuosamente hacia un lugar donde les aguardaban diez nidos ocultos de ametralladora, ni uno de los que formaban en una concentración silenciosa que los obuses diseminaban.

El traidor debía estar en la retaguardia, entre los jefes del Estado Mayor, libre del azote enemigo. Un ambiente de hostilidad reinó en la Legión. Los oficiales no tardaron en notarlo. Aparentando ignorancia, llenos de serenidad, paseaban entre sus soldados, dispuestos a cerrar para siempre con un balazo la boca del primero que lanzase un grito rebelde. Bajo su tranquilidad les bullía la cólera en el pecho. Sabían que con unos hombres sin moral militar era imposible combatir. Las bellas jornadas de la Legión estaban en peligro de quedar solas y mancilladas.

Ramiro no se contaba entre los menos nerviosos y excitados. Hubiérase lanzado a cualquier osadía con tal de descubrir al culpable. Pedía siempre un lugar en los puestos avanzados para impedir que le inmolara una bala dirigida por la traición contra el grueso de la fuerza. Una noche salió con otros compañeros, en patrulla, para dar un golpe de mano. Apenas habían avanzado cincuenta metros, de la posición que pensaban sorprender salió una lluvia de disparos. Estaban descubiertos. Empezaron a replegarse; uno de los legionarios cayó. Ramiro fué hacia él, arrastrándose. Al verle llegar, el caído se incorporó penosamente.

—Allí, mira.. —balbució.

—¿Allí? ¿Qué

—Allí... El...

No dijo más. Cayó de nuevo a tierra, inerte. Ramiro siguió con la vista la dirección que le marcara. Al principio nada vió; luego, en un nivel elevado, como suspendidos, vió aparecer puntos luminosos de tenue claridad: destellos breves y repetidos, otros pausados y de mayor intervalo. Era el telegrafista que hacía sus señales desde algún montículo, en los muros de alguna casa derruída o entre el ramaje de un árbol. La Legión recogía sus indicaciones y preparaba el asalto o la defensa. Mas, ¿era sincero aquel hombre? ¿No cabía que participase también al contrario los movimientos de la Legión? El soldado que acababa de morir junto a él había visto algo que no pudo explicar. Ramiro arrastró el cadáver hasta la trinchera. Durante toda la noche permaneció pensativo y dudoso. Muy de mañana presentóse ante su capitán. El bearnés oyó su relato. Ramiro notaba cómo poco a poco turbaban el rostro de su jefe contracciones nerviosas, cómo se le avivaba el brillo de los ojos, como venteaba igual que un lebrel fino al comienzo del rastro.

—No puede ser, no [illegible] exclamó atrincherándose [illegible] últimas dudas.— Recuerda [illegible] cómo se resistió a ser [illegible] ta. Hubo que obligarle.

—Mi capitán, en la Legión [illegible] un espía, esto es positivo [illegible] espía está entre los [illegible] un hombre finge amor a [illegible] aborrece, ¿por qué no [illegible] suponerle capaz de fingir [illegible] cimiento para lo que desea [illegible] mús, con cerciorarnos [illegible] pierde.

El capitán se dió por [illegible] En el fondo estaba [illegible] probabilidad, un intento [illegible]

—Está bien — asintió— [illegible] noche lo sabremos. Hasta [illegible] ces, ni una palabra. ¿[illegible]

—Convenido, mi capitán [illegible] de la expedición?

Al atardecer, Ramiro fué [illegible] nado a montar la guardia [illegible] trinchera. Recibió la [illegible] sorpresa, porque esperaba [illegible] plir otra misión de [illegible] emociones. Cerró la noche [illegible] sector parecía que los [illegible] tes habíanse concedido [illegible] gua. Se oía el cañoneo [illegible] otras zonas más bélicas [illegible] la guerra no descansaba [illegible] hora, otra, otra... Ramiro [illegible] te a su fusil colocado [illegible] nera, soportaba un [illegible] viosismo insuperable. [illegible] rígido, su cuerpo [illegible] tura. Pensaba los [illegible] tes, imaginábase haber [illegible] ñado, suponía a su [illegible] del traidor... Un [illegible] que recibió en la [illegible] saltar. Detrás de él [illegible] el capitán y tres [illegible] vueltos en sus capotes [illegible] caras casi cubiertas [illegible] bufandas. Llevóse el [illegible] dedo a los labios, y [illegible] hízole señal de que [illegible]